historia de las luchas sindicales en colombia

Edgar Caicedo

Ediciones CEIS

Una de las primeras organizaciones de trabajadores agrícolas: El Sindicato Femenino Cafetero de Girardot. Foto de 1932.

Edgar Caicedo

HISTORIA DE LAS LUCHAS SINDICALES EN COLOMBIA

Ediciones CEIS
Bogotá - Colombia
1971

Impreso y hecho en Colombia

Derechos reservados por el autor

Carátula: Carlos Ruiz

Ediciones CEIS - 1971
(Centro de Estudios e Investigaciones Sociales)
Apartado aéreo Nº 22998 - Bogotá, Colombia.

En Colombia es notoria la ausencia de una historia del movimiento obrero y sindical, tratada desde el punto de vista proletario, es decir, marxista-leninista. Quizás se ha subestimado su significación como tal. Actitud inadmisible, porque asimilar esta historia —y asimilarla es conocerla y hacerla tradición viva y presente en la acción— constituye un importante factor de esclarecimiento de su conciencia para la clase obrera.

Este ensayo histórico-político busca, sin muchas pretensiones, contribuir a ese conocimiento. Toma como punto de partida los escritos dispersos y fragmentarios que ya han explorado sobre el tema, intentando su sistematización. Y no se limita al esquema escueto de la lucha sindical, sino que procura presentarla en su indispensable articulación con las coyunturas económicas y las situaciones políticas de la historia del país. Pero es un trabajo que, obviamente, solo posee un alcance aproximativo; representa, literalmente, un ensayo. El autor aspira a que, advirtiendo sus inevitables deficiencias, los investigadores marxistas competentes se sientan impulsados a escribir la historia acabada, de mayor profundidad crítica y verdadero rango científico, que la clase obrera colombiana necesita de sus luchas. Si a estos objetivos sirve, pudiera considerarse entonces que este modesto esfuerzo, al menos, ha sido útil.

E. C.

A MI PADRE

CAPITULO I

EL PAPEL DE LOS SINDICATOS

La clase obrera nace con las relaciones capitalistas de producción. Y aunque desde ese momento está llamada por la historia a ser la "sepulturera" del sistema capitalista, debe recorrer un largo proceso para colocarse en condiciones de cumplir efectivamente su destino. Pasar de clase "en sí", una clase no organizada como tal, a ser clase "para sí", es decir, consciente y en movilización para alcanzar sus objetivos históricos.

Durante todo este largo proceso realiza la tentativa de organizarse en forma adecuada a los fines que percibe, a los objetivos que se propone, y a cuya conquista se lanza. Los fines inmediatos de defensa y los fines mediatos de emancipación social.

La organización del proletariado presenta, pues, dos niveles. Y está determinada por la necesidad objetiva pero también por el grado de conciencia alcanzado.

Estas dos formas de organización no se contraponen una a otra. La más elevada se apoya en la organización de masas. La organización de masas, estando orientada

en un sentido de clase, sirve a los objetivos que señala la primera. Se trata, en suma, del **sindicato** y del **Partido.**

Cada uno de estos niveles de organización obrera posee un carácter específico que es bueno subrayar.

Empecemos por afirmar el papel histórico revolucionario del proletariado. A la sociedad moderna —capitalista— le es inherente una contradicción profunda que determina el desarrollo de la lucha de clases. La contradicción entre la producción social y la apropiación individual de los bienes necesarios para la sociedad, para la vida humana. El trabajo es cada día más interdependiente, más complejo y especializado, y exige la cooperación en gran escala de los productores. Pero la distribución del producto del trabajo es a la par cada vez más estrecha en el capitalismo, se halla monopolizada por los dueños de los medios de producción, los grandes capitalistas que representan un grupo minoritario en la sociedad. Un abismo infranqueable se abre entre los pocos que acaparan todo y la inmensa masa trabajadora que no cuenta más que con su fuerza de trabajo.

Semejante contradicción, en la que radica esencialmente la explotación del trabajo, no puede ser desatada más que por la clase obrera. Precisamente porque ella es, también esencialmente, la clase explotada, generadora de **plusvalía**, es decir, de una riqueza que produce pero no se apropia. Por no estar vinculada a la propiedad privada sobre los medios de producción, cuyo predominio determina este hecho injusto, su mismo desarrollo como clase plantea la necesidad de un sistema social donde el resultado de su trabajo le pertenezca realmente; un sistema social donde por ser los productores —los trabajadores— propietarios de las fábricas y las tierras —esto es, por ser la propiedad social—, también la apropiación del valor creado por el trabajo suyo, tenga un alcance social. Tal sistema es el socialista.

Además, la propia dinámica del capitalismo convierte al proletariado en una clase en ascenso, cuyo número crece mientras se reduce la significación y el peso de

otros sectores sociales. Los pequeños productores, campesinos y artesanos, son despojados o se arruinan inexorablemente, proletarizándose, para ir a aumentar las filas obreras. "La burguesía produce ante todo, sus propios sepultureros", ha dicho Marx al señalar este fenómeno [1].

Y todavía, por imperativo de sus relaciones económicas, el capitalismo concentra a los trabajadores en la gran industria, en los puntos claves de la producción, facilitando su intercambio de experiencias, su solidaridad activa, su toma de conciencia de clase, su lucha decisiva contra el sistema, al poner en sus manos también la capacidad de paralizar la producción, la vida de la sociedad, bloquear el poder económico y político de los capitalistas y asaltarlo finalmente por la vía revolucionaria.

Pero esto último no puede ser sino un propósito consciente, deliberado, de la clase obrera. Y para ello debe acceder, al menos en sus sectores más avanzados, a las posiciones políticas revolucionarias. En otras palabras, organizarse como Partido, para luchar por la toma del poder, por su emancipación definitiva, por la abolición de toda explotación.

Es que ciertamente, el **movimiento sindical,** aunque entrelaza su acción con la lucha política, no tiene en sí mismo un cometido revolucionario. Los sindicatos surgen como un primer grado, "rudimentario" y "primitivo" (LENIN), de organización y lucha de la clase obrera. Constituyen asociaciones de trabajadores, agrupados en torno a sus intereses comunes inmediatos, que aparecen originalmente de manera espontánea, cuando los obreros descubren la fuerza que les da la unión y sienten la necesidad de reivindicar condiciones mínimas de trabajo y bienestar económico y social.

El sindicato es, pues, una organización de masas que se funda para fines de autodefensa obrera, Para entablar la lucha contra los patronos, por reivindicaciones inme-

1. Carlos Marx, **"Manifiesto del Partido Comunista".**

diatas. Nace cuando los obreros sienten la necesidad casi instintiva de reclamar mejores condiciones laborales, de oponerse a los abusos patronales, de arrancar a los empresarios salarios que les permitan vivir y exigirles el respeto a su derecho al trabajo. Actúa legalmente, dentro de las regulaciones dictadas por el propio sistema capitalista, aceptándolas, aunque proponiéndose a la vez su modificación.

El carácter de organización defensiva, primaria, de los sindicatos, es anotado por Lenin al explicar el programa de los socialdemócratas: "El obrero tiene que buscar a todo trance el medio de oponer resistencia al capitalista con el fin de procurarse defensa. Y encuentra este medio en la **unión** (subrayado por Lenin). Impotente si está solo, el obrero se transforma en una fuerza cuando se une a sus camaradas, pudiendo entonces luchar contra el capitalismo y ofrecer resistencia" [2].

A través de los sindicatos, los trabajadores logran cierta educación clasista, ganan experiencia de lucha y se procuran conquistas efectivas para mejorar su situación social y económica. Pero por su carácter originalmente autodefensivo y legal, los sindicatos ven limitada su acción a términos que resulten compatibles con la existencia misma del sistema capitalista.

Las batallas por la jornada laboral primero de 10 horas y luego de 8, que es hoy un derecho universalmente reconocido, atestiguan la posibilidad de mejoramiento de los trabajadores **dentro del sistema** capitalista, mediante sus luchas de clase, que por lo general no transcurren constreñidas a los estrechos marcos del sindicalismo.

Es evidente que hoy, pese a las persecuciones, a los atropellos, a las violaciones del derecho laboral que llevan a cabo sistemáticamente las clases dominantes, parapetadas en la parcialidad del Estado burgués, existe

2. V. I. Lenin, en la recopilación **"Acerca de los sindicatos"**, Ediciones Suramérica, Bogotá 1959, pág. 16.

una legislación del trabajo que consagra ciertas garantías sindicales, una relativa estabilidad y prestaciones sociales más aceptables para los trabajadores. Lo podemos ver en todos los países capitalistas, desarrollados o atrasados, en mayor o menor grado, y Colombia no es una excepción. Son conquistas obtenidas con sus luchas, casi siempre arduas y sangrientas, por la clase obrera, y no dádivas ni gratuitas concesiones de la burguesía.

Pero la experiencia histórica del movimiento obrero no se detiene aquí. En el desarrollo de sus luchas llegó a fundirse— y ello ocurre a mediados del siglo XIX— con la ideología científica revolucionaria, elaborada desde fuera por pensadores que adoptan la causa de los obreros y poseen además un acervo de saber enorme y una genial capacidad teórica: Marx, Engels y más tarde Lenin.

Es decir, el movimiento obrero, por conducto de sus sectores más avanzados, hace suya una concepción científica de la historia que explica y esclarece su papel en ella, sus relaciones con las demás clases sociales y su tarea revolucionaria: derrumbar a la vieja sociedad y erigir una nueva, donde el hombre quede liberado de la explotación.

La acción espontánea y autodefensiva del movimiento obrero se ve mediatizada así por los nuevos objetivos que postula la ciencia marxista-leninista, y se plantea por consiguiente al proletariado la necesidad de asumir una nueva forma organizativa, un tipo superior de organización, apta para la lucha revolucionaria por la toma del poder político. Surge, en fin, la necesidad del Partido proletario, del Partido Comunista, que Lenin fundamentó teóricamente y llevó de manera práctica a la victoria. Existe, pues, una importante diferencia entre sindicato y Partido.

El primero une a los trabajadores por sus intereses inmediatos y comunes, en la defensa del salario, del derecho al trabajo, de la legislación laboral progresista, de la democracia. Su lucha es contra los **efectos** de la explota-

ción que engendra el sistema capitalista [3], y se encuadra dentro del mismo sistema, sujetándose a las instituciones burguesas, que las conquistas sindicales apenas vulneran.

A un sindicato pertenecen los obreros, esencialmente, no en razón de su ideología, de su claridad de conciencia, de su posición revolucionaria, de su afiliación a este o a aquel Partido político, sino simplemente como trabajadores que deben disputar al empresario, a la clase burguesa, al poder estatal burgués, ciertas condiciones que atemperen la arremetida del capital contra sus salarios, contra su nivel de vida, y que protejan su derecho al trabajo y su dignidad social y humana.

El Partido, en cambio, une a los obreros no únicamente por sus intereses inmediatos, sino por su ideología común. Lucha para acabar con la **causa** de la explotación, esto es, **contra el sistema** mismo que la hace posible, combatiendo a las instituciones burguesas para derribarlas y reemplazarlas por otras proletarias, socialistas.

Naturalmente, para los comunistas no se da una separación absoluta entre los dos grados de organización de la clase obrera. No los confunden, los diferencian. Pero no los divorcian. Sus objetivos y métodos se complementan, pero no son idénticos. El proceso de la lucha revolucionaria por una nueva sociedad exige que el Partido se apoye en las organizaciones sindicales, que influya en ellas, para elevar cada vez más su acción y sus metas y le presten un contingente de masas. Por su parte, el movimiento sindical no logra su **independencia de clase,** y

3. Carlos Marx, **"Salario, precio, ganancia".** "...Las luchas de la clase obrera por el nivel de los salarios son episodios inseparables de todo el sistema del salariado ... Al mismo tiempo, y aun prescindiendo por completo del esclavizamiento general que entraña el sistema del salariado, la clase obrera no debe exagerar a sus propios ojos el resultado final de estas luchas diarias. **No debe olvidar que lucha contra los efectos, pero no contra la causa de estos efectos;** que lo que hace es contener el movimiento descendente, pero no cambiar su dirección; que aplica paliativos pero no cura la enfermedad". (subrayado por E.C.).

por tanto la autenticidad de sus fines, sino cuando se orienta por una política proletaria, por la política del Partido de la clase obrera.

En el adelanto práctico de la acción conjunta entre sindicatos y Partido, se puede incurrir en desviaciones de derecha e izquierda que es preciso vigilar. Para ello se impone percibir siempre claramente la finalidad reivindicativa propia de los sindicatos, sus alcances limitados, sin perder jamás tampoco la perspectiva de la lucha revolucionaria y de la organización del Partido, a la cual el proletariado consciente debe subordinarlo todo, si quiere realmente conquistar no unas reformas, no unas mejoras transitorias, sino su liberación definitiva. Tal es la profunda enseñanza contenida en estas palabras de Marx: "Los comunistas luchan por alcanzar los objetivos e intereses inmediatos de la clase obrera; pero al mismo tiempo defienden también, dentro del movimiento actual, el porvenir de este movimiento" [4].

El **porvenir de este movimiento** inmediato, reivindicativo, es decir, **sindical,** de la clase obrera, lo garantiza la conducción política del Partido proletario, del Partido Comunista, como vanguardia revolucionaria.

Los capitalistas quisieran —y quieren efectivamente— un movimiento sindical sin porvenir. Hecho a la medida no de los intereses obreros, sino de las conveniencias de los explotadores. Que aplane y mantenga a los trabajadores sin más horizonte que el de los logros pequeños, inmediatos, menguados siempre por la política económica y represiva de las clases dominantes. Esto es, un movimiento sindical patronal, sumiso, sin independencia de clase, de regateo nada más. Que no se proponga educar a los trabajadores ni prepararlos para las luchas por su emancipación social y política, para la revolución.

Con este propósito la burguesía llega a encomiar la existencia de los sindicatos. De todas maneras constituyen un hecho social —y político— irreversible; una con-

4. Carlos Marx, **"Manifiesto del Partido Comunista".**

quista histórica de la clase obrera que los poderes del Estado y el odio de las clases explotadoras ya no pueden destruir. Acepta, pues, la realidad del sindicalismo, pero no su acción independiente, no orientado con un criterio de clase, proletario. Busca prohijar sindicatos "serios y responsables", o en otras palabras, aherrojados por una concepción puramente reivindicativa y estrecha, vacíos de toda noción del futuro histórico de la clase obrera y de espaldas a sus conatos de liberación.

Abogar por un sindicalismo "serio y responsable" o "libre y democrático" (en el sentido como entienden los burgueses la libertad y la democracia) lo hemos escuchado repetidas veces a los presidentes oligárquicos del país. Y el desaparecido John F. Kennedy es citado por los asesores sindicales de la Embajada norteamericana que distribuyen en español la literatura de la central obrera reaccionaria AFL-CIOL, de Estados Unidos, con estas palabras: "Una sociedad libre no puede existir sin un movimiento obrero libre".

La significación es clara. Libre de toda influencia revolucionaria, de toda intención de producir un cambio social. Un movimiento obrero sin porvenir. Así se preservan las bases del sistema capitalista, la sociedad de la libre empresa, de la libre explotación del trabajo asalariado. Se mantiene, en suma, la **paz social**, según las pretensiones de los explotadores. Paz social que se logra castrando al movimiento sindical de todo espíritu reivindicativo y de lucha o, cuando ello no se consigue con los métodos de la demagogia, el soborno y la desviación ideológica, reprimiéndolo con medidas de fuerza.

En esta forma la burguesía ha podido contar con un sindicalismo integrado al sistema, para usar una expresión puesta de moda por algunos de sus ideólogos. Un sindicalismo que hace parte del encadenamiento institucional de la opresión capitalista. Y que muchas veces busca aprestigiarse proclamando en tono grandilocuente que cumple la ambiciosa y moderna función de "palanca del desarrollo social", al procurar como fuerza de pre-

sión a la vez que el mejorestar de los trabajadores, los cambios requeridos por la sociedad —la sociedad burguesa— para ser justa, estable y democrática. Lo cual significa ni más ni menos que propagar una ilusión reformista, que jamás podrá tener realidad dentro de un sistema fundado en la explotación de los trabajadores, pero que encaja bien en los propósitos de conservar y embellecer al capitalismo que abrigan los propios explotadores, para perpetuar la esclavitud asalariada de aquellos.

Eso, por supuesto, es contrario a los fines esenciales del movimiento sindical.

El valor del sindicalismo reside, precisamente, no solo en el hecho de que trata, por la acción reivindicativa, de mejorar la situación **actual** de los trabajadores, de recabar la solución de muchos de sus urgentes y apremiantes problemas económicos y sociales, sino ante todo en que, cuando es independiente y recibe y acata las orientaciones del Partido obrero, su vanguardia revolucionaria, ayuda también a dar entidad política al proletariado, frente a las otras clases, y a abrir su futuro emancipado, colaborando en la acción revolucionaria de derruír las caducas relaciones de explotación capitalista, para instaurar el mundo nuevo del socialismo. Tal es su rasgo más decisivo.

Lenin lo entendía así, y sin ocultar las limitaciones de los sindicatos, recalcaba a la vez su importancia, su hondo contenido de clase, valorando altamente las luchas reivindicativas inmediatas, económicas, de los trabajadores y sus formas propias. Al enfrentarse a los patronos y a la legalidad burguesa —decía Lenin— "no solo aprenden a comprender los intereses particulares de la clase obrera, sino también el lugar especial que ocupa la clase obrera en el Estado".[5]

Quizás donde mejor se resume el enfoque leninista sobre el carácter del sindicalismo como organización primaria de la clase obrera y su diferencia respecto al Par-

5. V. I. Lenin, obra citada, pág. 25.

tido, lo mismo que las relaciones mutuas entre ambos, es en el siguiente párrafo: "Los sindicatos fueron un progreso gigantesco de la clase obrera en los primeros tiempos del desarrollo del capitalismo, por cuanto significaban el paso de la dispersión y la impotencia de los obreros a los rudimentos de la unión de clase. Cuando comenzó a desarrollarse la forma superior de unión de clase de los proletarios, el Partido revolucionario del proletariado (que no merecerá este nombre mientras no sepa ligar a los líderes con la clase y las masas en un todo único indisoluble) los sindicatos comenzaron a manifestar fatalmente ciertos rasgos reaccionarios, cierta estrechez gremial, cierta tendencia al apoliticismo, cierto espíritu rutinario, etc. — Pero el desarrollo del proletariado no se ha efectuado ni ha podido efectuarse en ningún país de otro modo que por medio de los sindicatos y por su acción conjunta con el Partido de la clase obrera".[6]

Y en seguida advierte Lenin, en la misma obra, que después de tomar el poder el Partido no debe olvidar que los sindicatos "son y serán durante mucho tiempo una necesaria escuela de comunismo", postulando también de esta manera su papel en la sociedad socialista.

6. V. I. Lenin, **"La enfermedad infantil del 'izquierdismo' en el comunismo"**, en OBRAS ESCOGIDAS, Editorial Progreso, Moscú, 1961, Tomo III, Pág. 396.

CAPITULO II

EL PROLETARIADO COLOMBIANO

1 — El proceso original

Es hacia la segunda mitad del siglo pasado cuando Colombia inicia su transformación de país colonial en país capitalista, si bien dependiente y atrasado.

Los rasgos de este desarrollo histórico determinan el carácter y la situación del proletariado colombiano. La semblanza particular de nuestra clase obrera y la índole de sus problemas actuales, hunden sus raíces en el proceso de crecimiento económico-social del país, en la forma como surgieron aquí las relaciones de producción capitalistas y en el contenido específico de su desarrollo, evolución y deformaciones propias.

Historiadores y sociólogos de nuestra realidad, concuerdan en que las instituciones económicas y sociales que dejó España se prolongaron en la vida independiente del país durante varias décadas. La gesta emancipadora de nuestros próceres, si bien recibió un impulso popular en las etapas culminantes, tuvo un contenido de clase que

limitó sus objetivos. Fue una revolución democrático-burguesa que afectó ante todo la superestructura, cambió las instituciones políticas coloniales, les dió forma republicana, pero conservó en lo fundamental la estructura de la vieja sociedad señorial.

Y aunque al erigirnos como nación ganamos la soberanía política, la perdimos casi de inmediato dentro de las órbitas imperialistas primero de Inglaterra y posteriormente de Estados Unidos. Liquidado el monopolio colonial del comercio exterior con España, hubimos de aceptar la imposición del libre-cambio con las mercancías inglesas,[7] supeditándonos a este nuevo monopolio que arruinó la artesanía y la incipiente manufactura del país, para satisfacción exclusiva de los comerciantes que habían dirigido, sin duda, la lucha de independencia y ahora controlaban los resortes del poder.

Los antiguos impuestos continuaron cobrándose porque, como explicaban nuestros gobernantes de entonces, no exentos de razón, el nuevo Estado no poseía otros arbitrios para sus exhaustas rentas. La encomienda feudal desapareció, más por inercia que por acción contra ella, y los resguardos indígenas fueron suprimidos y reconstituidos más tarde. Pero todo ello condujo apenas a nuevos repartos de la propiedad territorial dentro de marcos latifundistas. Si Bolívar decretó la abolición de la esclavitud, la medida tuvo más que un alcance social efectivo, un sentido político para las necesidades de la guerra liberadora.

El panorama comienza a modificarse únicamente alrededor de 1850, año que representa una fecha clave de nuestra historia moderna.

Como sostiene Nieto Arteta, "hacia 1850 eran ya tan vigorosos los grupos sociales deseosos de extinguir y destruir la economía colonial, que esa prepotencia obligó al gobierno a inclinarse ante sus exigencias".[8]

7. Es cierto que desde 1821 se dictaron medidas proteccionistas, pero en la práctica predominó la política de librecambio.
8. Luis Eduardo Nieto Arteta, **"Economía y Cultura en la Historia de Colombia"**, Ediciones Siglo XX, Bogotá, 1942, Pág. 107.

No nos concierne en este escrito analizar aquel proceso y sus causas. Para nuestro propósito basta con dar una descripción rápida de su acontecer.

Diremos, pues, que estas reformas "anti-coloniales" se cumplen parcialmente y que el país entra en una nueva fase de desarrollo económico.

Ante el derrumbe de la economía del país, los dirigentes de la época comprendieron la necesidad de adelantar una política de exportaciones que permitiera afluir la riqueza y elevar el ingreso, fortaleciendo también las rentas estatales. Murillo Toro abogó por el libre cambismo y por la libertad del cultivo del tabaco, que por razones fiscales era todavía un estanco colonial, y cuya renta, lo mismo que la de aduana y la del oro, había sido pignorada por el general Santander a Inglaterra, como garantía y pago del servicio del empréstito de 5 millones de libras esterlinas concedido al gobierno colombiano. El cultivo del tabaco fue declarado libre en 1849, y la medida provocó enorme impacto económico y social. A finales del siglo XIX, con mucha anterioridad al café, "el tabaco es uno de los productos que ocasiona las transformaciones más fundamentales en la estructura económica de Colombia".[9] Desde entonces el país se convirtió en monoexportador, y al tabaco le sucederían la quina, el añil y el café.

Murillo Toro, siendo ministro de hacienda, también impulsó una reforma tributaria. Fueron suprimidos varios de los tributos coloniales subsistentes, como los diezmos, las alcabalas y los quintos, y a la par que se descentralizaban las rentas fiscales se establecían algunos impuestos indirectos nacionales, como los de aduana, correos, papel sellado, salinas y otros, y un único impuesto directo a los contribuyentes. El fisco se modernizaba así en un sentido capitalista.

Sin embargo, las medidas que más consecuencias tuvieron para la evolución de la estructura socioeconómica

9. L. E. Nieto Arteta, obra citada, pág. 257.

del país, sin llegar a cambiarla entonces, fueron las de reforma agraria de aquellos años. No liquidaron el latifundio y dejaron intactas un conjunto de relaciones sociales atrasadas. Pero, pese a su poco calado, incidieron en los procesos que darían principio a la creación del mercado interno nacional. Por ejemplo, aunque la redención de los censos —gravamen oneroso de tipo feudal que afectaba la propiedad raiz— tendió a fortalecer el latifundio, también benefició a la agricultura, al crear un estímulo a los campesinos, de igual manera que lo hizo la supresión de los diezmos. Fueron importantes, sobre todo, dos fisuras que se abrieron en las relaciones sociales del campo: la abolición definitiva de la esclavitud, que golpeaba a los latifundistas, y la autorización por ley de junio de 1850 a los indios para enajenar sus resguardos, que para ellos representó una expropiación indirecta, pues la comercialización de sus tierras las traspasó al latifundio. Ambas medidas liberaron un enorme potencial de fuerza de trabajo, dando origen a la aparición de grandes masas de jornaleros, desplazamientos de la pequeña propiedad, migraciones y colonizaciones internas. Dentro de una estructura que seguía siendo en lo esencial modelada por los intereses del coloniaje extranjero, comenzaba el proceso de descomposición del campesinado colombiano, para dar lugar a la formación de una nueva clase social asalariada: el proletariado.

En 1849, dijimos atrás, fue liberado el cultivo del tabaco. Inmediatamente cobró un desarrollo colosal. La hoja, que era exportada a Inglaterra se convirtió —como luego el café— en la principal fuente de divisas del país y también en el eslabón principal de su dependencia del imperialismo inglés. En los valles y vegas, en las grandes haciendas y en las fincas medianas y pequeñas, dedicadas a la producción tabacalera, se generó una voluminosa demanda de mano de obra. Los esclavos libertos y los indios que habían vendido sus tierras de los resguardos, porque les era imposible sostenerse como agricultores independientes, acudieron en masa a engancharse como peones en las plantaciones de tabaco.

Creció la navegación por el río Magdalena y el puerto de Barranquilla, vínculo de comunicación con el resto del mundo, se hizo un hervidero de actividad económica.

Al propio tiempo los salarios en las regiones tabacaleras tendieron a elevarse y presionaron el alza en otros sectores. Por ejemplo, en las artesanías, perjudicadas no solo por este aspecto, sino por la competencia de las mercaderías inglesas, que venían como avalancha porque la demanda se había expandido con el auge de la riqueza del tabaco y con las nuevas capas sociales ricas que iba creando el cultivo.[10]

Colombia carecía entonces de vías de comunicación modernas. En 1855 contaba solamente con 80 kilómetros de ferrocarriles. Todavía en 1886 la longitud de la red ferroviaria no sumaba sino 306 kilómetros. Apenas cabe pensar en la existencia de un mercado nacional propiamente tal en la última década del siglo pasado. El país había empezado a integrarse desde 1850, pero toda la disposición de su infraestructura vial estaba destinada a darle movimiento al comercio exportador-importador. Los caminos de herradura interregionales habían mejorado con el incremento del tabaco, tomaba fuerza ya el cultivo del café y desde 1850 la colonización antioqueña se había extendido por las zonas de Caldas, pero aun "era más fácil traer un bulto de mercancías a Medellín de Londres, que de Bogotá".[11]

Esta descripción indica cómo se acentuaban los lazos de dependencia del país con el imperialismo inglés y cómo se frenaba la posibilidad de su desarrollo industrial independiente, aunque se afirmaran por otro lado las relaciones mercantiles de la economía interna que habrían de desbordar luego el estrecho localismo. La práctica del librecambismo, que había arruinado las manufacturas e impuesto la moda de las mercancías inglesas, tiene sus

10. L. E. Nieto Arteta, obra citada, pág. 279.
11. Luis Ospina Vásquez, **"Industria y Protección en Colombia"**, E.S.F. Medellín, 1955, pág. 283.

repercuciones sociales y políticas. Por 1850 estallan las luchas de clase entre artesanos y comerciantes. Miguel Samper, en pocas palabras, ha pintado un cuadro completo de aquella situación: "En muchos de los obreros de ciertos oficios, principalmente los de sastrería, zapatería, talabartería, predominaba una fuerte antipatía contra las clases más acomodadas, a cuyo egoísmo atribuyen la penosa situación en que se encuentran y un odio reconcentrado contra todo lo que se llama gólgota o radical, porque el Partido que lleva ese nombre luchó contra la dictadura de Melo en 1854 y se opone a las ideas de protección en favor de los artefactos nacionales".[12]

Tenemos, pues, un proceso de acumulación originaria de riqueza en las clases dominantes vinculadas a las plantaciones agrícolas y al comercio neocolonial inglés, mientras el despojo y la ruina lanzan a masas ingentes de labriegos y artesanos, indios y antiguos esclavos, a la condición de proletarios. Entre nosotros, la industrialización repuntó solo tardíamente. Por eso la formación de la clase obrera en Colombia responde a sus características de país agrario y monoexportador, que han predominado secularmente, antes que a las del desarrollo clásico del capitalismo.

Surge de las primerizas peonadas del tabaco y el añil, de la quina y el café. Pero es en los enclaves económicos del imperialismo —en sus propias plantaciones agrícolas como las de banano, en la minería de oro y en la construcción y explotación de los ferrocarriles de los cuales era concesionario—; alrededor también del tráfico comercial que se verifica por los puertos marítimos y la arteria fluvial del Magdalena, lo mismo que en las obras públicas que contrataba el Estado, donde de manera más notoria y determinante aparecen relaciones salariales que dan nacimiento en primera instancia al proletariado colombiano.

Para fines del siglo pasado el país comenzaba a ser otro. Las relaciones capitalistas se habían fortalecido y

12. Miguel Samper, **"La miseria en Bogotá"**, citado por Nieto Arteta.

triunfaban, acomodándose a las supervivencias feudales y a la osatura de dependencia vigente, cuya "estrella polar" iba siendo ya Estados Unidos.

Por entonces se operaron estos fenómenos. El café entra a reemplazar con ventaja al tabaco como principal producto de exportación. Fue un cultivo que se extendió mucho más por todo el territorio nacional y pudo prosperar pese al latifundio porque se prendió a las laderas de las montañas, en pequeñas fincas. Dio origen a un campesinado medio y rico, a la vez que alimentaba la presencia de numeroso proletariado agrícola. Cumplía de este modo la función que Lenin considera "base de la formación del mercado interior en la producción capitalista", esto es, la "disgregación de los pequeños agricultores en patronos y obreros agrícolas".[13] Por este cúmulo de circunstancias, el café impulsó como ninguno, la creación del mercado nacional y la integración económica del país.

La red ferroviaria, y en general las comunicaciones, se ensancharon. En 1898 Colombia contabilizaba ya 650 kilómetros de ferrocarriles, más del doble que en 1886. En 1914 esta cifra sería de 1.200 kilómetros. Bajo el primer gobierno de Rafael Núñez, en 1881, fue fundado el Banco Nacional. Nuñez favorece con una serie de medidas la industrialización del país. Durante sus gobiernos —la "regeneración"— establece un régimen aduanero proteccionista y adopta el centralismo como forma constitucional del Estado, de mayor consonancia con el lento y relativo desarrollo capitalista que se estaba registrando. Para la última década del siglo XIX, "se empieza a marcar una diferencia radical entre el género de vida de los centros principales y sus funciones económicas, en comparacion con el núcleo común. Tal vez se pueda decir que se estaba dando el paso del villorrio a la ciudad".[14] Era el brote inicial de la urbanización, efecto típico de las relaciones capitalistas, que en años posteriores y especialmente a

13. V. I. Lenin, **"El Desarrollo del Capitalismo en Rusia"**, OBRAS COMPLETAS, Tomo III, cap. II, Pág. 61, Editorial Cartago.
14. L. Ospina Vásquez, obra citada, pág. 279.

partir de la cuarta década del presente siglo habría de acelerarse increiblemente.

Desde aquel tiempo es cuando arranca el proceso moderno de la industrialización en Colombia, para empalmar en diferentes etapas con sus desarrollos actuales. "A fines de los ochentas se habían establecido en Medellín o sus alrededores pequeñísimas empresas textiles, con telares de mano de tipo más o menos perfeccionado". En 1899, en Hato-viejo (Bello) se funda una gran fábrica de tejidos que comenzó a producir en 1909 con unos 500 trabajadores. Sobre esta experiencia es creada Coltejer en 1908. En Bogotá, en 1891, principió labores Bavaria y aparecen por esos años otras fábricas diversas, de chocolate, vidrios, ferrería.[15]

Ya entonces la formación del proletariado, de la clase obrera, había tenido un avance decisivo. Y seguramente sus destacamentos más caracterizados —que fueron, como veremos, los surgidos en torno a los puertos, el río Magdalena, los ferrocarriles y algunas plantaciones— lo mismo que trabajadores de oficios artesanales, venían intentando con relativo éxito constituir organizaciones para la defensa de sus intereses. Lo prueba el hecho de que en ulteriores años el Estado otorga reconocimiento legal por primera vez en Colombia, a sindicatos propiamente dichos. Los pioneros quizás del movimiento. En 1906 al Sindicato de Tipógrafos de Bogotá, y en 1909, a la Sociedad de Artesanos de Sonsón, de composición gremial promiscua éste último (sastres, zapateros, etc.) y bajo patrocinio eclesiástico. Antes, durante la segunda mitad del siglo XIX, solo existieron, aparte de las "sociedades democráticas" en auge por 1850, algunas asociaciones de mutuo auxilio.

En el presente siglo la industrialización del país recibe impulso a partir de dos fechas que también son claves en la historia de su desarrollo capitalista.

15. L. Ospina Vásquez, obra citada, págs. 307, 313, 340ss.

La primera es 1925, año que la CEPAL considera el alboral de la industrialización en Colombia. Efectivamente, la inyección de capitales extranjeros, ante todo norteamericanos, mediante la cual Estados Unidos, que ya en 1903 había propinado su brutal zarpazo en Panamá, afirmaba su dominación en nuestro país relegando a Inglaterra, permite un despegue notable en el crecimiento industrial de Colombia.

La segunda gira alrededor de 1945 y los años de postguerra. Hay una nueva ofensiva de penetración imperialista, orientada a apoderarse de la industria nacional. Esta acusa ya su deformación monopolista. Es la época del gran capital, de la coalición de intereses de la gran burguesía comercial-industrial-terrateniente. Y también de la guerra fría y la violencia reaccionaria desatada por las dictaduras.

Pero de una y otra etapa, en lo que tiene que ver con la clase obrera y su organización, nos ocuparemos en otro capítulo, cuando sigamos más de cerca la historia del movimiento sindical en Colombia.

Ahora nos limitaremos a dar una visión general de los aspectos centrales del proletariado colombiano en su situación presente. Lo que hemos dicho hasta aquí nos ayudará a comprender estas características actuales y su evolución.

2 — Los rasgos actuales

En virtud de su desarrollo histórico, Colombia es hoy una nación capitalista atrasada, de nivel agrario-industrial, dependiente del imperialismo norteamericano. Deriva su principal riqueza del sector agropecuario, pese al rezago productivo de dicho sector ocasionado por las trabas del monopolio latifundista de la tierra. Pero se ha venido industrializando y avanza por este camino, aunque lentamente debido al freno de la dependencia extranjera.

Los cambios en cuanto a la composición del Producto Bruto Interno, por sectores, que presentamos en el siguiente cuadro, nos dan una visión sinóptica y objetiva de este proceso histórico:

SECTOR	1925	1953	1968
Primario (agricultura)	60,3%	40,6%	36,5%
Secundario (industria)	13,1%	15,8%	19,7%
Terciario (comercio, servicios)	26,6%	33,6%	43,8% [16]

Se advierte en seguida cómo la participación de la agricultura en el PBI ha descendido casi bruscamente, aunque sigue siendo el primer renglón de la producción colombiana, considerando separadamente cada uno. El crecimiento de la industria es terriblemente despacioso. En cuarenta y tantos años su participación en el PBI no ha subido sino 6,6 puntos, conjuntamente con los otros renglones sectoriales. Y de contera, en la estructura económica del país se registra una grave desproporción por el peso del sector terciario —comercio, servicios— que no genera riqueza material, índice propio de los países de economía deformada, atrasados y dependientes o coloniales.

El predominio de las relaciones sociales capitalistas ha determinado la presencia en Colombia de una vasta masa de trabajadores asalariados, que de acuerdo con el censo de 1964 asciende a por lo menos 3.010.461 personas, mucho más de la mitad (el 58,6%) de toda la población activa. Es una fuerza de enorme significado social, cuyo eje lo constituye precisamente la clase obrera.

Naturalmente, la formación del proletariado colombiano ha corrido a expensas de otros sectores sociales, y de manera fundamental del campesinado. Y es concomitante

16. Francisco Posada, **"Colombia: Violencia y Subdesarrollo"**, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1969, pág. 67. Entre paréntesis hemos indicado el renglón principal de cada sector.

de fenómenos como el de la urbanización, que corroboran el rumbo capitalista del país.

Ambos procesos, el de descomposición del campesinado y el de creciente urbanización, pueden ser medidos estadísticamente y creemos importante su estimación.

Según la CEPAL, la evolución de la población económicamente activa en Colombia, y de sus proporciones entre urbana y rural, ha sido así:

	1925	1945	1953
Población Activa	2.505.000	3.647.000	4.118.000
Proporciones:			
Urbana	23.2%	34.0%	42.7%
Rural	76.8%	66.0%	57.3% [17]

Donde se ve que en poco más de 25 años se duplicó casi la masa trabajadora de las ciudades, mientras bajó en un gran porcentaje de los campos.

De otro lado, el crecimiento urbano, como se sabe bien, ha sido vertiginoso. Ya en 1938, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Ibagué y Medellín contaban el doble de habitantes que en 1918 [18].

La comparación de las cifras relativas que sobre el fenómeno arrojan los últimos censos de población, da idea clara de su magnitud.

17. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de las Naciones Unidas, **"El Desarrollo Económico de Colombia"**, México, 1957, pág. 17. El DANE (Boletín Mensual Nº 233, diciembre de 1970) calcula la población económicamente activa en 6.478.000 personas para 1970.

18. **Censo General de Población 1938,** Contraloría General de la Nación, resumen, pág. 17.

Población	1938	1951	1964
Urbana	29.1%	38.9%	52.8%
Rural	70.9%	61.1%	47.2% [19]

Más de la mitad de la población colombiana vive hoy, pues, en las ciudades.

Y como la descomposición del campesinado no consiste solamente en esta incontenible migración del campo a la ciudad, sino ante todo en la propia diferenciación de las clases sociales en el ámbito rural, la confrontación de datos —nuevamente— de los censos de 1938 y 1964, nos permite precisar el alcance de este proceso. He aquí los resultados de los dos censos respecto a la población económicamente activa del sector agropecuario, por categorías de ocupación, esto es, por su ubicación dentro de la producción:

Sector Agropecuario	1938	1964
Propietarios	618.759	308.291
Arrendatarios, agregados y colonos	306.881	720.857
Peones y obreros	831.712	1.021.338
Total:	1.757.352	2.050.486 [20]

En 1964, con respecto a 1938, disminuyeron a menos de la mitad los "propietarios", mientras que los campesinos sin tierra o "trabajadores independientes", como

19. **Censo General de Población 1938; Censo de Población de Colombia 1951,** resumen, y **Censo Nacional de Población, julio 15 de 1964,** resumen, los dos últimos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Según los estimativos del DANE para 1968 las proporciones no habían sufrido modificación alguna respecto a 1964.

20. Censos de 1938 (Contraloría) y de 1964 (DANE).

son denominados por el último censo, más que se duplicaron. Hubo en ese lapso un aumento importante también en la proletarización de los campesinos.

Mas nuestro examen no puede detenerse en este solo aspecto. Para comprender las particularidades del proletariado colombiano en la actualidad y su reflejo en el movimiento sindical, debemos penetrar un poco en su estructura de clase. Ello nos permite iluminar muchos rasgos relativos a su actividad, a su grado de organización y unidad, a sus objetivos de lucha, al nivel de su conciencia.

Por lo pronto, volvemos a apelar a las cifras de población activa que nos brindan los censos. Esta vez parangonamos las de 1951 y 1964, que fueron elaboradas sobre metodología y clasificación similares. Veamos, pues, cómo distribuyen los dos últimos censos del país la población trabajadora, según su forma de ocupación productiva:

Categorías	**1951**	**1964**
Empleadores	385.943	419.882
Trabajadores independientes	889.786	1.283.097
Ayudantes familiares	311.001	420.685
Empleados	732.875	1.367.717
Obreros	1.238.853	1.572.572
Otros	197.151	70.172
Total de la población activa	3.755.609	5.134.125 [21]

Es sabido que Lenin no se limitaba a una caracterización simplista y esquemática de las clases sociales. Distinguía en ellas diversos estamentos, avanzados, intermedios, retrasados. Así también con la clase obrera. Semejante análisis resulta imprescindible para entender los procesos y actitudes que experimenta una clase social en

21. Censos de 1951 y de 1964 (DANE).

su evolución y en sus luchas. Lenin veía en el obrero industrial el destacamento principal del proletariado. "El obrero fabril —sostiene— no es otra cosa que el representante avanzado de toda la población explotada" [22]. Y en otra parte insiste: "Nuestra labor (revolucionaria) ante todo y sobre todo, se dirige hacia los obreros de la fábrica, de la ciudad. La socialdemocracia rusa no debe desperdigar sus fuerzas, sino concentrarlas para actuar entre el proletariado industrial, que es el más inclinado a aceptar las ideas socialdemócratas (léase, comunistas. E. C.), el más desarrollado política e intelectualmente, el más importante por su número y concentración en los principales centros políticos del país" [23]. Claro que en seguida Lenin previene contra el criterio estrecho que excluya a otras capas del proletariado y del pueblo trabajador de la atención revolucionaria. Menciona específicamente a los artesanos y a los obreros agrícolas, lo mismo que a los campesinos pobres. Lenin fue el gran teórico y el artífice práctico de la alianza obrero-campesina y planteó a la clase obrera la tarea de dirigir a **todo** el pueblo.

El cuadro precedente nos ha ofrecido el panorama de la totalidad del pueblo trabajador en Colombia. Son 5.134.125 de personas, en 1964, de las cuales 3.010.641, como dijimos antes, constituyen los trabajadores asalariados, compuestos fundamentalmente de "obreros" y "empleados", según la terminología censal.

La de "empleados" es una categoría bastante difusa, que engloba en las estadísticas oficiales tanto a los altos burócratas, administradores y ejecutivos del Estado y las empresas capitalistas, como a la masa de trabajadores de "cuello blanco", ocupada en las más diversas ramas de la producción. Por ejemplo, los dependientes de los almacenes y las grandes tiendas capitalistas en cadena —generalmente mujeres— que por su función la-

22. V. I. Lenin, OBRAS COMPLETAS, Tomo I, pág. 317, Editorial Cartago.
23. V. I. Lenin, **"Las tareas de los socialdemócratas rusos"**, OBRAS ESCOGIDAS, Tomo I, Ediciones Sociales, México, 1941, pág. 132.

boral, extracción social, nivel de remuneración y mentalidad, casi siempre están muy próximos a la clase obrera, entran en esta clasificación [24]. Lo mismo los trabajadores de la rama bancaria, de los servicios públicos y asistenciales y del Estado —v. gr., los maestros— que por su organización y acción de lucha se identifican actualmente con las posiciones obreras y están integrados al movimiento sindical, cosa que no ocurría, en la misma medida, hace apenas una decena de años.

De la categoría "obreros" hacen parte los obreros fabriles propiamente dichos, que según el mismo censo de 1964 llegaban a 272.940 y que diferentes publicaciones de la ANDI estiman en número redondos en 300.000 hoy. Es la capa avanzada de la clase obrera, el núcleo y cabeza de todo el proletariado. En esa clasificación están involucrados igualmente los asalariados del transporte —muy numerosos—, de la construcción, la minería y el petróleo, y otras actividades de la producción, lo mismo que los trabajadores de servicios básicos como la energía y el agua. Se ha calculado que, en conjunto, los obreros de la industria manufacturera y éstos otros que acabamos de mencionar, suman aproximadamente 600 mil individuos [25]. Pero todavía existe un conglomerado obrero más, de mayor importancia cuantitativa: el de los 972.400 proletarios agrícolas censados en 1964. Por su ubicación económica y social, y por su idiosincracia, están muy ligados al campesinado, aunque a la vez conforman el venero más inmediato y principal para la formación de la clase obrera en los demás sectores de la producción, inclusive la industria. Son por lo general una masa trashumante, poco

24. Es tan artificial en algunas empresas esta distinción, que se basa simplemente en la forma de pago de los trabajadores: si la nómina es semanal, los llaman **obreros;** si es quincenal o mensual, los titulan **empleados,** aunque las labores de unos y otros sean similares. Es una manera de dividir a los trabajadores.

25. Comité Ejecutivo Central del Partido Comunista de Colombia, **"Ponencia a la Conferencia Nacional del Partido Comunista sobre los problemas del movimiento obrero",** en DOCUMENTOS POLITICOS, Nº 65 de enero-febrero de 1967, Bogotá, pág. 7.

organizada. El destacamento del proletariado agrícola con mayor desarrollo sindical y político es, sin duda, en el país, el azucarero, en el Valle del Cauca.

Junto al proletariado urbano y rural, y aparte de la categoría de los "empleadores", que pudiéramos llamar genéricamente clase patronal, se encuentra el resto del pueblo trabajador. Los campesinos pobres, los artesanos, los profesionales, catalogados censalmente como "trabajadores independientes" y cuyo monto era en 1964 de 1.283.097 personas.

Tenemos que convenir, después de este examen, que los obreros industriales, el destacamento avanzado, no son los más numerosos entre los trabajadores colombianos. Sin embargo, no hay que mirar en este hecho una condición absoluta que impida a la clase obrera asumir su papel de vanguardia revolucionaria. Para serlo no necesita situarse como la capa mayoritaria de la población trabajadora. Lenin ha señalado —como expresamos atrás— los factores que le asignan esa misión histórica: su lugar en la producción, no vinculado a la propiedad privada de los medios de producción; el ser clase en ascenso, acrecentada por la descomposición y proletarización inevitables de los campesinos, artesanos y pequeños propietarios en general; su concentración en los puntos claves de la economía y en los centros políticos fundamentales; su nivel de organización y su experiencia de lucha.

En Colombia, en verdad, la clase obrera industrial ha sabido colocarse al frente, y ha sido ejemplo y estímulo, de las luchas de todo el pueblo trabajador, aunque graves obstáculos de orden social y político hayan desviado o retrasado su desempeño revolucionario, como nos proponemos puntualizar adelante.

Basta por el momento dejar sentado que es el sector de más elevado índice de organización entre los trabajadores colombianos, pues los sindicalizados llegaban en 1965 al 64,4 por ciento del total de los obreros manufactureros. Es el que, además, ha llevado la organización y

la experiencia de las luchas reivindicativas y políticas a otros sectores laborales, por ejemplo al proletariado agrícola y a los campesinos, pero también a los trabajadores de "cuello blanco", entre los cuales factores como la dispersión, la violencia reaccionaria y militarista en el campo, el individualismo pequeño-burgués y otros, impiden un alto grado de organización y hacen más difíciles de afrontar por esta causa sus problemas sociales específicos.

Es dable observar cómo entre las fechas de los dos últimos censos de población —1951 y 1964— han aumentado en proporción mayor que la de "obreros" las categorías de "empleados" y "trabajadores independientes". Ello se debe a las desproporciones que deforman —por razón de la dependencia imperialista— el crecimiento de la economía nacional. El ritmo lento de industrialización y la hipertrofia del sector terciario (comercio, banca, servicios, aparato estatal) son dos aspectos significativos de esta desproporción. El segundo da origen a ese proletariado nuevo que se engloba bajo la denominación de "empleados" y al que ya nos hemos referido. Y el primero coadyuva a la proliferación de los llamados "trabajadores independientes", como también a agravar el flagelo del desempleo.

Pero detengámonos un poco sobre el asunto.

La morosa cadencia del desarrollo industrial y su carácter monopolista predominante, determinan que el proceso de urbanización, incrementado por el éxodo campesino a las ciudades que impone la penetración capitalista y la violencia que los desplaza de la tierra, no conduzca a la proletarización de esa masa humana tan enormemente aumentada. La avalancha de gentes que llena las ciudades no es producto de la "explosión demográfica" de que hablan los ideólogos burgueses. Tiene que ver no solo con la tasa de nacimientos, sino ante todo con los defectos estructurales de nuestra sociedad. Los nuevos pobladores —que en su mayor parte han sido desalojados del campo por la falta de tierras, por la crónica

desocupación rural— no encuentran tampoco trabajo en las ramas productivas de la ciudad. En los centros urbanos deben vegetar entonces sin empleo u ocuparse en actividades terciarias de bajos ingresos, como el pequeño comercio, las ventas ambulantes que pululan, o dedicarse a las artesanías sin esperanza y a los oficios menores de peor remuneración, o convertirse, no pocos, en lumpenproletariado, vagos, delincuentes, prostitutas.

Por lo general ocurre que la gran industria no ocupa más fuerza de trabajo aunque la inversión crezca, porque las mayores inversiones no entrañan necesariamente una expansión de las instalaciones productivas, sino el reforzamiento del monopolio, que eleva su tecnología, moderniza sus equipos, ensancha la composición orgánica del capital, sin generar nuevos empleos, antes bien, intensificando el ritmo del trabajo y redoblando la explotación de los obreros ya ocupados. Así, de la oferta de mano de obra —estimada entre 150.000 y 200.000 personas al año, según la ANDI y otras entidades —un tercio aproximadamente queda sin la menor oportunidad de ser absorbida por los diversos sectores de la economía.

A la vez, esta situación ocasiona que el mercado interno no se amplíe convenientemente, porque la desintegración del campesinado y de los pequeños propietarios, que lo forma, tiene efectos contrarrestantes en el surgimiento no de una mayor población asalariada, con ingresos capaces de incrementar la demanda de productos industriales, sino de esas capas de desocupados absolutos o disfrazados, que se disputan las migajas de la pobreza y dan pábulo a los políticos e ideólogos burgueses para hablar de los "marginados".

Desde otro ángulo, en las condiciones de dependencia exterior, el desarrollo de la industria ligera, productora de bienes de consumo, que prevalece en el país, no significa tampoco aumento de la demanda interna, porque los bienes de capital, maquinarias, equipos y parte de las materias primas que requiere su funcionamiento, deben ser importados, lo cual favorece solo la expansión del

mercado de las metrópolis imperialistas que nos surten de tales productos.

La estrechez del mercado interior, provoca en el país las constantes recesiones industriales y las crisis, que se traducen en el cierre de factorías, temporal o definitivo, y el despido en masa de trabajadores.

Todo ello incide en la elevación incesante y monstruosa del desempleo. Si el censo de 1964 contabilizaba 251.753 desocupados, las cifras oficiales del gobierno han admitido para 1970 un total de 886.000 personas, el 13,9% de la población activa en la fecha, en la misma situación. Y calculan que dentro de 15 años el número de desocupados en el país, de seguirse a este ritmo, será de 4 millones. En la actualidad, tres millones de personas se catalogan como desempleados parciales [26].

Es el ejército industrial de reserva de que habla Marx, cuya presión afecta no solo la combatividad del proletariado en su conjunto, y se torna un factor político manipulado por las clases dominantes, sino que contribuye a la rebaja del ingreso real de toda la población trabajadora.

Dos consecuencias trae sobre la clase obrera el peso de tan enorme ejército de reserva. La primera es la tendencia a su **novedad** permanente, derivada de la posibilidad en que están los trabajadores de ser reemplazados en las fábricas y empresas capitalistas. La inestabilidad en el empleo, aunque ciertamente ha logrado ser conjurada en alguna medida por la clase obrera organizada mediante sus luchas sindicales y los convenios colectivos, existe de todas maneras y hace que contingentes de obreros nuevos —provenientes de la reciente migración del campo, de las capas medias arruinadas o de otros sectores populares— se incorporen como sustitutos a las filas de los asalariados, con el bagaje de sus concepciones y la confusión de intereses que les es inhe-

26. Diario **"El Tiempo"**, Bogotá, agosto 17 de 1970.

rente. Tienen que empezar a hacer su propia experiencia de lucha proletaria, a adquirir un mínimo de conciencia de clase, pero mientras tanto pueden convertirse en un instrumento de división, ser utilizados por la burguesía para la competencia entre los mismos trabajadores y para la neutralización y freno del movimiento sindical.

Idéntico fenómeno ocurre, desde luego, por la expansión normal del empleo a causa del crecimiento económico. Las nuevas plazas de trabajo son llenadas con el ejército de reserva y se refuerza de manera ininterrumpida la tendencia a la novedad de la clase obrera por este otro conducto.

La segunda consecuencia se refiere al bajo grado de organización que registra, en condiciones en que todavía es víctima de los resabios que apareja dicha novedad. Sin mayor experiencia, gozando de conquistas que fueron obtenidas en luchas anteriores y asediados por los halagos de la ideología burguesa, es comprensible que los trabajadores nuevos desdeñen la organización sindical, que no adviertan de inmediato su necesidad. Sin contar, por supuesto, con que los patronos y el Estado ejercen la represión y la violencia, la persecución y el atropello, y desconocen los derechos legales, para impedir de hecho la organización de los obreros o mellar el filo de los sindicatos ya operantes y en lo posible destruirlos.

Por todo ello, fundar un sindicato se convierte casi siempre en una proeza para los obreros. Deben actuar generalmente al comienzo en forma clandestina, para evitar los despidos. Afrontar la indiferencia y muchas veces la oposición de sus propios compañeros. Cumplir sinnúmero de requisitos y esperar que el Ministerio del Trabajo autorice la organización creada, cosa que con frecuencia niega dejando a los activistas expuestos a las represalias patronales.

De esta suerte, una de las grandes debilidades del proletariado colombiano es su reducido índice de organización sindical. El cuadro siguiente, a la vez que confirma

los progresos que en el orden de la sindicalización han conseguido los trabajadores del país en los últimos treinta años, revela su baja proporción con respecto a la fuerza laboral.

Año	Población del país	Fuerza de trabajo	Porcentaje de Sindicalización respecto a la fuerza de trabajo
1939	8.886.430	2.945.852	2,8%
1947	10.544.670	3.495.558	4,7%
1964	17.484.508	5.134.125	12,0 - 16,0%[27]

En este cuadro se calcula el porcentaje de organización para 1964, tomando como base el estimativo de más de 700.000 trabajadores sindicalizados para esa época, hecho por fuentes obreras, ya que no existen cifras precisas oficiales. La mayor parte de ellos la componen probablemente asalariados. No es de creer que los "trabajadores independientes" posean un alto grado de organización. Por lo tanto el porciento de sindicalización, medido únicamente en relación con el número de trabajadores asalariados, sube en realidad a un 25% aproximadamente. El mayor nivel de organización lo ostenta —según anotamos antes— la capa avanzada del proletariado, los obreros fabriles, con un 64,4%.

Hoy existe quizás un millón de trabajadores vinculados, con muy diversa adhesión, militancia y combatividad, a la organización sindical. Ellos constituyen la fuerza de avanzada de las luchas reivindicativas proletarias y populares, y la más preciosa y segura cantera para los destacamentos revolucionarios de vanguardia. Es lógico,

27. Miguel Urrutia Montoya, **"Historia del sindicalismo en Colombia"**, Ediciones Universidad de los Andes, Bogotá, 1969, Pág. 200 El cuadro se presenta literalmente. Urrutia emplea como fuentes estadísticas oficiales y algunas informaciones sindicales, principalmente.

por otra parte, que no pretendamos juzgar la fortaleza de la clase obrera solo por este aspecto cuantitativo, aunque en sí mismo ya es una muestra del desarrollo de su conciencia. Pero una clase social nunca es homogénea. Generalmente los sectores esclarecidos, politizados, son minoría. Lenin advertía que no todos los obreros están en capacidad de acceder al Partido, a la forma organizativa más elevada, revolucionaria, de su clase, Y ni siquiera a la organización sindical. "Ni aun la organización sindical —mas primitiva y más asequible al grado de conciencia de las capas menos desarrolladas— está en condiciones de abarcar a toda o casi toda la clase obrera", era su punto de vista [28].

3 — La división sindical

Donde esencialmente radican el poder y la eficacia política del proletariado es en su **unidad.** Y aquí tropezamos con el factor decisivo de la debilidad de los trabajadores colombianos como clase. Su división —política y orgánica— les impide convertirse frente a las demás clases sociales, y principalmente frente a las oligarquías explotadoras, en una entidad independiente, en la clase con capacidad efectiva de dirigir a todo el pueblo hacia el cambio revolucionario que el país requiere. "La división de la clase obrera es el lastre más grande que pesa actualmente sobre el movimiento sindical y revolucionario", opinan los dirigentes obreros de vanguardia [29].

Veamos de inmediato como se expresa su división orgánica. A continuación insertamos los datos del número de trabajadores que se estima cuentan aproximadamente las distintas centrales obreras en Colombia u otras agrupaciones de tipo nacional, lo mismo que el número de miembros de las organizaciones no afiliadas a ellas, según

28. V. I. Lenin, **"Un paso adelante, dos pasos atrás"**, OBRAS ESCOGIDAS, Tomo I, Ediciones Sociales, México 1941, pág. 350.
29. Roso Osorio, **"La clase obrera y la crisis nacional"** (informe al pleno de la CSTC), en DOCUMENTOS POLITICOS Nº 68 de julio-agosto de 1967, pág. 28.

cálculos elaborados para 1971 por la directiva de la CSTC. Son grandes las discrepancias entre una u otra fuente, en relación con las cifras que se atribuyen a las distintas centrales nacionales. Pero comparándolas, juzgamos que estas que citamos proporcionan una idea correcta de la correlación de fuerzas en el sindicalismo colombiano.

ORGANIZACION SINDICAL	Número de Afiliados
Unión de Trabajadores de Colombia (UTC)	500.000
Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC)	180.000
Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC)	100.000
Independientes	150.000
Asociación Sindical Colombiana (ASICOL) (Demócrata — cristiana)	20.000
TOTAL	950.000 [30]

Aunque la historia de esta división, del proceso de aparición y las razones de existencia de cada una de las centrales sindicales, son temas que abordaremos en el capítulo próximo, intentaremos ahora trazar un esquema de sus características sobresalientes y de sus posiciones ideológicas y políticas fundamentales.

Tenemos en primer término las centrales más antiguas, la CTC y la UTC. Entre las dos concurren similitudes y diferencias. Son comunes en ellas su concepción ideológica general, economista. Ambas se desarrollaron haciendo del anticomunismo una bandera de lucha y han sido utilizadas, en diversos grados, como instrumentos

30. Para ilustrar las disparidades de apreciación sobre el número de afiliados a cada central y las proporciones relativas entre ellas, traemos a comparación con las cifras aducidas, estas otras tomadas de las siguientes fuentes: primera columna (número de afiliados), Roso Osorio, dirigente de la CSTC, en el artículo citado, DOCUMENTOS POLITICOS, Nº 68, de 1967; segunda columna (porcentaje de afiliados de cada central), Mi-

de la burguesía destinados a aplanar y desviar las luchas obreras por un rumbo ajeno a sus intereses de clase, para enclaustrarlas dentro de un sindicalerismo sin porvenir, lastrado, mezquino y oportunista, cuyo cometido se reduce a regatear las migajas del sistema y a acomodarse al mismo. No han sido sus programas propugnar por un cambio a fondo de la sociedad ni han buscado educar a los trabajadores para alcanzar este objetivo. Al contrario, ayudan a combatirlo —especialmente hoy la CTC— y a detener el paso de la clase obrera a las posiciones revolucionarias. De ahí su economismo, que sujeta la acción a lo puramente reivindicativo inmediato (salarios, prestaciones) es decir, a los fines exclusivamente económicos, en luchas generalmente mal libradas, sin participación de las masas, prefiriendo los contactos por lo alto, entre directivos sindicales y patronos y entre ellos y funcionarios oficiales, para convenir arreglos no siempre favorables a las aspiraciones de los trabajadores. De ahí también la práctica sindicalerista, del aislamiento de cada sindicato de base en su propia acción, que entraba

guel Urrutia, obra citada, anexo I, pág. 260, quien a su vez se basa en una encuesta industrial del Centro de Estudios Económicos (CEDE).

Central Sindical	Número de Afiliados	Porcentaje de Afiliación
Unión de Trabajadores de Colombia UTC	350.000	41 %
Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC)	150.000	34 %
Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC)	170.000	13 %
Independientes	50.000	10 %
Otros	5.000	2 %
TOTALES:	725.000	100 %

Ya escrito este libro tuvimos oportunidad de conocer la versión mimeográfica original de una investigación que con el título **"Sindicatos para el cambio o cambio del sindicalismo"** adelantó a fines de 1970 el sacerdote sociólogo Gustavo Pérez Ramírez, del ICODES, en la cual cita un censo sindical efectuado por un funcionario del Ministerio del Trabajo, en abril

el desarrollo de la solidaridad y la posibilidad de la lucha conjunta. Todo orientado a mantener la organización y los combates de la clase obrera dentro de una óptica miope, recortada, inmediata, que no afecte ni ponga en peligro los privilegios burgueses ni el sistema capitalista. El anticomunismo abarca el mismo propósito, pero es el resorte político-ideológico fundamental de la división. Se azuza para que los trabajadores se opongan al cambio revolucionario, sirvan a la contrarrevolución burguesa, para que la propia clase obrera se coloque como activa defensora del sistema capitalista, viendo su enemigo no en los explotadores, sino en quienes luchan por la liberación y tratan de organizarla y movilizarla contra éstos.

En cuanto a las diferencias entre ambas, cabe decir que la CTC, en otro tiempo central única en Colombia, que jugara entonces un papel importante en las luchas obreras, está hoy controlada por agentes experimentados, de vieja data, en la traición y el entreguismo, serviles se-

de 1967. Las cifras del mismo se nos antojan un poco infladas. Quizás se haya involucrado sindicatos ya inactivos. La CTC, por ejemplo, aparece con un volumen exagerado de afiliación, ya que estadísticas de la propia UTC la colocan apenas en un tercer lugar por el número de trabajadores adherentes, después de la CSTC. Sin embargo, por considerar dicho censo de interés, lo transcribimos:

Centrales Sindicales		Número de Afiliados	Porcentaje
U. T. C.			
Sector industrial	500.000		
FANAL	25.000		
Ferrovias	12.700	537.700	44.18 %
C. T. C.			
Sector industrial	350.000		
Portuarios	7.000	357.000	29.33 %
C. S. T. C.		180.000	14.79 %
Independientes		80.500	6.61 %
ASICOL			
Sector industrial	50.000		
Servicios públicos	12.000	62.000	5.09 %
TOTALES:		1.217.200	100.00 %

guidores de la burguesía liberal y abyectamente gobiernistas y pro-yanquis. La UTC, nacida al amparo de las dictaduras reaccionarias que se establecieron desde 1946, y con el auspicio del clero católico, es más heterogénea en su composición y su política. Sus dirigentes, generalmente de tendencias y mentalidad social - cristiana —aunque rigurosamente no militen en tal partido sino en los tradicionales— se hallan vinculados ante todo, a la inversa de los de la CTC, al proletariado renovado del sector fabril. Han tenido momentos circunstanciales de rebeldía, enfrentándose a este o aquel gobierno, para retractarse casi siempre enseguida. Tales fugaces actitudes han derivado unas veces de la necesidad de no perder sus posiciones respecto al movimiento sindical y reaprestigiarse ante las bases obreras descontentas, o simplemente porque la coyuntura política presentaba ante algunos de ellos la perspectiva de ciertas ventajas personales. Como es el caso de cierto secretario general, nombrado ministro del gabinete de Lleras Restrepo, en contraprestación política. Pero en los tiempos más recientes, la UTC —la central mayoritaria— ha mostrado una evolución que tiende a la búsqueda de nuevas posiciones políticas y hacia una mayor aproximación a la unidad de acción.

Estas dos centrales, que por su trayectoria han sido calificadas de patronales, están asociadas a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), que a su turno es filial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), entidades que operan como punta de lanza continental y mundial, respectivamente, del imperialismo y la reacción burguesa, para dividir al movimiento sindical independiente y clasista y socavar sus posiciones. Reciben, por otra parte, subvenciones de la central norteamericana AFL - CIO y de agencias imperialistas tan obvias como la AID.

La embajada de Estados Unidos en nuestro país, a través de su departamento de "asesoría sindical", hace propaganda sobre el "sindicalismo libre", de contenido anticomunista, y premia con viajes y cursos en el exterior

—México, Puerto Rico, Estados Unidos— a los dirigentes y cuadros medios sindicales que se destacan en estas centrales o en sus organizaciones filiales, dizque para fomentar la "formación de dirigentes sindicales libres", esto es, traidores a su clase, patronales, subordinados a la ideología y a la política burguesa e imperialista.

Hace poco relativamente (1964), fue fundada una tercera central obrera nacional, esta sí independiente y con una definida y avanzada orientación proletaria: la CSTC. No le ha sido otorgada todavía la personería jurídica, a pesar de las múltiples peticiones elevadas en tal sentido. Puesto que el reconocimiento legal facilita la labor de organización y defensa de los trabajadores, el régimen oligárquico de Colombia se la ha negado sistemáticamente, aduciendo cualquier pretexto. La última vez con la declaratoria de que los propósitos de la central eran subversivos. No obstante ello, la CSTC viene actuando de hecho y cuenta con un respetable número de federaciones, sindicatos y trabajadores afiliados. Propugna por la unidad de la clase obrera a través de acciones conjuntas; practica amplia e indiscriminadamente la solidaridad, y procura educar a los trabajadores en un espíritu revolucionario, elevando su conciencia clasista, mostrándoles "el porvenir del movimiento" y combatiendo para ello el economismo y las concepciones estrechamente sindicaleras que de manera inevitable se incumban aun en vastos sectores del proletariado agrupado bajo su sigla. Mantiene relaciones con la Federación Sindical Mundial (FSM) que abandera internacionalmente al sindicalismo avanzado.

Con la denominación "independientes" (y aquí el vocablo significa no una ubicación de clase sino el hecho de la no afiliación a ninguna de las centrales nacionales) se cobijan en el cuadro que insertamos atrás diferentes organizaciones federativas, por ramas industriales, gremios o departamentos, y sindicatos diversos, que comprenden un número muy grande de trabajadores. Por fuera de las tres centrales obreras nacionales están, de modo general, diversas asociaciones y federaciones nacionales y los sindicatos de los llamados Frente o Bloques regionales

autónomos o independientes, que integran por lo regular ese proletariado nuevo del tercer sector productivo, ya mencionado antes. Obreros de los servicios públicos, empleados bancarios, educadores oficiales, trabajadores del Estado. Hay entre ellos distintas corrientes ideológicas —incluso de derecha— y se mueven bajo inspiraciones políticas diferentes, pero sin duda las tendencias izquierdistas son las más marcadas y el denominado Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR) posee algún peso en sus filas.

Algunos suelen insuflar beligerancia a sus organizaciones y han librado varias de las huelgas importantes de los últimos años, desafiando la legalidad estatal. Tal es el caso de los educadores y los bancarios. Otros se muestran rabiosamente antipatronales y antigobiernistas, pero no suelen ser consecuentes con sus posiciones verbales y caen en el oportunismo, rasgo típico de los "izquierdistas", como lo señalaba Lenin. Ciertos grupos —especialmente el MOIR— alimentan prejuicios y hasta actitudes abiertamente anticomunistas, que los llevan a asumir también posiciones anti-unitarias, contrarias a la unidad de acción inclusive con organizaciones independientes y clasistas como la CSTC.

El cuadro abarca igualmente a los destacamentos de trabajadores socialcristianos que han conformado "asociaciones sindicales" departamentales, filiales de ASICOL nacionalmente y de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos (CLASC), y adoptan una conducta seudoindependiente y a veces antigobiernista, no desdeñando la acción unitaria en algunos casos, pero lastrados por la influencia clerical y su confesionalismo militante, aunque también con visos de izquierda. Cuentan principalmente con sindicatos campesinos y con respaldo material y político de organizaciones asentadas en Alemania Occidental. En reciente fecha han intentado conformar una central nacional que denominan Confederación General de Trabajadores (CGT).

4 — El problema de la conciencia

Una de las cuestiones más fascinantes para el esclarecimiento de la situación actual del proletariado colombiano es la relativa al origen de su división. Creemos que dos ponencias presentadas a la discusión en el "Encuentro Obrero Nacional" de Cali, reunido en diciembre de 1969 para conmemorar el centenario del nacimiento de Lenin, han ayudado bastante a profundizar sobre el problema. Desde luego, también escritos anteriores habían tocado el punto con acierto y sentado las premisas teóricas fundamentales.

De lo expuesto hasta aquí, obviamente se desprende que el factor que inmediatamente determina la falta de unidad orgánica en el movimiento sindical, es la ausencia de independencia ideológica y política.

Efectivamente, la historia de las centrales UTC y CTC, las principales y que más poderosamente inciden en el divorcio del movimiento sindical, demuestra que la existencia y características de ambas organizaciones obedecen a diferentes coyunturas del orden político burgués. Es la influencia de los partidos políticos tradicionales de las clases dominantes —liberal y conservador— la que ha pesado directa y decisivamente en la aparición y actuación de cada una de ellas. Simplificando, y a riesgo de no ser exactos si se mira el reparto político "milimétrico", según estos partidos, en los aparatos directivos de las dos centrales —puesto que la UTC, por ejemplo, hace alarde de contar con dirigentes liberales y conservadores por parejo— podemos asegurar que por su trayectoria, concepciones y posiciones prácticas frente a los gobiernos y a la política del régimen, ésta —la UTC— es por lo menos de extracción conservadora y la CTC evidentemente de estirpe liberal.

En otras palabras, los diversos destacamentos del sindicalismo del país responden a diferentes orientaciones ideológicas y políticas concretas de clase. La UTC y la CTC, a la influencia burguesa, conservadora-liberal; los bloques autónomos y otros, a las tendencias pequeño-

burguesas, y la CSTC, a la concepción independiente proletaria.

Pero ello realmente a nivel de las directivas sindicales. Para la base obrera tales fronteras no están rigurosamente delimitadas o no existen en absoluto. Por saberlo así, los aparatos directivos de la UTC y la CTC tratan de no oficializar su adhesión a los respectivos partidos burgueses, aunque no han ocultado su impronta ideológica y el respaldo a su política gubernamental.

Entre las masas de la base sindical predomina, con gradaciones y matices, la ideología burguesa. Porque ella, para el conjunto de la sociedad, por corresponder a la clase dominante, es también la ideología dominante, como lo resaltara Marx. Esta ideología, en nuestra compleja sociedad de procesos sociales agudos y cambiantes, en que las capas medias desdibujan, pero no opacan ni borran, los linderos entre las clases principales —proletariado y burguesía— ejerce su influjo por canales variados y diferentes conductos políticos. En Colombia, la mayoría de los obreros se ubica políticamente alrededor de los dos partidos burgueses tradicionales, liberal y conservador. Y también de sus fracciones y disidencias, unas veces gobiernistas y otras de oposición.

El MRL y la ANAPO, que ganaron en sus respectivos momentos la caudalosa simpatía de la clase obrera, han tenido un contenido ideológico y programático esencialmente burgués, pese a expresar contradicciones reales y económicas, sociales y políticas dentro del sistema capitalista y perfilarse como nuevos partidos. Es que tampoco la burguesía constituye una clase homogénea. Presenta varios estamentos, desde la gran burguesía oligárquica hasta la mediana y pequeña burguesía, cuyos intereses —secundarios— chocan entre sí y encarnan en corrientes políticas contrapuestas.

Por tal situación ideo-política —más emocional que reflexiva— los obreros aunque obedezcan a sus dirigentes sindicales en la lucha económica y reivindicativa, no los

acatan estrictamente y muchas veces antagonizan con ellos en el plano político. Esto es válido igualmente para el caso de los sindicatos dirigidos por los comunistas.

Así que no hay equivalencia exacta entre las posiciones políticas que adopta una central obrera a nivel directivo, y las motivaciones y actitudes efectivas, también en el orden político, de las masas trabajadoras en la base sindical. Quedó comprobado, para no referirnos a otros ejemplos, con los resultados del debate electoral que culminó el 19 de abril de 1970, que muestran así mismo cómo el proletariado en su conjunto, aunque sea confusamente y solo de manera relativa, está avanzando más en el camino de su independencia política respecto a la oligarquía, es decir, a la cúspide dominante de la clase burguesa que más acusadamente lo ha mantenido sujeto a su influencia.

El problema de la independencia ideológica y política de la clase obrera se traduce como es natural en el problema de su nivel de conciencia.

"Conciencia de clase de los obreros —define Lenin— es la comprensión de que el único medio de mejorar su situación y de conseguir su emancipación consiste en la lucha contra la clase de los capitalistas y fabricantes... Además, la conciencia de clase de los obreros implica la comprensión de que los intereses de todos los obreros de un país son idénticos, solidarios, que todos ellos forman una misma clase, distinta de todas las demás clases de la sociedad. Por último, la conciencia de clase de los obreros significa que ellos comprenden que para lograr sus fines necesitan conquistar influencia en los asuntos públicos, como la conquistaron y continúan tratando de conquistarla los terratenientes y capitalistas" [31].

La posibilidad de alcanzar una conciencia de clase supone para el proletariado el desarrollo de las mismas con-

31. V. I. Lenin, **"Acerca de los Sindicatos"**, edición citada, pág. 23.

diciones objetivas de su existencia, ante todo del desarrollo de las relaciones capitalistas y del incremento concomitante de la población asalariada. Pero a la vez, el enfrentamiento y la lucha contra los efectos de la explotación capitalista que, como ya explicamos, inicia de manera espontánea, ante el apremio de defender elementales reivindicaciones. Es mediante esta propia experiencia de lucha como los obreros adquieren conocimiento de que sus intereses son idénticos, de la necesidad de su unidad en la acción y, en fin, de que es preciso capturar el poder político para transformar las condiciones de su trabajo y erradicar las causas mismas de la explotación.

La formación de la conciencia de la clase obrera es, pues, un proceso que arranca de condiciones objetivas primigenias, en que ésta no es más que clase "en sí", para ir creando a través de la lucha las condiciones subjetivas de su liberación, al trocarse en clase "para sí". "Dilucidando las distintas formas y casos de explotación, los obreros aprenden a comprender el significado y la esencia de la explotación en su conjunto, aprenden a comprender el régimen social que se asienta sobre la explotación del trabajo por el capital" [32].

Pero el proceso puede detenerse en el nivel espontáneo, primero, inmediato, de autodefensa.

Para salir adelante y que la clase obrera logre la visión de su futuro histórico, como clase capaz de derrumbar la vieja sociedad capitalista y erigir una nueva, socialista, su experiencia inmediata tiene que estar iluminada por una ideología científica que le proporcione el sentido total de la lucha de clases y le permita por tanto interpretar su propio puesto y papel en la sociedad. Semejante ideología científica, el marxismo-leninismo, solo la aporta el Partido proletario, el destacamento más lúcido, de vanguardia, de la clase obrera. Con ella como guía, el Partido sistematiza teóricamente la experiencia concreta de la acción de las masas, en sus condiciones especí-

32. V. I. Lenin, obra citada pág. 25.

ficas, y les propone objetivos revolucionarios, lo mismo que la estrategia y la táctica para conquistarlos. El Partido Comunista no solo representa la forma de organización más elevada del sector avanzado de la clase obrera, sino que es el intelectual colectivo que le enseña el camino revolucionario, despejando toda ilusión de las ideologías extrañas. Le forma así su auténtica conciencia de clase y garantiza de este modo su independencia como tal.

Ahora bien: las clases dominantes saben que aunque este proceso resulta inevitable, pueden obstaculizarlo, retrasarlo, frustrarlo relativamente. Por eso desatan una acción **directa,** ideológica y política, tendiente a dividir al pueblo y ganar su apoyo, crear barreras entre la población general y el proletariado, escindir a la propia clase obrera y separarla de su vanguardia partidista. Utilizan para ello los mecanismos de la superestructura social, que controlan. Ante todo, la difusión deliberada de su propia ideología —que justifique su posición privilegiada en la sociedad— por los canales de la educación y los medios masivos de comunicación. Y la motivación político-partidista, para sujetar las aspiraciones y sentimientos de las masas a las ataduras de los partidos políticos burgueses, atizando al propio tiempo el anticomunismo. En el plano de las reivindicaciones sociales, el halago reformista al pueblo. Y en el terreno sindical, el liderazgo de agentes patronales, la maniobra y el soborno. Todo ello combinado con la suficiente dosis de intimidación y represión.

Pero esta acción ideológica y política, directa, deliberada, de la burguesía, es posible precisamente porque de manera previa y en forma espontánea, natural, derivada del mismo proceso de desarrollo de la sociedad, las clases trabajadoras, el conjunto de la sociedad, han venido siendo impregnadas de la propia ideología burguesa. Están inmersas en ella. La clase obrera, en su origen, no surgió con una ideología proletaria acabada, sino portando en su conciencia la estampa de la ideología dominante, la burguesa. Y, además, recibe constantemente en sus filas el renuevo de dicha ideología. Tal es la condición objetiva,

social, en que se cimenta la acción divisionista directa de las clases dominantes.

De este tema, especialmente, se ocupó la ponencia presentada por la Federación de Trabajadores del Valle (FEDETAV) en el "Encuentro Obrero Nacional", fruto de un estudio del CIM adelantado bajo la dirección del investigador comunista Nicolás Buenaventura [33].

Empieza ella por destacar que la clase obrera en Colombia nace y se desarrolla en forma distinta que en Europa, no principalmente a partir de los talleres artesanales y la manufactura, sino en el marco semicolonial de nuestra sociedad, en torno a ciertos enclaves de la coyunda imperialista y de las obras estatales que le estaban sujetas, como petroleras, bananeras y el transporte fluvial y férreo. El proletariado colombiano es pues, en su origen, primordialmente de extracción rural, circunstancia que igualmente anotó, en el mismo certamen de Cali, la ponencia de la Federación Sindical de Trabajadores de Cundinamarca (FESTRAC).

Los primeros contingentes proletarios se nuclean alrededor de la CTC y hacen, orientados por esta central, toda una indispensable experiencia de aprendizaje en la organización y lucha sindicales. Pero después de la segunda guerra mundial —prosigue la ponencia que comentamos— se registra un decisivo viraje en la composición del movimiento obrero. Para entonces se ha cumplido en Colombia un proceso de industrialización y de desarrollo capitalista deformado, prematuramente monopolista. Ahora el proletariado organizado, de tipo manufacturero e industrial, se agrupa preferencialmente bajo la UTC. Se trata de una renovación de la clase obrera, con fuerza de trabajo procedente del campesinado y de los pequeños propietarios, por virtud de la descomposición social que conlleva el crecimiento del capitalismo y de la violencia reaccionaria de esos años. Estos nuevos proletarios ur-

33. La ponencia está publicada en el Nº 3 de la revista "Estudios Marxistas", Bogotá, 1970. CIM: Centro de Investigaciones Marxistas, de Cali.

banos vienen asidos a sus tradiciones anteriores, a sus concepciones ideológicas pequeñoburguesas-campesinas, que encajan en el economismo y el confesionalismo propio de la UTC.

Desde luego, compartimos este diagnóstico. Este "relevo masivo" del proletariado no da efectivamente tregua y "no permite que se forme una segunda generación obrera, una clase de hijos y nietos de obreros", como dice la ponencia. La juventud de la clase obrera, su novedad, tanto por edad biológica [34] como por su integración social, ha impedido también que cuaje una "suficiente tradición proletaria", como indicara otro investigador comunista, quien subraya igualmente que "una buena parte del proletariado fabril está formada por trabajadores venidos del campo" que sueñan con "vivir independientes", comprando con sus "ahorros" un negocio o un pedazo de tierra [35].

Pero a la par, consideramos que el retoño social de las filas obreras con elementos provenientes de otras clases oprimidas y el remanente ideológico burgués que comporta, no constituyen un fenómeno exclusivo de un período (por ejemplo, de los años 50 en Colombia), sino que son una constante en el sistema capitalista, donde siempre la clase obrera está sometida a la presión ideológica burguesa y sufre la relativa y frecuente renovación de sus componentes. Simplemente, el fenómeno se agudiza en determinados momentos, como ocurrió en nuestro país en la época aludida.

Antes de ella el proletariado colombiano estuvo también bajo fuerte influencia de la ideología burguesa y fue dividido políticamente a pesar de que la mayoría se aglutinaba entonces en unidad orgánica alrededor de la CTC. Hoy la división política se está manifestando en la

34. La población activa menor de 30 años suma 2.443.838, o sea, el 47% del total. Censo de 1964.

35. Alvaro Delgado, artículo **"Anotaciones sobre la clase obrera colombiana"**, en la revista PROBLEMAS DE LA PAZ Y DEL SOCIALISMO", Nº 8 de agosto de 1966.

división orgánica, van paralelas, cabalmente como consecuencia de las gestiones políticas directas de la burguesía.

El problema de la elevación de la conciencia de la clase obrera y por tanto de su independencia política, no lo planteaba Lenin como el de la formación de un proletariado puro, es decir, sin afluencias y renuevos de otras clases y con una tradición íntegra obrero-sindical de lucha, decantada en el curso de varias generaciones. Para él consistía en la lucha contra la **espontaneidad** que traduce el reflejo ideológico burgués y pequeñoburgués de la sociedad capitalista, y sus tendencias políticas de derecha e izquierda, en el seno de los trabajadores, aunque éstos tengan una experiencia de lucha reivindicativa prolongada. Pensaba en un ejemplo típico: la clase obrera inglesa. El tradeunionismo (economismo) puede darse entre los trabajadores de tercera o quinta generación, porque la sociedad capitalista conserva permanentemente y reverdece de manera persistente su influjo ideológico dominante sobre todos los sectores de la población. Por eso al aceptar que el atraso en la conciencia del movimiento obrero, su debilidad ideológico-política y por ende su división, se deben básicamente a su herencia social no proletaria — a su juventud histórica, en una palabra— debemos prevenir para que esta idea no conduzca a la conclusión de que habiendo una tradición obrero-sindical de lucha estaremos ante una clase obrera consciente y efectivamente revolucionaria de hecho. O que lleve a caer en una impresión de impotencia, según la cual dicha tara social objetiva se impone ineludiblemente y cierra toda posibilidad de independencia. Es preciso tomar en cuenta el factor político, la acción misma de los revolucionarios, del Partido de la clase obrera, motor y guía de sus luchas.

Ya en el país los partidos burgueses vienen perdiendo autoridad ante los trabajadores. Hay una nueva situación política en que este fenómeno se trasluce. Las masas anhelan cambios y los propios burgueses, para atajarlas aun, deben hablar de "transformación", de "frente social" y hasta de "revolución". El socialismo gana simpatía en

el mundo y entre nosotros, así sea de manera larvada respecto a algunos estamentos. Pero la conciencia de las masas proletarias, aun de aquellas que aspiran a salidas nuevas a veces radicales, no está limpia del lastre burgués. Este aparece inclusive con máscaras antioligárquicas. Su conciencia es confusa todavía. Son pequeños los destacamentos realmente esclarecidos. Hemos avanzado, decíamos antes, pero solamente de manera relativa. Aun hay un gran atraso que vencer.

Por lo pronto queremos recalcar que este avance se logra mediante la acción política. Del mismo modo que es la acción política burguesa la que divide a los obreros y falsea su conciencia, para preservar el sistema, ha sido y es la acción política revolucionaria la que unifica e impulsa la lucha proletaria y eleva su conciencia, para llevar a la clase obrera y con ella a todo el pueblo a posiciones independientes y clasistas, premisa indispensable de la revolución.

Porque así como encontramos en la renovación del proletariado la raiz social del atraso en su conciencia, que sirve de sustento a la política divisionista de la burguesía y sus agentes, existe también una base objetiva social, **la comunidad de intereses de la clase obrera,** para su lucha unitaria, en la que se apoya la política de los revolucionarios.

Desde hace cuarenta años o más, ha venido librándose una batalla sostenida y tenaz, no exenta de errores y desviaciones transitorias, para elevar la conciencia de la clase obrera y sustraerla de la influencia ideológica y política de la burguesía. Tal empeño ha permitido, en el plano sindical, alcanzar reivindicaciones y derechos importantes a los trabajadores y ha rendido igualmente resultados parciales pero decisivos para "el porvenir del movimiento", desde el punto de vista de la acción ideológica y política del Partido Comunista por hacer del proletariado colombiano una fuerza revolucionaria eficaz. La organización, la unidad y la independencia conseguidos por el movimiento obrero del país hasta hoy, representan la medida de su éxito.

CAPITULO III

ETAPAS HISTORICAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Se ha intentado desde varias vertientes establecer una periodización del desarrollo histórico del movimiento sindical en Colombia, en correspondencia con el desenvolvimiento socioeconómico y político del país. Con un enfoque marxista unas veces, otras desde un ángulo simplemente burgués.

Evidentemente, por la diversidad de criterios no hay plena coincidencia de apreciación o de calificación de sus etapas, aunque la cronología resulta ostensiblemente acorde y se puede encontrar en ellas un fondo común de verdad y acierto.

La periodización es consecuencia de una interpretación histórica; la evaluación misma del proceso analizado en su conjunto. Implica una posición gnoseológica, un nivel de conocimiento del acontecer histórico, de sus elementos estructurales, sus relaciones internas y su evolución en el tiempo. Periodizar es, justamente, teorizar la historia que las masas realizan con su práctica, con sus luchas.

Conocemos tres ensayos serios de periodización de la historia del sindicalismo colombiano. Dos de ellos de elaboración marxista.

En la revista "Documentos Políticos", No. 45 de 1964, un grupo de escritores comunistas[36] estableció estas etapas: 1) **"formación"**, que comienza con el presente siglo, cuando surgen los sindicatos mutualistas (hermandades, cofradías, sociedades de mutuo auxilio) hasta la huelga y masacre de las bananeras en 1928 que, "con este bautismo de sangre", la cierra; 2) **"consolidación"**, la cual abarca desde la gran crisis económica mundial (1929-1933), que repercutió en nuestro país, hasta mediados de la década de los años 40. Durante este lapso nace la central CTC y avanza la organización del proletariado. Es un período de ascenso democrático en América Latina y en Colombia; 3) **"hacia la independencia"**, etapa muy amplia que principia, dentro del marco internacional de la guerra fría, con la represión de la huelga de FEDENAL en 1945, por el entonces presidente Lleras Camargo, se prolonga con las dictaduras reaccionarias y la violencia posteriores, la fundación de la UTC, la caída de la dictadura militar y el advenimiento del "frente nacional" oligárquico, la reconstrucción de la CTC y su ulterior división, y culmina con la creación de la CSTC en 1964, la cual abre "el camino de superación de la crisis" que ha venido afectando al movimiento sindical durante tantos años.

Luego en la revista "Estudios Marxistas", No. 3 de 1970,[37] se plantea otra periodización, según estas épocas: 1) **"formación"**, que remonta sus orígenes al nacimiento del proletariado en el presente siglo, pero que se inicia más concretamente, en lo que respecta a la organización y acción sindical, desde 1924 —primeras grandes huelgas— y dura hasta 1946, cuando se produce un cambio

36. C. D. Cruz, A. Paredes y N. Buenaventura, artículo: **"Es la clase obrera vanguardia revolucionaria en Colombia?"**, DOC. POL. Nº 45, Bogotá.

37. Ponencia de FEDETAV citada.

en el proceso de industrialización y un vuelco político regresivo de dictaduras y violencia. Mientras tanto, el movimiento sindical ha crecido en torno a la CTC, con un proletariado radicado fundamentalmente en las obras públicas, transporte fluvial y férreo y plantaciones y concesiones imperialistas; 2) **"renovación"**, fenómeno que hemos explicado ya, en que la migración campesina a la ciudad, por la penetración de las relaciones capitalistas al campo y en especial por la violencia de esos años, rompe las características anteriores del sindicalismo. "La renovación... llena al movimiento obrero de pequeños propietarios recién desposeídos, de masas sin experiencia de lucha sindical o política obrera". Aparece la UTC, que agrupa a un proletariado de otra índole, nuevo, ligado a la manufactura fabril, principalmente. Cobran prepotencia los sindicatos de base, "el minifundismo sindical" y las concepciones economistas. La CTC es liquidada por la violencia; 3) **"independencia"**. "Esta corriente profunda por la independencia del movimiento obrero y sindical, se inicia en el período actual por muchas vías o vertientes y avanza tanto a través de los momentos de auge huelguístico (1960-1965), como en las depresiones o recesos relativos de la acción de masas". El nervio de esta etapa es la fundación de la CSTC.

Desde una posición no marxista, el profesor universitario Miguel Urrutia ha escrito un respetable trabajo de historia del sindicalismo colombiano [38]. Prescindiendo de varios "subperíodos" que distinguen su libro, según el predominio de uno u otro ascendiente político —comunista, liberal, etc.— o diversas coyunturas económicas, él corta esta historia en dos grandes épocas. Por lo menos la historia propiamente sindical, puesto que estudia también los movimientos político-gremiales del artesanado en el siglo pasado y los presenta como antecedentes primigenios del movimiento obrero actual, concepción con la cual discrepamos. Las dos épocas del sindicalismo que distingue, ya en la sociedad capitalista colombiana, se fundamentan en la existencia de las dos grandes centra-

38. **"Historia del sindicalismo en Colombia"**, edición citada.

les CTC y UTC, las circunstancias históricas, económicas y políticas que les dieron origen y el carácter de la actividad sindical de cada una.

La primera, la de la CTC, comprende desde comienzos del siglo XX hasta 1946. Es una etapa en la que prevalecen los sindicatos y en especial las federaciones gremiales. La abre un proceso inicial de huelgas y luchas espontáneas, en que la organización sindical, en general, es débil, porque abunda el desempleo y el personal de la mayoría de las empresas es no calificado y por lo tanto fácilmente sustituible. La organización obrera se consolida gracias a los cambios políticos que trajo la subida al poder del partido liberal. Por razones político-electorales, la burguesía liberal se apoya en el movimiento obrero y le otorga concesiones. El Estado entonces pasa a proteger y hasta a subsidiar al sindicalismo. Las huelgas no se libran en el plano económico, buscando acuerdos privados obrero-patronales según el libre juego de las leyes del mercado de trabajo, sino propiciando por parte de los sindicatos, nucleados en torno a la CTC, la intervención oficial y el arbitraje del gobierno liberal a su favor. Es un sindicalismo político.

La segunda época corresponde a la existencia de la UTC, nacida cuando llega al poder el partido conservador. Surge con ella el sindicalismo de "servicio", apolítico, cuyo único interés es concertar acuerdos beneficiosos con los patronos. Paradójicamente, el proteccionismo gubernamental de la era anterior, bajo el cual se dictó una legislación favorable a la actividad sindical y a las huelgas, fortaleció y puso en primer plano a los sindicatos de base, relegando a las grandes federaciones gremiales cobijadas por el amparo oficial. Ahora el Estado es hostil a los sindicatos. En la economía del país se han producido también cambios importantes. Aparecen las grandes empresas industriales, que consideran conveniente negociar con su respectivo sindicato y regir sus relaciones mediante "contratación colectiva", sin interferencia política ni estatal. "La estructura sindical de Colombia

es función de la protección legal que le da el Estado colombiano a los sindicatos cuando éstos están en huelga", concluye el profesor Urrutia [39].

Tales son, en resumen, los rasgos relievantes de su interpretación, a lo largo de la cual expone, dentro de su pensamiento burgués, una serie de tesis relativas al papel mismo de los sindicatos y a los resultados de sus luchas, que tendremos que tocar adelante.

Pero no queremos dejar sin mencionar una cuarta tentativa de periodización, menos elaborada y, sin embargo, también interesante. La encontramos esbozada en un artículo periodístico de 1957. Es significativa incluso la fecha del escrito [40].

Su autor divide la historia del movimiento sindical colombiano en tres períodos: 1) Sindicalismo **"artesanal y mutualista"**, que principió a mediados del siglo XIX y llega hasta 1928, masacre de las bananeras; 2) sindicalismo **"electorero"**, que arranca con la depresión económica del año 1930 y se cierra en 1946, cuando después de haber servido de apoyo al gobierno liberal de la "revolución en marcha", el movimiento sindical pierde impulso y se convierte en "rodaje electoral, trampolín de oportunistas de la burocracia sindical", situación que hace impotentes a los trabajadores organizados ante la ola de violencia reaccionaria que clausura esta etapa; 3) sindicalismo **"mendicante"**, que el articulista, citando a Alfonso López Michelsen ("Cuestiones Colombianas"), explica así: "Tiene su origen en el temor de los sectores bancarios, comerciantes, industriales y latifundistas que estimaron preservar la paz pública, aun a precio de las libertades, justificando cualquier medida, para contener la agitación y el descontento de las clases trabajadoras". Era necesario golpear al movimiento obrero y se estableció el paralelismo sindical, los controles ofi-

39. M. Urrutia M., obra citada, pág. 25.
40. Julio César Sánchez, artículo **"La crisis del sindicalismo"**, en el quincenario VOCES NUEVAS, Nº 2, segunda época (junio de 1957) Bogotá.

ciales, la vigilancia policiva a las asambleas y el anticomunismo como doctrina. Se crea la UTC. El sindicalismo queda dividido en tres centrales (1957): UTC, CTC, CNT. "Estos tres organismos sindicales pregonan un sindicalismo mendicante, cuya rebeldía consiste en reclamar el pago de overoles o el aumento de unos centavos en el salario", termina el artículo.

Es claro que todos estos esquemas de periodización toman como eje, en cada etapa, la operancia de una central obrera determinada. Y así debe ser, en efecto, tratándose de la historia del sindicalismo. Dichas centrales, su gravitación en el panorama obrero y sindical, constituyen desde este punto de vista el hecho básico, el sustrato de la historia del movimiento de los trabajadores organizados. Pero es que, además, la aparición, la existencia, la actividad propia de la CTC, de la UTC y de la CSTC, están determinados por el conjunto de los procesos históricos de la sociedad colombiana. Cada una de ellas, en términos amplios, marca una época, porque surgen en el ámbito de un nivel específico del desarrollo objetivo de la estructura socioeconómica del país y de la articulación orgánica de este desarrollo con el cambiante discurrir de los fenómenos políticos de la superestructura. Cada una de ellas corresponde también a un nivel de experiencia y de condiciones subjetivas del movimiento obrero.

Esta experiencia consiste, por una parte, en el aprendizaje que deja la lucha cotidiana, reivindicativa, inmediata, sindical —la reclamación, el pliego, la huelga— pero también en las enseñanzas que aportan las grandes jornadas de masas, en aquellas coyunturas de crisis y en situaciones de agudeza de las luchas sociales y políticas, en la medida en que estas luchas, sus motivos, sus alcances, su propio acaecer, son objeto de análisis, de elaboración teórica consciente y como tal vuelven a las masas para radicalizarse en ellas y trocarse en fuerza material (Marx). Habíamos dicho ya que el Partido Comunista tiene, precisamente, por misión arrojar luz de esta manera al sentido de las luchas del proletariado, basándose en la concepción-guía del marxismo-leninismo. Solo entonces se eleva la

conciencia de las masas, de los trabajadores, a un grado en que este proceso subjetivo de la adquisición de experiencia conduce, de un modo zigzagueante, complejamente, con adelantos y retrocesos — al logro de la independencia de clase y, con ella, de la unidad y la posibilidad eficaz de su emancipación social, por la vía revolucionaria.

De ahí que para nosotros, porque es un resultado, pero también un punto de partida, el hito clave en el cuadro de la periodización histórica del movimiento sindical, lo represente la aparición de la forma organizativa y política más elevada de la clase obrera —el Partido Comunista— en 1930.

Hecha esta observación, cuyas implicaciones trataremos de desarrollar, presentamos nuestra propia versión de las etapas históricas del sindicalismo colombiano, no introduciendo una nueva clasificación, sino quizás precisando aspectos de las ya elaboradas, que retomamos con apenas algunas variantes.

1ª Etapa: Formación (1900-1929)

La actividad de las organizaciones mutualistas, a mediados del siglo XIX, constituye solo la prehistoria del movimiento sindical. Si guardan alguna relación con los sindicatos modernos no es otra que la de haber tal vez inducido la idea de la organización en las masas trabajadoras. Pero no podemos considerarlas como antecedentes directos desde cuya evolución surgieran los actuales sindicatos. Las organizaciones de entonces eran heterogéneas agrupaciones de artesanos, principalmente, de confusa ideología gremialista y recortados fines reivindicativos. Señalar lo cual no merma nuestro reconocimiento a las importantes luchas, sociales y políticas, realizadas por los artesanos, aquellos de las "sociedades democráticas", en los albores del capitalismo colombiano.

Urrutia[41] consigna la existencia de varias de estas organizaciones gremiales mutualistas durante la segunda

41. Obra citada, pág. 81.

mitad del siglo pasado. La "Sociedad de socorros mutuos" de Manizales (1889), cuyos propósitos eran los de ayudar a los socios en casos de enfermedad, exilio o prisión, o a sus deudos en caso de muerte. La "Sociedad de mutuo auxilio" de Bucaramanga, liquidada en 1890 porque el gobierno consideró que se había convertido en un club político, y la "Sociedad de mutuo auxilio y beneficencia" de Girardota (Antioquia), creada en 1908.

Ya anotamos atrás que en 1906 por primera vez una organización gremial de artesanos consigue personería jurídica en Colombia. Se trata del "Sindicato de tipógrafos" de Bogotá. Empieza desde entonces la era del registro oficial y la admisión legal por el Estado de las organizaciones de masas reivindicativas en el país. En 1910 se concede personería a cuatro organizaciones gremiales y así en los años sucesivos, bajo la denominación de "sindicatos", que se generaliza. Los años en que mayor número de entidades recibieron personería oficial durante esta etapa, fueron los de 1917 y 1924, con 8 y 9 sindicatos respectivamente. Hasta 1930 el número total de sindicatos reconocidos sumaba noventa y nueve [42].

Inclusive en 1913 se hace un ensayo de organización de segundo grado, que ignoramos si tuvo existencia jurídica. La "Unión Obrera de Colombia" fundada en Bogotá, que enlaza a diversas entidades mutualistas y organizaciones mixtas de obreros y patronos, alrededor de un programa de unidad y lucha de los obreros, "valorización del trabajo" y defensa de la industria y los trabajadores mediante leyes proteccionistas cuya expedición se demanda. No obstante, la organización preconiza su alejamiento de toda actividad político-partidista [43].

Por este tiempo se repite la aparición de otros movimientos político-gremiales del tipo del anterior, con nebulosos programas. En 1918 se fundó la "Confederación

42. Contraloría General de la República, **"Primer Censo Sindical de Colombia"**, 1947.

43. Comité Central del PCC, **"Treinta Años de Lucha del Partido Comunista de Colombia"**, Ediciones Paz y Socialismo, Bogotá, 1960, pág. 10.

de Acción Social" en Bogotá, que agrupaba a obreros y profesionales y aunque pretendía mantenerse al margen de los partidos políticos, pugnaba por llevar sus propios representantes a los cuerpos colegiados. Sus dirigentes alentaban concepciones de estirpe social-cristiana.

"Aunque de origen burgués y con una ideología confusa, el nuevo movimiento político fomentó efectivamente la organización obrera. En enero de 1919, el Sindicato Central Obrero, afiliado al movimiento, convocó un congreso obrero al cual concurrieron más de 500 trabajadores. En esa época parece que llegaron a contarse 20 sindicatos en Bogotá" [44].

El Sindicato Central Obrero, al que se hace alusión, era también una organización artesanal, originalmente de carácter mutualista, nacida en 1917, que duró varios años y desempeñó un papel notable por aquel tiempo en las luchas de los trabajadores, apoyando activamente luego, por influencia de su dirección socialista moderada, al candidato presidencial del partido liberal en 1921, general Benjamín Herrera.

Hasta entonces los sindicatos son por el estilo de los descritos. No propiamente proletarios sino esencialmente gremiales y mutualistas, por razón de que los integran artesanos, es decir, pequeños propietarios trabajadores, dueños de sus propios instrumentos de producción, que componen esas capas medias populares cuyas fronteras de clase con los estamentos inmediatamente superiores de la burguesía son difusas. Y se erigen también como mediaciones políticas, en el pasado siglo, de dichos sectores sociales para tener acceso a los asuntos públicos.

Pero antes de arribar a la década de los años veinte, brotan y se hacen sentir con acciones reivindicativas importantes y combativas, las primeras organizaciones sindicales obreras propiamente tales. Empieza a formarse entonces el sindicalismo de clase, moderno, proletario.

44. M. Urrutia Montoya, obra citada, pág. 90.

Sus rasgos están signados por las condiciones de origen del proletariado colombiano, de acuerdo con el desarrollo histórico del capitalismo en el país, que hemos bocetado en el capítulo precedente.

Por eso las primeras luchas y organizaciones sindicales de clase se originan entre los trabajadores de los puertos marítimos, del río Magdalena y los ferroviarios, para extenderse luego entre los trabajadores de los enclaves económicos del imperialismo en Colombia. En el orto del capitalismo criollo, de características semicoloniales, el principal patrón no era la burguesía sino el imperialismo y el propio Estado. La industria en la primera década del siglo actual tenía contextura sumamente raquítica, había pocas fábricas y siendo la rama textil la de mayor peso, ocupaba preferentemente mano de obra femenina [45].

La más temprana acción proletaria de que tengamos noticia ocurre en febrero de 1910. Durante cinco días se lleva a cabo una importante huelga de braceros portuarios, obreros de la construcción, transportadores y ferroviarios, desde Calamar hasta Barranquilla [46].

En 1918 estallan nuevamente huelgas reivindicativas de los trabajadores de los puertos de Barranquilla y Cartagena. En esta última ciudad, la lucha fue organizada por la "Sociedad de Artesanos y Obreros" y en ella participaron más de mil obreros. También en Santa Marta los portuarios entran en paro, para expresar su solidaridad con los trabajadores del ferrocarril que venían cumpliendo una huelga. Y siguiendo el ejemplo de los anteriores, dos semanas después los obreros de la zona bananera presentan a la United Fruit Company un pliego petitorio, que por supuesto la empresa imperialista yanqui no atendió y diluyó en promesas. Fue este conflicto la premisa de la gran huelga y masacre que habría de conmover al país diez años más tarde.

45. M. Urrutia Montoya, obra citada, pág. 87.
46. Ignacio Torres Giraldo, artículo **"Repercusión de Octubre en las luchas de Colombia"**, en la revista DOCUMENTOS POLITICOS, Nº 70, de octubre-noviembre de 1967, Bogotá.

En 1919 son los trabajadores del ferrocarril de Girardot los que hacen una huelga. Recientemente se había fundado la "Sociedad Ferroviaria Nacional", que aglutinaba a los trabajadores del tranvía bogotano y a los de los ferrocarriles de la Sabana, el Sur y el Norte de Cundinamarca. Bien pronto, en un amplio movimiento reivindicativo y de mutua solidaridad, el paro de Girardot se extendió a todos los ferroviarios del departamento, y más aun, a los obreros de las principales fábricas manufactureras (cerveza, textiles, harinas, fundición) y gremios artesanales (albañiles, panaderos, latoneros) de Bogotá. Probablemente haya sido el primer paro general ensayado en el país por la clase obrera. Los ferroviarios consiguieron algunas conquistas, como se proponían, entre ellas el aumento de salarios, pero el movimiento en los otros sectores no obtuvo los mismos resultados [47].

Los trabajadores del río Magdalena habían organizado igualmente por este tiempo sus sindicatos y en abril de 1919 los de una empresa naviera de Girardot realizan una efectiva huelga por salarios.

Como se ve, el peso de estos núcleos proletarios en la formación del movimiento obrero colombiano fue decisivo. Por tal razón, como dice Urrutia Montoya, "el movimiento obrero fue dominado... hasta 1945, por los sindicatos ferroviarios y los sindicatos del río" [48].

Y recalcamos el hecho de que toda la infraestructura del país, las comunicaciones por vía férrea, el río Magdalena y los puertos del mar, se ajustaban a las relaciones de dependencia colonial impuestas por el imperialismo. Servían para sacar nuestros productos de exportación. Los mismos ferrocarriles, en lo fundamental, habían sido construídos y eran explotados mediante concesiones a firmas inglesas. Por consiguiente, las batallas de clase del proletariado poseían en aquella época un alcance marcado y objetivamente antiimperialista.

47. M. Urrutia Montoya, obra citada, págs. 94 a 98.
48. Obra citada, pág. 99.

Por dicha característica es que "podemos hablar —sostiene la ponencia de FESTRAC presentada al "Encuentro Obrero Nacional" de Cali— de que la clase obrera colombiana tiene una tradición incluso anterior a la formación de la conciencia de la propia burguesía" en las luchas patrióticas nacionales, cuyo sello no ha dejado de ostentar en todo el curso de su historia hasta el presente.

Tal distintivo se advierte con claridad en las intensas y valerosas luchas de la década de los años veinte.

Hacia fines de 1919 se produjo, con rasgos beligerantes y enfrentando dura represión oficial, otra huelga ferroviaria, esta vez entre los trabajadores del ferrocarril de La Dorada, de concesionarios ingleses. Pero las más importantes acciones huelguísticas de esta etapa se libraron contra los empresarios explotadores del imperialismo norteamericano, ya firmemente asentado en nuestro país: la Tropical Oil Company (petróleo), en 1924 y 1927, y la United Fruit Co. (banano) en 1928.

Durante todo el período predominan en la orientación del movimiento obrero y sindical las tendencias políticas socialistas. Debido a las luchas sociales y a la aparición de la nueva clase, el proletariado, estas corrientes socialistas, de posiciones ideológicas moderadas y conciliadoras, muchas veces de tinte cristiano, que habían aflorado con el fragor de las primeras luchas de clases, encarnadas en intelectuales y artesanos, cobran influencia en los sectores obreros y logran dirigir sus acciones. Se expresan a través de numerosas y variadas publicaciones periodísticas. En 1921 consiguen triunfos electorales notorios, especialmente en las ciudades, en algunas de las cuales resultan inclusive con mayoría sobre el entonces menguado partido liberal de la burguesía.

A partir de ese momento, el liberalismo cambia de táctica y comienza a "beber en las fuentes del socialismo" como pidiera Uribe Uribe años atrás. Existían, además, coyunturas propicias para este viraje, que le posibilitaron ganar amplio respaldo de masas y recuperar el poder finalmente en 1930.

Es que más o menos desde 1923 principia un pujante desarrollo de la industrialización del país, dentro del molde de la dependencia que se acentuaba y que determinaría las deformaciones que le son características hasta hoy.

La CEPAL analizando la economía colombiana en los años 1925-29, asevera que "desde el punto de vista del crecimiento del producto bruto es éste el período de más acelerado desarrollo". Y que "los recursos externos con que se contó durante este período permitieron alcanzar un alto nivel de inversión pública en capital social básico, y ello estimuló a su vez un volumen todavía mayor de inversiones privadas" [49].

La invasión de capitales norteamericanos es gigantesca. Entre ellos, la famosa "indemnización" de 25 millones de dólares por la separación de Panamá, que en verdad representó el precio de la rapiña de las riquezas petroleras del país. Si en 1920 el monto de las inversiones yanquis llegaba solo a US$ 30 millones en Colombia, en 1929 ascendía a US$ 280 millones [50]. Al mismo tiempo se triplicaban las exportaciones del país y ya por entonces su primer comprador y proveedor era Estados Unidos. Los monopolios imperialistas norteamericanos apretaban sus tentáculos para saquearlo y eran dibujados como un pulpo codicioso por Rendón, el formidable caricaturista de la época.

"Nunca como entonces fue más rápido el desarrollo capitalista de la economía colombiana, especialmente en los ramos de carreteras, ferrocarriles y energía eléctrica. Crecieron notablemente la industria textil, la tabacalera, la cerveza y la extracción de petróleo, insignificantes pocos años atrás. Al propio tiempo se formaban las primeras grandes concentraciones de trabajadores asalariados, aumentaba el costo de vida y descendía la producción agrícola para el consumo interno, en marcado contraste con la agricultura cafetera de exportación. La política guber-

49. Obra citada, pág. 11.
50. M. Urrutia M., obra citada, pág. 117.

namental, lejos de atenuar los efectos empobrecedores de esta crisis de desarrollo capitalista, los agravó de manera continua con la carga de onerosos empréstitos extranjeros, el despilfarro y la deshonestidad administrativa, la ruinosa importación de víveres y la represión sistemática contra las luchas reivindicativas de las masas"[51].

Los enganches masivos en obras públicas y el avance industrial que trae esta "prosperidad a debe", provocan un nuevo proceso agudo de descomposición del campesinado durante el período [52].

En 1924 se crean nuevas organizaciones obreras y estallan varias huelgas, En este año el Sindicato Central Obrero, que como hemos visto reunía a trabajadores de diversos gremios, convoca y efectúa un nuevo Congreso Obrero, en el que se ventila una recia lucha ideológica, perfilándose diversas tendencias de izquierda, socialistas, comunistas y anarcosindicalistas.

Por este tiempo coge fuerza la corriente socialista radical, opuesta a las concepciones del "socialismo moderado" que hasta entonces había prevalecido. Dicha corriente logra finalmente, con la realización del III Congreso Obrero Nacional, en 1926, plasmarse como el Partido Socialista Revolucionario, cuyos dirigentes, entre los cuales se destacaron señeramente María Cano, notable agitadora popular, y el intelectual revolucionario Ignacio Torres Giraldo, impulsaron vigorosamente las luchas proletarias en aquella época. Varios de ellos, y en particular los dos mencionados, fueron precursores del actual Partido Comunista y se contaron entre sus fundadores. Sin embargo, aquel partido carecía aun de bases orgánicas y de una ideología consecuente, propugnando por una "mezcla de reivindicaciones socialistas y liberal burguesas" [53].

51. C. C. del PCC, **"Treinta años de lucha..."**, edición citada, pág. 13.
52. Antonio García, **"Gaitán y el problema de la revolución colombiana"**, M. S. C., Bogotá, 1955, págs. 240-42.
53. C. C. del PCC, **"Treinta años de lucha..."**, edición citada, pág. 14.

Para Torres Giraldo, 1926 es el año que "señala el nivel más alto del ciclo revolucionario que corría"[54]. En su transcurso tiene lugar una importante huelga de ferroviarios y braceros del Magdalena en Girardot, puerto fluvial donde venía actuando el líder obrero Angel María Cano, que sería luego prominente dirigente comunista y caería asesinado por la reacción en 1953.

Debemos reseñar aquí las dos huelgas libradas por los trabajadores petroleros de Barrancabermeja, que inauguran la tradición de lucha antiimperialista de los obreros de esta rama, los cuales han rendido a lo largo de su historia otras decisivas jornadas contra los monopolios extranjeros.

Hay que decir, primero, que durante todo el período que estamos contemplando, las huelgas carecían de validez legal. Los trabajadores se lanzaban al cese de actividades corriendo el riesgo del despido y la persecución, la cárcel o la muerte algunas veces. No habían conquistado todavía una legislación laboral que consagrara el respeto de su derecho a utilizar ese medio de combate. Eran por eso huelgas heróicas. El Estado reaccionario de la "hegemonía conservadora" se inclinaba siempre ante los patronos y perseguía implacable y ferozmente a los trabajadores. Más tratándose de patronos imperialistas, ante los cuales el régimen se prosternaba servilmente. Si bien la Ley 78 de 1919 suprimió las penas con que se castigaba hasta entonces la suspensión del trabajo como método de lucha, condicionó la posibilidad de su realización al desarrollo "pacífico" del movimiento, protegiendo a la vez el esquirolaje al permitir a los patronos el enganche de personal, con lo cual hacía realmente nugatorio el derecho de huelga. Otra ley posterior de 1920, limitó más este derecho estableciendo plazos de conciliación, ilegalizando las huelgas que no se sujetaran a estos términos y prohibiéndolas en una serie de ramas económicas, calificadas de "servicio público", donde los trabajadores debían someter sus peticiones a arbitraje obligatorio.

54. Artículo citado, DOC. POL. Nº 70.

En estas circunstancias se adelantan las dos huelgas contra la Tropical Oil Company. La primera en 1924, como "culminación de un largo proceso de frustración e injusticia" [55], pues desde 1922 venían los obreros reclamando mejores salarios y condiciones laborales no discriminatorias con respecto a los extranjeros, sin ser escuchados. La otra en 1927, como secuela de la anterior. Ninguna de las dos fueron espontáneas, pero sí preparadas desde fuera de la empresa, que no toleraba la organización de los trabajadores. Descolló en esta actividad la "Sociedad Obrera" de Barrancabermeja y el dirigente socialista revolucionario Raúl Eduardo Mahecha. Y en ambos casos la acción de los trabajadores, que tuvo carácter de masas y estuvo acompañada de medidas combativas de bloqueo, fue ilegalizada por el gobierno y severa y cruelmente reprimida por las fuerzas militares, al costo de varias vidas proletarias y cárcel y destierro para sus dirigentes. En la segunda huelga los obreros exigían, además del aumento salarial, descanso dominical remunerado, ocho horas de trabajo y otras reivindicaciones. En la conducción de esta lucha intervinieron María Cano —que levantaba entonces la bandera de los "tres ochos": Jornada de 8 horas, 8 horas de estudio y ocho de descanso— y Torres Giraldo, y en ella participaron unos 5 mil obreros durante veinte días.

Sin embargo, fue la huelga y masacre de las bananeras, en 1928, el acontecimiento social y político que sacudió como ninguno a los colombianos en esta época y más hondas repercursiones históricas tuvo desde el punto de vista de las luchas proletarias.

Gobernaba entonces el presidente conservador Miguel Abadía Méndez y era su ministro de guerra el nefasto general Ignacio Rengifo. La United Fruit Co., el poderoso monopolio del banano que ha saqueado a los países de América Latina y que penetrara en Colombia a finales del siglo pasado, operaba en una vasta región del departamento del Magdalena, conocida hoy como "zona bananera",

55. M. Urrutia M., obra citada, págs. 124-127.

próxima a Santa Marta y cuyo epicentro económico lo representaba la población de Ciénaga. De 1913 a 1923 exportó 293 millones de racimos del país. Crecían sus negocios mientras mantenía un régimen despótico, humillante y de miseria para los 25 mil obreros agrícolas que trabajaban en las plantaciones. La compañía norteamericana era dueña de un enorme imperio de explotación en la zona bananera. Poseía un ferrocarril para transportar el banano, su propio telégrafo y un comisariato, donde forzosamente los obreros debían proveerse de sus alimentos y artículos de subsistencia, con onerosos recargos, ya que recibían los salarios no en moneda sino en vales descontables en dicho establecimiento. Tal sistema no solo resultaba lesivo para los trabajadores, sino que constituía una competencia desleal a los comerciantes locales, quienes se habían malquistado por ello con la United Fruit Co. y dieron amplio apoyo inicial a la huelga de 1928. También los pequeños productores nacionales de banano se sentían perjudicados por la competencia y los abusos de la compañía. Todo lo cual había hecho que llegaran denuncias sobre las actividades de la United Fruit Co., en el Magdalena, hasta el recinto del Parlamento.

En octubre de 1928, un pleno de la "Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena", que apersonaba a los obreros bananeros, presentó un pliego de peticiones a la compañía. Era bien modesto y justo por cierto. Pedían los trabajadores: aumento de salarios, de medio centavo por corte y acarreo de racimo de banano (el salario promedio ascendía a un peso diario); servicio médico gratuito e indemnización por accidentes; libertad para comprar mercancías fuera del comisariato de la compañía; que aceptara la United Fruit Co. su calidad de trabajadores de la misma, suprimiendo los contratistas intermedios, y que reconociera al sindicato y su facultad para firmar contratos colectivos de trabajo.

Naturalmente la compañía imperialista se negó rotundamente a acceder a estas demandas, como ya lo había hecho diez años antes. La huelga estalló el 11 de noviembre,

y el embajador norteamericano, urgido por el gerente de la United Fruit Co., presionó al gobierno colombiano para que tomara medidas contra los obreros.

El gobierno de Abadía, solícito con tal requerimiento colonial, dispuso que el comandante del Ejército, el sanguinario coronel Carlos Cortés Vargas, asumiera el control de la zona bananera con poderes discrecionales. El coronel Cortés Vargas encarceló a 500 huelguistas y al inspector del trabajo de Ciénaga, quien había osado admitir las peticiones obreras. Luego ordenó al ejército dar protección a los esquiroles con que la compañía pretendía romper la huega y reanudar la producción. Los trabajadores, disciplinados y firmes, acatando las orientaciones de sus dirigentes sindicales José Russo, Erasmo Coronel y Sixto Ospina, bloquearon las dependencias de las plantaciones. En diciembre 4 se presentaron choques entre los huelguistas y la tropa, y al día siguiente el gobierno decretó la ley marcial. El 6 de diciembre —que hoy la clase obrera celebra como una de sus efemérides— los trabajadores en huelga, por disposición del sindicato, se reunieron en la plaza de Ciénaga, en multitudinaria manifestación para reclamar sus derechos. Su actitud era pacífica y silenciosa. Pero el coronel Cortés Vargas, cumpliendo designios precisos, exigió que se dispersaran y les dio para ello cinco minutos. Como se venciera el plazo y los obreros no obedecieran hizo que la tropa les disparara, ametrallándolos cobarde y despiadadamente. Fue un acto criminal y bárbaro que dejó un millar de muertos tendidos.

Los trabajadores se desbandaron, adoloridos y acosados por las tropas.

Cortés Vargas los declaró bandoleros y los persiguió sin tregua, asesinando a cientos más, entre ellos a Erasmo Coronel. El total de muertos en esta ola de terror reaccionario contra la clase obrera se ha calculado en 1.500. Luego vinieron los consejos de guerra contra los dirigentes y huelguistas que habían sido apresados. Sumaron centenares los acusados y 31 recibieron condenas, algu-

nas hasta de ocho años. Maria Cano, por haber realizado labores agitacionales durante la lucha, dura encarcelada varios meses y Torres Giraldo, quien se había distinguido en la orientación política, debió exiliarse.

Hasta marzo de 1929 se mantiene vigente el estado marcial y con el mismo las persecuciones y condenas. La mayoría de los trabajadores, en duras condiciones y bajo trato vejatorio, fueron obligados a reincorporarse al trabajo en las plantaciones de la compañía imperialista.

Pero no todo fue derrota, si se mide por los efectos mediatos de esta heróica y trágica batalla de clase. Ella dió comienzo a una nueva etapa en la organización de los trabajadores, rubricando con este "bautismo de sangre" la culminación del proceso de formación del proletariado colombiano, y sirvió para acentuar desde el fondo de lo que tales hechos ponían al descubierto, el sentimiento antiimperialista en el país. "Probablemente uno de los momentos decisivos de la historia colombiana fue la huelga contra la United Fruit Co. en 1928", declara un autor a quien debemos considerar imparcial.[56] Dos años después se fundaba el Partido Comunista y caía, hundido en el desprestigio y la impotencia, el odiado régimen de 45 años de "hegemonía conservadora" y reacción oscurantista.

La masacre enardeció los ánimos de la opinión pública nacional. Jorge Eliécer Gaitán hizo en el parlamento formidables y dramáticos debates denunciando el crimen oficial e imperialista. La campaña política y los graves traumatismos económicos que provocó en el país la onda depresiva de la crisis mundial del capitalismo en 1929, socavaron al régimen. Se inflamaron las protestas populares. Especialmente notable fue en 1929 la del movimiento estudiantil en Bogotá. Las elecciones de febrero de 1930 dieron el triunfo a la "unión republicana" cuyo candidato era Olaya Herrera, con lo cual el partido liberal,

56. M. Urrutia M.,, obra citada, Pág. 128.

expresión de los intereses de la burguesía industrial, subió al poder.

2ª Etapa: Ascenso y desviación (1930-1945)

Luego de un pleno ampliado del Partido Socialista Revolucionario, que se llevó a efecto en 1930, un grupo de intelectuales y obreros resolvió fundar el Partido Comunista de Colombia. Adoptaba una línea propia, repudiando el aventurerismo golpista en boga en la izquierda y toda tendencia conformista de derecha. Desde el primer momento afirmó que "para nosotros la revolución no significa un pronunciamiento irreflexivo fraguado a espaldas de las grandes masas. La revolución para nosotros depende en primer término de la existencia de una situación revolucionaria".[57]

Fue este un acontecimiento histórico de magnitud extraordinaria para la clase obrera y el pueblo colombianos. Tanto que es forzoso hablar con referencia al mismo de de un antes y un despues. Se había formado el proletariado al fin, y ya su acción, su peso en la vida productiva y política nacional, su destino histórico, exigían una forma de organización más elevada: el partido político revolucionario del proletariado. Representaba la necesaria fusión de la conciencia marxista-leninista radicada en los individuos más avanzados de la clase y el desarrollo pujante del conjunto del movimiento obrero, que se había asomado a la historia colombiana, definitivamente y con personalidad propia, desde la huelga bananera de 1928. Una manifestación el 17 de julio de 1930 corroboró este hecho.

Pero en el curso del proceso vivido en los últimos años fue la burguesía industrial la que alcanzó las posiciones dominantes. Era una clase en ascenso, con fuertes entronques económicos y sociales con las demás clases poseedoras, aunque a la vez diferenciada y presentando

57. Comité Central del PC de Colombia. **"Primera Declaración".** hecha en agosto de 1930, — Ver DOCUMENTOS POLITICOS , Nº 19 de 1960, Bogotá.

en relación con ellas contradicciones insoslayables. En medio de la crisis económica de 1929 y el desprestigio del régimen hegemónico, pudo concertar las aspiraciones de vastos sectores de la sociedad por un cambio. Y triunfante con Olaya Herrera, candidato de transición, comprometido con las ideas e intereses de quienes dejaban el poder, se inició en medio de profundos antagonismos sociales la era de la "república liberal".

Aquella burguesía liberal era distinta a la gran burguesía oligárquica hoy en el poder. Entonces fue progresista y precisaba apoyarse en las más amplias capas populares, para impulsar las reformas en que se hallaba interesada. Y en especial en la clase obrera, una fuerza nueva también, surgida de las relaciones capitalistas que se habían consolidado en el país.

Ambas clases sociales propugnaban, pero desde ángulos y alcances objetivamente diversos, contradictorios, la liquidación de los remanentes del viejo país feudal y colonial. Siempre tuvieron un enemigo común al frente durante este periodo, lo cual explica su recíproco respaldo político, que permitió al gobierno liberal rodearse de las masas trabajadoras y al sindicalismo crecer vertiginosamente.

Pero no siempre estuvo claro para la clase obrera y el movimiento sindical la naturaleza e identidad de ese enemigo común, y ello dió pie para su desviación política, que se registró paralelamente a su fortalecimiento orgánico y a la conquista de reivindicaciones sociales y económicas y derechos legales, que luego retrocederían lamentablemente. Para esa desviación fue determinante el peso de la influencia burguesa, aunque también incidieron los errores de la vanguardia política del proletariado, el Partido Comunista. Unos y otros factores, frustraron en esta etapa las posibilidades del impetuoso avance de las masas obreras, para asegurar su independencia de clase.

En la fase postrera de la lucha contra la hegemonía conservadora, el partido liberal había penetrado seriamente en las simpatías de los trabajadores, a través de dirigentes jóvenes y aguerridos como Gaitán y consignas de sabor socialista. Muchos militantes del socialismo revolucionario, de mentalidad pequeñoburguesa, se deslizaron a las toldas liberales y pusieron su prestigio al servicio de dicho partido. Recordemos, además, que en la década de los veinte se cumple un agudo proceso de disgregación campesina, de proletarización de las masas rurales, que afecta como renuevo la composición y la conciencia de ese proletariado que ya venía haciendo, en su formación, una experiencia de lucha. Los dirigentes políticos del liberalismo, de la pequeña y mediana burguesía industrial en ascenso, se destacaron en la defensa de intereses nacionales y populares, cuando el socialismo revolucionario se extraviaba en conspiraciones y el Partido Comunista aun no había nacido.

El Partido Liberal —y por conducto suyo la burguesía industrial— poseía, pues, entonces, un arraigado crédito entre los trabajadores y el pueblo, que supo aprovechar y extender desde el gobierno.

Desde luego, el empuje de las luchas sociales precedentes se prolongó durante todo el periodo, especialmente en los años iniciales. La situación económica en estos años era difícil; la onda de la crisis mundial nos batía con dureza.

Las exportaciones del país cayeron de $ 122 millones en 1929, a $ 68 millones en 1933, y su capacidad importadora se restringió proporcionalmente. Como consecuencia de ello los ingresos aduaneros se mermaron de $ 41 millones en 1929 a $ 18 millones en 1932 y esto afectó el presupuesto nacional que en el mismo lapso se redujo a la mitad.[58] Hubo parálisis en las obras públicas y aumentó la desocupación. El Partido Comunista promovió marchas de hambre en el país. El gobierno de Olaya Herrera, más

58. Antonio García, obra citada, págs. 260-63.

que resolver los problemas sociales urgentes, se esforzó en defender los intereses de la burguesía comercial e industrial y las finanzas del Estado. Dispuso una moratoria de las deudas, estableció el control de cambios y un arancel proteccionista y elevó los impuestos.

Fue una época de gran agitación social. La clase obrera, a través de sus destacamentos avanzados y bajo la orientación de los comunistas, se ligó desde entonces a los campesinos. Durante 1930 y en los años posteriores se desarrollaron importantes luchas agraristas, en que los campesinos reivindicaban la tierra y la libertad de cultivos, enfrentándose al latifundismo. El Partido Comunista, que por entonces constituía apenas un pequeño y combativo núcleo, anudó en aquella ocasión sus fuertes nexos con los campesinos de Viotá, que han persistido hasta hoy, y también en regiones del Tolima, Cauca y la Sierra Nevada.[59] Edificaba así la primera experiencia, propiamente dicha, de la alianza obrero-campesina, que años más tarde se traduciría más profundamente en las luchas de autodefensa y en la acción guerrillera.

En 1931, la presión de las masas obligó al Congreso, de mayoría liberal, a expedir la Ley 83 de ese año, que inauguró la serie de decisivas conquistas legales que habrían de conseguir los trabajadores en el periodo. Por primera vez, mediante dicha Ley, se reconocía en Colombia a los sindicatos el derecho de ejercer su actividad —bajo reglamentación oficial— y a firmar contratos colectivos. No era un reconocimiento completo, pero sí muy útil para alentar el crecimiento del sindicalismo. No otorgaba fuero sindical a los dirigentes y permitía el esquirolaje en las huelgas al prohibir a los sindicatos que impidieran trabajar a los no afiliados. Pero por otra parte, facultó la creación —aspecto muy importante— de federaciones y su confederación sindicales, dándole primacia a este tipo de organismos obreros. Y proscribió el paralelismo al admitir únicamente un sindicato en las

59. C. C. del PCC., **"Treinta años de lucha del PCC"**, citado, pág. 25.

empresas. Sin embargo, también consagró, como contraprestación negativa, la ingerencia del Estado en los conflictos laborales y en la vida sindical.

En leyes posteriores, bajo el mismo gobierno, se reconoció el derecho a vacaciones remuneradas y a la jornada de trabajo de ocho horas, implantada esta última después de una gran huelga de albañiles.[60]

El presidente Olaya Herrera aprovechó la guerra con el Perú (1932 - 1933), que duró unos meses, para reprimir fuertemente las luchas de los obreros y campesinos y desatar una sañuda persecución contra los comunistas, que se oponían a su gobierno y habían denunciado la citada guerra como una "intriga imperialista".

Durante el primer mandato de Alfonso López Pumarejo las cosas, no obstante, comenzaron a cambiar. Todavía en 1934 hubo conflictos cruelmente aplastados, como el de las escogedoras de café de Montenegro (Caldas), a quienes las autoridades subalternas abalearon. Pero ya los obreros de las bananeras pudieron realizar su "huelga del desquite" contra la United Fruit Co. en dicho año y en 1935 los petroleros cumplieron otra notable huelga sin que el Estado actuara contra ellos.

López Pumarejo fue un dirigente innato de la burguesía liberal que se empeñó en introducir modificaciones en la estructura social. Preconizó lo que él mismo denominaba "la revolución en marcha", una serie de reformas para modernizar al país y abrirle cauce a la industrialización. Reforma tributaria que elevó el recaudo del impuesto sobre la renta; Ley 200 de 1936, llamada "de tierras", que no alcanzó jamás a ser ni siquiera una tímida reforma agraria; reforma educativa democrática y reforma constitucional, también de 1936, que no desarticuló el carácter de la vieja carta de 1886 y aunque le incorporó conceptos como el de "función social" de la propiedad,

60. Escuela Sindical de la CSTC, curso por correspondencia, **"Historia del Movimiento Obrero"**, lecciones 5 y 6, mimeografiado.

éstos antes que cambiar la realidad fueron esgrimidos por los sectores reaccionarios, del latifundismo y el gran capital que principiaba a surgir, como armas políticas para acusar al Presidente de "socialista" y "comunista".

Para tratar de llevar adelante estas reformas y enfrentar la oposición, no solo conservadora sino también liberal —del ala derecha de su partido— López, gobernante sagaz, buscó y obtuvo el apoyo popular, principalmente del movimiento obrero.

El sindicalismo mientras tanto se había desarrollado y comenzó a recibir el franco amparo del gobierno en sus conflictos. Hasta 1930 el total de sindicatos con personería jurídica sumaba 99, pero en el solo año de 1935 el Estado reconoció 84 y en 1937 legalizó 159.[61] Entre los años 1935 y 1939, de 218 conflictos obrero-patronales, 155 fueron arreglados mediante gestión intervencionista oficial, 70 después de efectuada una huelga y únicamente 38 por acuerdo directo entre las partes.[62]

El primer gran congreso obrero-campesino que sentaría las premisas de la fundación de la CTC, como central obrera nacional única, se llevó a cabo en 1935. Significó la tentativa de agrupar a los sindicatos y federaciones existentes en el país y proporcionarles una dirección centralizada y un programa de acción que orientara sus luchas. Los delegados asistentes representaban las diversas corrientes políticas influyentes en la clase obrera entonces: liberales, comunistas, uniristas (gaitanistas) y en menor escala, anarcosindicalistas. Ya la burguesía liberal había logrado ganar a determinados dirigentes sindicales para sus posiciones y el Congreso se dividió, enfrentándose los grupos liberal-reformista, de un lado, y los comunistas, del otro.

Sin embargo, también en ese lapso el Partido Comunista adoptó la línea del "frente popular", es decir, de alianzas políticas amplias con otros sectores sociales y la

61. Contraloría Gral de la República, **"Primer Censo Sindical de Colombia"**, 1947.

62. M. Urrutia M., obra citada, pág. 179, cuadro.

burguesía democrática, que había trazado en Europa la Internacional Comunista para encarar al fascismo. Bajo la consigna "con López, contra la reacción", el Partido entró resueltamente a brindar su respaldo al gobierno, que venía siendo hostilizado por los estamentos regresivos de la sociedad, latifundistas y grandes capitalistas, reunidos en la Asociación de Propietarios y Empresarios Nacionales (APEN), por su política reformista.

Era justo en aquella coyuntura, desde luego, apoyar la gestión gubernamental progresista de López. Pero, arrastrados por una falsa concepción del frente único, los comunistas dieron carácter incondicional a la alianza con la burguesía liberal democrática, y enajenaron su independencia política y con ella la de la clase obrera y el movimiento sindical.

Alrededor de la adhesión política al gobierno de López se fue concretando la unidad sindical. La colosal y memorable manifestación del 1º de mayo de 1936, refrendó esta apertura hacia la unidad, que luego fue ratificada, en agosto del mismo año, al realizarse en Medellín el nuevo Congreso Nacional Obrero, en medio de algunos choques con saboteadores derechistas que dejaron un saldo de dos muertos. En el mencionado Congreso nació la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC. El gobierno patrocinó el evento porque las finanzas de los sindicatos y federaciones eran en aquella época extremadamente endebles. El entonces primer ministro Alberto Lleras Camargo advirtió que el gobierno favorecía la organización sindical pero la vigilaría.

La aparición de la CTC implicó "un formidable avance en el desarrollo del movimiento obrero" colombiano. Pero la central obrera, por virtud de las condiciones imperantes, surgió lastrada de un vicio funesto: el de la componenda política en torno al gobierno de la burguesía liberal. Como lo señaló autocrítica y honestamente el Partido Comunista: "Infortunadamente la elección de su comité confederal (de la CTC) se hizo con criterio frente-

populista y no de frente único obrero",[63] esto es, mediante el reparto mecánico de las posiciones directivas según el peso de la representación político-partidista en el Congreso, y no de acuerdo con la firmeza y la trayectoria proletaria de los elegidos. Los comunistas quedaron con siete miembros en el Comité Ejecutivo, lo que indica el potencial que poseían.[64]

A medida que los ataques —sembrados de anticomunismo— de la reacción latifundista-burguesa arreciaban contra el gobierno de López, crecía también el respaldo popular al presidente burgués. En el curso de 1936 tienen lugar inmensas manifestaciones promovidas por el "frente popular" liberal (lopista)— comunista y el movimiento sindical que componía la CTC. El sindicalismo sigue en ascenso contando siempre con la benevolencia del Estado como contraprestación política. Ya vimos cómo en 1937 obtiene reconocimiento legal el mayor número de sindicatos hasta la fecha: 159. Y la Federación Nacional del Transporte Marítimo, Fluvial, Portuario y Aéreo (FEDENAL), la poderosa organización de los braceros del río Magdalena, los navieros y los trabajadores de los puertos, adquiere por convención colectiva —caso único en Colombia— la prerrogativa de agremiación obligatoria para los trabajadores de esa rama, consistente en una cláusula según la cual las empresas no podían contratar sino personal sindicalizado.

Las elecciones de aquel año mostraron que realmente habían calado en la opinión pública las campañas de descrédito contra el gobierno y de azuzamiento anticomunista, alentadas por la reacción y los asustados empresarios burgueses. El ala derechista del liberalismo las ganó, tomándole ventaja a la corriente lopista en el Congreso. El presidente comprendió que había ido demasiado lejos y planteó una pausa en las reformas para no divorciarse de su clase.

63. C. C. del PCC, obra citada, pág. 39.
64. M. Urrutia M., obra citada, pág. 192.

En verdad López no había avanzado mucho. Pero las clases dominantes no toleran ni siquiera una presunta amenaza a sus intereses. Por ejemplo, la Ley 200 de "reforma agraria", no concedió tierra a los campesinos, ni crédito ni mejoras técnicas. Simplemente saneó los títulos de los latifundistas, facilitándoles en la práctica el desalojo de arrendatarios y aparceros. "La reforma tuvo consecuencias insospechadas, porque no tendía a romper la economía de desperdicio de tierras y trabajo campesino, sino a aclarar las relaciones entre propietarios y colonos".[65] Hasta estas alturas la contradicción que se había venido presentando con mayor agudeza en la sociedad colombiana era la del conjunto de las fuerzas sociales progresistas contra los latifundistas y reaccionarios ligados a los intereses del imperialismo. El resto de la sociedad, fuera de este último sector, debido a la propagación de la pequeña propiedad, parecía —en cuanto a las proporciones cuantitativas entre sus componentes— bastante equilibrada, si se compara con la situación actual.

En efecto, en 1938 las categorías de la población activa, urbana y rural, estaban muy parejas en lo que se refiere a patronos y dueños (24,1%) y obreros, peones y empleados (29,7%). El total de la población activa en la industria manufacturera sumaba en ese año, según el censo, 527.246 personas, de las cuales 258.449 eran patronos y 225.509 trabajadores asalariados. Había más patronos que obreros (1,14 por 1), seguramente por la incidencia de la producción artesanal y pequeña, muy extendidas.

Pero en los años siguientes comenzaron a perfilarse, con la acumulación capitalista y la concentración de la producción y la riqueza, las tendencias monopolistas en la economía que serían características desde la década de los 50 y abrirían hondos abismos en el conjunto de las fuerzas sociales.

65. Antonio García, obra citada, pág. 215.

En aquel momento la burguesía levantó un candidato presidencial, Eduardo Santos, encargado de ejecutar la "pausa" anunciada por López y frenar un tanto el ascenso de masas. Fue elegido. Un cuadro descarnado de la situación del proletariado organizado en aquella época nos lo pinta la historia del Partido Comunista de Colombia:

"La educación clasista del movimiento obrero se fue debilitando en proporción inversa al formidable trabajo de comunistas aislados por constituir grandes federaciones sindicales en el transporte fluvial y ferroviario, en la construcción, la cervecería, los textiles y otros ramos. Era que insensiblemente en el Partido crecía la influencia ideológica de la burguesía liberal, expresada en la tendencia de apoyo incondicional al gobierno de López y en continuas concesiones en la dirección del movimiento obrero . Además de las que se hicieron en los Congresos del Trabajo de Medellín y Cali... debe decirse que el Partido no tomó en cuenta la significación negativa del decreto del 20 de diciembre de 1937, que reglamentaba la inversión del auxilio aprobado por el Parlamento para el primero de aquellos congresos. Con ese decreto, y bajo el pretexto "moralista" de controlar el buen uso de dichos fondos, se inició la ingerencia oficial burguesa en las organizaciones obreras, la supervigilancia del Estado patronal a las asambleas de los trabajadores y se hizo posible que los funcionarios del gobierno burgués influyeran hasta en las elecciones de directivas y delegaciones de los sindicatos. La política partidista patronal fue sustituyendo a la política de clase, provocando situaciones más y más conflictivas para la unidad del movimiento obrero. En el III Congreso del Trabajo, el reunido en Cali a fines de enero de 1938, cuando ya había triunfado la candidatura presidencial de Eduardo Santos, los comunistas hubieron de eludir, en bien de la unidad sindical, las provocaciones divisionistas montadas en torno a la proposición de saludo al presidente electo".[66]

66. C. C. del PCC., obra citada, pág. 44.

Uno de los rasgos positivos de dicho certamen proletario fue su pronunciamiento contra el apoliticismo sindical. "Ha sido a través de la política como se ha alcanzado el grado de mejoramiento de que hoy gozan los obreros", declaró.[67] Solo que en el contexto de aquellos tiempos la política se entendía en un sentido partidista, más que clasista.

El viraje en la política oficial —el triunfo electoral del ala santista del liberalismo— se reflejó en el Congreso del Trabajo. Hubo pugnas internas por los cargos directivos entre los grupos liberales y los comunistas, contrarios éstos a la gestión del presidente Santos y cuya oposición a su gobierno acentuaron después que estalló la Segunda Guerra Mundial, por considerarlo pronorteamericano. En aquella oportunidad, la importante delegación comunista cedió, sin embargo, las posiciones directivas en la CTC a la mayoría liberal, contentándose con figurar en un "comité asesor" un tanto simbólico, en aras de una errónea concepción de la unidad sindical y para evitar las embestidas del gobierno contra el movimiento obrero[68].

En tales condiciones la unidad fue ante todo formal y muy precaria. Se sucedieron nuevos enfrentamientos en el seno de la CTC, entre los comunistas y la mayoría liberal apuntalada por el gobierno, para definir la supremacía en su dirección. Llegaron a reunirse dos congresos rivales. Uno convocado, dentro de los estatutos, por la fracción comunista y realizado en Barranquilla. El otro, espurio, decidido por los liberales, que habían boicoteado el anterior; se llevó a efecto en Barrancabermeja bajo patrocinio del gobierno y terminó "expulsando" a los comunistas de la CTC[69]

67. Citado por M. Urrutia en su obra, pág. 194.
68. Ver, C. C. del PCC, obra citada, pág. 39 y M. Urrutia, obra citada, pág. 192.
69. C. C. del PCC., obra citada, pág. 48.

En 1941, verificado el V Congreso de la CTC, la situación interna de la central mejoró bastante, al concertarse acuerdos sobre el reparto de los puestos directivos —siempre dentro del criterio de proporcionalidad partidista— y designarse un comité federal de 33 miembros, entre liberales y comunistas. En dicho comité predominaban las representaciones sindicales de los ferroviarios —declaradamente liberal-gobiernistas—, los choferes y los trabajadores del río Magdalena, afiliados éstos a la organización toral de la época: FEDENAL. Menos representación poseían los trabajadores industriales y los de servicios varios.[70]

La Segunda Guerra Mundial trajo para nuestro país consecuencias económicas, sociales y políticas que repercutirían seriamente en toda su historia ulterior.

Por lo pronto, descendieron bruscamente las exportaciones, y como bajaron también los recaudos fiscales, se apeló a recursos crediticios para equilibrar el presupuesto del Estado que se incrementaba. La balanza de pagos fue favorable al país, que acumuló cuantiosas reservas durante la guerra por las restricciones impuestas al comercio internacional y por ende a las importaciones. Principió entonces un proceso inflacionario que elevó el costo de la vida. Su índice era de 113,4 en el año de 1938 y subió a 167,0 en 1944[71]. En 1946 la moneda colombiana alcanzó solo el 52% del poder adquisitivo que representaba en 1938.[72]

A la par con esto se presentaron otros fenómenos importantes, preñados de implicaciones.

La creciente concentración de la producción se reflejaba de manera elocuente en el proceso de capitalización

70. M. Urrutia M., obra citada, pág. 198.
71. Manuel J. Díaz Granados, **"Colombia ante la Paz"**, Librería Leticia, Bogotá, 1944, pág. 211.
72. Antonio García, obra citada, pág. 283.

de un grupo de ramas descollantes de la industria, según lo muestra el siguiente cuadro:

Crecimiento del capital fijo en la industria

	1940	1941	1942
Hilados y tejidos; cervezas ingenios azucareros, cemento (4 ramas)	86.775.790	98.759.590	101.603.699
Todas las demás industrias (24 ramas)	35.637.022	39.732.241	37.120.725
Total (28 ramas)	$ 122.412.852	138.531.831	138.724.424[73]

Si bien el conjunto de la industria no registraba ningún aumento notable en la acumulación de capitales —por lo que hace al capital fijo—, del total de ella se destacaban cuatro ramas que en el mismo lapso incrementaron sus valores y englobaban el 73% del capital fijo de toda la industria. Los cuatro renglones mencionados comprendían 177 establecimientos, de los cuales únicamente 37 sumaban capitales mayores de un millón de pesos. Estaba operándose ya, pues, el proceso de diferenciación monopolística de unas cuantas empresas industriales. Empero, todavía el comercio acaparaba el 50% del crédito bancario.

El enriquecimiento acelerado de un estrecho sector social iba dando origen a la "oligarquía" que denunciara vigorosamente Gaitán en los años inmediatamente posteriores, y marcaba nuevos y abisales contrastes en la sociedad colombiana.

También comenzó a desarrollarse por entonces el sector público de la economía, con la aparición de varias entidades estatales, como el Instituto de Fomento Industrial

73. M. J. Díaz Granados, obra citada, pág. 134.

(IFI), el Instituto de Crédito Territorial (ICT) y otros, que agigantaron el aparato administrativo oficial y fueron vehículos en el futuro de la política intervencionista del Estado en provecho del gran capital privado.

En tales circunstancias, cuando el país se debatía en una crisis económica y se adelantaban amplias luchas de masas contra la carestía, llegó al poder, por segunda vez, el doctor Alfonso López Pumarejo. Contaba con el robusto respaldo de los sectores populares de su partido, de las fuerzas de izquierda, a cuya cabeza se hallaba el Partido Comunista, y de la clase obrera, personificada por la CTC. El presidente de la confederación obrera, en su informe al Congreso de la CTAL reunido en Cali en 1944, afirmó que "la CTC fue la primera institución colombiana que lanzó la consigna para el regreso de López al poder", relatando que para sustentarla "se ordenó el primer paro cívico de carácter general en la historia del movimiento obrero colombiano".[74] López salió victorioso por un margen bien notable en la liza electoral, sobre el otro candidato, liberal de derecha, doctor Arango Vélez.

Ya en la presidencia, trató de conciliar desde el primer instante con las corrientes derechistas de su partido, que expresaban los intereses de los grandes capitalistas en ascenso y actuaban en alianza con la reacción latifundista. Movido por ello quiso inclusive limitar el derecho de huelga, tentativa que no prosperó por la enérgica acción de masas que contra ella alentó el Partido Comunista.

Desde 1941 la guerra mundial había entrado en una nueva fase con la agresión de Alemania nazi a la Unión Soviética. En el plano internacional la coalición de las potencias democráticas contra el eje se afianzó y como consecuencia de ello en ciertos sectores del movimiento comunista internacional empezaron a aflorar "ilusiones

74. Materiales del **"Segundo Congreso General de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL)"**, Cali, Colombia, diciembre de 1944. Informe de la CTC, presentado por su presidente Bernardo Medina, pág. 102.

sobre el presunto papel democrático y progresivo, general y permanente, de los Estados Unidos",[75] donde a la sazón gobernaba Franklin D. Roosevelt, con su política de "nuevo trato". De esta seria desviación de derecha, conocida como "browderismo" por el nombre del secreterio general del Partido Comunista norteamericano que la postulaba, participó el Partido Comunista de Colombia, igual que la mayoría de los de América Latina.

Ello repercutió de modo negativo en el movimiento obrero, pues a pesar del empuje de esos años en el aspecto organizativo, cerró de nuevo el camino, momentáneamente, hacia la independencia de clase.

El acento de la lucha popular y de masas fue puesto en combatir a la reacción interior encarnada por los latifundistas y la incipiente oligarquía; en conjurar los peligros de las corrientes nazis del país que se expresaban políticamente a través del Partido Conservador cuyo jefe era Laureano Gómez, y en levantar la solidaridad internacional con los aliados antifascistas, todo lo cual era correcto y necesario. Pero a la vez se melló la lucha contra el imperialismo yanqui, que al socaire de la guerra empezaba una nueva ofensiva de penetración en Colombia y en América Latina. Y esto no obstante que hubo por entonces importantes jornadas obreras y populares de significación anti-imperialista, como ocurrió en Cali en 1942, con la lucha por la municipalización de la energía eléctrica, en manos gringas, dirigida por el concejal comunista Julio Rincón.

En otras palabras, se perdió de vista que el enemigo principal —el imperialismo norteamericano— no solo se afincaba en el país, sino que ya asomaba tras las bambalinas del escenario burgués. La ofuscación ideológica y política que trajo el browderismo a la izquierda, en su concepción de la alianza antifascista y del "frente popular", no le permitió descubrir que la burguesía liberal había abandonado hacía rato sus otrora posiciones nacio-

75. C. C. del PCC., obra citada, pág. 58.

nalistas ,desde las cuales luchó con el pueblo para derrotar a la hegemonía conservadora y escalar el poder en 1930, y ahora le resultaba cómodo y conveniente asociarse a los monopolios yanquis que invadían nuestra economía y determinaban su deformación y dependencia dentro de los nuevos rasgos del proceso colonizador que venía soportando el país, sin tregua, desde el siglo pasado.

Así las cosas, se cayó también inevitablemente en el seguidismo incondicional al segundo gobierno de López, al cual se defendía y apoyaba en el Parlamento (el Partido Comunista había obtenido en 1943 algunos éxitos electorales) y en la calle, aunque de tiempo atrás se formulaban en el seno de dicho partido críticas a estas desviaciones y se pugnaba por corregirlas.

El Congreso del Trabajo reunido en Bucaramanga el 6 de diciembre de 1943, fue uno de los de mayor relieve en la historia de la CTC. La central obrera unitaria agrupaba ya unos 100.000 afiliados y al evento asistieron 700 delegados representándolos, además de invitados fraternales del movimiento obrero de América Latina. En nombre del gobierno se hizo presente e intervino, el ministro del Trabajo, Jorge Eliécer Gaitán. Los comunistas tuvieron un sobresaliente desempeño en las deliberaciones del Congreso. El camarada Gilberto Vieira, que años más tarde llegaría a ser secretario general de su partido, pronunció un discurso en que exhortó a la lucha contra el fascismo y la reacción. Fue elegido un comité confederal de 19 liberales y 13 comunistas y entre las conclusiones se aprobó el apoyo "sin reservas" al gobierno de López, asediado entonces por los ataques de la oposición.

Los acontecimientos políticos se precipitaron después con mayor gravedad, apretando los vínculos entre el gobierno y el movimiento sindical.

Efectivamente, el 10 de julio de 1944, durante unas maniobras militares, el presidente López fue apresado por un sector del Ejército que estaba envuelto en una conspiración derechista y reclamaba el poder. Pero la intento-

na golpista fracasó de un día para otro, no solo por las rápidas medidas oficiales y la lealtad del grueso de las fuerzas armadas, sino también por el decidido y beligerante apoyo que las masas populares, con el obrerismo al frente, brindaron al gobierno legítimo. La CTC movilizó con presteza sus efectivos. "Por orden de la CTC se integraron en todas las ciudades comités de defensa nacional con participación de industriales, comerciantes, intelectuales, empleados, obreros y campesinos".[76]

Al reincorporarse López al poder y encontrándose el país en estado de sitio, decretó, compelido por las organizaciones proletarias que lo rodeaban, medidas favorables a los trabajadores, que implicaron conquistas sociales y laborales de primer orden.

"Con las facultades concedidas por la Constitución Nacional, en septiembre último —decía en aquel año un dirigente de la CTC en informe a la CTAL— dictó el presidente López varios decretos por medio de los cuales se establece la remuneración (sic) para los trabajadores y campesinos, la remuneración del descanso dominical, el reconocimiento del auxilio de cesantía aun en los casos de mala conducta, el pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo o de enfermedad profesional, algunas prestaciones e indemnizaciones para los trabajadores agrícolas y de servicio doméstico, el contrato presuncial, el contrato colectivo, la protección a los colonos, el fuero sindical por medio del cual se establece que ningún dirigente sindical puede ser despedido del trabajo sin la previa aprobación del Ministerio del Trabajo, y la jurisdicción especial del trabajo". Y agregaba: "Estas disposiciones se hallan en discusión en el Parlamento y constituyen fase principal de las luchas de actualidad de la CTC".[77]

El año de 1945 fue un lapso supremamente denso y de proyecciones decisivas en la historia del sindicalismo.

76. Informe de la CTC al Segundo Congreso de la CTAL, ya citado, pág. 105.
77. Informe citado de la CTC al Segundo Congreso de la CTAL., pág. 105.

Durante el mismo, sumaron 441 las organizaciones obreras a las que se otorgó personería jurídica, el mayor número registrado hasta entonces. Y en ese mismo año se promulgó la Ley 6ª de 1945, que marca un hito respecto a las conquistas legales de la clase obrera.

Esta ley que "transformó por completo la naturaleza de las relaciones industriales en Colombia", recogió literalmente los avances laborales y sociales consignados en los decretos de López, cuya enumeración acabamos de citar. Especialmente propendía a la protección de los sindicatos, mediante la implantación del fuero sindical para los directivos y fundadores, y la expresa prohibición del esquirolaje en las huelgas y de la persecución patronal.

Pero introdujo también un cambio que a la larga resultó contraproducente para el fortalecimiento del sindicalismo. "El aspecto negativo de la Ley 6ª está en que, contrariando los principios progresistas consagrados en 1931, le devolvió la primacía a los sindicatos de base sobre los de industria" [78].

Ella clausuró, por decirlo así, la era de la prepotencia de las federaciones gremiales, que habían sido el soporte de la CTC, para inaugurar la del "minifundismo sindical" de las organizaciones de empresa, cuya mira ha sido el aislamiento de los distintos contingentes del proletariado unos de otros. Pronto, apenas a finales de 1945, el golpe contra FEDENAL confirmaría en los hechos lo que la ley había sancionado.

La crisis política del liberalismo tuvo eco de manera funesta en el movimiento obrero, mostrando una vez más su supeditación a los designios de la burguesía. Jorge E. Gaitán, retirado del gabinete de López, abrió su campaña presidencial. La derecha liberal lanzó a Gabriel Turbay como candidato. El liberalismo quedó dividido. En marzo

78. Andrés Almarales, Marina Goenaga, **"Las luchas obreras y la legislación laboral"**. Cali, 1963, pág. 80.

de 1945 las elecciones intermedias dieron mayoría a la corriente turbayista en las corporaciones públicas. Mientras tanto, presionado por los intereses de su clase, López autorizaba alzas en los precios buscando contrabalancear las medidas progresistas recién adoptadas. La agitación y la actividad de los trabajadores crecía, aunque ya también se perfilaban brotes divisionistas en sus filas, alimentados por la crisis del partido gobernante. Finalmente, López renunció a la presidencia para, de nuevo, no enfrentarse a los poderosos privilegios capitalistas que le exigían un viraje regresivo. Su retiro, como su posterior apoyo a la candidatura de Turbay, significaron en el fondo una calculada maniobra estratégica de la gran burguesía —maniobra de la que el propio López llegó a ser fautor— para contener la marea del ascenso popular, en la que presentía una amenaza para la estabilidad del sistema.

La fuerza de la clase obrera, un poco más aparente que real en esos momentos por su falta de independencia, que afectaba aun a su vanguardia política, se había erigido efectivamente en un peligro para las clases dominantes. La fase progresista de la burguesía industrial había pasado. Enriquecida, oligarquizada, en los últimos años, comenzaba a defender a cualquier precio sus privilegios, enredándose a la par en escándalos de turbios negociados y especulaciones. Su siniestro propósito lo facilitó la debilidad política del movimiento obrero, subordinado y dividido.

En el Congreso de la CTC del 6 de diciembre de 1945 reventó crudamente el problema presidencial. La dirección de la CTC, aunque en esa oportunidad procuró que no se planteara el asunto, era en verdad —por su lopismo— adicta al candidato Turbay. Un grupo de trabajadores gaitanistas, delegados a dicho Congreso, lo abandonó airadamente y luego propició la creación de una nueva y efímera central obrera escisionista, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), para apoyar la postulación del líder popular liberal.

El desenlace de las luchas sociales en esa coyuntura se definió a favor de las clases dominantes, en el mismo mes de diciembre, con el conflicto de FEDENAL. Alberto Lleras Camargo, quien como designado había reemplazado a López en la presidencia, fungió de instrumento servil para ello, valiéndose del aparato represivo del Estado a su disposición.

Los trabajadores del río Magdalena, cobijados por FEDENAL, la organización vertebral de la CTC, habían elevado reivindicaciones salariales y defendían derechos adquiridos anteriormente. La Naviera Colombiana no quiso acceder a las demandas obreras y en vista de ello la federación resolvió recurrir al arma suprema: la huelga. Sin embargo, aquella actividad laboral figuraba, según la ley burguesa, como un "servicio público", donde la suspensión del trabajo estaba taxativamente prohibida. La dirección sindical y la CTC no sopesaron bien la situación política, los cambios acaecidos, y desafiaron al gobierno.

Alberto Lleras que esperaba la ansiada ocasión de asestar un descalabro paralizante al movimiento obrero, aceptó el reto con el siguiente dilema: no puede haber dos poderes, uno en el río Magdalena y otro en el gobierno. Y dispuso que el ejército aplastara la acción huelguística que había principiado el 18 de diciembre y amparara a los esquiroles que acudieron en masa. Al mismo tiempo autorizó el despido sin pago de prestaciones de los activistas obreros.

La mayoría liberal de la dirección de la CTC decidió levantar la derrotada huelga a los diez días. FEDENAL quedó destrozada, "nunca se recobró del golpe de diciembre de 1945", y con ella severamente quebrantados la autoridad, el prestigio y la capacidad de lucha de la CTC.

Aquello era lo que necesitaba la reacción. Rota la espina dorsal del sindicalismo, el camino de las fuerzas regresivas, contrarias al pueblo, se encontró despejado. En el Estado se entronizaba ya el poder de los grandes industriales, comerciantes y terratenientes, proceso que

refrendó la asunción por Ospina Pérez de la presidencia, en 1946, para dar inicio a un tenebroso periodo de dictaduras y violencia antipopular.

3ª Etapa: Paralelismo y violencia (1946-1957)

Es cierto que la huelga de FEDENAL —o más exactamente, su fracaso— "constituye un punto crucial en la historia del movimiento obrero" [79]. Pero no sencillamente por señalar "el comienzo del fin de la orientación política" en éste. Entre otras cosas la influencia política, de un cariz u otro, burguesa o proletaria, siempre ha estado operante en el sindicalismo. Es crucial porque representa el punto culminante de la liquidación de la CTC y la aparición al plano nacional de otro movimiento sindical, confesional y patronal, al cual el desprestigio, la división y los errores políticos de la CTC, aunados al espíritu economista que prevalecía en una enorme masa proletaria que se había ido organizando en aquellos años al margen de la autoridad cetecista, y el auspicio franco y decisivo del gobierno conservador, abrieron paso.

Su surgimiento, por otro lado, corresponde a los cambios estructurales de la sociedad y a la evolución política, impuesta a "sangre y fuego" en el periodo que pasamos a examinar, ante la impotencia de la clase obrera y de la izquierda revolucionaria.

Mariano Ospina Pérez llegó a la presidencia como personero del gran capital y los latifundistas y en condición minoritaria, contra el voto de las mayorías populares del liberalismo. La derecha oligárquica liberal, sin embargo, le prestó colaboración y pudo conformar un gabinete ministerial de "unión nacional" bipartidista. Corría entonces el tiempo de postguerra, con todas sus secuelas económicas y políticas. El imperialismo yanqui ahondaba su penetración económica, colocando a Estados Unidos en la ventajosa posición de primer país prestamista del mundo,

79. M. Urrutia M., obra citada, pág. 204.

y atizaba la "guerra fría" y el odio anticomunista, con irrestricta acogida en la reacción internacional y desde luego en la de Colombia.

La nueva situación en el plano nacional e internacional despabiló a las fuerzas revolucionarias. El Partido Comunista de Colombia había empezado desde 1945 un proceso de discusión sobre la línea equivocada que lo guiara en el inmediato pasado y en su seno emergían corrientes que reclamaban una rectificación perentoria del rumbo seguidista.

Mientras tanto la inflación en el país aumentaba a ritmo galopante· Los medios de pago se elevaron de $ 647 millones en 1946 a $ 1.006 millones en 1950 [80]. Durante la conflagración mundial Colombia había acumulado un superavit en su balanza de divisas, que en 1945 ascendía a US$ 128,4 millones. Los círculos gobernantes, en su afán de acrecentar sus riquezas, se dedicaron entonces al derroche de dólares. Sobrevino una racha de especulación, negociados y tráficos ilícitos, que se escudaban tras los nuevos mecanismos interventores creados por el Estado, como la superintendencia de importaciones y el control de cambios. La fiebre de enriquecimiento fácil hizo que entre 1947 y 1948 se gastara el superavit de divisas y la balanza de pagos quedara en situación dificitaria por la suma de US$ 92 millones. "La corrupción de la política colombiana —apuntó al respecto un autor— está ligada íntimamente con este hecho de la oligarquización de la riqueza" [81] .

Efectivamente, se acentuaban velozmente las tendencias monopolistas de la economía, favorecidas por la gestión del nuevo régimen, representativo de esos intereses. "En 1945 aparecen 43 millonarios y tres años después suben a 136. Durante el mismo tiempo, el número de sociedades de más de un millón de pesos pasa de 118 a 214" [82].

80. Rafael Baquero H., **"La economía nacional y la política de guerra"**, Editorial Labor, Bogotá, 1951, pág. 10.
81. A. García, obra citada, pág. 288.
82. Rafael Baquero H., obra citada, pág. 18.

Debido a las exorbitantes ganancias, que permiten a cinco empresas obtener el 226% de utilidades sobre el capital pagado, la concentración de capitales fue en aumento. "En diciembre de 1950, sesenta sociedades anónimas industriales tenían más capital y patrimonio que 7.859 establecimientos registrados en 1945"[83]. Naturalmente las consecuencias las pagaban las masas populares. Para eso estaban los nuevos ricos en el poder. De 1946 a 1950 el costo de vida se encareció en un 107%.

Ello, pese a la situación política nada propicia, provocó nuevas luchas sociales. El ministerio del Trabajo hubo de atender en 1946 más de 500 conflictos laborales. Y en el mismo año tuvieron lugar dos grandes acciones proletarias. El paro de choferes cumplido en Cali, en que fue asesinado un motorista por la tropa y a raiz del cual el gobierno decretó por primera vez en esta etapa de dictaduras el estado de sitio, y otro efectuado por los obreros petroleros en Barrancabermeja.

Es en tal contexto cuando se funda la UTC. Veamos algunos de sus antecedentes.

Durante todo el periodo de luchas conducidas por la CTC en los años treinta, el clero católico estuvo intentando calladamente ganar ascendiente sobre el proletariado. Combatía e identificaba, desde sus posiciones ideológicas, a la izquierda liberal y al comunismo. Y hay que reconocer que si no logró coronar con pleno éxito sus propósitos, sí alcanzó notorios avances, sentando las bases para lo que vendría después. Por esos años creó la Juventud Obrera Católica (JOC), con patrocinio internacional, y penetró sobre todo en los núcleos nuevos de trabajadores, allí donde surgía la industria manufacturera y donde dicho fenómeno iba engendrando un proletariado proveniente de manera inmediata del campo. En su labor, desarrollada principalmente en Antioquia, la iglesia católica, como es obvio, contó con el generoso apoyo de los empresarios, de los cuales recibió facilidades para

83. Rafael Baquero H., obra citada, pág. 6.

organizar, primero alrededor de hermandades y asociaciones mutualistas, y luego en sindicatos no filiales de la CTC, a los obreros, inculcándoles un espíritu paternalista cristiano castrado de toda combatividad.

En 1939 la Acción Católica de Colombia controlaba 73 sindicatos con un total de 10.515 miembros, en su mayoría campesinos y artesanos. De ellos la mitad se ubicaba en Cundinamarca [84]. Poseía ya también una organización agraria nacional, que después se convertiría en la FANAL, filial de la UTC. Las organizaciones que en 1946 dieron origen a la UTC fueron la Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN) y la Unión de Trabajadores de Boyacá (UTRABO), que habían obtenido personería jurídica recientemente. El censo sindical de 1947 revela que ya existía un fuerte contingente de trabajadores sindicalizados por fuera de la CTC.

	Número de sindicatos	Trabajadores afiliados
Pertenecientes a la CTC	471	109.372
Por fuera de dicha central	421	56.223
Total organizados	892	165.595 [85]

El mismo censo indica que la UTRAN poseía entonces casi tantos adherentes (6.239), como la filial antioqueña de la CTC, FEDETA (7.604). Y la UTRABO más que la FEDETRABO, cetecista, en Boyacá: 758 contra 343. Importa señalar además que en Antioquia el clero influía y había logrado incorporar a la UTRAN principalmente a los trabajadores de la rama industrial textil (Coltejer, Fabricato, Vicuña, Rosellón, Indulana, Alicachín), de gran pujanza ya [86].

84. Ver cuadro, M. Urrutia M., obra citada, pág. 219.
85. Contraloría Gral. de la República, **"Primer Censo Sindical de Colombia"**, 1947.
86. M. Urrutia M., obra citada, pág. 215.

Producido el cambio de régimen, tanto los empresarios granburgueses que venían alarmados por el auge del movimiento sindical y sus exigencias reivindicativas y cuyo querer había interpretado Lleras Camargo al estrellarse contra FEDENAL, como el gobierno conservador que encontraba en la CTC uno de los factores de movilización oposicionista del proletariado, vieron en esta labor clerical un material formidable para sus intenciones de sustituir el sindicalismo combativo de signo izquierdizante —dentro del cual los comunistas alentaban la lucha de clases— por otro regido por los principios que propagaba la Iglesia católica entre los trabajadores. Un sindicalismo sumiso, confesional, puramente economista, firme garantía de que bajo su férula el proletariado no hiciera una experiencia clasista ni amenazara los privilegios del capital y que auspiciado por el régimen conservador fuera a la vez un puntal de su estabilidad. La gran burguesía capitalista podía darse el lujo de otorgar concesiones económicas, de sobornar al movimiento obrero que explotaba, dentro de estos moldes manejables, inocuos, de "sindicalismo mendicante", que excluían la acción de las masas y por tanto su posibilidad de adquirir conciencia e independencia de clase.

En su libro, Urrutia explica la naturaleza de la UTC como la de una central que se orientó hacia la pura negociación económica colectiva, marginándose de la actividad política y tratando de evitar las huelgas. Según él, no recababa la protección del Estado y los convenios laborales los concertaba dentro de un espíritu de iniciativa privada entre empresario y sindicato. "Los sindicatos (de la UTC) no estaban interesados en la negociación política porque el gobierno (conservador) creía en la libre empresa" [87].

Con tal aseveración el mencionado autor incurre en una incoherencia. Antes ha reconocido que la Iglesia católica buscó la creación de la UTC para contrarrestar la influencia comunista en el movimiento obrero. Y ahora, además

87. M. Urrutia M., obra citada, pág. 209.

de no percibir —nada indica al menos que lo haga— el desempeño de la gran burguesía en este proceso, pretende ignorar también que la Iglesia católica fue apenas el instrumento ideológico para someter más a la clase obrera. De la misma manera que el Partido Liberal había cumplido antes la tarea mediadora de ganar a los trabajadores para la ideología y las posiciones políticas burguesas. La nueva central sí tuvo entonces desde el principio una clara finalidad política, al servicio del régimen conservador y de la gran burguesía recién entronizada en el poder, aunque oficialmente se proclamara "apolítica", posición formal que por cierto abandonó a mediados de la década del 60, para pronunciarse abiertamente por la participación política, como la antigua CTC, si bien no tanto ya en los marcos de un solo partido, como en los del gobiernismo bipartidista.

Tampoco puede afirmarse, según observáramos, que el economismo utecista se deba fundamentalmente al proceso de "renovación" que sufrió la clase obrera durante los tremendos años de la violencia reaccionaria desatada por el gobierno de Ospina Pérez. Pues si es verdad que entonces hubo una fuerte migración rural a las ciudades de gentes exiliadas, que precipitó a las filas proletarias una "avalancha" de campesinos desplazados brutalmente del terruño por la violencia oficial, para configurar ese "sindicalismo de raiz campesina que caracteriza la etapa inicial de la UTC" [88], ya el elemento de renovación lo había generado el mismo desarrollo capitalista y fue captado políticamente, **desde antes de la violencia**, por la acción social católica, como hemos visto.

La violencia contribuyó, sin duda, a profundizar el fenómeno, y sin embargo sobre sus efectos a este respecto es preciso no exagerar. La migración a las ciudades por razón de ella, en dos lustros (1947-1957), llegó solamente a 800.000 personas, según ciertos cálculos [89]. Lo cual de

88. Ponencia de Fedetav, citada en "Estudios Marxistas", Nº 3.
89. Mons. Germán Guzmán, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna, **"La violencia en Colombia"**, Ediciones Tercer Mundo, 1963, Tomo I, pág. 296.

ser exacto significa una suma anual menor que la oferta "normal" en el mercado de trabajo durante los últimos años, estimada por la ANDI entre 150 mil y 200 mil personas. La violencia acompañó al nuevo y acelerado incremento de acumulación capitalista, al crecimiento industrial y la exacerbación de las tendencias monopolistas, registrados en el transcurso de los años 50, que también y de manera principal determinaron un tercer agudo proceso de desintegración del campesinado, como ya había ocurrido en 1850 y en 1925.

Pero es incuestionable que la UTC surge, aprovechando aquellas condiciones de economismo espontáneo, para remachar en la clase obrera la ideología reaccionaria y quitarle todo impulso clasista al movimiento sindical. El congreso fundacional de la nueva confederación, realizado el 12 de junio de 1946, fue patrocinado y saludado por el gobierno de Ospina Pérez. Las credenciales de un enorme número de delegados las expidieron curas párrocos[90]. El mayor volumen de asistentes provino de Antioquia, del proletariado industrial controlado por el clero. La central obrera gaitanista, CNT —es indicativo el hecho— que se había escindido de la CTC, envió un mensaje a la nueva organización y estableció contactos unitarios con ella.

Al principio, la UTC no contó con otras bases que la UTRAN y la UTRABO. Pero luego, merced al apoyo oficial y el deterioro en que cayó la CTC, debido a sus posiciones erróneas y la dura persecución del régimen, creció con rapidez. Se hizo fuerte, en especial, entre los trabajadores de la industria fabril y, a diferencia de la CTC, que se asentaba sobre grandes federaciones gremiales, sus sillares fueron los sindicatos de empresa. Como la Ley 6ª prohibía el paralelismo sindical, operó durante tres años en constante ascenso, sin que fuera protocalizada su existencia legal. El gobierno de Ospina Pérez buscó la modificación de dicha Ley, en el sentido de permitir la "libertad de asociación", esto es, el paralelismo, y final-

90. M. Urrutia M., obra citada, pág. 222.

mente lo hizo por decreto, con las facultades del estado de sitio. Así, la nueva central obrera, que en su formulación de principios de 1946 declaró que se inspiraba en la "doctrina social católica", que actuaría "con sujeción a la ley" y que no aspiraba a "convertirse en fuerza política", pudo recibir personería jurídica en 1949.

"La filosofía de la UTC era precisamente lo que necesitaban los obreros de la industria fabril", dice Urrutia. La verdad es lo contrario: esa ideología confesional, economista, apolítica, anticomunista, que cimentaba una mal entendida "respetabilidad" del movimiento obrero en estas premisas, convenía únicamente a los grandes empresarios capitalistas y a sus socios del imperialismo, dueños hegemónicos de los destinos del país.

Su éxito no obedeció jamás a semejante "filosofía", sino a la política implantada por el régimen contra el movimiento sindical que tuviera un asomo de independencia y que, aunque mal, simbolizaba entonces la CTC.

"La ofensiva reaccionaria fue particularmente dura contra los sindicatos clasistas de las empresas del Estado, los que fueron aniquilados por los despidos en masa, como ocurrió en los ferrocarriles, obras públicas, energía eléctrica, comunicaciones, magisterio, y demás ramas. La derogatoria parcial, por decreto ejecutivo, de la Ley 6ª de 1945, que prohibía el paralelismo sindical, les facilitó a los empresarios particulares fomentar organizaciones patronales y liquidar los sindicatos de clase en las principales fábricas. Además de copiosos sobornos de la burguesía, los traidores del movimiento obrero percibieron en lo sucesivo los auxilios oficiales que en otras épocas se daban a los congresos del trabajo" [91].

Los métodos de soborno de la burguesía presentan muchas facetas. Están, por ejemplo, las entregas directas o interpuestas de dinero para el sostenimiento de los aparatos de dirección sindical patronal. En el informe fi-

91. C. C. del PCC, obra citada, Pág. 86.

nanciero rendido por el Comité Ejecutivo de la UTC al congreso de dicha central en 1958, se lee que mientras en cuotas ordinarias la organización había recibido en el lapso de 1956-58 la suma de $ 72.448.37, sus ingresos por concepto de subvenciones de las agencias sindicales imperialistas ORIT-CIOSL y de otro tipo subieron a $ 62·840.87 a lo que hay que agregar $ 20.000.00 de auxilios nacionales oficiales, excluídas las donaciones privadas [92].

Es sabido también que los directivos utecistas, aparte de su educación sindical, suelen seguir carreras técnicas costosas en universidades del país, para prepararse mejor en su papel de burócratas sindicales. Tal nos consta, y seguramente no es el único caso, de directivos de UTRAVAL que, junto con gerentes y altos ejecutivos industriales, han cursado en la Universidad del Valle "administración de empresas", carrera corta de elevada matrícula, que no podrían cubrir con sus recursos ni tampoco con los de la organización.

Pero hay otras modalidades de soborno, dirigidas éstas a las propias bases obreras· Sin hablar de los halagos de las "relaciones humanas", los clubes, el deporte, las distinciones de rango y las ventajas económicas para quienes no se sindicalizan —tan socorridos por las empresas yanquis— los patronos optan por facilitar los arreglos convencionales con los sindicatos de orientación derechista, para cuidar las "buenas relaciones obrero-patronales", en un plano amigable con los directivos entreguistas y sus asesores, sin conflictos ni huelgas, pero por supuesto también a espaldas de los trabajadores. Y muchas veces conceden alzas salariales —mientras se empecinan en negarlas respecto a las peticiones de los sindicatos independientes— a fin de "demostrar" a los trabajadores que bajo las toldas de una central patronal, "por las buenas", es posible conseguir mejoras. Claro que quedan con las manos libres para despedir a los obreros según los ajustes de la producción, perseguir

92. UTC. **"Informe del Comité Ejecutivo"** al VII Congreso Nacional, Bogotá, septiembre, 1958, pág. 43 (Editorial "Justicia").

implacablemente a los inconformes y rebajar el salario mediante maniobras, multas e intensificación despiadada del ritmo de trabajo. La cuantiosa plusvalía que obtienen con la superexplotación les permite este tipo de soborno.

Pues bien, la aplicación de estos procedimientos en favor de la UTC en aquella época en que el pueblo era azotado por una política dictatorial y de violencia, hacía resaltar el contraste entre aquella central nueva y protegida y la CTC, hostigada y casi proscripta por el régimen, impotente para arrancar nuevas reivindicaciones y lanzada a una política realmente aventurera y desesperada de oposición al gobierno. Para la mayoría de los trabajadores, acosados, sin suficiente conciencia y sin unidad ni orientación política justa, no quedaba alternativa distinta que la de engrosar las filas de la UTC, que pronto quedaron en superioridad.

La CTC, con sus disenciones internas y sus frustráneas tentativas de paros generales para derribar al gobierno de Ospina —en 1947 ordenó uno que fracasó, y en 1949, cuando ya la violencia oficial se había desencadenado en el país, otros dos, en abril y septiembre, que constituyeron un descalabro— ayudó a los propósitos liquidacionistas del régimen.

En 1947 el Partido Comunista de Colombia hizo una vigorosa y decisiva rectificación de su política. En su V Congreso, reunido el 17 de julio en Bucaramanga, fue expulsada la camarilla dirigente del "duranismo", responsable de las desviaciones de derecha que habían venido caracterizando la acción del Partido en el período anterior, y éste pudo recuperar su fisonomía auténticamente leninista. Claro que salió dividido y debilitado para afrontar las tareas que exigían las difíciles y tormentosas condiciones de aquellos años inmediatamente posteriores, y los acontecimientos le tomaron alguna ventaja. Sin embargo, el nuevo rumbo le posibilitó luego desarrollar con acierto las directrices revolucionarias, mantener la organización y la lucha en la más profunda clandestinidad, sortear las persecuciones, ligarse al movimiento guerrillero y pre-

servar las bases de un futuro movimiento obrero independiente.

Estas bases existían, forjadas en los combates de clase de los años transcurridos, y todavía daban la cara al enemigo. Por ejemplo, los trabajadores petroleros libraron, entre fines de 1947 y principios de 1948, una huelga patriótica de sesenta días, para oponerse a las intrigas de la Tropical Oil Co. que pretendía la prórroga de su contrato de explotación de la concesión de Mares en Barrancabermeja y que haciendo creer que los pozos se agotaban despedía a los obreros. El sindicato petrolero logró una gran victoria y mediante laudo arbitral la compañía imperialista fue obligada al mantenimiento de los pozos. La acción proletaria sentó el precedente para la reversión de la concesión de Mares y la fundación de Ecopetrol en 1951.

La crisis política, entretanto, se ahondaba más. No obstante que el gabinete de "unidad nacional" se sostuvo con dificultades hasta 1948, el liberalismo que tenía como jefe a Gaitán y recogía los anhelos democráticos de las masas populares y de los sectores medios de la burguesía desalojados del poder, hacía frontal oposición al gobierno. La derecha liberal, en cambio, que representaba a los grandes capitalistas, colaboraba con éste. En 1947 la mayoría liberal-conservadora del Congreso de la República frenó varios proyectos de ley reformistas presentados por Gaitán. La CTC inevitablemente y como era apenas natural, se veía envuelta en esta política oposicionista, pero también resultaba lamentablemente arrastrada por las consignas pírricas de los dirigentes del Partido Liberal.

El gobierno conservador empezó pronto a reducir la oposición mediante la violencia oficial que extendió a los campos. Boyacá, Tolima, Caldas, Valle se tornaron escenarios de sangrientos crímenes de la policía "chulavita" y de bandas de asesinos políticos a sueldo llamados "pájaros". La violencia, hasta 1957, segaría la vida de casi 200 mil colombianos del pueblo.

Gaitán denunció la ola de terror con una impresionante e inolvidable "manifestación de silencio" en Bogotá, a la que concurrieron no menos de cien mil personas. Durante ella pronunció su famosa "oración por la paz". "La 'oración por la paz' —sostiene, sin embargo, uno de sus epígonos— es una obra maestra literaria, pero no política: cómo detener con una procesión silenciosa el proceso de violencia que formaba parte de los programas de la contrarrevolución?" [93]. A los dos meses, en abril 9 de 1948, cuando se celebraba en Bogotá la IX Conferencia Panamericana que señaló la apertura de la "guerra fría" y el alineamiento anticomunista de los regímenes militares dictatoriales que proliferaron en América Latina, cayó asesinado Jorge Eliécer Gaitán. No hubo en ese momento una fuerza política ni una organización obrera suficientemente poderosa, capaces de canalizar hacia un desenlace revolucionario, entre el fragor de los combates y el resplandor de los incendios, la ira desbordada de las masas. En pocos días éstas se inclinaron ante los llamamientos apaciguadores de la dirección burguesa liberal, a la que ideológica y políticamente continuaban atadas, cuando se planteó otra vez la "unión nacional" para salvar el sistema.

Derrotado el pueblo, se hizo más feroz la violencia reaccionaria en los campos y ciudades. La implantación del estado de sitio y la clausura del Parlamento en noviembre de 1949, protocolizaron el comienzo de la dictadura.

En tan oscuras circunstancias se efectuó en mayo de 1950, sin perspectivas y seriamente dividido, el X Congreso de la CTC. La burguesía liberal aspiraba entonces a recobrar el poder con respaldo del imperialismo norteamericano, a cuyas exigencias se plegaba cada vez más servilmente. Lleras Restrepo, en la dirección de su partido, ordenó a sus agentes sindicales en la CTC que separaran la central de la Federación Sindical Mundial y de la CTAL, de las cuales era miembro, para afiliarla a

93. A. García, obra citada, pág. 317.

la ORIT y a la CIOLS, previa expulsión de los comunistas. El gobierno de Ospina Pérez, en connivencia con la maniobra divisionista puesta en marcha, que respondía a los intereses de la reacción granburguesa, permitió que el congreso sesionara pese al estado de sitio y las medidas represivas en vigor. Las deliberaciones versaron únicamente sobre el problema de la afiliación internacional de la CTC. Aunque había mandatos de la base obrera para conservar a la central dentro de la FSM y la CTAL, como símbolo de su independencia clasista, los dirigentes oportunistas y traidores obedientes a las orientaciones de la burguesía liberal desconocieron la voluntad de los trabajadores y por 178 votos, frente a 141 de los delegados comunistas y consecuentes, determinaron lo contrario e inscribieron la central en la ORIT-CIOLS [94].

Los comunistas, como se advierte por la votación, eran relativamente fuertes en el movimiento sindical y, alentados por ello, cometieron sin duda un error sectario, como fue el de retirarse del congreso e integrar un nuevo comité confederal, en la práctica una CTC-independiente, que sobrevivió efímeramente aplastada, como la otra CTC, por la racha de terror y crímenes con que el régimen en los años sucesivos liquidó casi el movimiento obrero.

Pero aun en estas precarias condiciones el peso de la clase obrera organizada se dejaba sentir y debió ser considerado por los círculos gobernantes. Así es que en 1949 fue creado por el Estado el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS), conquista que satisfacía anhelos y luchas anteriores de los trabajadores, aunque en forma limitada, y en 1951 se expide el Código Sustantivo del Trabajo, que rige hasta la fecha con muchas modificaciones. Este Código Laboral compendió en un solo cuerpo las diferentes y dispersas disposiciones legales relativas a los derechos obreros, como las normas de contrato individual y colectivo, la reglamentación de la organización sindical, de los pliegos petitorios y las huelgas, y el reconocimiento de prestaciones sociales. Puesto que refle-

94. Ver, CC del PCC, obra citada, pág. 91, y M. Urrutia M., obra citada, pág. 207.

jó necesariamente la legislación antecedente, contiene aspectos positivos, pero a la vez deja intersticios y fórmulas de escape en beneficio de los patronos, ya que fue elaborado por hábiles abogados de la burguesía.

De ahí en adelante, sin embargo, el sindicalismo se sumergió en una noche densa. No volvieron a producirse huelgas, ni manifestaciones ni a festejarse los primeros de mayo en largo tiempo. La CTC haría su próximo congreso casi una década después, ya en el período de reconstrucción que siguió a la caída de las dictaduras.

Bajo el gobierno de Laureano Gómez, funesto personaje que encarnaba a la más hirsuta reacción, al fanatismo conservador largamente represado y a los intereses del sector más regresivo de la gran burguesía intermediaria y el latifundismo, los obreros fueron reprimidos y explotados como nunca. El sindicalismo superviviente se mantuvo inmovilizado, sin crecer, sin luchar, impedido por el clima de violencia y por la férula clerical jesuítica de "asesores morales" que controlaba la UTC. Los dirigentes de la CTC, nacionales y departamentales, de los sindicatos y de las federaciones, se vieron preseguidos, encarcelados o desterrados forzosamente. Las leyes y las convenciones, las personerías jurídicas y los fueros sindicales, en todo lo atinente a la organización cetecista, fueron objeto de grosera violación. Dirigentes obreros comunistas, muy destacados, cayeron brutal y alevemente asesinados por los esbirros del gobierno. Tal fue la suerte de Manuel Marulanda Vélez, de Bogotá, golpeado hasta la muerte en 1951 y cuyo nombre heredó para el combate el jefe guerrillero comunista Pedro Antonio Marín (Tirofijo); de Julio Rincón, torturado y estrangulado por detectives en Cali, en 1951, de Angel María Cano, fusilado en Girardot en 1953, y de Aurelio Rodríguez, linchado por una turba reaccionaria en Barrancabermeja.

La lucha de las masas se trasladó al campo, a la acción guerrillera, para defender la vida, la tierra, la libertad. Hubo un momento durante esos años en que el movimiento armado llegó a contar con 30.000 hombres, dislocados por diversas regiones del país. Tolima, los Llanos orientales, Santander, Antioquia, testimonian heróicos

episodios de lucha armada campesina, unos estimulados por la burguesía liberal, otros bajo la dirección de probados combatientes comunistas. En el Tolima, donde los comunistas alcanzaron especial influencia y se distinguió Jacobo Prías Alape (Charro Negro), y en los Llanos, bajo el mando popular de Guadalupe Salcedo, la lucha guerrillera resonó con acentos épicos.

En las ciudades se actuaba, difícilmente, en la clandestinidad. El movimiento sindical, tutelado ahora por la UTC, descendió en 1952 a la cifra de 521 sindicatos y 125.883 afiliados [95] y continuó retrocediendo —también— numéricamente.

La situación política y la excesiva ingerencia clerical hallaron repercusiones en el seno de la UTC, engendrando una escisión que no llegó a propagarse. En el curso del IV Congreso de dicha central, efectuado en Tunja en 1952, fueron expulsados el propio presidente de la UTC y un grupo de directivos que compartían sus posiciones. Aquel dirigente se atrevió a hacer algunas críticas y se pronunció contra la intromisión apabullante de los "asesores morales" jesuitas en la UTC. Estos y los directivos servilmente clericales no lo toleraron. Además, parece seguro que se reflejaron en ese incidente las pugnas internas que venían agitándose en el Partido Conservador, entre Laureano Gómez y Mariano Ospina Pérez, respecto de las cuales estaban encuadrados los directivos utecistas.

Fue este un primer conato de cambios en la UTC que habrían de producirse luego en alguna medida, para menguar, por los años 60, el control directo del clero sobre la dirección de la central patronal.

El dirigente expulsado y sus compañeros, organizaron una central sindical de corta vida con las siglas de la antigua gaitanista —CNT— pero de orientación peronista y más tarde partidaria del dictador militar Rojas Pinilla.

La incapacidad de Laureano Gómez para gobernar conforme a los intereses de la gran burguesía, que veía ame-

95. Según **"Factores Colombianos"**, 1960, Publicaciones ICOP, pág. 158.

nazado el sistema por la creciente resistencia popular y guerrillera, y la crisis política del conservatismo, trajo el golpe militar de junio de 1953. El general Gustavo Rojas Pinilla hizo una pausa en la violencia, prometió "paz, justicia y libertad" y consiguió el desarme del movimiento guerrillero, con excepción de los destacamentos que orientaba el Partido Comunista, que se transformaron en grupos de autodefensa.

Pero Rojas Pinilla no tardó en demostrar por qué, como comandante del Ejército, había sido ejecutor de la política represiva de sus antecesores. El año de 1954 fue el de su definición. Ilegalizó al Partido Comunista (es el único mandatario de Colombia que lo ha hecho) y proscribió a sus adherentes de participar en la vida sindical, erigiendo en delito su opinión política. Masacró en las calles de Bogotá a los estudiantes que realizaban una demostración pacífica el 9 de junio. Y desató nuevamente la violencia oficial contra los campesinos, sometiendo a la región de Villarrica, en el Tolima, a un cruento castigo de asedio y bombardeos.

Como es obvio, bajo la dictadura militar tampoco pudo el movimiento obrero sacudirse el estado de postración en que se encontraba. Durante todos esos años aumenta el proletariado fabril pero se agrava su explotación, elevándose la plusvalía exprimida por los empresarios a los trabajadores, como lo indica este cuadro:

	1945	1953	1956	1957
Empresas	7.853	11.243	9.835	11.007
Número de trabajadores	135.400	199.116	211.979	230.773
Plusvalía por trabajador	$ 280	$ 5.340	$ 7.480	$ 8.520
Cuota de plusvalía	27,0%	71,2%	75,7%	69,5% [96]

96. Del cuadro inserto en el artículo **"Una desviación de derecha desde la izquierda"**, de Ramón López, basado en investigación de Alvaro Vásquez. Se cita en forma abreviada. "DOCUMENTOS POLITICOS", Nº 21. Bogotá, pág. 62.

También en este lapso se registra un incremento de la concentración capitalista. En 1956, el 28,9 por ciento de las sociedades anónimas comprendían el 94,0 por ciento del patrimonio y la renta del total de sociedades. Había crecido la influencia de la industria en los Bancos y el crédito, ya en 1957, se vertía principalmente a su favor, desalojando al comercio en la prioridad [97]. También habían alcanzado un notable y significativo desarrollo las compañías de seguros, herramientas financieras de la oligarquía.

Al propio tiempo se acentuaba la penetración imperialista en el país. Entre 1943 y 1957 las inversiones yanquis en Colombia subieron de US$ 117 millones a US$ 297 millones [98], y aunque el 50% de ellas se destinaron al petróleo, el 20% fueron colocadas en la industria, marcando una nueva orientación en la política imperialista, de decisivas consecuencias para la economía nacional. En 1957 la participación de la industria en el ingreso nacional pasó a ser del 16,5%, cuando en 1945 era de sólo el 12,0 por ciento [99].

Rojas Pinilla fue igualmente incapaz, con la dictadura militar, de estabilizar al régimen como convenía a las clases dominantes. Su política levantó otra vez la resistencia popular. Pero la dictadura militar no se contentó con las masacres de estudiantes y el arrasamiento de zonas campesinas, cuestión que no inmutaba a la gran burguesía y que antes cohonestaba, sino que comenzó a meterse en grandes negociados. Por esos años el precio del café trepó a niveles jamás conocidos (US$ 0.90 la libra) y el ingreso de divisas al país era halagüeño. El presupuesto público se elevó para alimentar un enorme aparato burocrático, con entidades como el Banco Popu-

97. Gilberto Vieira, **"Informe Político al VIII Congreso del PCC"**, en "DOCUMENTOS POLITICOS" Nº 13, enero-febrero de 1959, Bogotá, pág. 14.

98. Alvaro Vásquez, **"Sobre la declaración programática del PCC"**, informe al VIII Congreso, "DOCUMENTOS POLITICOS" Nº 13 de 1959, pág. 48.

99. Alvaro Vásquez, informe citado.

lar y Sendas, de fachada demagógica, a cuyo amparo se enriquecían ciertas capas medias de la burguesía y los validos del gobierno militar, pero también para engordar las partidas de guerra y represión. Estas partidas, que en 1952 ascendían al 20% del total, en 1954 representaron el 26% y en 1957 el 31% [100]. Usufructuando el estado de sitio y la acción represiva en los campos, altos oficiales, incluído el propio Rojas Pinilla, traficaban con ganados y tierras. Las divisas se derrocharon sin mayor provecho económico y, sobre todo, en detrimento de quienes tradicionalmente las habían beneficiado: los grandes comerciantes e industriales. Cuando Rojas fue derribado, quedó una deuda exterior comercial atrasada de US$ 497 millones, que afectaba el crédito de los grandes importadores.

Por otra parte, el proceso de acumulación y concentración capitalista había fundido más íntimamente los mutuos intereses de las oligarquías. Los comerciantes e industriales monopolistas invertían en tierras y los terratenientes latifundistas, en buen número, devenían comerciantes e industriales, todos sin perder sus vínculos económicos anteriores. Un Ospina Pérez, conservador, poseía cuantiosos intereses en finca raíz urbana, pero al propio tiempo era fuerte accionista industrial y exportador cafetero. Los millonarios Laras, liberales, latifundistas en el Huila, eran también industriales y distribuidores de gasolina y lubricantes, en apretados nexos con el imperialismo. Y así sucesivamente en el registro de las 24 o 30 familias colombianas oligarcas dueñas del país. De este entrelazamiento social y económico resultaba un fenómeno nuevo que el expresidente López Pumarejo fue el primero en señalar: "se borraban las fronteras de los partidos". Al menos por lo alto, al nivel de los círculos dirigentes de la gran burguesía industrial-comercial-terrateniente.

Cuando estos sectores sociales y políticos oligárquicos sintieron lesionados sus privilegios y se hallaron desplazados de los gajes de la política oficial —no porque esta

100. Gilberto Vieira, informe citado.

política se cumpliera en favor de las clases populares— ya no pudieron soportar más al dictador militar. Después de acuerdos políticos en que aparecían reconciliados los partidos liberal y conservador, promovieron un paro nacional que lo tumbó sin mucha sangre el 10 de mayo de 1957. El pueblo colombiano —claro índice de su descontento— salió beligerantemente a las calles y fue el factor decisivo del desmoronamiento de la dictadura rojista. Pero no lo hizo desde una posición independiente que hubiera permitido, como recomendaban los comunistas, rechazar la solución negociada por las oligarquías vencedoras, de una junta militar, que les garantizó una etapa transicional para contener las aspiraciones populares. Una vez más, las masas populares y obreras fueron embaucadas por sus enemigos de clase.

El proletariado tomó parte activa en estos acontecimientos políticos. No fue simple espectador, como se ha querido aducir. Es cierto que el paro nacional no se originó por iniciativa de los trabajadores. Muchos empresarios cerraron las fábricas y hubo algunos que remuneraron a los obreros por el tiempo no laborado, para alentarlos a la acción. Pero los comunistas y algunos dirigentes de la casi extinta CTC, a pesar de la clandestinidad y la furiosa represión, pudieron orientar a no pocos sindicatos, los cuales no solo no se plegaron a las presiones y promesas del gobierno de Rojas Pinilla para formar una "Central Sindical Oficial" y una "tercera fuerza" política que sustentara su régimen —propósito que apenas fue respaldado por la exigua CNT peronista y por algunos líderes socialistas de derecha y "duranistas"— sino que repudiaron además la tentativa de "reelección" del dictador y luego se lanzaron al paro convencidos de que era necesario poner fin a su funesto mandato. La propia UTC, desde febrero de 1957 y durante las jornadas de mayo, se pronunció abiertamente contra la campaña de "reelección" de Rojas, arguyendo que era una organización apolítica y que le estaba vedado apoyar oficialmente a candidatos. "Todo nuestro movimiento se mantuvo firme si-

guiendo la orientación de la UTC, a excepción de la directiva de UTRAVAL de esa época, que halagada por su presidente Tulio Cuevas, firmó la adhesión a la candidatura de Rojas Pinilla", dice el informe del Comité Ejecutivo de dicha central al VII Congreso de 1958. Lo hicieron así, ciertamente, los dirigentes utecistas, más no por un criterio propio de clase, sino porque los patronos y los asesores jesuitas les habían exigido adoptar esta posición.

CAPITULO IV

LA LUCHA ACTUAL POR LA UNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

El período que entramos a considerar aquí tiene sus comienzos a partir de 1958 y se prolonga hasta nuestros días. Pero en su transcurso se delínean algunas fases que debemos distinguir. Una de reconstrucción impetuosa del movimiento sindical, principalmente el de la CTC, que abarca los años iniciales (1958-1960). La segunda, que constituye todo el proceso de ascenso de las luchas proletarias y populares que siguieron a la caída de la dictadura militar, dura hasta aproximadamente el año de 1966 y en su desarrollo logra fundarse, en 1964, la primera central obrera auténticamente independiente y de clase en el país, la CSTC. Y la tercera, de repliegue de la acción de masas, cuyo final apenas en 1969 comenzó a vislumbrarse.

1 — La reconstrucción

Ya hemos visto cómo las dictaduras civiles y militar se ensañaron contra el sindicalismo hasta dejarlo reducido a su mínima expresión. Al término del gobierno de Rojas Pinilla, la UTC contaba 288 sindicatos, la CTC 27

y la CNT (peronista-rojista) 35, para un total de 350 organizaciones en todo el país [101]. El cambio político acaecido abrió —pese a que quedaba en el poder una junta de militares que habían sido inmediatos colaboradores de Rojas Pinilla— algunas posibilidades democráticas, las cuales supieron ser aprovechadas por las masas trabajadoras para reconstruir el movimiento sindical, deshecho por la represión reaccionaria. El proceso de reagrupamiento de los obreros, de reestructuración de sindicatos inactivos, de fundación de nuevas organizaciones de base, federaciones departamentales y de industria, y de reincorporación de estos aparatos a la CTC, que resurgió, fue muy rápido, impetuoso, como acabamos de decir, y acompañado de vigorosas e importantes acciones reivindicativas y políticas de masas.

Los comunistas, con gran visión de las nuevas condiciones, fueron sin duda los principales propulsores de esta recuperación acelerada del movimiento obrero. Sin haber sido legalizados todavía, actuando hábilmente en cierta penumbra semiclandestina, pero decididos a afirmar en la práctica de la lucha su legalidad como partido y su derecho a tomar parte en la vida social y política del país, se volcaron a la tarea de reorganizar a la clase obrera. Su consigna fue, desde el principio —y era la que realmente se ajustaba a aquellas circunstancias— la de fortalecer a la CTC. Empezaron a trabajar con antiguos líderes cetecistas liberales que, aupados por los dirigentes burgueses de su partido, a quienes les preocupaba por cierto este ascenso de las masas, tan veloz, procuraron no quedarse a la zaga.

Un plebiscito votado abrumadoramente por los colombianos en 1958, estableció el régimen del "frente nacional", de gobierno compartido paritariamente por las dos agrupaciones políticas burguesas tradicionales, y más tarde complementado con la alternación presidencial. Este engendro de seudodemocracia burguesa mutilada, que ha tenido que soportar el pueblo durante doce largos años,

101. J. C. Sánchez, artículo citado. "VOCES NUEVAS", junio 1957.

le fue presentado entonces como una panacea milagrosa que curaría al país de la violencia y los odios fratricidas. En realidad, se trataba únicamente de embridar otra vez las ansias populares de cambios sociales profundos y democráticos, para adelantar desde el poder una estrecha y expoliadora política oligárquica. El Partido Comunista, no obstante que el acto plebiscitario, al derogar las antiguas disposiciones de las dictaduras, lo legalizaba, señaló con energía pero sin eco en la opinión, lo funesto del sistema inaugurado. Y, desde luego, utilizó bien la nueva situación en que ya podía actuar públicamente, para restaurar sus filas que la dura etapa de persecuciones y clandestinidad había casi aniquilado. Logró así mayor ingerencia en el proceso de reconstrucción del movimiento sindical.

En Bogotá los primeros esfuerzos para reconstruir el sindicalismo independiente se hicieron alrededor de los núcleos obreros de la denominada "zona industrial", cuyo sindicato matriz fue el de "Talleres Centrales", que desarrolló una bullente labor de agitación y educación político-sindical y llevó a cabo importantes acciones reivindicativas en este lapso. En Cali, en 1958, el conflicto de los trabajadores de la empresa imperialista "Croydon del Pacífico", que reclamaban fundamentalmente la co-gestión sindical en la fijación de las tareas a incentivo, aspecto en el que venían abusando los patronos, marca también el inicio de las grandes luchas proletarias del período. Los obreros de "Croydon" llegaron hasta la huelga de hambre y levantaron un gran movimiento de solidaridad que desembocó en un paro cívico.

Cuando en diciembre de 1958 pudo celebrarse ya el XI Congreso de la CTC, en Bogotá, esta central agrupaba unos 50 sindicatos, es decir, había duplicado sus organizaciones con respecto al año anterior. Y aunque dentro de una perspectiva por el momento favorable, la CTC reapareció en este congreso con los mismos problemas y complicaciones que la habían afectado una década atrás: el inexorable enfrentamiento (que en el fondo traducía una pugna por la conducción independiente o no

del movimiento sindical) de dirigentes comunistas y aliados suyos contra los veteranos agentes sindicales de la gran burguesía, por el control del aparato cetecista. Las maquinaciones de la gran burguesía moviendo como fichas del Partido Liberal a los directivos oportunistas de la CTC, se pusieron nuevamente en marcha. El congreso aprobó, es cierto, y aquí se revela cómo habían actuado los comunistas entre las bases obreras y la relativa influencia que comenzaban a ganar, una declaración de principios democrática, patriótica y de contenido clasista. Pero no llegó a repetirse la "bicefalía" liberal-comunista, de que hablara alguien, en la directiva de la CTC, pues en su Comité Ejecutivo tuvo preponderancia absoluta la camarilla oportunista y patronal que carecía de interés en aplicar la declaración aprobada y se entregó luego abiertamente al manejo anticomunista y divisionista hasta romper criminalmente la unidad de los trabajadores en la CTC.

El anticomunismo prosiguió siendo estimulado acerbamente por la gran burguesía industrial-terrateniente durante el régimen del "frente nacional" que debutó el 7 de agosto de 1958 con el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Fue y continúa siendo la cobertura y el instrumento del servilismo patronal y la escisión. Y, naturalmente, no podía faltar como plato fuerte del día, en el VII Congreso de la UTC, reunido en septiembre de 1958 en Bogotá. "La penetración comunista en Colombia significa un peligro evidente que no podemos menospreciar", dice el informe del Comité Ejecutivo. Y en vez de expresar preocupación por impulsar las luchas de los trabajadores, plantea que "este Congreso debe... adoptar las fórmulas que han de conducir a una campaña anticomunista de grandes alcances" [102].

El proceso de reconstrucción sindical y de acción de las masas obreras y populares se desarrolló inconteniblemente en los dos años siguientes. En 1959 vino a alentarlo un hecho extraordinario: el triunfo de la Revolución

102. UTC, informe al VII Congreso, citado, pág. 21.

Cubana, que abrió una nueva era para los pueblos de América Latina y elevó las luchas sociales y de liberación nacional en el continente.

Al comenzar ese año revientan en Bogotá importantes luchas populares, contra el alza en las tarifas del transporte. Las acciones fueron organizadas por los comunistas y los trabajadores independientes, pero adquirieron pronto una gran amplitud de masas y se sumaron a ellas diversos sectores de la población, particularmente los estudiantes, atraídos por el ascenso revolucionario que pautaba Cuba. Los directivos de la UTC y la CTC, confabulados contra los intereses del pueblo, expresaron su inconformidad con el movimiento, aunque la presión de la base sindical obligó a la CTC, posteriormente, a modificar su actitud. Las jornadas, mitines y manifestaciones masivas, que la fuerza pública intentó sofocar mediante la represión y detenciones, culminaron el 1º de mayo con el restablecimiento de la antigua tarifa. El gobierno debió retroceder. La lucha, que dió origen a grupos extremoizquierdistas que pretendían copiar mecánicamente la experiencia cubana e impugnaban —de mala fe— la política de los comunistas, tuvo además un carácter antiimperialista, pues las compañías petroleras norteamericanas que habían subido el precio de la gasolina fueron señaladas como responsables de la situación. Contra ellas se suscitó un debate en el Parlamento y el triunfo popular se completó con la renuncia de dos ministros.

Otra descollante acción antiimperialista de la clase obrera en 1959 fue la huelga de 1.600 mineros de la "Frontino Gold Mines", en el municipio antioqueño de Segovia, que un año antes habían cumplido otra beligerante lucha, parando la producción, con apoyo cívico de los habitantes del poblado. La empresa yanqui ejercía un dominio secular sobre Segovia, controlando sus servicios de agua y luz. Poseía también un hato ganadero y exportaba subrepticiamente oro defraudando al Estado colombiano. A pesar de la coerción y las amenazas, los mineros —gentes desplazadas por la violencia que en esta experiencia proletaria

aprendieron a decir "compañero" en lugar de "señor"[103]— sacaron adelante sus revindicaciones.

En el curso del año afloran nuevas huelgas en diversas factorías industriales, como en "Textiles La Garantía", en Cali, de 1.300 obreros, la mayoría mujeres; "Talleres Apolo" y "Tejicondor" en Medellín, esta última donde paran dos mil trabajadores, e "Icollantas" en Bogotá, que dura 65 días. Igualmente se presentan ceses de labores entre los trabajadores del sector terciario, de "cuellos blancos", como bancarios, maestros, empleados de telecomunicaciones, que empiezan a integrarse aguerridamente al movimiento sindical y a la lucha proletaria.

Lo peculiar de estas acciones de la clase obrera es que casi todas se orientaban a la derogatoria de la odiada "cláusula de reserva" del Código Laboral —que permitía despedir a un trabajador con un simple preaviso— y del contrato presuntivo. Era, pues, una lucha fundamentalmente por la estabilidad en el trabajo, por contener los despidos masivos que venían efectuando arbitrariamente los patronos, y sólo en segundo plano por salarios. Las huelgas imponen esta conquista, gracias a su firmeza y a la solidaridad desplegada en torno a ellas, por encima de la UTC que prohibía expresamente prestarla a los sindicatos no filiales y menos a los que presumía dirigidos por comunistas, y de la frialdad y reservas con que la concedía la CTC. En las nuevas convenciones firmadas, la "cláusula de reserva" fue quedando abolida. Ante el hecho inatajable, el gobierno declara que ella es un "recurso excepcional" y que estudiará su prescripción legal [104].

Sin duda, entre las luchas más sobresalientes de 1959 deben mencionarse las del proletariado agrícola azucarero en el Valle del Cauca. Allí, los 1.600 trabajadores del

103. Comité Regional Comunista de Medellín. **"Experiencias de la huelga de Segovia"**, en "DOCUMENTOS POLITICOS", Nº 15, Bogotá, septiembre-octubre de 1959, pág. 16 y ss.

104. "VOZ DE LA DEMOCRACIA", Nº 34, junio 20 de 1959, Bogotá.

Ingenio "Manuelita", cuyo sindicato de orientación clasista pertenece a FEDETAV —en ese entonces filial aun de la CTC—, daban ejemplo de combatividad proletaria a los trabajadores de otros Ingenios azucareros, coronando victoriosa una pujante huelga de 28 días, para derrotar la "cláusula de reserva". Los pliegos petitorios, recabando estabilidad, salarios mejores y respeto a los derechos sindicales, se sucedieron en esta rama, inquietando a los cavernarios patronos de la oligarquía del azúcar. Los obreros del Ingenio "Riopaila" separan su sindicato de UTC, por su contubernio con los empresarios, y se atreven a presentar el primer pliego de peticiones de su historia, rechazando a la vez, con un intempestivo paro, a los agentes violentos ("pájaros") con que la empresa quiso intimidarlos. En represalia, los patronos proceden a la destitución en masa de 92 trabajadores, entre ellos los directivos del sindicato.

Inmediatamente se generaliza —corre el mes de agosto— la más vasta y decidida solidaridad entre el proletariado azucarero. Numerosos Ingenios son paralizados por los obreros, para condenar los despidos arbitrarios, la violencia patronal, la parcialidad oficial y el desconocimiento de las libertades y derechos del sindicalismo. Llegan a 20 mil los trabajadores comprometidos en el movimiento. Una marcha de protesta de miles de obreros con sus familiares, se desgaja a lo largo de la carretera que conduce a Cali, pero es interceptada por las tropas en el puente del río Cauca, a la entrada de la ciudad. Los soldados abalean a los trabajadores, dejando dos muertos y varios heridos. Este crimen oficial crea una situación tensa. El presidente Lleras Camargo advierte en un discurso anticomunista —que recuerda su tono cuando FEDENAL— que "no tolerará la lucha de clases" y pide que "se aclare ante el país, cuál es la línea de conducta del sindicalismo colombiano" [105].

Aunque momentáneamente se frenaron los despidos, el espaldarazo del gobierno permitió a los patronos azucare-

105. "VOZ DE LA DEMOCRACIA", Nº 43, agosto 22 de 1959, Bogotá.

ros— con la complicidad punible de la UTC-CTC, especialmente de esta última— emprender la más cruel y reaccionaria ofensiva contra los sindicatos independientes de la rama. Las palabras del presidente implicaban, por otra parte, el preludio de las maniobras para dividir, nuevamente y esta vez de manera definitiva, a la CTC.

En el fragor de estas batallas de clase se desenvuelve arrolladoramente la organización sindical de los trabajadores colombianos, primordialmente en torno a las centrales UTC y CTC, aunque también emergen nuevos sindicatos que, prevenidos por la trayectoria de las dos entidades, se ubican al margen de ellas. A mediados de 1959, el auge del crecimiento se reflejaba en estas cifras de afiliación a ambas:

UTC: 580 sindicatos de base, en 23 federaciones (9 de industria).

CTC: 400 sindicatos de base, en 10 federaciones (4 de industria) [106].

En noviembre de ese mismo año, el ministro del Trabajo en discurso pronunciado ante un Pleno de la CTC, reveló que al iniciarse el primer gobierno del "frente nacional" existían 1.419 sindicatos con personería jurídica activos y que en los quince meses transcurridos su despacho había reconocido otros 541 [107].

Pero aquel ímpetu no obedeció solo a las condiciones políticas favorables, sino igualmente a la situación económica que se agravaba para los trabajadores y el pueblo. En efecto, el costo de vida subió entonces en un 34% con relación a mayo de 1957, mientras en idéntico lapso los salarios apenas aumentaron en un 20%. La inflación seguía su carrera. Había comenzado a gravitar sobre Colom-

106. Edgar Caicedo, **"Vida y pasión del sindicalismo colombiano"**, en la revista CROMOS, Bogotá, mayo 4 de 1959. Datos suministrados por la propias centrales obreras.

107. **"El Tiempo"**, Bogotá, noviembre 22 de 1959.

bia la "crisis del café", el rápido descenso de los precios del grano y la necesidad de disponer su retención. Pasó la época de bonanza de dólares vivida por las dictaduras. Las importaciones se tuvieron que restringir. Las oligarquías gobernantes se preocuparon ante todo, no en tomar medidas que aliviaran la carestía, el alarmante desempleo y los problemas del pueblo, sino en sanear sus negocios, cancelar la deuda comercial externa que dejó Rojas Pinilla y acrecentar sus desorbitados beneficios. Al pueblo solo le plantearon "austeridad", achacando sus padecimientos a "la herencia de la dictadura". Pero se cuidaron de reaprestigiar el Ejército, que les era indispensable como brazo armado de contención de las luchas de las masas, y elevaron el presupuesto de guerra hasta el punto de que entonces se gastaba ya un millón de pesos diarios en el sostenimiento del aparato represivo.

Sentían temor por el ascenso obrero y popular y por el ejemplo de Cuba. De ahí la furia anticomunista que desataron en estos años y las tentativas de aplastar las acciones proletarias, campesinas y estudiantiles que se multiplicaban. El imperialismo a su turno se propuso impedir que se repitiera el caso de Cuba y trazó una doble estrategia para cortar de raiz esa posibilidad, según sus cálculos. Por un lado, la "Alianza para el Progreso", formalizada en 1961, en Punta del Este, Uruguay, como supuesta y demagógica alternativa desarrollista al camino revolucionario puesto en práctica por la Revolución Cubana, y por otro, los planes de espionaje y de sometimiento de la rebeldía popular, que convertían muchos más a los ejércitos latinoamericanos en instrumentos de la "guerra interior" contra los pueblos.

Los efectos de semejante estrategia, ejecutada por los círculos gobernantes de la gran burguesía nativa, principiaron a sentirlos bien pronto los colombianos.

Es que los monopolios imperialistas norteamericanos tienen mucho qué perder en América Latina y desde luego en nuestro país. Son dueños de su economía y por cada dólar que invierten, sacan varios más. Las oligarquías

criollas fungen de socios menores en este saqueo, que nos empobrece y nos hunde cada vez más en el atraso.

En 1959 las inversiones estadinenses en Colombia se situaron en US$ 480 millones. Pero acusaban ya otra modalidad: no recaían como antaño casi exclusivamente en el rubro de recursos naturales, en especial el petróleo, sino que se repartían entre los otros sectores, sobre todo en el comercio y servicios y en la industria manufacturera. Así:

Distribución de las inversiones norteamericanas en Colombia

(PORCIENTOS)

Sector:	1943	1956	1960	1964	1968
Petróleo	65	36	53	52	51,5
Industria	5	24	25	28	30,6
Comercio, servicios	30	40	22	20	17,9
	100	100	100	100	100[108]

El hecho ha tenido dos consecuencias trascendentales. Primera, que el imperialismo empezó a apoyarse para su política de sojuzgamiento de nuestros países y pueblos, no tanto ya en los sectores tradicionales del latifundio reaccionario, sino preferentemente en la gran burguesía

108. Fuentes: para 1943 y 1956, Revista del Banco de la República. Nº 300, citada por Nicolás Buenaventura en **"Curso sobre Programa del Partido Comunista de Colombia"** en mimeógrafo. Para 1960, Memoria del Ministro de Fomento, 1961, Bogotá. Para 1964, artículo de Teodosio Varela, **"Colombia y la ALALC"**, en DOCUMENTOS POLITICOS Nº 59, Bogotá. Para 1968, artículo de Reinaldo Ramírez **"Una industria colonizada"**, VOZ PROLETARIA, marzo 11 de 1971, Bogotá.

comercial e industrial. Por eso pudo proponer reformas agrarias, bajo el auspicio de la "Alianza para el Progreso". Con ello, además, ha supeditado el inevitable desarrollo industrial de estos países a sus intereses. Colombia posee una industria, es cierto, pero sometida y dependiente de los monopolios extranjeros, particularmente de los yanquis. Producimos bienes de consumo, ensamblamos artefactos manufacturados, inclusive vehículos hoy, pero la técnica, la financiación y los insumos principales, los suministran y controlan dichos monopolios, a los cuales está subordinada toda nuestra economía. De ahí que tampoco haya surgido una burguesía nacional bien definida. Segunda, los obreros industriales tienen ante sí, de manera muy generalizada, a patronos yanquis. Por ello sus luchas reivindicativas asumen en la mayoría de los casos, aunque no sea de modo plenamente consciente, un carácter antiimperialista. El imperialismo no se ha quedado en los enclaves petroleros ni en las plantaciones coloniales de banano, como antes de los años 30, sino que ha penetrado más en el nervio de nuestra economía capitalista. Tampoco, pues, para apuntalar su dominio necesita hoy de una "hegemonía conservadora". Cuenta con la prepotente oligarquía industrial-comercial-terrateniente, de intereses muy imbricados entre sí, que le sirve de aliada y agente.

Esta oligarquía, por otra parte, había consolidado entonces sus posiciones en la economía nacional, explotaba implacablemente a los trabajadores y se enriquecía con voracidad dentro de las condiciones de un monopolismo asfixiante para el país. Su cúspide la representaban los 362 grandes accionistas de las sociedades anónimas que en 1960 detentaban el 53% del total de capitales de dichas entidades, frente a los 273.379 accionistas pequeños que solo poseían el 47% de los capitales [109]. Son ellos los verdaderos propietarios de las grandes empresas monopolistas, que para esa época —1960— habían crecido

109. José Consuegra, **"Apuntes de Economía"**, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1964, pág. 78. El autor se basa en datos de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

descomunalmente, apoderándose del mercado nacional en estas proporciones excluyentes:

Número de empresas	Rama productiva	Control de las ventas
1	Tabaco	96,6%
2	Chocolate	94,8%
2	Papel	87,5%
2	Cerveza	80,3%
3	Caucho	79,3%
6	Textiles	67,3%[110]

El régimen que constituyó el soporte de esta oligarquía, fue el "frente nacional" liberal-conservador. La coalición bipartidista no tardó en presentarse con toda evidencia ante el pueblo como un partido hegemónico, clasista, plutocrático. Su gestión en el poder y el mismo proceso de polarización de las riquezas vendrían a definir la acción política cada vez más por su contenido social.

Hay todavía un aspecto al que debemos referirnos antes de seguir adelante. Se trata del problema agrario, campesino. A fines de 1959 se reunió en Bogotá el Primer Congreso Nacional Agrario, promovido por el movimiento obrero independiente, de orientación clasista, bajo el nombre de la CTC, que permanecía aun formalmente unida entonces. Asistieron al mismo representantes del campesinado revolucionario, con larga y fecunda experiencia en las luchas antifeudales y guerrilleras. El congreso planteó con mucho vigor la necesidad de la Reforma Agraria Democrática, que entregara la tierra gratuitamente a quienes la trabajan. Era este —como hoy— un problema candente, que se agitaba mucho porque subsistían las

110. Fuente: Informe de la Superintencia de Sociedades Anónimas, en la Revista Nº 33, de 1961, Bogotá.

secuelas de la violencia reaccionaria, la presión de los campesinos que habían sido despojados para el reintegro de sus propiedades y un bandolerismo delincuencial muy extendido. Al propio tiempo, se robustecía el movimiento de autodefensa campesina, organizado por los comunistas en las antiguas regiones guerrilleras. La gran burguesía veía en todo ello un peligro. Por eso, a la par que desde el gobierno de Lleras Camargo dispuso la "rehabilitación" de los ex-guerrilleros liberales y de algunos bandoleros, para emplearlos en sus planes contra las regiones agrarias independientes, levantó también el señuelo de una reforma agraria, inspirada en las directrices que el imperialismo había plasmado a través de la "Alianza para el Progreso". Este proyecto reformista fue encabezado por Carlos Lleras Retrepo. Pero la gran burguesía estaba forzada a tranzar con el latifundismo, con el cual se entrelazaban sus intereses de clase y se ligaba en el poder. Por lo tanto, la reforma agraria burguesa no intentaba realmente cambiar la estructura del campo y liquidar el latifundio, sino distraer demagógicamente a los campesinos de sus problemas vitales, atenuar la presión migratoria a las ciudades y fomentar, bajo cierto paternalismo oficial, y mediante la compra de tierras ociosas a los latifundistas para venderlas luego parceladas y a mayor precio a los campesinos, una capa de "propietarios medios y ricos" en el campo.

La izquierda y los sectores independientes del movimiento obrero criticaron este tipo de reforma burguesa, ineficaz, lenta, de compromiso reaccionario, que nada solucionaba. Su actitud fue una forma de manifestarse la alianza obrero-campesina. En cambio, la UTC aplaudió a Lleras Restrepo incondicionalmente por la iniciativa. Al final, en diciembre de 1961, fue promulgada la ley 135 de la pomposa "Reforma Social Agraria", que apenas ha rozado la epidermis de los problemas del campo, dejándolos intactos en lo esencial.

En el contexto de la situación económica, social y política de esa época, que agudizaba la lucha de clases, debía sobrevenir ineludiblemente, al término de 1960, la ruptura de la CTC.

En enero de dicho año se conoce una patriótica declaración, sobre nacionalización del petróleo, del II Congreso de Trabajadores Petroleros, reunido desde diciembre de 1959 en Mompós. Los obreros de esta rama, que como vimos tienen una tradición de lucha en la defensa de los intereses nacionales, propusieron: 1) Que las compañías petroleras reintegren el valor de sus exportaciones; 2) que el gobierno fije precios internos al petróleo, sin regirse por los internacionales; 3) que la exportación de petróleo que efectúan las compañías se haga bajo control y registro oficial; 4) que el petróleo crudo para refinar en el país no se pague en dólares; 5) que el Estado exija una participación de siquiera el 50% en las rentas petrolíferas; 6) que se preparen y empleen técnicos colombianos en la industria, y 7) que se impongan sanciones penales por la quema del gas natural [111].

El congreso, además, condenó los ataques oficiales de que era objeto el movimiento obrero y censuró a los dirigentes oportunistas de la CTC, que urdían intrigas divisionistas, abogando finalmente por la paz mundial y la solidaridad internacional.

Las posiciones antiimperialistas del proletariado petrolero habrían de reiterarse a lo largo del período.

En agosto de 1960 los trabajadores denuncian un contrato lesivo de la compañía "Intraenvases", exigiendo la expulsión del país de su gerente, y los obreros de cinco empresas petroleras efectúan un paro de solidaridad con sus compañeros de la "Colpet", en Tibú, que llevaban en esa fecha ocho meses sin que la compañía imperialista resolviera sus peticiones de estabilidad, aumentos salariales y supresión de los contratistas. El paro, por supuesto, fue ilegalizado y el gobierno acusó a los dirigentes obreros petroleros de "agitadores comunistas".

En septiembre del mismo año estalla una importante huelga entre los trabajadores bancarios, afiliados a la

111. Revista SEMANA, Nº 681, de enero 21 al 27 de 1960, Bogotá.

Asociación Colombiana de Empleados Bancarios (ACEB). El gobierno, fiel a su índole oligárquica, había catalogado la banca privada capitalista como "servicio público". Los voceros de la oposición, en desacuerdo con el pronunciamiento oficial, adelantaron un debate sobre dicha calificación en el Parlamento. Los trabajadores bancarios desafían la prohibición legal de hacer huelgas, suspenden labores y realizan mitines en las puertas de los establecimientos, siendo reprimidos por la fuerza policial que protege a los esquiroles. Un tribunal de arbitramento que compelió a los empresarios a pagar los salarios caídos y no tomar represalias, da término al conflicto. Pero en noviembre se gesta otro movimiento al no cumplir los patronos el laudo arbitral. Este nuevo paro, ante las amenazas de Lleras Camargo y el despliegue represivo, la impreparación y el poco respaldo que encontró, no alcanza éxito.

Durante todo el año habían venido desarrollándose, con pugnacidad, las luchas internas en la CTC, entre los sectores que propendían hacia una política clasista de movilización de masas y quienes se empeñaban en convertir la central en un pasivo y manuable aparato al servicio del gobierno y la gran burguesía. Entre la base sindical de las más destacadas federaciones departamentales y de industria, y la dirección burocrática, oportunista y traidora, cuya arma política era el anticomunismo.

Los prolegómenos del XII Congreso de la CTC, que debía efectuarse en Cali, acentuaron estas luchas internas. A mediados de 1960, por ejemplo, la Federación de Trabajadores de Cundinamarca (FTC), en la cual dominaban los renegados del "duranismo" que se habían plegado rastreramente a las iniquidades de los directivos gobiernistas de la CTC, lanza fuertes ataques contra el comité obrero de la "zona industrial" de Bogotá y la Casa Sindical independiente. Delatoramente, para atraer sobre ellos las persecuciones patronales y oficiales, tacha al grupo de sindicatos que unitariamente integraba estas entidades, de haberse "dedicado a permitir la actuación de agitadores comunistas", amenazándolos con expulsarlos de sus

filas dizque por "sabotear" las orientaciones de la CTC. Al cabo, terminó separando a varios de ellos con el pretexto de su morosidad en las cotizaciones. Tales actitudes fueron aprobadas abiertamente por el Comité Ejecutivo de la CTC [112].

En septiembre, la dirección oportunista de esta central cambió inopinadamente la sede del XII Congreso, fijándola en Cartagena, donde serían más fáciles sus maniobras. Estimaba que muchos delegados no podrían asistir por lo costoso del viaje y que allí dispondría de algunas bases sindicales adictas. Como varios confederales y dirigentes de federaciones departamentales insistieran en los preparativos para celebrar el congreso en Cali, la mayoría del Comité Ejecutivo de la CTC, con el respaldo del gobierno de Lleras Camargo y los auxilios de los grandes capitalistas y del imperialismo yanqui a través de su embajada y de la ORIT, emprendió en el mes de octubre una ofensiva divisionista descarada y a fondo.

Produjo entonces una declaración —que era virtualmente de guerra— en que trataba de explicar el descontento de la base obrera contra la política claudicante de la CTC como resultado de las incitaciones comunistas. Luego, refiriéndose a los preparativos para reunir el congreso en Cali, decía que "la junta directiva no teme a esa convocatoria puesto que la mentada reunión tiene como importancia para el movimiento sindical libre y democrático **la definición y la ubicación de los sectores que han militado en la CTC** (subrayado en el original), situando a cada cual en su lugar, estableciendo quiénes siguen las orientaciones del Partido Comunista y quienes están con la línea democrática apoyada en los congresos de la Confederación en los años 1950 y 1958, con el retiro de la Federación Sindical Mundial y la afiliación a la ORIT y la CIOSL". Y agregaba luego: "Que la junta directiva de la CTC consciente de su responsabilidad ante el sindicalismo libre del mundo y de la tradición democrática del pueblo colombiano, ha resuelto verificar su XII Congreso Nacional del

112. Diario **"El Tiempo"**, Bogotá, junio 3 de 1960.

Trabajo con las organizaciones democráticas y libres, para consolidar las fuerzas sindicales y no permitir que el comunismo internacional que no le interesa la solución de los problemas colombianos, **se apodere de la combativa CTC"** (subrayado el original) [113].

Se trataba, en suma, de fraguar un congreso de bolsillo, que excluyera al proletariado organizado con mayor independencia de clase. Tal era la consigna que había trazado a sus agentes del aparato cetecista la gran burguesía y el gobierno del "frente nacional" de Lleras Camargo. Las federaciones departamentales y de industria que no acolitaron esta maniobra divisionista, fueron expulsadas con el pretexto, ya esgrimido por la FTC, de no estar al día en sus pagos a la CTC.

El XII Congreso se llevó a cabo, finalmente, en Cartagena, en diciembre de 1960. Pero fue aquella una reunión espuria, al margen de lo más genuinamente representativo del movimiento sindical de clase. Estuvo "protegida", según órdenes del gobierno, por un ostentoso pie de fuerzas policivas y de agentes secretos. Temerosa de la base obrera, la camarilla cetecista montó un dispositivo de matones, llamándolo "guardia cívica", para acallar toda protesta y toda voz auténticamente deliberante. Con empleo de la violencia se impidió el acceso a 227 delegados de 105 organizaciones de orientación consecuente, sindicatos y federaciones de la central, que a pesar de todo resolvieron por último hacerse presentes para dar la batalla por una CTC unitaria, independiente y clasista.

El presidente Lleras Camargo no solo saludó al congreso, respaldando políticamente la patraña de sus serviles agentes en el aparato sindical, sino que su gobierno lo subvencionó generosamente, junto con otras empresas y la Embajada norteamericana. Denuncias hechas públicas por

113. Diario **"El Tiempo"**, Bogotá, octubre 8 de 1960.

los trabajadores en años posteriores, establecen así la forma como fue "financiado" el congreso de Cartagena:

Entidades	Sumas entregadas a la CTC
Gobierno de Lleras Camargo	$ 50.000.00
Departamento de Bolívar	20.000.00
O.R.I.T. (US$ 5.000.00)	35.000.00
Colombian Petroleum Co.	50.000.00
Embajada Norteamericana	50.000.00
Loffland Brother's	10.000.00
Total	$ 215.000.00[114]

La camarilla patronal-gobiernista de la CTC, dueña por la fuerza de la situación, aprobó una resolución condenando la Revolución Cubana, y con ella lo hicieron los renegados "duranistas" que participaron en el infame atropello contra la clase obrera.

A partir de este momento, los burócratas cetecistas, con Raquel Mercado, elegido presidente en este congreso, a la cabeza, se precipitaron por un despeñadero de abyecto entreguismo a la política oligárquica y proimperialista del régimen. Pero también desde este momento se inicia una nueva escalada hacia la unidad proletaria y hacia la afirmación de la independencia del movimiento sindical colombiano.

El primer paso de respuesta al divisionismo anticomunista ejercido en Cartagena, lo constituyó la creación de un Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical (CUASS), que aglutinó a las organizaciones excluídas del XII Congreso. Dicho comité quedó formalizado en 1961.

114. Boletín obrero mimeográfico, distribuido en Cali, con motivo del congreso de la CTC celebrado en mayo de 1965.

Su propósito era el de impulsar las luchas reivindicativas y democráticas de los trabajadores, organizarlos y unirlos —a través de las acciones conjuntas y de la solidaridad sin discriminaciones— hasta llegar a la conformación de una nueva central obrera nacional, unitaria e independiente, que abanderara las conquistas sociales del proletariado y cuya necesidad se juzgaba ya impostergable, de acuerdo con el desarrollo del sindicalismo.

2 — El extremismo nocivo

En el transcurso de 1961 y 1962 se incrementaron las luchas de clases, con algunos perfiles nuevos que es conveniente señalar.

Los triunfos anteriores del movimiento sindical y el avance de sus filas, el vencimiento de convenciones ya pactadas y el constante aumento de la carestía, hacen que proliferen los pliegos petitorios. Las demandas obreras se estrellan contra la intransigencia patronal e inevitablemente se generan huelgas. Algunas inclusive en grandes factorías que habían sido reductos de la influencia conciliadora y confesional de la UTC entre los trabajadores.

En 1962 son notorias las acciones de los trabajadores oficiales al servicio del Estado, en muchas de cuyas dependencias realizan paros a pesar de estarles tajantemente prohibidos. En este plano se destacan ante todo los maestros de enseñanza primaria, que a lo largo del país y en diversos meses suspenden sus actividades docentes para reclamar aumentos de salarios o exigir el pago de sus emolumentos atrasados y que, como fue el caso del magisterio en Bogotá —cuyo movimiento de septiembre fue golpeado y dividido— incorporan a sus reivindicaciones la lucha por reformas en la educación. Pero, por lo general, sus peticiones son trocadas por promesas dilatorias del Gobierno, lo cual los obliga, año tras año, como veremos, a repetir y extender sus paros.

Las celebraciones de los primeros de mayo en estos años —el de 1961 en solidaridad con la Revolución Cuba-

na agredida en abril por el imperialismo— se convirtieron en impresionantes movilizaciones de masas en las principales ciudades del país, en las que se levantaba la consigna de la unidad proletaria sin traidores.

Con este ascenso, por lo demás, creció paralela la fuerza de la oposición política al régimen oligárquico, que para sortear la crisis económica preparaba nuevas medidas antipopulares. En las elecciones presidenciales de 1962, el denominado Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), que acaudillaba Alfonso López Michelsen y representaba un sector social de la mediana burguesía, obtuvo 620.000 votos. Votación alta y muy significativa como índice de la radicalización de las masas, toda vez que se depositó en favor de una candidatura, la de López Michelsen, que desafiaba la norma alternacionista del "frente nacional" y era inconstitucional. Aunque criticando sus vacilaciones de derecha, los comunistas otorgaron decidido apoyo al MRL y se erigieron en sus más cercanos aliados.

Los más importantes ceses de actividades laborales en 1961 fueron la huelga de "Siderúrgica" de Medellín, que estalló en julio, y la de "Tejicondor", en la cual participaron de manera beligerante y ejemplarmente unitaria 2.200 trabajadores, durante 52 días, desde el mes de septiembre. Ambas estuvieron orientadas por FEDETA. En la última, no obstante que el ejército ocupó la fábrica y detuvo y maltrató a varios obreros, no se doblegó el ánimo de los huelguistas. Una gran manifestación en Medellín, a la que concurrieron más de 15.000 personas, les brindó solidaridad. El conflicto acabó con la victoria de los trabajadores. Los patronos debieron retirar del nuevo contrato colectivo la cláusula de reserva.

En junio de 1962, 3.200 trabajadores de la cadena de "Almacenes Ley", la mayoría mujeres y cuyo sindicato es filial de la UTC, cumplen un cese de labores a escala nacional. En la capital, las trabajadoras se enfrentaron valientemente a la policía que trató de dispersar con brutalidad sus piquetes de huelga.

Por julio del mismo año se produce una huelga también ejemplar: la de "Cementos Portland Diamante", en sus fábricas de Apulo, Ibagué, Bucaramanga y Bogotá. Involucró a mil obreros, agrupados en un sindicato único de orientación clasista, filial de la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción, Cemento y Materiales de construcción (FENALTRACONCEM). Fue "la mejor organizada y más agitada huelga de 1962", contó con amplio apoyo obrero y campesino, movilizó comisiones obreras por todo el país y a su alrededor se efectuaron manifestaciones solidarias de masas muy importantes. La tenaz e inteligente acción de los trabajadores cementeros concluyó con pleno éxito.

Durante el mes de noviembre, se origina una gran huelga en la empresa "Coltejer", de Medellín. Solo tuvo efecto en tres de sus seis factorías, a saber: Coltefábrica, Rosellón y Planta de Acabados. Y abarcó a unos 5.800 trabajadores del complejo industrial. El paro fue motivado por la negativa patronal a la solicitud del sindicato de tener ingerencia en la programación de los métodos de "ingeniería standard", con los que se venía agotando a los obreros, debido a la intensificación abusiva de las tareas. Una campaña antisindical y anticomunista de los patronos, el clero católico y la UTC, coligados, no logró mellar la firmeza de los huelguistas y al cabo de 13 días de suspensión del trabajo, los empresarios tuvieron que acceder a algunas de las demandas claves del sindicato.

Mientras en diversos lugares del país se registraban estos éxitos proletarios, en el departamento del Valle del Cauca el movimiento sindical azucarero había venido estando sometido, especialmente en el curso de 1961, a una implacable y criminal persecución patronal y oficial. Por los métodos de la coacción y la violencia, se buscaba desafiliar a los sindicatos de los principales Ingenios azucareros, concentrados en esa rica región, de FEDETAV que representaba allí al movimiento sindical independiente.

Los secuaces de la CTC, obedientes a las instrucciones de los empresarios azucareros, crearon unos llamados "comités de liberación", anticomunistas, con el objeto de

dividir a los trabajadores en cada Ingenio. Como no era tarea fácil, los patronos acudieron a auxiliarlos con la represión, apoyándose en las armas oficiales. Los trabajadores fueron colocados bajo la amenaza de la tropa, sus asambleas sindicales invadidas por la policía y cercados los dirigentes más consecuentes, para imponerles "pactos colectivos", esto es, arreglos separados que relegaban la organización y desmejoraban sus condiciones de trabajo. En el "Central Castilla" se forzó a los obreros a viajar a Cali, en camiones de la empresa, para firmar ante un notario, coercitivamente, semejantes arreglos. Con tales sistemas, y venciendo la valerosa resistencia del sindicalismo clasista, consiguieron la secesión de FEDETAV de buen número de sindicatos, algunos de las más poderosas empresas azucareras, y la CTC con auspicio patronal fundó entonces en el Valle una entidad sindical fantasma y divisionista —la Federación de Trabajadores Libres del Valle (FESTRALVA)— para mantenerlos bajo su tutela.

Pero el Valle mismo fue igualmente en estos años escenario de otros conflictos obreros muy relievantes y de serias repercusiones, por cuanto pusieron de manifiesto algunas tendencias en las luchas de los trabajadores, que a pesar de los reveses iniciales habrían de aflorar aun en muchas acciones proletarias, infligiendo daño al movimiento obrero.

Se trata de las huelgas de los trabajadores de las empresas de llantas "Good Year" y camisas "Arrow", en 1961, y "Celanese" —de fibras textiles sintéticas— y "Perini" —constructura de la hidroeléctrica Calima— en 1962.

Todas estas empresas, de relativamente reciente data, pues la más antigua surgió en la década del 40, tienen —especialmente "Celanese" y "Good Year"— definido carácter imperialista. De "Celanese" fueron presidentes, sucesivamente, Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana. Sus obreros pertenecían a organizaciones sindicales también relativamente nuevas, filiales no de las centrales obreras tradicionales, sino de un aparato denominado Blo-

que Sindical Independiente, que orientaban "asesores" legales y políticos oportunistas, de confusa ideología socialreformista.

Los conflictos, pues, estuvieron desde el principio mal dirigidos. No se midieron las condiciones existentes ni se hicieron preparativos suficientes en los cuatro casos.

Las huelgas en "Good Year" y "Arrow" se cumplieron casi simultáneamente en julio de 1961. La solidaridad que rodeó a los conflictos fue grande y conllevó acciones de masas, prohijadas por un frente unitario integrado por sindicatos de FEDETAV, del Bloque y por organizaciones populares. La UTC y la CTC retrajeron arteramente su respaldo, aunque tal actitud no fue compartida por varios de sus sindicatos de base. En el desarrollo de las acciones aparecen divergencias en el frente unitario, pues los dirigentes del Bloque incitaban a tácticas de tipo anarquista para provocar una situación especial que decidiera las huelgas, intentando el bloqueo de otras factorías. La lucha, que iba a completar dos meses, decayó. El 2 de septiembre firmaron la convención, nada satisfactoria, las obreras de "Arrow", pero los trabajadores de "Good Year" resistieron todavía y apelaron el día 11 al desesperado procedimiento de realizar una "huelga de hambre" 150 de ellos. El hecho sacudió al resto del movimiento sindical, que efectuó un paro general de solidaridad, no muy vigoroso, tres días después. Finalmente, el conflicto se extinguió sin mayores conquistas.

La suspensión de labores en "Celanese" comenzó en febrero de 1962 y en "Perini" en abril, cuando aun no había terminado la primera. En dicha primera huelga, que duró 117 días, tomaron parte 320 obreros. La empresa acosó a los trabajadores, arrojando contra ellos la fuerza pública, en medio de andanadas anticomunistas. Los asesores del Bloque indujeron a los huelguistas a asumir posiciones intransigentes, aun en momentos en que se debilitaba la acción. Como otras veces se recurrió a la "huelga de hambre". Otros sindicatos, aunque discrepaban de estos métodos, no cesaron de prestar su solidaridad sin

reservas. Sin embargo, los patronos lograron dividir a los trabajadores en paro obligándolos a firmar un "pacto colectivo" adverso. El sindicato, destrozado por las represalias y el fracaso, adhirió después a UTC.

En "Perini", 770 obreros sostuvieron durante 45 días una denodada lucha contra la saña patronal, enfrentando con coraje la ofensiva policíaca cuando bloquearon los accesos a la hidroeléctrica. Pero también por la impreparación y los métodos anarquistas, el movimiento murió sin frutos y en medio de duras retaliaciones.

A pesar de las derrotas, los mencionados conflictos dejaron valiosas experiencias en el plano de la solidaridad y la unidad de acción, contribuyendo a romper las artificiales talanqueras de afiliación confederal. Pero a la vez hay que mirarlos como prototipos del extremismo nocivo que cundió en algunos sectores del movimiento sindical, en aquellas circunstancias de pujante elevación de las luchas proletarias. No fueron los únicos casos, desde luego. También en 1961 los trabajadores de "Avianca" tuvieron una experiencia similar, desastrosa, en que el desespero los condujo a la "huelga de hambre".

El fenómeno es ocasionado porque en la coyuntura de ascenso adquieren influencia ciertos dirigentes oportunistas que introducen en la clase obrera las concepciones y modalidades de acción pequeño-burguesas y de corte anarcosindicalista. Desde estos años, el extremismo de izquierda comienza a hacer carrera, con muy diversas gradaciones políticas y matices ideológicos, en el movimiento sindical. Sus personeros alientan una política de "todo o nada" en la solución de los conflictos y la pretensión de convertirlos en focos insurreccionales, conducta que lógicamente postula el fracaso de los mismos. El empuje de masas es confundido lamentablemente, por una parte, con una situación revolucionaria inexistente. Se pierde entonces la perspectiva y la ponderación en la lucha, trazándose consignas exageradas, fuera de tiempo, que no corresponden ni a la fuerza organizativa y unitaria del movimiento ni, por supuesto, al nivel de conciencia de las

masas. Por otra parte, tales tendencias resultan fortalecidas porque el ascenso— como dijimos atrás— incorpora a las posiciones de combate a destacamentos de trabajadores sin experiencia, algunos —los llamados de "cuello blanco"— de extracción inmediatamente pequeño-burguesa y espíritu individualista, y por tanto espontáneamente receptivos unas veces y otras portadores ellos mismos, de la mentalidad y los métodos anarcoides y subjetivistas, propios de la pequeña burguesía urbana.

Asoman los "asesores" caudillistas suplantando la dirección proletaria. Y aunque descalabros como los relatados desplazan luego a varios de ideología socialreformista, aparecen otros —maoistas, trotskistas— para reemplazarlos y cabalgar sobre lo ya adelantado, trayendo sus concepciones más sectarias y dañinas y alzando dogmática y provocadoramente su falta de principios, para hacer un aleve y rufianesco anticomunismo "de izquierda" que sirve objetiva e irrefutablemente a los propósitos de la peor reacción.

Este extremismo de izquierda viene a constituir, además, un nuevo factor de división del sindicalismo, ya no desde la derecha patronal de la UTC y CTC, sino desde los aparatos que controlan y sostienen, mediante intrigas y pactando con los propios elementos patronales muchas veces, los grupos izquierdistas a que aludimos, colocados al margen, cuando no en contra, de los esfuerzos unitarios de la CSTC y debatiéndose entre desgajamientos y contradicciones internas, para adelantar una política de lenguaje revolucionario pero de contenido realmente oportunista casi siempre.

El anarcosindicalismo de estas diversas corrientes extremoizquierdistas se expresa ante todo en su métodos. Pero parte del hecho de que confunden funestamente las organizaciones sindicales de masas con organizaciones políticas. Llevadas por su concepción antigremialista de la organización y por su desdén hacia la lucha reivindicativa de las masas, a la que tildan de "reformista", intentan convertir los aparatos obreros que controlan

en sectas políticas para sus supuestos fines revolucionarios y provocar desde ellos, caprichosamente, estallidos insurreccionales. Algunos grupos, aleccionados sin duda por las experiencias negativas de estos propósitos, hablan hoy de la "creación de un partido del proletariado", que opondrían al Partido Comunista.

3 — Se acentúa la represión

El nuevo gobernante —conservador— del "frente nacional", que asumió el mando en agosto de 1962, se proclamó "presidente de los pobres". Pero tras la facha de hidalgo de Guillermo León Valencia mantuvo el ejercicio del poder la oligarquía avorazada del gran capital que se hallaba en dificultades económicas por las crisis del café, la baja en las reservas de divisas y el déficit presupuestario, y temía además las secuelas de las luchas sociales y el incremento de la oposición.

Esta oligarquía encaró la situación económica con la solución clásica dictada por el Fondo Monetario Internacional: la devaluación. El cambio oficial del dólar fue fijado en $ 9.00, contra $ 6,70 que venía rigiendo. Fuera de ello, el nuevo gobierno presentó un plan de impuestos al consumo y a la gasolina que, por sus efectos de encarecimiento, el pueblo llamó "plan de hambre". El costo de vida subió en 1963, a consecuencia de la devaluación, en un 35,4% según las estadísticas del DANE.

Desde finales de 1962 ya la clase obrera levantaba consignas de rechazo al citado "plan de hambre", contra la devaluación y las "facultades extraordinarias" que pedía el Ejecutivo al Congreso a fin de imponer sus medidas económicas, y en general contra la política de represión que se agravaba.

En enero 18 de 1963 se cumple, no sin choques, una manifestación obrera unitaria en Bogotá. Demostraciones similares hay en otros lugares del país, en especial en Cali. A fines del mes, el Congreso Nacional aprueba, para aplacar el descontento obrero, la Ley 1ª, que dispone el

aumento de salarios cada seis meses según la elevación del índice del costo de vida, providencia que con la complicidad de la UTC y la CTC jamás tuvo aplicación.

El 23 de enero los trabajadores de la empresa "Cementos El Cairo", en Antioquia, dieron principio a una huelga que tendría culminación trágica y marcaría otro jalón sangriento en la historia de las luchas proletarias en Colombia.

El sindicato había presentado un pliego de peticiones en meses anteriores. Al no ser atendidas las demandas y agotados los trámites legales, la huelga, votada por 180 de los 230 obreros de la empresa, se hizo efectiva. Desde el primer momento la actitud de los patronos fue sumamente hostil. Con ayuda del gobierno —era Ministro del Trabajo Belisario Betancur y tanto el gobernador de Antioquia como el Ministro de Gobierno nacional socios de la empresa —obtuvieron los directores de ésta que se tendiera un cerco policial en la factoría para permitir el acceso de los esquiroles. Los trabajadores parados promovieron la solidaridad en todo el país, y la huelga transcurría dentro de un clima nacional de intimidación y de violencia desatado por el régimen con motivo de las protestas contra el "plan de hambre" y la devaluación. Los locales comunistas de Medellín y Bogotá fueron allanados y lo mismo la Casa Sindical independiente de la capital de la república. Se produjeron detenciones de activistas obreros y de revolucionarios. Sin embargo, las acciones de masas no disminuían. El 4 de febrero más de 4 mil trabajadores de la construcción efectuaron en Medellín un gran paro de solidaridad con los huelguistas de "El Cairo", exigiendo a la vez alzas de salarios. El gobierno comenzó a hablar de una "conspiración subversiva" y de grandes perjuicios en una de las ramas económicas principales, la de la construcción.

Prevalidos del amparo oficial, los empresarios de "Cementos El Cairo" empezaron desde el 29 de enero a sacar materias primas e inclusive el producto elaborado, de la fábrica parada. Caravanas de volquetes realizaban la fae-

na, bajo custodia del ejército. Como tal actividad amenazaba deteriorar las posiciones de la huelga, los obreros decidieron impedir la operación y el 23 de febrero en la mañana, grupos de trabajadores y algunos familiares suyos bloquearon el paso en el sitio de "Santa Bárbara", pacíficamente, a una de aquellas caravanas de vehículos. La tropa provocó a los obreros y luego, sin mayor motivo, disparó contra ellos ráfagas de ametralladoras y fusilería. El saldo del acto criminal fue de 13 proletarios muertos, entre ellos una niña de 10 años hija de un obrero, y numerosos heridos, algunos baldados de por vida.

La clase obrera se pronunció de manera unitaria contra la horrenda masacre, que despertó grandes acciones masivas de protesta en Bogotá, Medellín, Bucaramanga y otras ciudades, con participación de sindicatos de todas las centrales, muchos de los cuales contrariaban así la prohibición de la UTC y la pasividad de la CTC. En el Parlamento se planteó un debate que fue ahogado por la mayoría oficialista del régimen, y aunque el gobierno trató de responsabilizar a los propios trabajadores y a los "agitadores comunistas" por lo sucedido, ante la conciencia nacional quedó patente su culpabilidad deliberada en el crimen. La clase obrera independiente interpretó el asesinato colectivo como una tentativa sangrienta del régimen de apabullar al movimiento sindical, para seguir desarrollando sin oposición su política económica expoliadora y oligárquica.

Claro que no lo logró, aunque su ofensiva contra la clase obrera cobró desde entonces perfiles más definidos y desembozados. El descontento de las masas aumentaba, acicateado por la situación económica, mientras cundía el desprestigio del gobierno de Valencia al quedar cada vez más al descubierto su carácter profundamente reaccionario.

En marzo 15 de 1963, fresca aun la impresión de la masacre y a poca distancia del escenario de la misma, como respuesta del movimiento obrero a sus autores intelectuales, se reunió en la ciudad de Medellín la Primera Confe-

rencia Nacional de consulta de dirigentes sindicales, que sentó las premisas de orden práctico para la fundación, un año más tarde, de la CSTC.

Pero aun el régimen cometería —en abril— otro crimen, esta vez contra el proletariado agrícola: una patrulla de soldados asesina en "Vuelta Acuña", Santander, a tres queridos dirigentes sindicales independientes de la región.

Durante 1963 hubo mayor número de huelgas que en el año anterior, y es cuando **comienza el apogeo del ascenso huelguístico**, que durará hasta 1966. Cinco de esas huelgas pasan de los 50 días de duración y la más prolongada resulta ser la de "Facomec", en Cali, que acaba a los 104 días de iniciada [115]. Otra vez los maestros oficiales de primaria emprenden paros en distintos departamentos, que afectan a un total de 12.000 educadores en todo el año.

Pero las luchas más destacadas y vibrantes las sostuvieron los trabajadores petroleros, que venían librando combates reivindicativos y efectuando paros escalonados desde fines de 1962. Las huelgas de los petroleros en 1963 adquirieron además un frontal contenido antiimperialista.

Ya desde el 23 de abril entraron en cese de actividades 1.200 obreros de la "Colpet", en Tibú, que además de exigir mejoras laborales denunciaban a la compañía imperialista por estar desmantelando la concesión Barco —de próxima reversión— con perjuicio de los intereses nacionales. La lucha reivindicativa de los trabajadores se extendió a la mayor parte de las empresas norteamericanas que explotaban concesiones a lo largo del Magdalena Medio y en la Costa Atlántica. La "Intercol", donde los obreros venían discutiendo un pliego, cuya negociación se rompió a principios de mayo, fue acusada por los sindica-

115. Hubo otra huelga, la de "Mosaicos Titán" en Medellín, que superó a todas en duración. Los 30 obreros de la empresa le dieron comienzo en 1963 y estuvieron dos años parados. Pero en verdad, no tuvo significación de masas ni mayores repercusiones.

tos de pretender montar, con autorización del gobierno, una refinería en la sabana de Bogotá, excluyendo a la empresa nacional "Ecopetrol" del mercado de refinados en esta zona. La Federación de Trabajadores Petroleros dispone en mayo 7 la solidaridad con el movimiento de sus bases y alerta sobre la conspiración de las compañía monopolistas norteamericanas del petroleo contra la existencia de "Ecopetrol".

En un momento dado 14.000 trabajadores de la industria petrolífera se encontraron envueltos en conflictos, con diversos desarrollos. En Barrancabermeja, para respaldar sus demandas se realiza un multitudinario paro cívico al que concurre la mayor parte de la población y es objeto de feroz represión con un saldo de diez heridos. La huelga estalla, finalmente, también en los campos de la "Intercol", el 24 de junio, y abarca a la refinería de Mamonal, en Cartagena. Manifestaciones de solidaridad y de protesta contra las empresas imperialistas se producen en Bogotá.

Más tarde son los 3.800 trabajadores de la propia "Ecopetrol" los que declaran la huelga y suspenden actividades, en medio del crescendo de la lucha. Igual que sus camaradas de las compañías extranjeras, ellos denuncian a los altos funcionarios de la empresa nacional por atentar contra el patrimonio de la misma, lesionándolo con el robo de tuberías, y cometer otros abusos además de perseguir a los obreros.

En esta situación generalizada de lucha se celebra el IV Congreso de Fedepetrol que ordenó un paro nacional petrolero de apoyo a los conflictos. El paro, acatado por 16.000 trabajadores de la industria respectiva, tuvo cumplimiento el 6 de agosto, por 48 horas.

Naturalmente, el régimen oligárquico descargó todo el peso del poder, bajo severas medidas de estado de sitio, contra los trabajadores petroleros y sus organizaciones sindicales. Especialmente contra la Unión Sindical Obrera (USO), de "Ecopetrol", cuyos dirigentes fueron arrestados. Idéntica suerte corrieron muchos otros activistas y los

asesores de Fedepetrol, todos los cuales permanecieron detenidos por más de cuarenta días. La policía allanó las oficinas sindicales y las residencias de los dirigentes, quemó archivos y cometió depredaciones con los muebles y enseres. Para justificar semejante vandalismo, el gobierno tramó un provocación, a la que dieron pábulo ciertos brotes anárquicos, y acusó a los obreros de actos de sabotaje en las instalaciones de "Ecopetrol". Las personerías jurídicas de los sindicatos fueron suspendidas, en varias empresas quedaron despedidos los más consecuentes y firmes dirigentes proletarios y en otras, como en la "Texas", se auspició el surgimiento de sindicatos patronales paralelos.

El CUASS llamó al movimiento sindical y al pueblo en todo el país a prestar su solidaridad y el Partido Comunista condenó el atropello inaudito, enrostrando al gobierno el querer implantar una dictadura, a la vez que exigía la libertad de los presos. Pero el movimiento obrero petrolero, uno de los más importantes y aguerridos destacamentos del proletariado colombiano, quedó rudamente golpeado. Ante la represión y el "apremio del hambre" —como expresara un manifiesto de la USO— la huelga fue levantada y cesó la lucha de masas.

Ciertamente la acción obrera suscitó una crisis administrativa en "Ecopetrol" y debieron renunciar varios funcionarios inescrupulosos. Y los trabajadores prosiguieron batallando en el plano legal por la libertad y el reintegro de sus compañeros. Mas, las consecuencias de esa lucha, que se empeñó más allá de las posibilidades reales para el éxito con que contaba la organización de los obreros petroleros en esa coyuntura de ofensiva reaccionaria, están gravitando aun funestamente sobre su orientación y su capacidad de lucha, muy disminuída. Desplazados de la dirección sindical, por los despidos, los más firmes y claros dirigentes, de probada trayectoria proletaria, ocuparon su lugar los personeros de tendencias divisionistas de izquierda, que inducidos luego por ciertos asesores renegados a una política sectaria, oportunista y aventurera, han llevado el anteriormente aguerrido movimiento obrero a una situación de postración.

Al terminar el año, en diciembre, la UTC reune un nuevo Congreso, al partir del cual las posiciones de esta central buscan una aproximación con las de la CTC, dejando atrás las recriminaciones y los celos mutuos que habían caracterizado sus relaciones. El desarrollo de las luchas obreras y la vigorización del sindicalismo independiente, obligan a las dos confederaciones patronales a formar un frente común, alrededor de sus trajinados lemas anticomunistas, y a levantar ciertas críticas al gobierno por su política económica lesiva a los intereses de los trabajadores.

4 — Nace la CSTC

El año de 1964 fue mucho más combativo desde el punto de vista de las acciones proletarias y se abrió, en enero, con un gigantesco paro nacional de transportes contra el alza de la gasolina, decretada por efectos del "plan de hambre". Este movimiento comprometió a 50 mil motoristas en diversas ciudades, y fue el preludio de otras grandes jornadas de masas de los trabajadores. Los maestros oficiales de primaria que durante dicho año realizaron paros en diferentes departamentos del país y en diversas fechas, algunos repitiendo sus acciones huelguísticas, sumaron también 50 mil.

Pero hay que subrayar dos acontecimientos, ocurridos en los primeros meses, de índole decisiva en la historia de la lucha de clases en Colombia.

En abril, en vista del giro adverso que iba tomando el descontento y la creciente agitación de las masas populares, el gobierno conjuntamente con los altos mandos militares, asesorados por la misión militar yanqui que daba así aplicación a los planes imperialistas para el continente, dispuso una ofensiva bélica contra lo que la reacción denominaba "repúblicas independientes", o sea las regiones agrarias donde el Partido Comunista había organizado a los campesinos revolucionariamente. Tropas aerotransportadas, con armas poderosas, invadieron por sor-

presa y desde varios flancos la región de Marquetalia, en el sur del Tolima, ocupándola en medio de fieros combates con los campesinos en armas. Tiempo después lanzarían ataques similares contra la zona de Riochiquito en el Cauca y extenderían la agresión militar al Pato-Guayabero (Caquetá) y a otros sitios. Los departamentos del Tolima y Huila quedaron convertidos en campos de guerra. La autodefensa campesina, bajo la dirección comunista, se transformó en guerrilla móvil y desde entonces sostiene su heroica resistencia, organizada como un destacamento guerrillero revolucionario con el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Un documento del Partido Comunista lo precisó así en 1966: "El movimiento guerrillero que crece actualmente tiene un carácter más definido y más elevado que las luchas guerrilleras de etapas anteriores, no solo porque se beneficia de todas sus experiencias, sino principalmente porque tiene un claro contenido revolucionario y antiimperialista y se plantea como objetivo central la toma del poder para el pueblo. Este nuevo movimiento guerrillero colombiano es la respuesta patriótica a la creciente intervención militar del imperialismo yanqui contra nuestro pueblo, en desarrollo de las consignas del "plan lazo" y de los principios de la llamada guerra preventiva" [116].

La actividad de las FARC, en cuyo comando ocupan puesto principal dirigentes del Comité Central del Partido Comunista de Colombia, algunos de los cuales han caído gloriosamente en combate, como el comandante Ciro Trujillo, representó una elevación del nivel de la lucha revolucionaria en el país y dió estímulo a otros destacamentos guerrilleros de orientación diferente, incluso al Ejército de Liberación Nacional (ELN), que empezara a operar en Santander.

Las agresiones contra Marquetalia y demás regiones agrarias en 1964 encendieron una oleada nacional de pro-

116. Gilberto Vieira, **"Informe al X Congreso del PCC"**, en la compilación **por el Frente Patriótico de Liberación Nacional**, Bogotá, 1960, pág. 42.

testas. Aquel 1º de mayo la clase obrera independiente lo celebró en todo el país con actos de masas bajo el signo de la solidaridad con los combatientes. En ese mismo 1º de mayo tuvo lugar el otro acontecimiento decisivo a que aludimos antes: se fundó en Bogotá la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC).

Desde 1960, cuando la ruptura definitiva de la CTC en Cartagena, los sectores más consecuentes y de orientación más lúcida del proletariado independiente colombiano, venían realizando pacientes y tenaces esfuerzos por su unidad orgánica. Se habían cumplido diversas reuniones a escala nacional, de federaciones y sindicatos, para estudiar los procedimientos legales que permitieran obtener para la nueva central que se proyectaba el reconocimiento oficial. La experiencia de estos años, las luchas libradas y la actitud antiobrera y traidora, servilmente patronal y gobiernista y rabiosamente discriminatoria y anticomunista de la UTC y la CTC, habían persuadido a aquellos sectores independientes de la imposibilidad, por una parte, de llegar a la unidad orgánica con estas centrales, y por otra, de que era necesario e inaplazable crear una organización nacional de trabajadores, una nueva central que aglutinara las fuerzas dispersas del sindicalismo clasista y les imprimiera un dirección coordinada y única.

Con 246 delegados de unos 200 mil trabajadores aproximadamente, de diferentes ramas de la economía, se conformó al fin en un congreso la nueva central. Originalmente la integraron las siguientes federaciones departamentales y de industria: Antioquia, Valle, Santander, Tolima, Norte de Santander, Caldas y Cundinamarca, Fenaltraconcem y Fedepetrol.

En un mensaje de fin de año, la CSTC, enunció así a los trabajadores el criterio de su actividad: "Desde luego que la unidad obrera no se va a lograr por el solo hecho de haberse formado la nueva central sindical independiente. Pero sí es el comienzo para los futuros combates unitarios, porque lo que parecía perdido, la independencia de clase —que fue vendida en pública subasta por los

dirigentes de las otras centrales— fue rescatada el 1º de mayo de 1964, al constituirse la nueva central, en torno a la cual se agrupan hoy los sectores más conscientes y combativos del proletariado colombiano" [117].

Mientras tanto la lucha de clases se hizo más aguda y compleja, en sus aspectos ideológicos y políticos, inclusive en el propio terreno de las fuerzas revolucionarias. La división del movimiento comunista internacional, provocada por los dirigentes maoistas, se reflejó también en nuestro país y atizaba el encono de los ataques anticomunistas desde la "izquierda", de grupos de renegados o nuevos revolucionarios que intentaban —compitiendo en ello con la reacción oligárquica— desacreditar o liquidar al Partido Comunista, para suplantar su orientación revolucionaria por los métodos extremistas del "asalto al poder", frase huera y desligada de la realidad que solo conducía, al no haber una verdadera situación revolucionaria, a la práctica de un anarcosindicalismo sin principios que facilitó la destrucción de varios sindicatos y fraccionó a otros, entrabando más la ardua lucha del movimiento obrero independiente contra la reacción patronal y oficial desencadenadas. Este, dentro y fuera de la CSTC, tiende a escindirse por las pugnas políticas e ideológicas planteadas provocadora y estérilmente por los grupos extremoizquierdistas, que se empeñan en una rebatiña de las organizaciones sindicales.

Al mismo tiempo, en el plano político, los comunistas deben batallar reciamente para preservar la unidad de sus filas, mientras las vacilaciones derechistas de la dirección burguesa del MRL, que siente temor por el auge de los conflictos sociales y el empuje popular, cuesta a esta corriente un paradójico descalabro electoral. Todo ello, en conjunto, debilita las fuerzas democráticas y de izquierda y les resta capacidad para unir en torno suyo a las masas y canalizar su acción con eficacia hacia desenlaces revolucionarios.

117. Semanario VOZ PROLETARIA, diciembre 29 de 1964, Bogotá.

Con todo, ya lo hemos señalado, 1964 representó uno de los escalones más empinados del ascenso huelguístico de la década, no solo por el número de paros cumplidos y la cantidad de trabajadores involucrados en ellos, sino por la larga duración de los conflictos. Catorce se prolongan más de 50 días y entre ellos 8 sobrepasan los cien días, siendo los más largos, la huelga de "Gaseosas Colombiana", en Bogotá, la cual sostienen 1.300 obreros por 201 días, y la de "Alotero". Esto por una parte revela la tozuda intransigencia patronal, que respalda el Estado oligárquico, pero por otra pone de presente el temple, la disciplina y la abnegación de los luchadores proletarios. La intensidad y duración de las huelgas compele a ampliar la solidaridad, en cuya prestación se enrolan sindicatos de las diversas confederaciones, pese a los obstáculos que interponen las directivas de la UTC y CTC.

En Cali, por ejemplo, se concreta la experiencia de unidad de acción con la creación de un comité de solidaridad que conforman sindicatos en huelga de las empresas "Sifo", "Alotero", "Panamerican Hat", "Industrias Quin" y "Hacienda San José", unos de Utraval, otros de Fedetav y los demás del Bloque Independiente.

Claro que esta prolongación de los conflictos arroja también al desespero a los trabajadores. La ocupación espontánea en Cali de la fábrica textil "Britilana", por 600 obreros, en octubre, a fin de presionar un arreglo con los patronos, acción que imitan en noviembre 130 trabajadores de la empresa "Tedesco" en la misma ciudad, esta vez orientados por asesores extremistas, y que les acarrea a los diez directivos sindicales un año de injusta cárcel, se produce dentro del clima de exasperación en que colocan al proletariado el sistemático desconocimiento de sus reclamos y los persistentes abusos y violación de sus derechos.

La UTC, mancomunada con la CTC, se vale de estas experiencias y del clamor patronal por los supuestos perjuicios económicos que origina el alargamiento de las huelgas, para iniciar una campaña solapada contra esta

fundamental forma de lucha de la clase obrera. Y otorga apoyo a los proyectos legislativos sugeridos por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y aceptados por el gobierno, para limitar el tiempo de los paros laborales e implantar el arbitraje obligatorio en los conflictos de esta índole.

Pero entretanto, como la situación de los trabajadores se hace cada vez más crítica, se torna más descarada e implacable la arbitrariedad y parcialidad de las autoridades laborales, crecen la saña y los atropellos de los empresarios y aumentan los despidos colectivos —30.000 trabajadores quedan cesantes en 1964 [118]— la UTC y su aliada la CTC se sienten forzadas a reprochar la política del gobierno de Valencia y adoptar un tono oposicionista en sus declaraciones. Deben cuidarse de no ser desbordadas por el descontento de sus bases, ahora que tienen al frente una nueva central independiente y clasista. Finalmente asumen la balandronada de amenazar con un paro nacional, lo cual no obsta para que el régimen oligárquico, por boca del Ministro del Trabajo, reconozca aun en dicha coyuntura que la gestión de la UTC ha sido "una verdadera ayuda para el gobierno" [119].

El anunciado paro nacional del 25 de enero de 1965 no se llevó a efecto. Se redujo a un conato. Pero aun así tuvo proyecciones aleccionadoras y constituyó un índice categórico del estado de ánimo de las masas en aquellas circunstancias, obligando al gobierno a inclinarse respecto a algunas concesiones.

El objetivo principal que se propuso el paro fue alcanzar la derogatoria del impuesto a las ventas, que incidía funestamente sobre el costo de vida, el cual seguía elevándose inconteniblemente dentro del proceso inflacionario del país. También exigía el movimiento sindical ciertas reformas favorables en la legislación del trabajo. La idea del paro fue lanzada por la UTC y secundada por la CTC.

118. Revista DOCUMENTOS POLITICOS, Nº 46 de 1965, Bogotá.
119. Semanario VOZ PROLETARIA, diciembre 29 de 1964, Bogotá.

Pero mientras esas dos centrales alardeaban sobre su cumplimiento inexorable y presentaban una especie de ultimátum al gobierno de Valencia que se debatía en esos instantes en una crisis política, en la práctica no tomaron medidas para realizarlo ni instruyeron a sus filiales sobre su ejecución.

Cosa diferente ocurrió entre las bases obreras, inclusive de las propias UTC y CTC, y en el movimiento sindical clasista orientado por la CSTC, lo mismo que en amplios sectores populares de masas, profundamente descontentos con el gobierno. La consigna del paro general prendió en estas esferas con toda energía y dentro de un ambiente de tensión se dieron a la tarea de prepararlo, con todos los medios a su alcance y con espíritu unitario, a fin de convertirlo en un hecho real y contundente en la fecha escogida. Se cometió un error, empero, que facilitó la claudicación de las centrales patronales: el de no promover acciones de masas en las calles antes del 25 de enero, para imprimirle a la consigna un efecto irreversible.

En cambio de ello, las organizaciones interesadas permanecieron expectantes respecto a las órdenes que vendrían de un comité creado por lo alto, por la UTC y la CTC, para dirigir el movimiento. En determinado momento la CSTC logró que se considerara su participación en dicho comité, aunque constreñida por las maniobras e impedimentos interpuestos por las otras dos centrales para limitar al máximo su influencia. De todos modos la agitación sobre el paro se acentuaba y la posibilidad de éste se erigió en una poderosa fuerza represada, próxima a detonar. Las clases dominantes advirtieron su peligro y la Iglesia, la ANDI, la prensa burguesa y desde luego el gobierno, alborotaron contra el mismo.

El gobierno, sabedor que pisaban un terreno frágil, buscó en primera instancia la conciliación y dictó un decreto congelando los precios de los artículos de consumo primordial. Pero en seguida, ante las exigencias de la gran burguesía y evaluando seguramente la intrínseca debilidad del movimiento que se gestaba, por la actitud de la

UTC y la CTC, adoptó una posición rígida. Acusó a las centrales obreras de querer incubar la "anarquía y el caos" y de abrigar designios subversivos junto con el "comunismo internacional". Prometió no ceder y enfrentar con firmeza los acontecimientos.

La CTC no tanto por temor, como por cuanto sus dirigentes gobiernistas comprendieron que había ido demasiado lejos y que la acción —que para ellos significaba un simple alarde— podría salírseles de las manos, desistió. La UTC prosiguió, aunque tampoco —como quedó claro después— porque realmente tuviera la intención de sostener una batalla contra el régimen, la que debido al enardecimiento de las masas no estaría en capacidad de controlar dentro de los límites que originalmente concibiera, sino por cuanto su presidente Tulio Cuevas calculaba que el mantenimiento de la presión unos días más precipitaría quizás un golpe de Estado, respecto al cual venía inteligenciándose con el entonces ministro de defensa general Ruiz Novoa. Pero el general no dió el paso decisivo y por ello en la noche del 24 de enero, víspera del movimiento anunciado, cuando el país entero vibraba por la situación política y los trabajadores y el pueblo parecían dispuestos a lanzarse a una acción insurreccional al otro día, las centrales UTC y CTC pactaron un acuerdo con el gobierno, levantando la orden de paro.

El intempestivo desenlace, que traicionó las expectativas populares, hizo cundir el desaliento entre las masas. El sindicalismo independiente no tuvo más alternativa que plegarse ante el hecho, pues otra actitud hubiera resultado suicida.

Aunque el paro no se llevó a cabo trajo varias consecuencias. Mostró el gran peso potencial de la clase obrera como fuerza política e indicó la necesidad de la lucha unitaria para contener la ofensiva del régimen. También, si bien en grado irrisorio, arrancó algunas concesiones y promesas al gobierno, que no suprimió sino que reglamentó el impuesto a las ventas, aplazó el establecimiento de los nuevos riesgos del seguro social y ofreció mayor par-

ticipación a las centrales UTC y CTC en algunos organismos de la administración pública. Poco tiempo después, en virtud de los acuerdos pactados, el gobierno expidió el decreto 2351 por el cual abolió la "cláusula de reserva" —una conquista ya impuesta en las luchas sindicales— y recogió otras medidas positivas para los trabajadores como la ampliación del fuero sindical y el pago triple del dominical, a la vez que introdujo disposiciones contrarias a los intereses obreros, entre ellas las nuevas causales de despido justificado, como la de "bajo rendimiento"; la reglamentación de la votación de las huelgas, que entraña un arma para las intrigas divisionistas de los empresarios, y la elevación de las indemnizaciones por despido unilateral, que aunque aparentemente buena, ha venido a constituirse en realidad en un instrumento de soborno cuando los patronos quieren deshacerse de un trabajador.

El frustrado paro tuvo además otras repercusiones. Planteó a la UTC la posibilidad y la ventaja de asumir posiciones políticas abiertas, de actuar como fuerza política sindical. Tulio Cuevas explicaba así esta actitud nueva en la UTC, que enterró su formal "apoliticismo" tradicional: "Hemos hecho acto de presencia nacional. Salimos de la discusión parroquial de pliegos de peticiones... a exigir a la clase dirigente que legisle en favor de todos y no para un grupo privilegiado". Y agregaba: "La UTC acordó que la nueva etapa, el gran salto del movimiento sindical, sería el de convertirse en una gran fuerza política". A renglón seguido aclaraba también el alcance de esta concepción, expresando que no sería para obrar como "peones de estribo de los partidos políticos", sino como "grupo de presión", de la misma manera como lo son la ANDI, FENALCO y otras entidades capitalistas [120].

Sin duda, este viraje en la conducta de la UTC pudo plasmarse porque mucho de su primitivo carácter meramente confesional había ido desapareciendo, lo mismo que el estrecho tutelaje del clero jesuíta. Con éste llegan a producirse algunos roces, que determinan la práctica pér-

120. Diario **"El Tiempo"**, Bogotá° marzo 8 de 1965.

dida de ingerencia directa de los "asesores morales" en la dirección sindical utecista. Los asesores laicos cobran preponderancia y, a través de ellos, en las decisiones fundamentales de la central y en sus posiciones políticas se va haciendo predominante la influencia directa de otros sectores de la burguesía.

La apertura hacia la política, francamente proclamada, de la UTC, no significaba, pues, la adopción de posiciones independientes y clasistas, sino apenas el ejercicio de la habilidad adquirida por los ya veteranos líderes de mentalidad socialcristiana, para negociar con el mejor postor en el juego de la alternación bipartidista del sistema. Pero habría de tener consecuencias ulteriores.

En 1965, aparte de la experiencia del conato de paro general, ocurren otros hechos. Llega a su cima, para descender después, el apogeo huelguístico, más por el volumen de participantes y el número de acciones, que por la intensidad de las mismas, la cual merma un tanto en relación a 1964. En este año solo cuatro huelgas transcurren más allá de los 100 días, siendo la de mayor duración la del Ingenio "El Arado", que culmina con la toma de la factoría por los obreros en 1966. Otras notables suspensiones de trabajo fueron la realizada por los obreros de la siderúrgica estatal de "Paz del Río" (Boyacá), en número de 7.000, la primera en la historia de su sindicato, filial de UTC; la efectuada por más de mil trabajadores de la empresa cauchera yanqui "Croydon del Pacífico", que se prolongó por 66 días, tuvo momentos de combatividad y concluyó con un mal arreglo convenido por la CTC, y las de "Everfit" e "Indulana" en Medellín. Pararon igualmente once mil trabajadores oficiales de Telecomunicaciones y ocho mil obreros portuarios de Buenaventura, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta. Y en diversas fechas y departamentos del país, los maestros de la enseñanza pública volvieron a enfrascarse en sus reiteradas batallas reivindicativas, en las que se contabilizaron unos 90.000 participantes durante el año.

En este lapso, el gobierno de las oligarquías coaligadas del "frente nacional" estuvo poniendo en vigencia medi-

das tendientes a superar las dificultades económicas del régimen, volcando sus efectos sobre el pueblo. Las retenciones cafeteras generaban emisiones monetarias que aceleraron la inflación. El gobierno hubo de explorar mercados europeos para el grano, cuyo precio, debido a la superproducción mundial, continuaba en baja en Estados Unidos, su principal comprador. Para obtener las divisas necesarias, acudía repetidamente a los empréstitos imperialistas y abrió más las puertas al capital extranjero. Naturalmente, los prestamistas yanquis imponen condiciones. Una de ellas, la de llevar a cabo nuevas devaluaciones. Y la cotización oficial del dólar se fijó en 1965 en $ 13.50. Ello implicó más carestía para las masas trabajadoras, mientras las grandes empresas agigantaban sus utilidades anuales. Otro requisito exigido por los banqueros yanquis fue la congelación de salarios. El ministro de Hacienda, Joaquín Vallejo, firmó en noviembre de ese año un compromiso con el Fondo Monetario Internacional (FMI), llamado "carta de intención", según el cual "el gobierno de Colombia está firmemente convencido de que los ajustes en salarios y sueldos deben estar relacionados a aumentos de la productividad"[121]. En otras palabras, el gobierno se obligaba a impedir que la remuneración de los trabajadores sobrepasara ciertos límites, para garantizar a los monopolios norteamericanos, y de contera a los capitalistas criollos, un clima económico apropiado para sus inversiones, a expensas del nivel de vida de las masas proletarias.

Cuando el Partido Comunista de Colombia celebró a comienzos de 1966 su X Congreso, evento de gran importancia política que fue asordinado por la prensa reaccionaria, caracterizó al régimen del "frente nacional" como el de la gran burguesía conciliadora, sumisa a los monopolios norteamericanos e incapaz de resolver ninguno de los problemas fundamentales del país. Aprobó también un programa de lucha, proponiendo al pueblo colombiano una revolución antiimperialista y agraria, que liquide la dependencia y el atraso económico, mediante el establecimiento

121. Diario **"El Espectador"**, Bogotá, noviembre 5 de 1965.

de un régimen democrático y popular de liberación nacional. La clase obrera, aliada a los campesinos y otros sectores medios de la población, inclusive la burguesía nacional, constituiría la palanca propulsora de este cambio, bajo la orientación revolucionaria del Partido Comunista. Al propio tiempo, el congreso precisó, frente a las desviaciones extremoizquierdistas en boga, que la línea táctica para asegurar el triunfo revolucionario en el país, consiste en la combinación de todas las formas de lucha, desde las batallas reivindicativas de las masas proletarias y populares hasta la acción guerrillera, destacando siempre a primer plano aquella que demanden las circunstancias concretas.

Es por este tiempo también cuando Camilo Torres Restrepo, quien había venido desarrollando una intensa campaña de agitación popular, enarbolando banderas revolucionarias de unidad, y cuya condición sacerdotal indicaba hasta qué punto se había agrietado el sistema, se incorpora a los destacamentos armados y muere combatiendo un mes más tarde, el 15 de febrero. Su desaparición, muy sentida por el pueblo, dejó desalentados amplios sectores de masas que él movilizaba.

Como siguiera ahondándose la crisis política del régimen y aumentara el descontento del pueblo colombiano, la gran burguesía debió apelar a uno de sus más capaces dirigentes, lanzándolo como candidato presidencial para suceder a Valencia en el turno liberal de la alternación. Carlos Lleras Restrepo inició su campaña electoral modificando el nombre del "frente nacional", muy desprestigiado, con el remoquete de "transformación", repartiendo promesas y hablando de "cambio" para halagar a las masas.

Todavía en 1966 se registran importantes acciones proletarias. Los maestros —abocados siempre al incumplimiento del gobierno y esta vez complementando sus peticiones con la exigencia de un mayor presupuesto para educación— realizan en marzo su más vigorosa jornada nacional, que bajo la conducción de la Federación Colom-

biana de Educadores (FECODE), su organización gremial, paraliza las actividades docentes de 75 mil institutores de primaria. Por otra parte, un nutrido grupo de ellos, emplazados en la costa atlántica, con el fin de reclamar los pagos atrasados de sus sueldos emprende una pintoresca y extenuante marcha de 1.600 kilómetros desde Santa Marta a Bogotá, donde son recibidos en agosto con entusiasta y multitudinaria manifestación.

En el curso de este año, además, se perpetró uno de los más sensibles y graves recortes a los derechos de la clase obrera. Las oligarquías gobernantes, con la justificación cómplice de los dirigentes de la UTC, tomaron como pretexto para ello la persistente realización de largas huelgas por los trabajadores —cuya prolongación en verdad no provenía del capricho de los sindicatos sino que estaba determinada por la intransigencia patronal— como también las acciones de ocupación de fábricas que tuvieron incremento en los primeros meses de 1966.

Veamos los principales episodios relativos a esto último.

En enero 21, después de 195 días de huelga infructuosa, los trabajadores del Ingenio "El Arado", se apoderaron de la factoría, poniéndola a producir bajo su administración durante 16 días. La acción fue cuidadosamente planeada por los directivos de Utraval, federación a la cual pertenecía el sindicato, quienes incluso alertaron previamente sobre ella a las autoridades. Ocupado el Ingenio, los trabajadores demostraron con su gestión, que era factible el alza de salarios en la proporción que solicitaban al empezar la huelga, sin que sufrieran menoscabo las amplias utilidades de la empresa. Rebatieron así, con hechos, los argumentos de su propietario, quien finalmente se avino a un arreglo que normalizó la situación.

En marzo 21 fueron los obreros de la empresa "Sifo Ltda.", de artefactos metálicos, quienes ante el cierre de la fábrica dispuesto por los patronos, aduciendo quiebra, cuando ellos llevaban a cabo una huelga, entraron a posesionarse de las instalaciones primero y luego asumieron

la producción bajo administración sindical, por mes y medio. Aquí, igualmente, los trabajadores, cuya organización era filial de Fedetav, comprobaron que la empresa resultaba rentable, aunque no lograron impedir que sus dueños, con amparo legal, desmantelaran a la postre la factoría.

En el país había antecedentes de ocupaciones de fábricas, y hechos similares se repitieron en un lapso cercano, aunque no con administración obrera. Estos casos son relievantes como demostración práctica, en pequeña escala, de la capacidad de la clase obrera para responsabilizarse de la gestión rectora de las empresas, como lo hace en el socialismo, y poner en evidencia que la burguesía —los patronos— constituye una clase parásita, inútil a la producción, y cuya única función es recibir los dividendos. Pero en relación a su alcance como forma de lucha del proletariado, la toma de fábricas fue exagerada en aquella oportunidad. La UTC, especialmente, resaltó con aspavientos el éxito de "El Arado", que ratificaba otro de años atrás: la toma y administración de la fábrica de "Ladrillos Moore", en Bogotá, por los trabajadores, entre 1962 y 1963. Tras el alborozo propagandístico con que los dirigentes utecistas presentaron el episodio de "El Arado", como el descubrimiento de una forma de lucha "más allá de la huelga" y de mayor eficacia, se ocultaba en verdad su secreta confabulación con la reacción patronal para abrogar el derecho de huelga, que venía siendo tan vigorosamente utilizado por el proletariado colombiano.

En un folleto explicativo de la operación de "El Arado", Utraval, filial de UTC en el Valle, planteaba esta tesis elocuente que revela la concepción utecista de la huelga: "La huelga está perdiendo universalidad como medio coercitivo y en muchos casos es en un derecho obsoleto". Y aludiendo al fenómeno corriente por esos años de su larga duración, sostenía: "La huelga hasta ahora fue el arma extrema que emplearon los trabajadores en su defensa. Hoy se ha convertido en arma patronal". Y, por supuesto, prevenía igualmente contra las tomas de fábricas, pues "también como la huelga, se prestará para

abusos en su utilización; de allí la necesidad de restringir su empleo al máximo" [112].

Despojados los trabajadores de todo medio de lucha para hacer valer sus intereses, qué les quedaba? La conclusión era obvia: el arbitraje obligatorio! Los dirigentes de la UTC llegaron, claro está, a dicha conclusión, pero todavía hicieron el recorrido tortuoso, oscuro, para velar el contubernio. Decían en el folleto citado: "Se hace indispensable legislar con relación a las huelgas que se prolonguen por mucho tiempo... parece que hay acuerdo unánime... Los sectores administrativos del trabajo, empresariales y periodísticos, parecen inclinarse por la constitución o institucionalización de arbitrajes obligatorios, cuando una huelga sobrepase determinado límite de tiempo. Aun algunos sectores obreros, parece que encuentran viable el sistema. Para nosotros, ello restaría fuerza a este tipo de movimientos (las huelgas)... Creemos que el camino a seguir debe ser vertical: localizar y deslindar responsabilidades y quien resulte responsable de la prolongación excesiva, que pague, que responda por el lucro cesante y, aun, que adquiera responsabilidad penal..." [123].

Peor no podría ser la fórmula utecista. Los capitalistas mismos no necesitaban ir tan lejos. Quizás ellos sí consideraron demasiado aberrante eso de condenar a los sindicatos que ejercieran el derecho de huelga a cubrir indemnizaciones y encima enviar a sus dirigentes a prisión. El régimen oligárquico se contentó, de su parte, con dictar —bajo el imperio del estado de sitio, por supuesto— el decreto Nº 939 de abril de 1966, mediante el cual castró de manera regresiva e intolerable el derecho de huelga, tan difícil y sacrificadamente conquistado por la clase obrera con el heroísmo de sus luchas. Ya era bastante! El mencionado decreto establece que después de cumplidos 40 días de huelga el gobierno convocará un

122. Utraval, **"Más allá de la huelga — La toma de "El Arado"**, folleto impreso en Editorial Pacífico, Cali, 1966, pág. 103.

123. Utraval, folleto citado, pág. 104.

tribunal de arbitramento, de composición tripartita, para dirimir el conflicto. Su fallo es obligatorio y los trabajadores, al ser convocados, deben levantar el paro, quedando a merced de lo que dispongan los árbitros, entre los cuales su representante se halla en minoría.

El deterioro, para el pueblo, de la situación política y el impacto de esta limitación, pusieron término al período ascensional de la acción de las masas trabajadoras.

5 — Desarrollismo y repliegue

Lleras Restrepo asumió el mando en agosto de 1966 y comenzó bien pronto una ofensiva a fondo contra el proletariado, siguiendo un derrotero político preciso y bien definido. Durante su administración se mostró como el más genuino adalid de los intereses de la gran burguesía conciliadora que detentaba el poder. Y si se quiere, más acusadamente aun de la cúspide industrial-financiera de esa oligarquía.

En las elecciones que le confirieron el título presidencial se marcó un notable empuje del movimiento político del ex-dictador Rojas Pinilla, la ANAPO, que agitando consignas sentidas por el pueblo ganó para su candidato cerca de 750 mil votos. En cambio las fuerzas de izquierda quedaron abisalmente retrasadas. Sin duda en ello tuvo que ver, por lo que respecta al Partido Comunista, la enconada e implacable campaña anticomunista del régimen durante tantos años, con los más viles recursos de la tergiversación y la calumnia, y las dificultades que le crearon los grupos y fracciones divisionistas de la extrema izquierda. Los comunistas, además, por virtud del sistema bipartidista vigente, no podían presentarse como tales a las elecciones. De parte del Movimiento Revolucionario Liberal, la conducta cada vez más conciliadora de su dirección lopista había causado hondas disensiones en su seno, despojándolo también de atractivo programático.

El conjunto de los resultados electorales indicaba, de todos modos, una tendencia hacia la polarización social de las fuerzas políticas, cuya acentuación había conseguido contrarrestar solo la campaña demagógica de Lleras Restrepo, ofreciendo la "transformación" del país y de las condiciones del pueblo. Pero fue la dirección de derecha de la ANAPO la que capitalizó el descontento de las masas y no la izquierda revolucionaria.

Hay que decir que en los dos primeros años de su gobierno, no obstante la sistemática persecución contra la clase obrera, Lleras Restrepo pudo neutralizar dicho descontento, haciendo concebir ilusiones y falsas esperanzas a vastos sectores populares, acerca de su política reformista de "desarrollo económico", "integración popular" y "sano nacionalismo". Quiso atraerse a los campesinos con el espejismo de la reforma agraria a través del INCORA, incapaz institucionalmente de romper el latifundio, como lo prueba el hecho de que los problemas básicos del agro sigan intactos en 1971. Todo ello contribuyó a que preponderara un clima inicial de apaciguamiento, que luego las dictatoriales medidas represivas que fue implantando y la constante intimidación a las masas, trocaron en repliegue de las luchas, por lo menos hasta 1969.

Los procesos económicos y sociales de los últimos años, que profundizaban la crisis de estructura del país y exacerbaban las contradicciones de clase, habían colocado al nuevo presidente como el hombre llamado a realizar una política acorde con los poderosos intereses de la oligarquía financiera que se había robustecido bajo el "frente nacional", explotando hasta la saciedad a los trabajadores y enajenando las riquezas nacionales a los monopolios imperialistas.

Mientras el ritmo de la carestía, de la intensificación del trabajo y del aumento del desempleo hacían más penosas las condiciones de vida del proletariado, las utilidades de las grandes empresas industriales se incremen-

taban por esos años a niveles jamás antes alcanzados. Veámoslo:

UTILIDADES EN MILLONES DE PESOS

Empresas	1965	1966	1970
Bavaria	234	230 (1967)	154
Coltejer	83	112	199
Coltabaco	43	39,9	72
Fabricato	41	53	96
Paz del Río	38	20,7	121
Andina	21	40,5 (1967)	—
Celanese	17	22,6	39[124]

Estas, que en nuestras dimensiones nacionales podemos señalar como superganancias, demuestran el alto grado de acumulación y concentración capitalista a que había llegado la industria, reforzando su carácter monopolista.

El DANE registra la siguiente estructura de la industria en 1966:

Escala de tamaños	Número de establecimientos	Obreros ocupados	Producción Bruta
De 1 a 9 obreros	7.401	34.991	$ 1.717.371.920
De 10 a 99 obreros	3.860	100.044	$ 10.561.354.874
De más de 100 obreros	536	164.473	$ 21.567.360.339
Totales:	11.797	299.508	$ 33.846.087.133[125]

Adviértese, pues, que 536 grandes empresas industriales, que apenas representaban el 4,5% del total de los es-

124. Fuentes: 1965, UNIDAD SINDICAL, órgano de la CSTC, Bogotá, Nº 35, agosto de 1966; 1966, AVANCE SINDICAL, publicación obrera, Bogotá, julio de 1967; 1970 semanario VOZ PROLETARIA, Nº 370 (621), abril 1º de 1971, Bogotá.

125. DANE, Boletín Mensual Nº 209, Bogotá.

tablecimientos, empleaban ya el 54,9% de todos los trabajadores de la industria colombiana y concentraban el 63,7% del monto de la producción bruta de la misma.

Había surgido una fuerte oligarquía industrial, que para entonces ya estaba íntimamente ligada a la Banca, como lo comprueba el desplazamiento paulatino del comercio de sus preferencias crediticias, en favor de la industria, contra lo que había sido tradicional hasta principios de esta década.

DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS BANCARIOS
(en millones de pesos)

Año	Industria	%	Comercio	%
1960	791	22	938	26
1961	1.014	23	1.077	24
1962	1.101	22	1.226	24
1963	1.532	24	1.399	22[126]

A su vez, los cinco bancos mayores acapararon el capital de la rama, de manera monopolística, durante la década, hasta llegar a englobar en 1968 el 50% de todo el capital bancario del país, sobre 24 establecimientos.

DISTRIBUCION DEL CAPITAL
ENTRE LOS 24 BANCOS DEL PAIS
(En porcientos)

Nombre del Banco	1958 (2º semestre)	1961 (2º semestre)	1968 (Dic. 31)
Cafetero	2,3	9,7	13,2
Bogotá	6,0	9,9	11,4
Colombia	4,7	7,9	5,1
Comercial Antioqueño	4,4	6,6	10,4
Comercio	2,0	4,6	9,9
Sub-total	19,9	38,7	50,0
Todos los demás Bancos	80,1	61,3	50,0
Total	100,0	100,0	100,0[127]

126. Diario **"El Tiempo"**, Bogotá, febrero 17 de 1965. Según la Asociación Bancaria.

Por la circunstancia que dejamos consignada aquí, el crédito bancario, como toda la estructura de la economía, ofrece características de monopolio. En 1966, el 99,2 por ciento de los clientes de los bancos y corporaciones financieras obtenía solamente el 47,9% de los préstamos, mientras que el 0,8 por ciento copaba el 52,1% de los mismos [128].

Hay que agregar, además, que como instrumentos de esa oligarquía, para extender su dominio económico, se incrementaron las compañías de seguros y aparecen desde 1960 las corporaciones financieras, que en poco tiempo alcanzan un gran volumen de operaciones. Si en 1964 invirtieron la suma de $ 170 millones, en 1968 su inversión se duplicó elevándose a $ 338 millones [129]. Al final de 1968, 13 corporaciones financieras, incluído el Instituto de Fomento Industrial (IFI), con un capital de $ 670 millones y gozando de una serie de ventajas legales sobre los mismos bancos, pues "operan sin encajes y sin restricciones crediticias", manejaban recursos monetarios por un monto de $ 1.484.836.000 para sus planes, predominantemente especulativos, de inversión. Esto es, más del 200 por ciento de su capital pagado [130]. Fuera de ello, conviene señalar que la mayoría de estas entidades reciben hasta más del 40% de su capital, en dólares, de los monopolios norteamericanos, propagando así una intrincada urdimbre de relaciones de dependencia de nuestra economía respecto al imperialismo.

Es a favor de esta oligarquía industrial-financiera que hace su gestión de gobierno Lleras Restrepo, con lúcida visión de los intereses que representa. Su política es la del "desarrollismo", lo que equivale a decir, la tentativa

127. Fuentes: 1958-1961, Francisco Posada **"Colombia violencia y subdesarrollo"**, citado, pág. 115; 1968 "APUNTES ECONOMICOS", Bogotá, abril 30 de 1969, Nº 149.

128. Diario "El Tiempo", Bogotá, noviembre 21 de 1966, pág. 5.

129. Semanario "VOZ PROLETARIA", Bogotá, abril 25 de 1968.

130. Revista "APUNTES ECONOMICOS", Bogotá, mayo 20 de 1969. págs. 19 y 20.

de lograr el crecimiento económico bajo las condiciones de dependencia del imperialismo y sin suprimir la estructura del atraso y la deformación monopolista. Un falso desarrollo en suma, a expensas de los trabajadores y las masas populares, que si bien alcanza algunas metas de inmediato beneficio para el gran capital, somete más al país a la coyunda del imperialismo, aumenta considerablemente la pauperización del pueblo y empeora en la sociedad colombiana sus antagonismos insalvables, con todos los efectos políticos que se reflejarían en el resultado electoral de abril de 1970.

En nuestro concepto, esta política desarrollista ostenta tres rasgos principales que comprometen al régimen, durante el gobierno de Lleras Restrepo, en un ataque a fondo contra los trabajadores.

Primero, tiene necesidad de sortear definitivamente la crisis cafetera, ya que el precio del grano desciende hasta niveles por debajo de los 0.40 de dólar, con el consiguiente déficit de la balanza de pagos que a su vez obliga a la restricción de las importaciones. En procura de nuevos mercados que permitan intercambiar con ventaja los excedentes cafeteros, el gobierno restablece relaciones diplomáticas con los países socialistas, que habían sido rotas veinte años antes por la dictadura reaccionaria de Ospina Pérez. Pero ante todo se dedica a fomentar el despegue de las exportaciones no tradicionales, que sustituyan al café como dispensadoras de divisas, y a estimular la "mentalidad exportadora" recomendada por algunos exponentes de la oligarquía desde tiempo atrás. Este objetivo lo corona con éxito. Las exportaciones menores suben a US$ 105 millones en 1967 y a US$ 204 millones en 1968. Claro está que para ello se entrega a la más rigurosa e intolerable contención de las aspiraciones de mejoramiento salarial de los obreros. La gran burguesía aplica el criterio de que los precios de sus mercancías tienen que ser competitivos en el mercado internacional, mediante la reducción de los costos, y el principal de éstos radica en los salarios. El gobierno, además de poner en ejecución su política de congelación de salarios, con-

venida con el Fondo Monetario Internacional como condición de los préstamos externos, presentó a fines de 1967 un proyecto legislativo de "reforma laboral", en el cual se recortaban derechos esenciales de los trabajadores y, con el pretexto de subvencionar a las empresas exportadoras, se suspendía en ellas, por cinco años, a los trabajadores, la facultad de fundar sindicatos y presentar pliegos de peticiones. Contemplaba también, entre sus muchos atropellos, el de declarar "servicio público" las labores agrícolas, con el ánimo de impedir las huelgas de los asalariados en este sector de la producción.

El segundo rasgo consiste en la voracidad capitalizadora de la gran burguesía, sus ansias de acumulación capitalista, al servicio de lo cual utiliza las palancas del Estado y hasta pretende apoderarse de los propios recursos de los trabajadores. Ya por entonces ha fracasado ruidosamente la "Alianza para el Progreso". La invasión de dólares que ésta prometía amenaza aminorar. Los propios imperialistas tienen dificultades. Sus dólares, pues, no llegan en las proporciones liberales que soñaban los oligarcas criollos, y las condiciones y prebendas que exigen colocan en mala posición al propio gran capital colombiano. En realidad constituyen, por las remesas de utilidades, el pago de intereses y la amortización de la deuda externa, las regalías, etc., un factor descapitalizador para el país en su conjunto. Como la oligarquía no puede renunciar a sus ataduras con los imperialistas, Lleras Restrepo propone suplir aquella deficiencia mediante un esfuerzo nacional de capitalización, en detrimento de los ingresos de la clase obrera. Inventa los "bonos de valor constante", a través de los cuales se traslada el dinero pagado por los trabajadores al ICSS, como cuotas por la cobertura de nuevos riesgos, al Instituto de Fomento Industrial para que éste financie el "desarrollo" empresarial privado. Y en 1968 lanza el proyecto de creación del "fondo de ahorros", que significa la congelación de las cesantías, un salario diferido de los trabajadores, y su destinación al fortalecimiento del capitalismo por conducto de las corporaciones financieras.

Y, finalmente, el tercero y más decisivo rasgo estriba en que la oligarquía gobernante no abandona —no podía hacerlo— su clásica concepción del desarrollo impulsado con empréstitos y "ayuda" imperialista, y cuyo único resultado es una mayor subordinación de la economía nacional a los monopolios extranjeros. Al comienzo de su mandato, por ejemplo, Lleras Restrepo levantó una oleada de entusiasmo en la opinión pública, por su aparente enfrentamiento con el Fondo Monetario Internacional que exigía otra devaluación para conceder nuevos empréstitos. El presidente dió tono dramático a su forcejeo con la entidad imperialista y aprovechó la circunstancia para pergeñar la imagen de su "sano nacionalismo". Y sin embargo, acabó sometiéndose, como era natural, e implantó la devaluación del "centavo diario". Cuando salió del gobierno, el cambio del dólar había subido a $ 18,50 según la cotización oficial fluctuante. Y no solo eso: el país se endeudó enormemente y hoy debe soportar un oneroso servicio de amortización e intereses. La deuda pública externa pasó de US$ 1.253 millones en 1964 a US$ 1.816 millones en 1969. Y mientras tanto los inversionistas yanquis robustecieron sus posiciones en la economía nacional, sujetando industrias y bancos y elevando la penetración de capitales en Colombia a la suma nunca antes registrada de US$ 610 millones en 1967 [131]. Para garantizar los requisitos de este flujo de dólares, el gobierno de Lleras Restrepo debió firmar, igual que sus antecesores, nuevas "cartas de intención" lesivas a la soberanía y la dignidad del país y con cláusulas perjudiciales para los trabajadores. En la última de ellas se puede leer: "El gobierno mantendrá su política de evitar aumentos excesivos en los salarios, tanto del sector público como del privado" [132].

Todavía encontramos un aspecto complementario de esta política "desarrollista", que hace falta indicar. Se trata del agigantamiento del aparato del Estado y por ende del presupuesto, que vuelca una agobiadora carga de impues-

131. Teodosio Varela, **"Lenin y el Imperialismo en Colombia"**, Ediciones Suramérica Ltda., Bogotá, 1970.

132. Diario "El Tiempo", Bogotá, abril 24 de 1970.

tos sobre los colombianos. A la vez, el poder del Estado se centraliza mayormente en su rama ejecutiva. La reforma constitucional de 1968, que recortó las facultades de los cuerpos legislativos, otorgó a la forma de gobierno el carácter de una "monarquía presidencial". El papel intervencionista del Estado se ha hecho más incisivo y franco al servicio del gran capital, como regulador de sus negocios. Es lo que conviene a la oligarquía dominante, dentro de la estructura monopolista de la economía.

El crecimiento del presupuesto estatal se consiguió durante la década sobre todo a base de elevar los gravámenes indirectos, que recaen sobre los consumos de la población, antes que por el incremento de los derivados de la renta y patrimonio que, como es lógico, afectaría primordialmente a los capitalistas. Esta tendencia, como lo muestra el cuadro, fue más acentuada bajo el gobierno de Lleras Restrepo.

PROPORCION DE LOS IMPUESTOS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL

(En millones de pesos)

	1960	1964	1970
Directos	1.112	2.266	5.336
Indirectos	817	1.557	5.817
TOTAL	1.929	3.823	11.153

Y es bien sabido que las mayores partidas del presupuesto se destinan a cubrir los ingentes gastos de burocracia y de represión contra el mismo pueblo que lo paga. El aparato de guerra demandó para su sostenimiento $ 7,5 millones diarios, durante 1969.

Dentro de este contexto, la actitud clasista del gobierno se dejó sentir agresivamente desde el principio contra los trabajadores.

En agosto de 1966 afloró un conflicto laboral en la empresa "Gaseosas Colombiana", al plantear los trabajadores un pliego petitorio, cuyas negociaciones la empresa

dilató con maniobras. Alentados por el cambio de gobierno y la ofensiva antiobrera, los patronos juzgaron que se hallaban ante la oportunidad de destrozar el aguerrido sindicato de orientación independiente. Por eso, al avanzar la discusión de las demandas obreras, despidieron provocadoramente a un destacado dirigente que había sido nombrado conciliador. Y más tarde llegaron al extremo de solicitar la verificación de la votación de la huelga decretada por la asamblea sindical, alegando que solo la deseaba una minoría de trabajadores. El Ministerio del Trabajo se prestó al complot patronal y dispuso la realización de una nueva votación, ceñida a las normas del decreto 2351, computando como trabajadores para tal efecto no solo al personal esquirol enganchado por la empresa durante el conflicto, sino también a los altos ejecutivos, al propio gerente y a los socios de la misma. Con semejante procedimiento al sindicato le fue imposible demostrar la mayoría, la huelga pudo ser quebrantada y declarada ilegal y la empresa golpeó la organización auspiciando grupos divisionistas patronales.

Nuevas dificultades surgieron para el movimiento sindical independiente con la conducta asumida por directivos de FEDEPETROL, que se deslizaron a las posiciones extremoizquierdistas de estirpe pequeño-burguesa y propugnaron su escisión de la CSTC, que por el momento quedó postergada.

Pero en medio de estas dificultades se perfilaron algunos progresos en la lucha. Los trabajadores de la industria del cemento, afiliados a FENALTRACONCEM, de la CSTC, plasmaron por primera vez la importante y fecunda experiencia de coordinar sus pliegos reivindicativos, presionando con este método arreglos satisfactorios, casi simultáneos, con las empresas. Al mismo tiempo nuevas acciones y comités unitarios de solidaridad se forjaron en Bogotá —con participación de la CSTC, ACEB, educadores y trabajadores oficiales— Cali y Medellín. En esta última ciudad actúan en conjunto FEDETA (de la CSTC) UTRAN (de la UTC) y sindicatos socialcristianos agrupados en la Asociación Sindical de Antioquia (ASA).

En octubre, Lleras Restrepo montó una verdadera "dictadura legal", recrudeciendo la persecución contra el pueblo, dentro de la fachada hipócrita de la democracia burguesa, al implantar severas medidas contra los derechos ciudadanos, conculcando la libertad de expresión, prohibiendo los viajes a Cuba y cercenando, después de su ocupación militar, la relativa autonomía de la Universidad, cuyos estudiantes lo habían repudiado en los predios de la institución.

Y unos meses después, en marzo de 1967, el gobierno decidió aplastar toda posibilidad de oposición de los sectores revolucionarios y del movimiento obrero independiente, que venían denunciando tenazmente las medidas antipopulares y su carácter regresivo, lo mismo que el mentiroso reformismo social del régimen, e incitando a las masas a rechazarlos. Preparaba ya la "reforma laboral" y quizo asegurarse también que no encontraría resistencia para su aprobación. Por eso ejecutó un golpe de mano, sorpresivo y brutal, contra las fuerzas opositoras de izquierda y el sindicalismo clasista.

El día 10 de dicho mes, agentes del DAS y en algunos sitios tropas del ejército, madrugaron a allanar las casas del Partido Comunista y los locales sindicales de la CSTC y sus federaciones, en diversas ciudades, procediendo además a "retener" arbitrariamente a alrededor de 300 dirigentes comunistas —entre ellos a Gilberto Vieira, secretario general del Partido— del MRL y de la clase obrera independiente, en todo el país. El presidente esgrimió como justificación para tan insólita redada, el haber descubierto su gobierno una conspiración subversiva fraguada desde el exterior. Amenazó con confinar a los detenidos en apartados e inhóspitos lugares del territorio nacional, en aplicación de los decretos dictatoriales expedidos en octubre de 1966. A sus desplantes y acusaciones falsas de intervención extranjera, la dirección comunista respondió difundiendo una valerosa y erguida carta abierta, en la que le replicaba que "el pueblo colombiano no conoce otras descaradas intervenciones que las del imperialismo norteamericano" [133].

133. Semanario "VOZ PROLETARIA", marzo 30 de 1967.

El régimen fracasó estruendosamente en esta ocasión en sus propósitos de destruir al movimiento revolucionario y al sindicalismo clasista. Los trabajadores de muchos sitios del país se comportaron con coraje, manifestando su protesta por las detenciones arbitrarias y los comunistas continuaron sus tareas y luchas sin arredrarse. También otros sectores de la opinión pública exteriorizaron su inconformidad con las medidas represivas e inclusive dentro del mismo Partido Liberal gobernante hubo quienes llegaron a condenarlas. Lleras Restrepo, al no obtener el respaldo unánime que se imaginaba, optó por aflojar el terror de aquellos días y dispuso la libertad de los detenidos.

Lo anterior no fue óbice para que los máximos dirigentes del MRL, que habían venido claudicando, se prestaran a las maniobras políticas del presidente, empeñado en atraerse al pueblo con su desaforada demagogia reformista de la "transformación", para consolidarse en el poder. En agosto de 1967 López Michelsen, con un grupo de lugartenientes, ingresó al oficialismo y aceptó formar parte del gobierno. Su actitud provocó un serio trauma a las corrientes populares del liberalismo que militaban en la oposición y el desaliento subsiguiente contribuyó a agravar el repliegue en la lucha de masas y debilitar más aun a la izquierda.

Como para el sindicalismo ya era evidente, sin duda, el sentido regresivo y antiobrero de la política oficial, comenzó a hacerse más propicio el trabajo unitario. Las centrales obreras, aun la UTC y la CTC, se ubicaron a la defensiva y prácticamente cerraron filas, con esguinces y vacilaciones de estas últimas, contra el proyecto de "reforma laboral" en que persistía el gobierno, el cual después de toda una serie de demostraciones de repudio de las confederaciones y bases sindicales, terminó siendo derrotado en la comisión tripartita designada oficialmente para estudiar su viabilidad.

Durante el año de 1967, por virtud de la gestión reaccionaria del gobierno contra los trabajadores y las limitaciones impuestas al ejercicio de la huelga por el decreto

939, rigurosamente aplicado en cada conflicto, decayó verticalmente el número de huelgas.

Los bancarios y maestros muestran alguna actividad reivindicativa. Se producen paros en la "National Cash Register", en "Monark" —fábrica de bicicletas— y en otras empresas menores, lo mismo que uno en "Coltejer" que fue ilegalizado y dió pretexto para el despido de algunos dirigentes sindicales. Fuera de estas, quizás no hubo acciones de mayor relieve, exceptuando, desde luego, la importante huelga de "Coltabaco" que estalló en agosto.

El descenso pronunciado de las huelgas, por su número y duración y por el volumen de trabajadores participantes, a partir de este año —respecto al cual, entre otras cosas, no poseemos datos completos— se puede advertir nítidamente en el siguiente cuadro, que marca la curva ascensional de la lucha del sindicalismo que hemos venido examinando, el declive posterior y el repunte formidable de 1970:

	1962	1963	1964	1965
Número de huelgas	36	69	75	84
Trabajadores participantes	43.000	110.000	118.000	171.000
Jornadas perdidas	325	1.200	2.200	1.976

	1966	1967	1968	1969	1970
Número de huelgas	73	45	44	59	63
Trabajadores participantes	100.500	—	40.881	58.000	142.000
Jornadas perdidas	—	—	847	800	820[134]

134. Fuentes Años 1962-1965, "DOCUMENTOS POLITICOS", Nº 56 de 1966.
1966, "VOZ PROLETARIA", diciembre 22 de 1966.
1967, "VOZ PROLETARIA", diciembre, 21 de 1967.
1968, "DOCUMENTOS POLITICOS", Nº 79 de 1969.
1969, "VOZ PROLETARIA", enero 8 de 1970.
1970, "VOZ PROLETARIA", diciembre 17 de 1970.
Todos estos datos se deben a la acuciosa labor informativa y estadística de Alvaro Delgado.

Es en estas circunstancias cuando se produce la huelga de los trabajadores de la "Compañía Colombiana de Tabaco" (Coltabaco), uno de los más poderosos monopolios del país, con sede en Medellín. La notabilidad de esta huelga consiste no solo en que fue la primera llevada a cabo por aquel sindicato después de muchos años de estar concertando arreglos "por las buenas" con los empresarios, sino también en que reveló una faceta de la política antiproletaria de la gran burguesía, montada sobre la prédica ideológica que exhibe a los trabajadores de las grandes empresas, mejor remunerados en comparación con otros, como la "aristocracia obrera" o la "oligarquía de overol", integrada al sistema y cuyas acciones reivindicativas no se producen o si se producen son injustas e "inexplicables".

El sindicato nacional de "Coltabaco" había presentado desde mayo un pliego petitorio, reclamando mejoras salariales y otras prestaciones para los 2.290 trabajadores de la empresa. Esta reviró con un **contrapliego**, mediante el cual pretendía reducir a los trabajadores algunas conquistas económicas pactadas anteriormente con el sindicato. La política de los contrapliegos por parte de los patronos viene siendo practicada desde aquellos años por éstos, apoyándose en interpretaciones legales y doctrinas jurídicas acomodaticias. La implantación de los tribunales obligatorios de arbitramento dió alas a los capitalistas para esta táctica, pues vieron la posibilidad de que en los laudos arbitrales se incorporaran sus propias ofertas regresivas, violando el principio de la legislación laboral que busca favorecer la parte más debil, los trabajadores, y prohibe expresamente desmejorarlos.

Cuando se efectuó la huelga, en la que intervinieron 1.200 trabajadores de las diversas fábricas del monopolio en el país, la empresa acusó al sindicato de perjudicar la economía nacional, a los consumidores y al fisco, y reputó de ambiciosas y exageradas las demandas obreras, sosteniendo que sus trabajadores disfrutaban de privilegios salariales superiores a los del resto de la industria. El sindicato refutó tales aseveraciones, demostrando que la mayoría de los obreros estaba lejos de devengar los altos jor-

nales atribuídos por la empresa, ya que el 76% recibía un salario de menos de $ 1.400.00 al mes. En cambio, puntualizó, solo 66 grandes accionistas, verdaderos dueños de la compañía, perciben la casi totalidad de las fabulosas utilidades de ésta, derivadas de su situación monopolística y de la constante elevación del precio de los cigarrillos.

La clase obrera se solidarizó nacionalmente con los huelguistas y buena parte de la opinión pública también. Veían con simpatía esta lucha de un conglomerado de trabajadores que sacudía su tradicional pasividad para enfrentarse a uno de los mayores monopolios de Colombia. En aquella coyuntura, seguramente, el sindicato hubiera podido resistir, prolongando la huelga por encima de los 40 días previstos en el decreto 939, que restringía las huelgas, para asestar un duro revés a la política patronal del arbitraje obligatorio. Pero sus dirigentes prefirieron ceder y se aceptó el tribunal.

En 1968 merma mucho más la actividad huelguística de la clase obrera y las luchas de masas solo adquieren algún relieve hacia fines del año, con el desarrollo de la unidad de acción. Se registraron paros de alguna significación en "Eternit", en las "Empresas Públicas" de Cartagena y entre los trabajadores portuarios. Los maestros oficiales realizaron cinco movimientos. En Bucaramanga, en julio, una "marcha del silencio" que cumplían junto con los padres de familia, fue atropellada salvajemente por la policía, con saldo de varios heridos. Varias huelgas fueron ilegalizadas y ocasionaron despidos. Pero la mayoría de los conflictos desemboca en el arbitraje obligatorio. Suben a 93 los tribunales convocados, contra 46 del año anterior [135].

Un pleno de la CSTC, reunido en los últimos días de junio de 1968, pudo establecer que como consecuencia de la situación política y de las medidas represivas del go-

135. Alvaro Delgado, **"El descenso huelguístico de 1968"**, en la revista "DOCUMENTOS POLITICOS" Nº 79 de 1969, Bogotá.

bierno, incluído el decreto 939, "las luchas de la clase obrera han venido en descenso" [136].

Sin embargo, paralelamente ocurre un reforzamiento de los contactos y acciones unitarias, tanto a nivel de las directivas de las confederaciones como por la base sindical. Este fenómeno es impelido por la misma actitud del régimen y el arreciamiento de su política antiobrera. El pleno de la CSTC a que nos referimos concluye, pues, que "la unidad de acción cobra fuerza".

Efectivamente, la acometida del gobierno de Lleras Restrepo contra el sindicalismo llega a grados inigualados y amenaza con hacer retroceder aspectos decisivos de las conquistas alcanzadas a través de su historia por la clase obrera. La arbitrariedad y la descarada violación de los derechos, la parcialidad flagrante y cínica de los funcionarios laborales, el atropello e ilegalización de las huelgas, la política de despidos masivos, los contrapliegos patronales, el incentivismo desenfrenado del trabajo en las fábricas, la persistente carestía motivada por la inflación y la congelación de salarios tozuda, rígida y coercitivamente aplicada por el gobierno, necesariamente aproximan en un movimiento común de autodefensa al grueso del sindicalismo. Cuando aparece el funesto proyecto de ley sobre creación del "fondo de ahorros" se extienden las protestas y se generaliza la toma de posiciones contrarias a la política oficial, aunque con diversos ángulos de enfoque y profundidad. De ahí se originan acuerdos sobre puntos concretos entre las centrales UTC, CTC y CSTC y algunas federaciones independientes, emergen comités intersindicales y prende el desarrollo de las acciones conjuntas de los trabajadores.

Y es que en aquellos agudos momentos de la pugna clasista, aparece un hecho hasta cierto punto nuevo en las relaciones gobierno-sindicatos. El régimen, ciertamente, jamás había cejado en su empeño de someter a la

136. Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC). **"Informe y conclusiones del 2º Pleno"**, Bogotá, junio de 1968, folleto.

clase obrera, como tal, a la impotencia, por la vía del soborno o de la represión. Pero lo hacía cuidándose de diferenciar, en su trato, las organizaciones de orientación clasista y beligerante, de aquellas otras de inclinación patronal. Ahora las oligarquías y su gobierno comenzaban a propinar golpes por parejo, sin discriminación. También los trabajadores y sindicatos filiales de la UTC y la CTC, espoleados por la insoportable situación que vive el pueblo y que ellos mismos experimentan, levantan sus exigencias y condenan la gestión oficial, presionando en idéntico sentido a sus confederaciones. El papel estratégico de éstas como instrumentos divisionistas y de sumisión de la clase obrera, deja de prevalecer, así sea transitoriamente, en la consideración del régimen. Para éste no se trataba ya únicamente de liquidar una central, la CSTC, y los sindicatos independientes, sino de frenar y aplastar globalmente a la clase obrera, la mayor parte de la cual se encuentra organizada bajo las siglas de la UTC y la CTC.

Simultáneamente para estas centrales se planteaba el problema de no ser desbordadas por la presión de sus bases, que pudieran mirar como alternativa la orientación de la CSTC. Por ello, sin abandonar realmente sus concepciones y posiciones tradicionales, aceptaron a regañadientes y con reticencias la unidad de acción que por principio y pacientemente han venido proponiendo la CSTC y el movimiento sindical que nuclea.

Después del 1º de mayo de 1968 se busca la coordinación nacional de los contactos y movimientos unitarios que estaban en desarrollo, para hacer más eficaz la lucha contra la política económica y social del gobierno, en sus aspectos antiobreros más filudos, oponiéndole un solo bloque de fuerzas proletarias. Se constituye entonces en Bogotá el Comité Nacional de Unidad de Acción, integrado por la CSTC, la CTC, ASICOL (socialcristiana), FECODE, el Sindicato Nacional de Choferes y la Federación Colombiana de Transportes. Suscriben tales organizaciones una declaración conjunta y convocan una asamblea amplia de juntas directivas sindicales, a la cual asisten, en mayo 29, representantes de 68 organizaciones obreras, sindicatos de base, federaciones y confederaciones.

Iniciativas similares de contactos, reuniones, creación de comités unitarios intersindicales e interfederales, se realizan en los departamentos donde el movimiento obrero es más robusto. Principalmente en las ciudades de Medellín y Cali.

Pero todavía este relativo avance de la unidad de acción, que hace concebir —sobre todo en los meses siguientes en que se reaniman las acciones de masas— muchas esperanzas de que se profundizará y consolidará, habría de tropezar con graves escollos.

La acción unitaria era torpedeada desde la derecha por la conducta inconsecuente, vacilante y arteramente anticomunista, de varias organizaciones que formalmente participaban en ella. La CTC, por ejemplo, la apoyaba débilmente porque su propia dirección estaba escindida al respecto. Al fin, los elementos más decididamente patronales y gobiernistas se impusieron, retrotrayéndola a sus habituales posiciones divisionistas. De su parte, la UTC se abstenía de comprometerse, por el momento, en el plano nacional.

Pero también era atacada por el crudo sectarismo de las corrientes de extrema izquierda que, aunque teorizan en abstracto sobre la unidad de la clase obrera, se niegan a tomar actitudes prácticas que la hagan viable. Refugiadas en su impotente revolucionarismo verbal, las organizaciones de orientación anarcosindicalista y ultraizquierdista, que se identifican y unen solo alrededor de su virulento anticomunismo de izquierda, postulan como requisito previo a toda acción unitaria la "unidad ideológica". Para socavar los esfuerzos unitarios de la CSTC, a la cual pretenden desprestigiar tildándola de "reformista", extremaron sus embestidas contra la UTC y la CTC. Su torpe dogmatismo no les permitía entender que si bien era justa una actitud crítica hacia ambas centrales, las posiciones antiunitarias a ultranza que asumían, aduciendo diferencias de principios, debilitaban al conjunto del movimiento obrero como fuerza opositora a la política oficial. Y que el acercamiento hacia otros sectores sindicales por parte de la UTC y CTC, lejos de poder interpretarse simplemente como una hábil jugada de "reencauche" de los

dirigentes de estas centrales, indicaba contradicciones reales entre el régimen y el movimiento sindical y propiciaba el despertar de las bases obreras, a las que había que distinguir de aquellos. Volverle la espalda era, pues, no ayudar a su radicalización ni al agudizamiento del antagonismo objetivo entre las clases, que las masas no avanzadas empezaban a palpar subjetivamente, aclarando su conciencia.

Dirigentes y asesores ultraizquierdistas arrastraron a las posiciones mencionadas a los llamados Frente Sindical Autónomo (FSA) de Cali y Bloque Sindical Independiente de Medellín, a la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Servicios Públicos (FENASINTRAP) y la FEDEPETROL, que ya había sido separada de la CSTC.

A mediados de julio la UTC, compelida por la situación y la rebeldía de sus sindicatos, "rompió" con el gobierno. Una carta de su directiva nacional enviada al presidente de la república puntualizaba que, no obstante haber "brindado amplio y permanente apoyo a los programas del gobierno", no podía seguir éste exigiéndoles "sacrificios superiores" a los trabajadores ni marginándolos de toda consideración. Agregaba que las alzas crecían mientras aumentaba el desempleo y que la "reforma constitucional", recién aprobada por el Parlamento, donde el gobierno consiguió mayoría para este fin con los votos del antiguo MRL y de la ANAPO, no había reportado mejora alguna al pueblo. Acusaba al presidente de ser "excesivamente autoritario" y desatar cargas, amenazas y represión contra los trabajadores. Por último, rechazaba su política y adhería a la necesidad de la acción solidaria y unida de los trabajadores [137]. Al día siguiente el diario "El Tiempo" editorializó sobre dicha carta, calificándola de "deplorable".

La incorporación formal de la UTC, en el plano nacional, al movimiento de unidad de acción que venía plasmándose, sirvió para fortalecerlo. En agosto se gestaron importantes luchas unitarias en Medellín, y en octubre comenzó a desencadenarse en Cali una serie de demostraciones con-

137. Diario "Occidente", Cali, julio 12 de 1968.

juntas de los sindicatos de las tres federaciones regionales contra el "fondo de ahorros" y la "reforma laboral", por encima de las diferencias que las habían mantenido irreductiblemente divorciadas y sobre todo venciendo momentáneamente la barrera anticomunista, supremo pretexto de la división.

Las contradicciones de clase habían llegado a una fase crítica y se polarizaban las fuerzas. El reformismo social del gobierno de Lleras Restrepo perdía la aureola de atracción que lo hacía eficaz para engañar a las masas y éste entró en desprestigio rápidamente. La clase obrera no solo estaba sintiendo los efectos políticos de su gestión como gobernante oligárquico, sino también, mucho más crudamente, el impacto de la explotación económica de que era objeto.

Aparentemente —si nos atenemos a las estadísticas oficiales— la lucha de los trabajadores, su empuje en los años ascencionales, permitió que la clase obrera —en especial la industrial— defendiera frente a la inflación y la congelación de salarios el precario nivel de su remuneración real, que en términos generales, según aquellas estadísticas, permaneció estancada o solo creció en pocos centavos en el transcurso de la década. De todos modos, la brecha entre los ingresos nominales de los trabajadores y sus salarios reales se ha profundizado abismalmente, poniendo de relieve cómo los "altos salarios" nominales conquistados representan cada vez más un espejismo y cómo, frente al encumbramiento de la carestía, las condiciones económicas del proletariado no han mejorado sustancialmente —si es que ha ocurrido— en todos estos años. Los datos del DANE nos ofrecen esta comparación:

SALARIO-HORA INDUSTRIAL-PROMEDIO NACIONAL

	1964	1968
Nominal	$ 3.31	$ 5.00
Real	$ 2.20	$ 2.32[138]

138. DANE, Boletín Mensual Nº 227 de 1970.

El salario real equivalía en 1964 al 66,7% del nominal, mientras que en 1968, solamente significó el 46,4 por ciento. Constituye, obviamente, una baja relativa, en detrimento de la situación económica de los obreros. Falta averiguar, con criterios correctos de medición, a cuánto monta su deterioro en términos absolutos.

Cuando las clases dominantes se jactan de que durante el período del "frente nacional" aumentó la participación de los trabajadores en el Ingreso Nacional, sus cálculos deben recibirse con reserva. Un estudio de la Universidad del Valle, en 1967, indicaba la distribución siguiente del Ingreso Nacional:

	1950	1965
Utilidades del capital	61%	54%
Remuneración del trabajo	39%	46%[139]

A este respecto creemos conveniente repetir algo que observábamos en otra oportunidad: que en el cómputo del ingreso por "remuneración del trabajo" se involucran los sueldos devengados por los altos ejecutivos de las empresas capitalistas y por la alta burocracia del Estado, por una parte. Solo en 1965, unos 85 burócratas de los institutos descentralizados completaban una nómina anual de $ 600 millones[140]. Y por otra, que el volumen del desempleo, que por esa fecha, según sabemos, sobrepasaba ya el medio millón de desocupados y hoy se aproxima al millón, hace que en su reparto ese porcentaje que corresponde a la "remuneración del trabajo", resulte muy inferior a los requerimientos mínimos del conjunto de las masas populares, con o sin trabajo, empleadas o subempleadas. En definitiva, es minoritaria la proporción del Ingreso Na-

139. Universidad del Valle, **"Examen de la Economía Colombiana"**, documento Nº 2, pág. 19 mimeógrafo, Facultad de Ciencias Económicas, enero de 1967.

140. Diario "El País", Cali, septiembre 25 de 1965.

cional asignada por el sistema a la inmensa mayoría de la población activa (3.431.136 personas entre asalariados y ayudantes en 1964), mientras que la tajada mayor se la lleva por concepto de "utilidades del capital" una minoría (419.882 empleadores en el año citado) que integra fundamentalmente la clase burguesa.

Además, si fuera verdad que el proletariado industrial ha logrado a fuerza de luchas y organización defender sus posiciones salariales, no ha podido impedir —porque ella solo terminará cuando se transformen revolucionariamente las relaciones sociales capitalistas— la acentuación del grado de explotación, a través de la mayor productividad basada en la intensificación del ritmo del trabajo y la política de congelación de salarios.

El cuadro nos muestra la magnitud del incremento de la explotación obrera en los años del "frente nacional", cuantificado por el volumen de la plusvalía obtenida por los empresarios capitalistas:

Años	Número de establecimientos	Número de Trabajadores	Producción Bruta ($)	Valor Agregado ($)
1958	11.125	225.773	8.938.359.000	3.233.897.000
1962	11.082	264.669	15.636.159.000	6.480.503.000
1967	10.873	282.983	37.402.142.000	15.406.420.000

Años	Salarios Pagados ($)	Plusvalía Total ($)	Plusvalía por Trabajador ($)	Cuota de Plusvalía (%)
1958	878.284.000	2.355.613.000	10.429	72.8
1962	1.670.138.000	4.810.365.000	18.171	74.2
1967	3.880.044.000	11.526.376.000	40.731	74.8

141

141. Fuente: DANE, Boletín Mensual Nº 224 de 1970.

Y, por supuesto, no solo se revela aquí el grado creciente de explotación del trabajo en la industria manufacturera, sino también el funcionamiento de los mecanismos de la inflación que posibilita a los empresarios exprimir de cada trabajador una plusvalía cuatro veces mayor en 1967 que la de 1958. Mientras la masa global de plusvalía se multiplicó por 5 entre los años extremos de la comparación, los salarios pagados apenas se elevaron —nominalmente— en menos de 4 y media veces. Es perceptible igualmente la disminución del número de establecimientos, índice de concentración, y el lento avance cuantitativo del proletariado fabril, por las razones estructurales que explicamos en el capítulo II, generadoras de desempleo.

El impacto, pues, de la política oficial oligárquica en los últimos años, tanto por su aspecto represivo como de mayor explotación económica, forzó en aquella coyuntura el acercamiento unitario del movimiento sindical y precipitó nuevas acciones de masas, para rechazar esa política. Ya desde octubre de 1968 fue visible la nueva situación, especialmente en algunas regiones del país afectadas por circunstancias particulares, como el Valle del Cauca, donde por esa fecha se produjeron alzas tarifarias en los servicios de energía y agua que motivaron una protesta general de la población. Obrando mancomunadamente, la clase obrera supo abanderar esta protesta y enfatizó al mismo tiempo su repudio al "fondo de ahorros" y a las medidas laborales regresivas propuestas por el régimen.

La acción de masas se fue haciendo allí cada vez más beligerante, con manifestaciones y luchas callejeras, mientras se consolidaba el trabajo unitario entre las federaciones obreras de UTC, CTC y CSTC, lo mismo que otras organizaciones sindicales, exceptuando el grupo denominado Frente Sindical Autónomo, cuyo eje lo constituía el sindicato de trabajadores de "Empresas Municipales" de Cali, grupo que boicoteaba al acción unitaria desde sus posiciones extremoizquierdistas.

La lucha se extendió a Medellín, donde también las federaciones obreras de UTC y CSTC, la ASA y otras, salvo

el igualmente extremoizquierdista Bloque Sindical Independiente, concertaron acciones conjuntas con parecidos objetivos.

Un hecho vino a desbordar el ya exaltado descontento popular en todo el país, y fue la sorpresiva decisión oficial de autorizar un alza en las tarifas del transporte urbano en las principales ciudades y en forma escalonada. El gobierno pensó que aprovechando las festividades de fin de año, no daría lugar a reacciones populares. Pero subestimó el estado de ánimo de las masas.

Ante la nueva exacción y por el impulso de la combativa actividad sindical que venía desarrollándose en Cali y Medellín, surgió la consigna de un paro general contra las alzas en el transporte y en otros servicios, y también contra el "fondo de ahorros".

En enero de 1969 se adelantaron grandes manifestaciones obreras en Cali y Medellín, a fin de agitar la preparación del paro, cuya fecha fue fijada para el día 22. Al propio tiempo y por razones de índole reivindicativa diferentes, se originaron otros conflictos laborales, entre los braceros del terminal marítimo de Buenaventura, cuyos convenios anteriores estaban siendo violados; los choferes de Bogotá, que exigían jornada de ocho horas y salario mínimo fijo, y los trabajadores de la rama del cemento que habían presentado, coordinadamente de nuevo, pliegos petitorios cuya solución no progresaba.

El clima de lucha social, pues, se hizo tirante. Las directivas nacionales de la UTC, la CTC y la CSTC, junto con otras federaciones gremiales e industriales independientes, entraron a apoyar el movimiento regional de paro y presentaron un memorando de demandas al gobierno central.

El presidente Lleras Restrepo mantuvo, hasta última hora, una actitud intransigente, recalcando que haría respetar el orden y el principio de autoridad y amenazando con duras represiones y con el implantamiento del estado

de sitio en todo el país. Pero nada hizo retroceder al movimiento sindical del Valle y de Antioquia, decidido a realizar el paro en la fecha prevista de no restablecerse las tarifas del transporte y de los servicios públicos a sus niveles anteriores.

Aun intentó el gobierno un paso conciliador, porque temía el desenlace del movimiento, y efectivamente accedió a rebajar temporalmente el aumento en la tarifa de energía en un 50% y a suspender, igualmente de manera provisional, la aplicación en Cali de las alzas decretadas para el transporte urbano.

Pero semejantes concesiones no podían aplacar el descontento popular. La lucha de las masas estaba en plena efervescencia y la represión policial había costado ya varios muertos en Cali, Medellín y Pasto. La acción cobró tal ímpetu que el régimen no la pudo frenar. A diferencia de 1965, esta vez el anunciado paro general empezó a gestarse en las movilizaciones callejeras. Los trabajadores no permanecieron expectantes sino que, siguiendo fundamentalmente las orientaciones y el ejemplo del sindicalismo clasista, salieron a las plazas en grandes jornadas multitudinarias de protesta, actitud que hizo irreversible la realización del paro y afirmó en aquellos días la unidad de acción por la base.

Este se cumplió el día 22 de enero. En los departamentos del Valle y Antioquia suspendieron labores entre 15 mil y 20 mil obreros de numerosas empresas, desafiando las amenazas del gobierno, el despliegue militar, los riesgos de cancelación de las personerías jurídicas de las organizaciones y el chantaje de despidos en masa con que intimidaron los patronos.

Fue una acción disciplinada, beligerante, de combatividad proletaria, que hizo estremecer al régimen, alarmó a la burguesía, exasperó a la reacción y puso en claro, otra vez, el inmenso potencial revolucionario de la clase obrera unida.

El paro, sin embargo, tuvo limitaciones muy flagrantes. No fue nacional, pues las centrales UTC y CTC intervinieron como mediadoras y antes que comprometerse en su realización buscaron que abortara. La CSTC, junto a ellas, vió supeditada su propia iniciativa, porque no estaba en capacidad de liderarlo sola, so pena de ser aplastada por el gobierno. Tampoco fue un paro cívico general, ya que las masas populares de Cali y Medellín, no participaron activamente en su desarrollo. De una parte debido a que la clase obrera aunque abanderaba una reivindicación propia de esas masas —como era la lucha contra las alzas en el transporte y los servicios públicos— no supo desplegar una campaña agitacional que las sumara al movimiento; y de otra, porque las medidas de suspensión transitoria de las alzas, adoptadas en la emergencia por el gobierno, consiguieron su relativa neutralización. Fue, pues, solo un paro obrero regional, aunque sí de mucha envergadura, y hubiera podido alcanzar mayor efectividad si no le restan su apoyo el Frente Sindical Autónomo en Cali y el Bloque Sindical Independiente en Medellín, que controlaban precisamente las organizaciones de trabajadores de los servicios públicos objeto de las alzas. Ambos aparatos se escudaron en la presumible traición de UTC-CTC para no incorporarse al paro, cuando en el fondo primaba una falsa apreciación política y el temor de caer bajo sanciones legales.

De todos modos, de movimiento meramente reivindicativo el paro se transformó en un enfrentamiento contra el régimen. Tal fue su aspecto más significativo y concluyente. Reveló al proletariado como una fuerza política que al exigir sus derechos, en esa conyuntura ,obligó al gobierno a negociar y a respetar, de mal grado, su valor. De la experiencia salieron quebrantados la postura inflexible del gobierno y el autoritarismo orgulloso del presidente Lleras Restrepo.

El panorama global de la lucha proletaria se completó en aquellos momentos con el desenvolvimiento de otros conflictos diferentes, no involucrados en el paro general regional, pero que objetivamente lo secundaban. Tales fue-

ron la huelga de los obreros portuarios de Buenaventura, puesta en ejecución desde días atrás; la de choferes asalariados de Bogotá, que paralizó el transporte urbano de la capital en esa misma fecha, y el cese de labores de 3.400 obreros de la industria de cementos, coordinado por FENALTRACONCEM, de la CSTC, que empezó a cumplirse a partir del 21 de enero, durante 17 días en promedio, para recabar la solución de los pliegos de peticiones elevados a seis empresas de esa rama productiva, en diversos lugares del país.

Para contener tal avalancha combativa de la clase obrera, el gobierno no se atrevió a aplicar medidas represivas generalizadas y prefirió aceptar la discusión de las demandas de los gestores del paro regional. Después de muchas horas de arduas negociaciones en la sede presidencial, entre el poder oligárquico y las directivas obreras de UTC, CTC, CSTC, ASICOL, FECODE, FENALTRASE, Sindicato Nacional de Choferes y Unión de Marinos, además de las federaciones del Valle y Antioquia, filiales de unas y otras centrales, y mientras se vivía un clima de tensión y de lucha en las principales ciudades colombianas, el presidente Lleras Restrepo firmó una carta compromisoria mediante la cual revocaba el alza diferencial mayor en el transporte, prometía la revisión de los salarios mínimos y hacía otras ofertas atinentes a los puntos solicitados por el movimiento sindical, a la vez que negaba de plano algunas de ellas. Igualmente se obligó a no tomar ni permitir represalias contra los trabajadores participantes en el paro, punto de suma importancia y de gran alcance político para el movimiento sindical. Con base en tal acuerdo, las centrales nacionales ordenaron el levantamiento del paro en el Valle y Antioquia, el cual se prolongó menos de 48 horas.

Desde luego, la determinación tomada desde Bogotá dejó una sensación de frustración en algunos sectores obreros, que la juzgaron prematura. Además, las concesiones arrancadas al gobierno en el orden económico y laboral fueron tan pequeñas, que este hecho dió margen a los extremoizquierdistas, que habían saboteado la rea-

lización del paro, a hablar —sin autoridad política para ello por su propia conducta— de "traición" y "fracaso", equiparando una vez más a la "reformista CSTC" —según ellos— con las confederaciones patronales UTC y CTC.

El cumplimiento del paro fue, sin embargo, aun en las condiciones limitadas en que se efectuó y pese a los mínimos logros reivindicativos obtenidos, de una validez aleccionadora muy grande. Puso en acción, despertando de su letargo y tradicional pasividad sindicalera, a amplios estamentos del proletariado industrial, dominados por las concepciones de apoliticismo y economismo de la UTC y la CTC; mostró ante las bases sindicales, la inconsistencia del anticomunismo obcecado y tendencioso de estas centrales y, como hemos dicho ya, no solo afirmó en aquella oportunidad, revelando sus profundas perspectivas, la unidad de acción de los trabajadores, sino que también destacó al plano político, como una fuerza social de primer orden a la clase obrera. Sin duda los resultados electorales del 19 de abril tienen bastante que ver con las grietas muy hondas que abrió el paro del 22 de enero de 1969 en el prestigio del régimen y en el desenmascaramiento de su política, y así mismo con su contribución a alinderar mucho más a los trabajadores contra el sistema.

Pero, por lo pronto, el impulso y el alto grado de desarrollo de la unidad de acción decayeron lamentablemente durante 1970. Ante la voz de alerta que para la burguesía significaron las acciones conjuntas de enero de 1969, las clases dominantes y su régimen se afanaron nuevamente en sus maniobras divisionistas, halagando y presionando a sus agentes para deshacer los avances registrados entonces.

Revivió en boca de ciertos reconocidos y curtidos directivos del sindicalismo patronal, su furibundo anticomunismo. FESTRALVA fue dividida con este pretexto y con anuencia de la propia CTC se creó otra federación paralela filial suya. La UTC, alentada por sus asesores burgueses, proclamó en su Congreso de 1969, en Pereira, el surgimiento de un nuevo partido obrero bajo su patrocinio:

el laborista. De esta manera se alimentaba las ambiciones electorales, que no cuajaron, de algunos de sus dirigentes, pero sobre todo se urdía una jugada táctica contra las posibilidades de crecimiento de la influencia del Partido Comunista sobre los trabajadores, ante el vacío político que empezaban a dejar entre ellos los partidos liberal y conservador de la reacción burguesa. Sobra decir que el tal partido laborista no llegó a tener existencia real.

El 1º de mayo de 1969 reflejó el rápido deterioro de los logros anteriores en la unidad de acción. No se pudo celebrar masivamente, ni en forma unitaria, para procurar la consolidación de dichos progresos. La UTC y la CTC rehusaron llevar a cabo demostraciones públicas. Los sectores sindicales de orientación extremoizquierdista resolvieron acompañar la extravagante conmemoración de la fecha, con misas y jaculatorias a "San José Obrero", convocada separadamente por los "curas rebeldes", con posiciones ideológicas de menosprecio a la clase obrera. Solo el movimiento sindical clasista de la CSTC se lanzó a la calle, en el país, secundado por otras organizaciones independientes obreras y populares. Pero las manifestaciones no alcanzaron la magnitud de la época de ascenso.

Después del repunte de enero de 1969, las acciones de masas disminuyeron nuevamente, aunque dentro de una perspectiva de reanimación general de las luchas políticas y sociales, porque el prestigio del régimen se encontraba en quiebra y crecía la oposición.

Algunas huelgas notables en este año fueron las de profesores de secundaria, los médicos, los empleados oficiales de televisión y radio, y los petroleros. Un cese de actividades en la fábrica "Peldar" de Medellín acabó reprimido por el gobierno por no haber llenado requisitos legales. Los trabajadores de las empresas públicas municipales de Cali y Medellín debieron enfrentar una ofensiva a fondo contra sus derechos y conquistas, al ser declarados, en virtud del decreto 3135 de 1968, "empleados públicos", de libre remoción. La propia existencia de sus organizaciones sindicales fue puesta en peligro, obligán-

dolos a movilizarse en su defensa, sin desdeñar los contactos unitarios con las federaciones clasistas de la CSTC, a los que se venían mostrando tan remisos.

Los aparatos sindicales de orientación extremoizquierdista, FSA y los Bloques de Antioquia y Santander, que agrupaban aquellos trabajadores de servicios públicos amenazados, y cuyos dirigentes y asesores habían venido intentando desde tiempo atrás conformar un instrumento de coordinación a escala nacional, bajo el rótulo de Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR) —confusa mezcla de aparato gremial y partido político— efectuaron en septiembre de 1969, en Medellín, junto con FEDEPETROL y FENALTRACAR, un encuentro nacional que pasó desapercibido.

Al terminar el año estallan las importantes huelgas de "Bavaria" y "Andina". Estos conflictos vuelven a destacar el carácter oligárquico del gobierno y su rabiosa posición antiobrera, en un enfrentamiento repercutivo para el proletariado colombiano. Siguiendo el ejemplo de las organizaciones sindicales de la industria del cemento, los sindicatos nacionales de "Bavaria", "Coltabaco" y "Andina", dadas las afinidades económicas de estas empresas, deciden coordinar los pliegos petitorios que preparaban, al vencerse sus respectivas convenciones laborales. Y así lo hicieron, efectivamente.

De inmediato, el gobierno de Lleras Restrepo salió por los fueros del gran capital industrial-financiero, que se sintió vulnerado por los trabajadores. El régimen señaló la acción concertada por los sindicatos de las tres empresas como un plan subversivo, al que denominó "ABC", igual que antes había tachado también de subversiva, bajo algún apelativo impresionante, la coordinación de pliegos en la rama cementera.

Buscando desbaratar el plan unitario, los empresarios apresuraron un arreglo separado con el sindicato de "Coltabaco", el cual se retiró de la acción. A la huelga únicamente llegaron los trabajadores cerveceros de "Bava-

ria" y de "Andina", siendo ésta para los de "Bavaria" su primer cese de labores después de 28 años.

Dentro del gran monopolio cervecero de "Bavaria" se había presentado meses antes de la huelga una situación crítica, ocasionada por los erróneos manejos financieros de la compañía, que expandida en múltiples filiales y sucursales —inclusive en el exterior— halló comprometida su liquidez. Al denunciar el sindicato tal situación, con motivo del cierre de varias fábricas que dejaban cesantes a cientos de trabajadores, la crisis financiera del monopolio brotó a la luz pública. El presidente Lleras Restrepo, alegando actuar en defensa, como gobernante, de los intereses de los pequeños accionistas entre los cuales se contaba él mismo, terció en el debate público e hizo fuertes críticas a la conducción económica del monopolio, cuyas directivas fueron cambiadas.

Pero en diciembre 23, cuando ya corría la huelga, el presidente intervino nuevamente, en una alocución televisada, esta vez para colocarse del lado de la empresa, condenando a los trabajadores por haberse lanzado a ella. Quizo descalificarlos ante la opinión, aduciendo que por sus altos salarios y prestaciones, pertenecían al 5 por ciento de los colombianos privilegiados —junto con la oligarquía— mientras millones de compatriotas, el otro 95 por ciento, entre ellos los campesinos y los desempleados que se debatían en la pobreza, no gozaban de la misma situación. El representante de la gran burguesía insistía así en su política de "marginalismo" social, para introducir una cuña entre el proletariado fabril y el resto de la población trabajadora.

El sindicato, lógicamente, replicó a tales argucias demostrando su falsedad, y la huelga prosiguió sin que los directores del monopolio, ya con respaldo oficial, cedieran en lo más mínimo. Finalmente, como la organización obrera comprendiera que se intentaba llevarla al tribunal de arbitramento, donde sus peticiones serían derrotadas y se entraría a considerar el contrapliego de la empresa, adoptó una táctica audaz y procedió a retirar su pliego, suspendiendo la huelga.

Esta táctica, que dejaba pendiente la presentación de nuevas demandas a plazo breve y el replanteamiento del conflicto, hubiera podido surtir el efecto deseado, si algunos directivos traidores del sindicato, filial de la UTC, no se confabulan en enero de 1970 con la empresa, en medio de gran alharaca anticomunista, para pactar después, reunidos a hurtadillas en un club de Bogotá con los empresarios, y vendiendo los intereses de los trabajadores, un mezquino convenio por dos años.

Al principiar 1970, y auspiciado por los trabajadores de servicios públicos que encaraban la funesta aplicación del decreto 3135, se efectuó en Bogotá un encuentro nacional sindical, en el que estuvieron representadas numerosas organizaciones. Este encuentro propuso la realización de un "paro patriótico" en todo el país, que jamás se cumplió, ni aun en el ambiente convulsionado posterior a las elecciones de este año, porque no se daban condiciones en el movimiento obrero ni nadie creyó a sus promotores, los mismos que desde la extrema izquierda habían boicoteado los paros generales en 1965 y 1969.

El creciente malestar de los trabajadores y del pueblo se volcó en la contienda electoral de abril 19 de 1970, para favorecer la postulación presidencial de Gustavo Rojas Pinilla contra Misael Pastrana Borrero, candidato oficialista del "frente nacional" oligárquico, apadrinado por el gobierno. Hubo otras dos candidaturas disidentes. Los comicios, que suscitaron apasionado interés entre los colombianos, constituyeron un desastre político para las oligarquías gobernantes. El nombre de Rojas sumó más de millón y medio de votos y solo después de demorados escrutinios y bajo el estigma fraudulento pudo ser aventajado precariamente por Pastrana. La ANAPO había aglutinado en aquella coyuntura el inmenso descontento nacional. Supo prometer a las masas, con un programa confuso y deleznable en varios aspectos, pero adelantando una campaña electoral de sabor popular, atrevida y hábil, las esperanzas de cambio que anhelaban, a plazo corto y de manera fácil. Y esas masas, principalmente de las grandes

ciudades y entre las cuales se contó en buena proporción la clase obrera, se precipitaron a apoyar a Rojas, confiando en la victoria. Los comunistas, aunque con poca votación, pudieron elegir por primera vez en 20 años sus propios voceros en Asambleas y Concejos, al iniciarse el desmonte constitucional del paritarismo bipartidista. Como nunca en la reciente historia del país, los alinderamientos políticos marcaron el hondo antagonismo de la sociedad. La cúspide oligárquica se encontró aislada de repente y sus dos partidos tradicionales se han sumido en una crisis que inaugura el proceso de su descomposición irremisible.

Solo al amparo del estado de sitio y de medidas dictatoriales pudo el gobierno sortear aquella situación y darle posesión a Pastrana, repudiado por una oposición que le es mayoritaria.

Como su antecesor, el nuevo presidente dió comienzo a su mandato rebautizando el régimen, ahora con el sobrenombre de "frente social". El toque de alarma del 19 de abril —como muchos lo consideran— está abligando a los dirigentes de la oligarquía a darle mayor énfasis a su demagogia, y este gobierno habla de otorgarle prioridad al cambio social antes que al desarrollo económico. Los políticos burgueses, que calan el fondo de lo ocurrido y que advierten cómo en América Latina se producen virajes históricos —Chile es el caso más reciente— que necesariamente hallan eco en la inquietud popular de Colombia, procuran exhibir ahora cierto "progresismo" nominal. Les urge recuperar las masas perdidas e impedir que se encaucen por los caminos de la auténtica revolución.

Pero, por supuesto, la oligarquía en el poder no renuncia a la explotación insaciable de los trabajadores y del pueblo. Tras la verborrea del "frente social" se oculta el continuismo de la política que puso en vigor Lleras Restrepo durante su mandato, acentuando su carácter regresivo. Los proyectos y planes del nuevo gobierno son el trasunto de los que dejó en marcha o pendientes el anterior. Así, si el gobierno de Pastrana levantó en los meses

iniciales, como eje de su política social, la ofensiva contra el desempleo, las propuestas de la OIT para solucionar este agobiante problema, cuya adopción anuncia el régimen, no hacen más que recoger y ampliar las fórmulas atentatorias contra la legislación laboral más favorable a la clase obrera, sugeridas ya en la "reforma laboral" y en el "plan trienal de desarrollo" que engendró el gobierno precedente. Y en materia de reforma agraria, a pesar de la insistencia del nuevo gobierno en negarlo, un cúmulo de circunstancias indican su propósito de hacerla más pausada y más anodina, en obediencia a las presiones de los grandes terratenientes.

En estas condiciones, al comenzar el año de 1971 se crea en el país una situación de gran tensión social, precipitada por la frustración política de las masas, la huera demagogia del gobierno —que a nadie convence— y las realidades de su gestión administrativa, reaccionaria y antipopular, que propicia una racha de especulación y un insoportable encarecimiento del costo de vida.

La clase obrera se lanza a la protesta contra la ola alcista en los precios y, en general, contra el conjunto de la política económica del gobierno. En varios departamentos del país, por iniciativa de la CSTC y de sus filiales, principalmente, se reanudan los contactos y acciones unitarias entre las organizaciones sindicales de las distintas centrales. Siete federaciones de Barranquilla proponen a sus respectivas confederaciones nacionales la realización de un nuevo paro general obrero.

Por el mes de febrero, la consigna del paro ha tomado cuerpo plenamente. Se va a cumplir una nueva experiencia de esta forma de lucha, que ya cuenta con una tradición arraigada entre el proletariado y el pueblo colombianos y que se proyecta con enorme potencialidad dentro del proceso revolucionario que ha de transitarse en las condiciones históricas del país.

La UTC, que por constituir la central mayoritaria reunía los requisitos para garantizar el éxito, respondió decidida-

mente a la iniciativa del paro general y al no encontrar eco en la CTC —imbuída de su entreguismo servil al gobierno y su redomado anticomunismo— invitó a la acción conjunta a la CSTC, central que ya había manifestado su apoyo a la idea de una protesta combativa de este tipo contra la política oficial.

No obstante las diferencias entre ambas respecto a la concepción del paro (por ejemplo, la CSTC planteaba que los trabajadores debían salir a las calles y consideraba necesaria, como nota reivindicativa, la exigencia de aumentos salariales, y la UTC se oponía a una y otra determinación) los escollos y las reservas quedaron superados. Se conformó un comando nacional obrero para dirigir el movimiento, integrado por representantes de las dos centrales, y se tomaron las medidas organizativas aconsejables para la jornada de lucha. Como fecha del paro cívico, que duraría 24 horas, se fijó el 8 de marzo.

La agitación y los preparativos del mismo elevaron el diapasón de la lucha de clases en el país. Los denuestos y los halagos llovieron simultáneamente sobre la UTC, por la actitud insólita en la trayectoria de esta central sindical de pactar de manera pública y desafiante con los comunistas una acción de esta índole, que amenazaba la estabilidad del gobierno y de las oligarquías y lesionaba sus intereses.

La alarma de las clases dominantes se acentuó cuando en el contexto de estos preparativos surgieron beligerantes batallas de los campesinos y de los estudiantes, que aunque gestadas paralelamente en torno a sus objetivos particulares, convergían a engrosar el paro obrero, el cual se convirtió en su epicentro.

Por una parte, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, entidad con un millón de afiliados, originalmente auspiciada por el Estado dentro de sus planes reformistas y que ha venido asumiendo posiciones cada vez más independientes, organizó la invasión de un número superior a 300 latifundios en todo el territorio nacional, para

reivindicar el derecho de los desposeídos del campo a la tierra y forzar al INCORA a acelerar sus promesas de reforma agraria.

Y de otra, los estudiantes que postulaban la reestructuración de la Universidad y la no ingerencia del imperialismo en la educación, ocuparon varios claustros y efectuaron manifestaciones públicas en las principales ciudades, enfrentando a las fuerzas policivas, a la vez que convocaban un paro universitario general para el 4 de marzo.

Pero el 26 de febrero, durante las operaciones de represión oficial a estas acciones, los estudiantes y obreros fueron salvajemente masacrados en Cali. Inmediatamente el gobierno, que había utilizado a los cuerpos armados como elementos de provocación, decretó por enésima vez el estado de sitio en todo el país, impuso el toque de queda en distintas ciudades y restringió dictatorialmente las libertades de reunión y expresión. A la vez conminó con severas sanciones a los dirigentes de la lucha popular, obreros, campesinos y estudiantes —ya castigados con las armas del régimen— para que cesaran todo movimiento de protesta.

Aunque el filo de estas amenazas estaba orientado a detener la realización del paro de los trabajadores —el gobierno congeló por primera vez en la historia del país **todos** los fondos sindicales y anunció despidos y cárcel— no pudo impedir que la jornada de repudio a sus medidas económicas, para llevar a cabo la cual las organizaciones obreras habían buscado y obtenido abiertamente el respaldo de los partidos y grupos políticos de oposición —la ANAPO, el belisarismo, el Partido Comunista y otros menores— se cumpliera.

Esta vez, en efecto, no hubo diálogos ni acuerdos con el gobierno. A diferencia de ocasiones anteriores, la UTC llevó adelante su compromiso hasta el fin.

El paro del 8 de marzo tuvo, en su realización práctica, algunas demostraciones vigorosas y exhibió, al mismo

tiempo, graves fallas. Para no mencionar sino las ciudades principales, diremos que en Bogotá la suspensión del servicio del transporte fue casi total, aunque la de las actividades productivas en las fábricas y el comercio solo parcial. En Barranquilla la efectividad del movimiento fue de un 80 por ciento. Pero en Medellín y Cali resultó débil o casi nulo.

Debido a ello, el gobierno, la prensa burguesa y demás personeros de las oligarquías, proclamaron ese mismo día por la tarde y en los siguientes que la acción había sido un fracaso. El régimen, que temblaba horas antes, se sintió fuerte para descargar duras represalias contra los trabajadores que se habían destacado en la lucha. En Barranquilla, Tunja, Medellín, Cali y otros sitios, fueron arrestados los dirigentes sindicales del paro. A diversas organizaciones se les suspendió la personería jurídica y fueron autorizados numerosos despidos. Mientras los grupos ultraizquierdistas, haciéndole coro al gobierno y a los enemigos de clase, volvían a entonar sus conocidas cantinelas de 1965 y 1969, acerca de los alcances del paro y emulaban en los vituperios contra las centrales que lo habían comandado, el presidente Pastrana y los empresarios colmaban de elogios a la CTC por su traición.

El hecho de que el paro cívico, que comparativamente se planteó en términos más elevados y tuvo mayor amplitud nacional que los anteriores aunque su desarrollo fuera parcial y defectuoso, no revistiera la profundidad esperada, radica en que las centrales nacionales no supieron agotar todos los procedimientos organizativos y subordinaron su cumplimiento a consignas impartidas por lo alto, cuando por otra parte era preciso contrarrestar mediante el contacto con las bases sindicales el clima de desconfianza que en algunas de ellas habían dejado las frustraciones de 1965 y 1969, sin subestimar tampoco la influencia de las organizaciones que se oponían —desde diferentes posiciones, patronales o sectarias— a la realización del mismo.

Pero nada de ello rebaja la significación de la jornada del 8 de marzo.

El balance de los hechos demuestra que ha inaugurado, sin duda, una etapa más alta en el progreso de la unidad de acción. La posición unitaria, franca y positiva en esta coyuntura, de la UTC, fue posible por la evolución interna, no exenta por cierto de choques y contradicciones, que ha venido registrándose en dicha central, y cuyos perfiles sobresalientes los representan su desprendimiento de la asesoría clerical y la reciente ubicación política de sus dirigentes en las filas de la oposición, de uno u otro matiz. Sin tener en cuenta el proceso de apertura hacia una creciente politización de la actividad de esta central —en el cuadro de las luchas de clases que se libran en el país, que marca un potente ascenso y la ampliación de las fuerzas opositoras al régimen y el estrechamiento de la base social y del crédito político de las oligarquías— tal como lo dejamos esbozado en páginas anteriores, proceso que la ha llevado cada vez más a un enfrentamiento con el gobierno, no es posible explicarse esta rectificación sorprendente de las posiciones anteriores de la UTC, cuya prolongación o transitoriedad estará en consonancia con el desarrollo de la situación política.

Ahora bien: lo más relievante del paro del 8 de marzo es que de nuevo, y de modo más nítido y concluyente, colocó a la clase obrera en el centro de una batalla contra el régimen. Esa jornada tuvo ante todo el carácter de una protesta política nacional dirigida por el proletariado organizado. Una vez más, otros sectores sociales, campesinos, estudiantes, la pequeña y la mediana burguesía, todo lo que engloba las más definidas corrientes democráticas, antioligárquicas y antiimperialistas, reconocieron expresa o tácitamente al movimiento obrero unido como un factor determinante de las luchas populares.

El 8 de marzo de 1971 se abrieron nuevas y más hondas perspectivas para el desenvolvimiento de la acción conjunta de la clase obrera, que de afianzarse y robustecerse, traerán fecundas consecuencias para el proceso de su independencia política, de su unidad definitiva y del desenlace revolucionario de las luchas sociales en nuestro país.

CAPITULO V

UNA LINEA DE ACCION

El recorrido hecho nos ha permitido abarcar en una visión global la trayectoria histórica del sindicalismo colombiano. Seguir su camino difícil, complejo, zigzagueante —como son todas las realidades de la vida— no solo por alcanzar determinados derechos y defender los intereses inmediatos del proletariado —lo que en algún grado importante ha conseguido, con limitaciones, recortes y retrocesos, es cierto— sino sobre todo, en el fondo de este proceso y como finalidad esencial del mismo, por la conquista de su unidad e independencia de clase, que afiance su porvenir histórico. También hemos visto que este esfuerzo y estos logros no se han desarrollado de manera espontánea. En sentido general, ellos han sido propuestos e impulsados por los destacamentos más avanzados, más esclarecidos de la clase obrera y, fundamentalmente, por su Partido proletario; y las masas trabajadoras los han perseguido e impuesto mediante su lucha, en arduos combates clasistas, resistiendo y afrontando los más crueles e implacables atropellos, en medio de traiciones y entregas, aciertos y errores, pero también con coraje y valor, tenacidad y paciencia, abnegación y consecuencia,

la mayor parte de las veces. Solo quienes apenas conozcan superficialmente su historia podrán afirmar lo contrario.

Naturalmente, el trecho por andar es largo todavía. El cuadro que hemos venido presentando lo demuestra. La ideología burguesa domina inmensamente aún la conciencia de las masas trabajadoras. La mayoría del movimiento sindical permanece controlado y escindido por agentes de esa burguesía. Pero semejante cuadro no es estático. Al revés, si se observa bien se comprobará que su dinámica es de avance. Sinuoso, complicado, contradictorio, pero avance. Porque hoy los trabajadores, en términos inmediatos, cuentan con derechos que originalmente no gozaban y que supieron arrancar con sus luchas, así tenga que ser permanente la batalla para no dejárselos arrebatar de nuevo; han obtenido un mayor nivel de vida y de seguridad, si bien es bajo todavía y la política de las oligarquías se empeña constantemente en reducirlo, hundiéndo más en la miseria a toda la población; han puesto en evidencia su potencialidad y conquistado una posición decisiva, aunque no plenamente reconocida aun, en el conjunto de las fuerzas sociales. Y, como clase obrera, poseen una dignidad humana que pocos se atreven a ignorar.

Pero no únicamente esto mide los avances, como clase, del proletariado. Están además su propia organización y sus objetivos conscientes de lucha. En el plano reivindicativo, el movimiento sindical, con destacamentos clasistas e independientes como la CSTC que estimula al resto del sindicalismo a metas propias y a la acción unitaria. Y como clave de su porvenir, el Partido Comunista, organizador, guía y propulsor de sus luchas, su vanguardia revolucionaria nacida de la misma entraña proletaria por imperativo de la historia.

Los profundos cambios económicos, sociales y políticos operados en el país, sumados a la experiencia adquirida por las masas y por sus organizaciones, implican que en la actualidad el proletariado colombiano esté en

mejores condiciones que nunca y cuente con posibilidades concretas para desprenderse de la tutela política e ideológica de la gran burguesía. En realidad, este es un proceso ya en marcha en amplios núcleos de trabajadores, sin consideración de centrales sindicales ni ubicación formal partidista. El contenido cada vez más social de la política en Colombia, está cargado de perspectivas que prometen situar a los trabajadores dentro de una militancia **política** clasista y que seguramente habrán de madurar.

Sin embargo —lo hemos indicado ya— el sindicalismo colombiano debe superar aun sus debilidades internas. Al aquilatar sus propias experiencias, diversos sectores sindicales toman conciencia de esta necesidad, con mayor o menor lucidez y consecuencia. Inclusive hemos visto que algunos directivos de trayectoria patronalista hablan de convertir el movimiento en una "fuerza de presión", en "una palanca del desarrollo" y modificar sus estructuras. De su parte, el sindicalismo avanzado, de concepciones proletarias, que aglutina la CSTC, ha elaborado una línea de acción que con el cumplimiento de sus objetivos permitirá fortalecer al conjunto de la clase obrera organizada y proyectar el sindicalismo —liquidando los actuales factores de debilidad e impotencia— a las tareas de transformación social revolucionaria.

A esta línea de acción queremos referirnos, finalmente, en nuestro ensayo. Propone unas metas, pero plantea también problemas cuya solución, nada fácil, no es solo de carácter teórico sino ante todo de índole práctica. La podemos resumir en estas tres cuestiones fundamentales: 1) El procurarse una mayor capacidad intrínseca de lucha mediante la adecuación de su estructura organizacional a los requerimientos de esa lucha y el rescate del pleno derecho de huelga; 2) sus relaciones de alianza y liderazgo respecto a los demás sectores populares, y 3) la unidad e independencia, en su conexión con las luchas económicas y políticas de clase, que se traduce inmediatamente como **unidad de acción.**

1 — La estructura sindical

En el panorama sindical de Colombia predominan hoy los sindicatos llamados de base o de empresa, sobre los de tipo gremial que tenían antaño primacía. No se debe simplemente a las disposiciones introducidas por la Ley 6ª de 1945, sino a los cambios estructurales en la sociedad y la industria, que la mencionada ley, en cuanto se refiere a las relaciones obrero-patronales, al sindicalismo, institucionalizó con ventaja para los capitalistas.

Podemos puntualizar del siguiente modo, según un dirigente obrero de la industria textil, las deficiencias del "minifundismo sindical" y su insularidad: a) Los sindicatos de base no garantizan la cohesión de los trabajadores en una rama industrial, para mejor hacer frente a los empresarios; la proliferación de los mismos impide que haya coordinación y dirección única en sus luchas reivindicativas, mientras los patronos sí se encuentran unidos en corporaciones gremiales poderosas a escala nacional, como la ANDI y FENALCO. b) Estimulan el caudillismo y el surgimiento de feudos sindicales, lo cual obstaculiza la formación de cuadros de dirección obrera. "Los sindicatos industriales, por su magnitud y por tener que afrontar problemas diferentes y con distintos patronos, requieren en forma más permanente del concurso de todos los trabajadores o por lo menos de un buen número de obreros", cosa que posibilita a éstos adelantar su aprendizaje de dirigentes. c) Existen miles de empresas y talleres pequeños, con pocos trabajadores, que por su número en cada uno de estos establecimientos no alcanzan a organizarse sindicalmente, puesto que el Código Laboral exige un mínimo de 25 trabajadores para la fundación de un sindicato; aun en las empresas grandes, si todos los trabajadores no se afilian a la organización —lo que regularmente no ocurre— ésta resulta débil. En cambio es difícil destruir un sindicato de industria, por la circunstancia de que cuenta con afiliados de diversas empresas. d) Los sindicatos industriales permiten apreciar mejor en su conjunto la política patronal; en cambio los trabajadores de los sindicatos de base tienden a contemplar única-

mente los problemas de **su empresa**, solo a **su patrón**, perdiendo fácilmente de vista los intereses globales de clase. Y, e) los sindicatos débiles, como son por lo general los de base, obtienen conquistas menores [142].

Evidentemente, la prioridad otorgada a los sindicatos de base en la solución de los conflictos laborales, ha fomentado en los trabajadores las concepciones estrechas, sindicaleristas, que por su parte la propia orientación patronal economista de las centrales UTC y CTC difunde como ideología entre el movimiento sindical que controla. En este sentido, los sindicatos de base, con su gestión puramente reivindicativa y aislada, contribuyen a reforzar el dominio de la burguesía y la impotencia correlativa del proletariado atrasado. Y no solo desde el punto de vista subjetivo, de su conciencia, sino también desde el ángulo de su eficacia para las conquistas sociales. El sindicalismo de base propicia la rivalidad y la desunión de los trabajadores organizados, inclusive de una misma empresa, y al hacerlo socava la lucha por sus reivindicaciones inmediatas. Son muchos los casos en el país de empresas únicas donde coexisten varios sindicatos de base. Tal ocurre en "Coltejer" y en "Eternit", para no citar sino unos cuantos ejemplos. Por eso se han originado huelgas parciales en algunas de estas empresas, sin que se paralizara la producción de sus otras factorías, con perjuicio de la acción de los trabajadores y de sus posibilidades de negociar un buen arreglo. Semejante situación venía afectando al proletariado de la industria del cemento, hasta que como un paso para corregirla, y obrando dentro del criterio de unidad de acción, los sindicatos pusieron en práctica la coordinación de los pliegos petitorios, haciendo simultáneos el calendario de su presentación, de las etapas de discusión, de las firmas de las convenciones y, en especial, de las huelgas, cuando fueron necesarias. Otras acciones similares se han registrado ya imitando a ésta.

142. Gilberto Morales. **"El movimiento obrero colombiano ante la industria textil y del vestido"**, DOCUMENTOS POLITICOS Nº 76, Bogotá, julio-agosto de 1968.

Tomando en cuenta las consideraciones precedentes, derivadas de su propia experiencia, el movimiento sindical independiente y clasista que orienta la CSTC trazó hace rato la consigna de organizar a los trabajadores por sindicatos o federaciones de industria. Se trata de contrarrestar la insuficiencia de los sindicatos de base, sus riesgos de destrucción, la ineficacia de las huelgas libradas en condiciones desventajosas, los obstáculos puestos a la solidaridad por el divisionismo y la impronta negativa que trae a la conciencia proletaria la estrechez economista que alimenta este tipo de sindicalismo, trocándolo por organizaciones vigorosas, amplias, que al abarcar a los trabajadores de toda una rama productiva estén en capacidad de paralizarla por entero y por lo tanto se encuentren también mejor dotadas para presionar arreglos satisfactorios con los empresarios respectivos, más aptas para resistir los conflictos prolongados y mayormente dispuestas a la solidaridad económica y política efectiva.

Tal es la experiencia, comprobada, que posee el movimiento sindical internacional. Allí, en países donde se halla más desarrollado, más avanzado, la estructura orgánica del sindicalismo es de carácter federativo por ramas industriales o gremios. No hay mil o dos mil sindicatos pequeños como en Colombia, sino 25 o 30 grandes sindicatos nacionales, agrupados generalmente bajo una central única. Una organización de esta categoría es la que R. Iscaro señala como la estructura capaz de asegurar "que el movimiento sindical pudiera cumplir efectiva y positivamente su función de defensor de los intereses comunes de todo el proletariado, sin distinciones", la cual ha de ser "absolutamente unitaria y edificada sobre el fundamento histórico de: **un sindicato por gremio, una federación nacional por industria y una sola central obrera**" [143].

Una organización así haría inútiles las actuales federaciones departamentales, que han subsistido como un ar-

143. Rubens Iscaro, **"Cien preguntas y respuestas sobre el movimiento sindical"**, Editorial Fundamentos, Buenos Aires, 1959.

mazón necesario —según lo advierte Urrutia M.— dentro de la actual estructura de minifundismo sindical, como soportes descentralizados y de coordinación de la gestión asesora de las confederaciones nacionales, en las distintas regiones del país. Obviamente, desde el momento en que se plantea la modernización, la renovación de la estructura orgánica del movimiento sindical, se postula la caducidad histórica de dichos aparatos. Pero su desaparición, aparte de la renuencia que suscitaría, por egoismo localista en unas o apego sentimental a sus gloriosas trayectorias de lucha en otras, sería prematura desde ya, porque la integración de federaciones de industria y gremiales nacionales ofrece todavía en Colombia, en las condiciones de división y paralelismo sindical prevalecientes, graves dificultades.

Si bien es cierto que la legislación actual permite su fundación e inclusive las faculta para representar a los trabajadores en las negociaciones laborales, las interpretaciones jurídicas de las autoridades les niegan la capacidad para suscribir convenciones colectivas —que solo confieren a los sindicatos de empresa— convirtiéndolas de hecho en simples entidades asesoras desde el punto de vista legal. A la vez, la legislación admite el funcionamiento en una misma empresa de sindicatos de base y de industria o gremio, concediendo al que posea la mayoría de afiliación de los trabajadores el derecho a representarlos y firmar por ellos los contratos colectivos. Existe, pues, una hendija legal para la creación de sindicatos de industria, con plena potestad representativa, pues no constituyen organizaciones de segundo grado como las federaciones. Y hay toda una tendencia en desarrollo hacia su formación para sustituir paulatinamente a los de base y aun a las federaciones, en algunos casos. Recientemente FERROVIAS fue reemplazada por un sindicato único nacional de los trabajadores ferroviarios, mediante la fusión de los de base, que elaboró un pliego también único para toda la rama.

Sin embargo, las dificultades no paran aquí. Las centrales UTC y CTC, lo mismo que los empresarios capitalistas

y el gobierno oligárquico, han entendido con claridad la importancia que para la clase obrera tiene la estructuración del sindicalismo por ramas industriales y las ventajas que le reporta en los combates de clase. Y conocen a la vez que esta consigna ha sido impartida por el movimiento obrero independiente para fortalecerse. Por ello, de consuno, se han mostrado presurosos por adelantarse y vienen propiciando organizaciones de tipo industrial —sindicatos y federaciones— muchas veces sin una afiliación masiva de trabajadores, sino simplemente con el cascarón vacío de la personería jurídica para garantizar su control legal y material e impedir que emerjan auténticas organizaciones clasistas en la respectiva rama industrial.

A la par, el gobierno entraba y niega el otorgamiento de personería jurídica a aquellas organizaciones, y no solo a las federativas sino inclusive a las de base, cuando son creadas y orientadas por el movimiento obrero independiente.

Las corrientes extremoizquierdistas dentro del movimiento obrero mantienen igualmente reticencias respecto a la aparición o unificación de los sindicatos por ramas industriales. Lo hacen llevadas por sus concepciones anarquistas, que no ven utilidad en la organización y menosprecian el centralismo democrático de la misma.

Además, hay ciertos argumentos que pretenden dar justificación "objetiva" a la persistencia del sindicalismo de base, cimentándose en las características monopolistas de la industria en el país. "La inexistencia de competencia en el mercado de producción en Colombia ha hecho posible que los sindicatos sean efectivos al nivel de empresa, y no ha hecho necesario el desarrollo de sindicatos nacionales, gremiales o industriales" [144].

Tal argumento parte de la premisa de que la gran industria monopolística puede atender las demandas sala-

144. M. Urrutia M., obra citada, pág. 174.

riales de los trabajadores, sin correr el riesgo de quiebra por los mayores costos.

Pero a la vez, quien lo sustenta, muestra el peso estadístico en la industria colombiana de miles de empresas pequeñas y medianas, cuyo personal ocupado difícilmente consigue sindicalizarse. En el cuadro sobre la estructura de la industria colombiana en 1966, vimos que solo 536 establecimientos se clasifican como haciendo parte de la gran industria, con más de cien trabajadores ocupados cada uno. El resto comprende únicamente el 45 por ciento del total de los trabajadores. Y observa el autor citado: "La preponderancia del sindicato de base determina también que el movimiento obrero no pueda crecer muy rápidamente y no pueda cubrir una proporción importante de la fuerza de trabajo".

Todo ello nos induce a pensar que la justificación "objetiva" de la existencia del sindicalismo de base carece de razón desde una óptica proletaria y que lo correcto es el señalamiento de que "la estructura actual de los sindicatos, fundamentada en organizaciones de base, resulta anacrónica para enfrentar el desarrollo capitalista, que ha creado verdaderos monopolios en diversas ramas de la producción", como expresan las conclusiones de la Conferencia Nacional de dirigentes sindicales comunistas reunida en enero de 1967, la cual precisamente planteó la necesidad de acometer la reestructuración del sindicalismo por ramas industriales [145]. Sin duda un sindicato industrial tendría en cuenta las diferencias económicas de las distintas empresas de la rama para formular sus exigencias laborales, a fin de que el peso de ellas, que puede ser soportado holgadamente por las grandes, no vaya en detrimento de las demás, favoreciendo así indirectamente al monopolio.

Y es que en última instancia lo que interesa al movimiento obrero es poner término al paralelismo sindical; a la proliferación de pequeños sindicatos, aislados, cani-

145. Revista DOCUMENTOS POLITICOS Nº 65, Bogotá, enero-febrero de 1967.

jos; a la concurrencia de dos y hasta más sindicatos en una misma empresa, para robustecerse integrándose en sindicatos únicos en cada rama industrial, que son los que le otorgan alcance estratégico a las luchas inmediatas de clase.

Claro que cuando se habla sobre la capacidad defensiva del sindicalismo no se hace referencia solo a la estructura de sus organizaciones. Aquí se halla involucrado otro aspecto decisivo, cual es el empleo eficaz de la principal forma de lucha proletaria en el plano reivindicativo: la huelga.

Sobra insistir en el inmenso poder de las huelgas. Todo el mecanismo de la producción es movido por los obreros —indica Lenin— y ellos lo pueden detener. Por eso "cada huelga recuerda a los capitalistas que los verdaderos dueños no son ellos, sino los obreros, que proclaman sus derechos con creciente fuerza". Además, "las huelgas, por dimanar de la propia naturaleza de la sociedad capitalista, significan el comienzo de la lucha de la clase contra esta estructura de la sociedad". Poseen una eficacia práctica para doblegar la intransigencia de los patronos, pero lo que es más importante desde el punto de vista de la perspectiva revolucionaria del movimiento obrero, también un gran valor pedagógico, como lo recalca Lenin: "Toda huelga infunde con enorme fuerza a los obreros la idea del socialismo; la idea de la lucha de toda la clase obrera por su emancipación del yugo del capital" [146].

De ahí que la burguesía sienta terror y odio a las huelgas y haya procurado su eliminación. En Colombia, gracias a la división del proletariado, ha podido cumplir un proceso de restricciones, de cercenamiento del derecho de huelga, que para los trabajadores es indispensable no dejar avanzar más. Mejor aun, les es imperativo no contentarse con frenarlo, sino lanzarse a una ofensiva mancomunada para recuperar la plenitud de este derecho. Y

146. V. I. Lenin, **"Acerca de los sindicatos"**, edición citada, págs. 42 y 43.

el camino más combativo y seguro es el de ejercitarlo sin temor, estudiando las condiciones adecuadas y rodeándose de solidaridad, hasta derrotar de hecho sus limitaciones actuales.

El proceso de recortes al derecho de huelga seguido por la burguesía en Colombia empezó por la prohibición de ellas en las ramas de "servicio público", cuya determinación sucesivos gobiernos fueron ampliando hasta abarcar casi toda la economía del país; vino después la prohibición de realizar huelgas de solidaridad, para respaldar otros movimientos y conflictos obreros; más tarde, la fijación de una serie de requisitos para poder llevar a efecto huelgas "legales": la presentación de un pliego petitorio y el agotamiento de las etapas de negociación, su declaratoria previa con varios días de anticipación y su cumplimiento dentro de un plazo dado una vez declarada (Código Laboral); luego, el sistema de votación que decide su aprobación por la mitad más uno de todos los trabajadores de la empresa o por la mayoría sindical si el sindicato contare como afiliados la mayoría del personal (decreto 2351) y, finalmente, el ceñimiento de su duración a 43 días y su reemplazo por un tribunal de arbitramento obligatorio después de ese lapso (decreto 939).

Tales recortes, es redundante decirlo, lograron imponerse por la debilidad y la división del movimiento obrero, por su impotencia política para atajarlos. Y desde luego, la ejecución de las huelgas por encima de esas limitaciones, solo se podrá desarrollar en la medida que el sindicalismo consiga unificarse, aunque sea en las acciones concretas, y respalde cada caso con una vigorosa solidaridad general. Dentro de estas condiciones, un sindicato fuerte, disciplinado, obrando en su favor un clima político y de lucha de masas y una cuidadosa preparación práctica, estaría en capacidad, por ejemplo, de resistirse a aceptar el tribunal de arbitramento y continuar una huelga más allá de los 43 días que establece la ley, o efectuar paros de solidaridad y huelgas en los servicios públicos, como realmente ha ocurrido muchas y repetidas veces en el país, en coyunturas propicias, pese a las prohibiciones del

Estado burgués. De lo contrario, toda huelga queda condenada a someterse a los dictados de la legalidad de las clases dominantes para evitar su aplastamiento. Siempre ha conquistado la clase obrera sus derechos mediante su propia lucha, creando situaciones nuevas y arrancando en la práctica su reconocimiento y consagración legal al Estado. Mas, para ello le es imprescindible la unidad y la independencia en la acción.

2 — Alianza y liderazgo

Dentro de la concepción estratégica de la lucha del movimiento obrero y sindical, éste no puede librar sus batallas de fondo sin contar con el apoyo y la colaboración activa del conjunto de la población trabajadora. La clase obrera es, por cierto, históricamente, el sector revolucionario esencial en la sociedad capitalista. Y tiene como aliado natural más cercano, por su importancia numérica, por el grado de explotación y opresión de que lo hace objeto el sistema, por los nexos sociales de origen que los aproximan, al campesinado. La clase obrera se forma de los campesinos, de los artesanos. En nuestro país en mayor proporción de los primeros, y la crisálida de esta metamorfosis es el proletariado agrícola. Obreros y campesinos componen la base fundamental de las fuerzas liberadoras de Colombia, de un país subordinado al imperialismo norteamericano y atado a remanentes semifeudales. Constituyen el soporte social y político de la futura sociedad socialista.

La clase obrera avanzada, revolucionaria, ha postulado como su tarea primordial para alcanzar el poder, aparte de la conquista de su propia unidad, la conformación de la alianza obrero-campesina y en torno a ella, el aglutinamiento de las capas medias trabajadoras, los estudiantes —que hoy ostentan un gran volumen de masas y hacen parte del movimiento popular— e inclusive sectores de la burguesía mediana, estratos sociales éstos que de una manera u otra entran en contradicción con los poderosos intereses del gran capital y de los monopolios imperia-

listas y se sienten impelidos a oponérseles, a resistirlos, a combatir contra ellos.

Este criterio político es válido también para el movimiento sindical, cuyas luchas se tornan más eficaces si son secundadas por amplias masas populares, si logra abanderar la acción de estas masas, sumándolas a sus propias fuerzas, al levantar reivindicaciones no exclusivamente sindicales sino de contenido social amplio.

De la clase obrera Lenin sostiene que debe "hacerse eco de todos los casos de arbitrariedad y opresión, de violencias y abusos, **cualesquiera que sean las clases** afectadas" (subrayado por Lenin)[147]. En esto hace consistir el desarrollo de su conciencia política de clase. La llama a convertirse en "campeona de la democracia".

Esto es aplicable al sindicalismo, en el sentido de que una educación clasista no puede circunscribir su acción a los marcos egoístas del reclamo dentro de la empresa, de la sola reivindicación económica y legislativa, puramente obrera. Reducirse a esto es lo que hemos venido denominando "sindicalerismo".

Solo superando tal estrechez conseguirá el movimiento obrero desempeñar real y efectivamente su papel de vanguardia de todo el pueblo, tanto en el plano reivindicativo inmediato, como en el político y revolucionario. Lenin ha enseñado que "no basta titularse 'vanguardia', destacamento avanzado: es preciso también obrar de suerte que **todos** los destacamentos vean y estén obligados a reconocer que marchamos a la cabeza del movimiento"[148].

En verdad, la clase obrera colombiana, a través de sus sectores políticamente más conscientes, ha sabido cumplir en un grado apreciable este papel de dirección respecto a las clases no proletarias. Dentro de sus modalidades propias, el sindicalismo ha brindado —y debe ha-

147. V. I. Lenin, **"¿Qué hacer?"**, OBRAS ESCOGIDAS. Tomo I, Ediciones Sociales, México, 1941, pág. 204.

148. V. I. Lenin, **"¿Qué hacer?"**, edición citada, pág. 215.

cerlo en mayor medida— su solidaridad al movimiento campesino, ayudando a organizarlo, transmitiéndole sus experiencias, alentando sus luchas específicas por la tierra y contra los abusos feudales, y apoyando política y materialmente su acción contra la violencia reaccionaria y militarista. Y hay que decir que por su parte los campesinos organizados lo han retribuido muchas veces con generosidad, prestándole valiosa y oportuna ayuda material y su recíproca solidaridad en las huelgas.

La expresión más cabal y elevada de la alianza obrero-campesina y de la posición de vanguardia de la clase obrera, la ofrece la orientación política y el aporte ideológico que ha dado ésta al movimiento guerrillero en Colombia.

Todas las veces que el sindicalismo ha reclamado en el plano reivindicativo y democrático los derechos de las amplias masas populares y defendido sus intereses contra las alzas de precios y tarifas, contra los excesivos impuestos, por las libertades públicas conculcadas, contra la represión oficial, de hecho se ha colocado a la cabeza de las aspiraciones y de la movilización popular y ha asumido un papel rector. Así ocurrió, aunque solo de manera coyuntural, cuando los paros nacionales de 1965, 1969 y 1971. Y más hondamente, encarnando los intereses nacionales y patrióticos, en diversas acciones antiimperialistas acaecidas en el país y que hemos reseñado en páginas anteriores.

Como las clases dominantes están advertidas del significado revolucionario y el alcance efectivo que encierra el hecho de que el proletariado pueda conducir a las amplias masas populares a posiciones de lucha, se han apresurado a inventar, basándose en algunas disparidades objetivas que engendra su mismo sistema, la teoría de la "oligarquía de overol" y los "marginados sociales", como estamentos contrapuestos, a fin de introducir el divorcio entre los obreros organizados y el resto de la población trabajadora.

En muy variadas ocasiones y durante ya largos años, los más conspicuos personeros de la gran burguesía han venido dibujando la imagen de una clase obrera que goza de singulares privilegios sociales y prebendas económicas, a la cual ubican por encima y en cierto modo en función co-opresora de los núcleos populares que ellos titulan "marginados", esto es, trabajadores de las pequeñas empresas, sub-empleados del sector terciario, capas medias, desocupados y, desde luego, de manera preponderante, los campesinos.

Ya en su alocución del 1º de mayo de 1961, el expresidente Lleras Camargo "saludaba" a los trabajadores con planteamientos como este: "Más allá de las organizaciones sindicales, casi todas urbanas, subsiste una gran mayoría de colombianos cuyo trabajo tiene escasa protección y cuya seguridad social está constantemente amenazada. En ella figuran, en primer término, millones de campesinos a quienes los nuevos métodos mecánicos y científicos de cultivo y producción les han restado oportunidades de llevar una vida decente y de adquirir una remuneración adecuada" [149].

Y Alfonso López Michelsen, en los tiempos en que todavía estaba al frente del MRL, aseguraba: "Con excepción de ciertos grupos capitalistas y aquellos sectores asalariados que yo he llamado oligarquía obrera y que son los de las grandes fábricas, los demás trabajadores apenas alcanzan a sobrevivir" [150].

Los colombianos, por otra parte, recuerdan bien las invectivas del expresidente Lleras Restrepo, cuando acusaba a los trabajadores de "Bavaria" de pertenecer al 5 por ciento de los privilegiados del país.

Por desgracia, no son sólo los ideólogos de la gran burguesía los que sostienen esta falaz especie. También cier-

149. Diario "El Tiempo", Bogotá, mayo 3 de 1961.
150. En **"Colombia en la hora cero"**, citado en DOCUMENTOS POLITICOS Nº 45, Bogotá.

tos grupos y gentes de extracción pequeño-burguesa que se exhiben como revolucionarios, comparten semejantes "teorías". Menosprecian a la clase obrera, a la que reputan integrada al sistema, "aburguesada", y extienden al movimiento sindical en general, aun al independiente y clasista, los vicios de burocratismo, venalidad y corrupción que ven en las directivas patronalistas, atribuyendo en cambio las supremas virtudes revolucionarias a los "marginados", a las masas desclasadas y desesperadas que están por debajo del nivel humano de vida y por fuera de toda organización.

Claro que —decíamos— estas concepciones granburguesas y pequeño-burguesas se fundan en la apreciación superficial de situaciones objetivas.

Evidentemente media notable diferencia entre los ingresos y el nivel de vida relativo del proletariado organizado, alcanzados a través de sus luchas sindicales, y los de aquellas masas "marginadas", incluídos los campesinos pobres. Investigadores burgueses y marxistas han señalado esta realidad, que es visible también entre el nivel de salarios de los trabajadores sindicalizados y el de los no sindicalizados en la industria manufacturera [151].

La gran burguesía aprovecha esta desigualdad, en primer lugar, para justificar sus ataques contra los intereses y derechos de la clase obrera (congelación de salarios, limitación de la huelga, "fondo de ahorros", reforma laboral regresiva) responsabilizando a las supuestamente altas remuneraciones y prestaciones —que según ella representan un recargo oneroso en los costos de la producción— como culpables del desempleo y la carencia de oportunidades de los "marginados". Sin que falten exabruptos similares al que citamos de Lleras Camargo, que con su mentalidad yanquizada atribuye al exceso de tecnificación del agro colombiano —como si existiera!— y no

151. M. Urrutia M., obra citada, apéndice; N. Buenaventura, **"Clase obrera y marginados"**, DOC. POL. Nº 78, nov-dic. de 1968.

al latifundismo, la situación miserable de los campesinos. Pero también para aquel objetivo de estrategia política que apuntábamos atrás: separar al pueblo por razón de estas diferencias de la potencial dirección política de la clase obrera, pues de forjarse este vínculo plenamente anunciaría el desastre definitivo del sistema capitalista y de sus aberrantes privilegios oligárquicos.

Frente a tal ideología marginalista y sus sofismas, la clase obrera y el movimiento sindical están obligados a inculcar a las masas campesinas, a las capas medias y bajas de exiguos ingresos y a los desocupados, que el verdadero causante de sus calamidades es el propio sistema capitalista, y que solo es posible conquistar mejoras sociales, dignificar al hombre y alcanzar un nivel de vida aceptable, mediante la organización, la unidad y la lucha independiente, indesmayable y consecuente. Es la propia historia del movimiento obrero la que lo prueba. Y su acción decidida y beligerante en defensa de las aspiraciones y derechos de esas masas "marginadas", pondrá al proletariado, sin que prosperen las intrigas de las clases dominantes, a la vanguardia de todo el pueblo, para conducirlo en la lucha por una sociedad justa y una vida de felicidad.

3 — La unidad de acción

Todas las consideraciones anteriores nos remiten a la cuestión fundamental: la unidad e independencia de la clase obrera y del movimiento sindical.

Asegurar su unidad es un problema de orden estratégico revolucionario para el proletariado. La unidad, por otra parte, se realiza en varios niveles, Y, en el fondo, como condición previa, presupone la acción independiente de los trabajadores como tales. Esto es, la toma de una posición de clase en ellos, que obviamente puede darse también en diversos grados.

La unidad de acción, la organizativa, la política y la ideológica,constituyen los diferentes peldaños en el proceso

del avance unitario del proletariado, de acuerdo con su profundidad, solidez y permanencia.

La unidad ideológica entraña el grado más elevado de identidad en la comprensión no solo de la comunidad de intereses de la clase obrera, sino de su propio cometido histórico, revolucionario. E inclusive de las condiciones concretas y la línea política a seguir para cumplir dicho cometido. Por ello se alcanza casi únicamente en términos de Partido. En otras palabras, implica un acuerdo profundo y total sobre las cuestiones decisivas del papel del proletariado en la sociedad, sus relaciones con las demás clases, el sentido de sus luchas, sus objetivos inmediatos y finales. Sobra insistir en que es precisamente este el grado de unidad más difícil de conquistar, debido al dominio ideológico que ejerce la burguesía sobre la conciencia de vastos sectores de trabajadores atrasados, que carecen de independencia en este respecto.

La unidad política la concebimos como un concurso de voluntades, un propósito aunado de desarrollo práctico hacia metas determinadas que se refieren a la gestión del poder público, de la dirección del Estado y las instituciones que lo encarnan. Exige la ubicación común de los coparticipantes —en este caso los trabajadores, sus organizaciones— en torno al enfoque de sus problemas colectivos y sus posibles soluciones, y por lo tanto la distinción de sus intereses particulares y una relativa conciencia de clase, aunque no exista entre ellos un acuerdo esencial de principios, acerca del alcance y significado de estos intereses. Tal acuerdo sería ya de orden ideológico.

La unidad política puede ofrecer varias proyecciones: desde la alianza de fuerzas o corrientes políticas, simplemente formal, concreta y transitoria, hasta un nexo de identidad más hondo y duradero, que a su turno requiere mayor aproximación ideológica entre sus componentes. Pero nuestra intención es subrayar que la unidad política en el sentido que exponemos no posee como requisito indispensable, en ningún caso, el de la unidad ideológica. Si así no fuera, resultaría imposible pensar en la forma-

ción de frentes políticos entre diversos partidos, que no obstante expresar con frecuencia coaliciones de clases o sectores sociales diferentes, son de regular ocurrencia aun para los fines de la captura del poder.

La unidad orgánica en el terreno sindical no se fundamenta inmediatamente en la unidad ideológica ni en la político-partidista. Teórica y prácticamente, y según la propia legalidad que los rige, los sindicatos y las centrales obreras no agrupan a los trabajadores por razón de sus concepciones filosóficas ni por su afiliación política. Aun en Colombia, donde discriminaciones de esta laya son marcadas en el panorama de división del sindicalismo, no es exacto afirmar que existan barreras formales al respecto.

Pero es indudable que las confederaciones son portadoras de cierta ideología, se inspiran en ella, la inculcan. Y que, por lo demás, la unidad orgánica se asienta sobre una mínima conformidad política, ante todo en un sentido de clase.

La historia de la CTC, desde su fundación hasta 1950, nos demuestra como funcionó la unidad orgánica mientras operaron los acuerdos internos entre las corrientes políticas principales que la orientaban, desde luego no sin que tales acuerdos se desenvolvieran en medio de pugnas y tensiones por la preponderancia de los respectivos grupos.

En países de mayor desarrollo social y político generalmente la central única reune trabajadores de distinta militancia partidista que han antepuesto sus consideraciones de clase y gremiales a las puramente banderizas.

La unidad orgánica representa una meta clave para la política de unificación de la clase obrera en nuestro país. Es incuestionable la enorme capacidad que otorgaría al proletariado para librar con éxito sus luchas reivindicativas y democráticas, y para destacarse como fuerza política ante el Estado y las demás clases.

Contaría con un peso decisorio en los asuntos públicos de que no goza hoy, por la dispersión y la contraposición de sus diversas organizaciones, situación que solo favorece el dominio opresivo y explotador de la oligarquía gobernante.

En aquellos países capitalistas donde existe una central única el poderío de los trabajadores organizados es tremendo. El reciente triunfo popular en Chile, tan promisorio para América Latina, fue posible ante todo por la incidencia de la unidad orgánica de los trabajadores alrededor de la CUT. Una central única no significa tampoco, necesariamente, que no surjan centrales disidentes, menores. Nunca se ha pretendido plantear la unidad en términos absolutos, que generalmente no se consiguen en la realidad. Lo que en verdad se busca es el predominio de una central mayoritaria, independiente y clasista, que oriente las luchas de los trabajadores y determine las posiciones y la acción conjunta con las demás organizaciones. Tal es el caso de Italia, Francia y otros países, en los cuales es descollante el papel del movimiento sindical.

En Colombia el sindicalismo está supremamente dividido y aunque hay una confederación mayoritaria, la UTC, no tiene posiciones consecuentes de clase. Y coexisten otras centrales paralelas, de fuerzas más o menos equilibradas, lo mismo que numerosos sindicatos y federaciones separados, autónomos. Es todo un cuadro de dispersión y debilidad, antes que de cohesión y robustecimiento en torno a un núcleo fundamental de organización proletaria.

El reconocimiento de este hecho ha obligado a postular la política de **unidad de acción,** como un medio elemental, limitado, concreto, de acercar a los distintos contingentes del movimiento obrero, en las condiciones actuales de su honda división por razones ideológicas y políticas.

Intenta romper las barreras artificiales y ejercer un influjo pedagógico en la clase obrera, para relievar en la práctica de su luchas reivindicativas la comunidad de

sus intereses sociales y mostrarle que pese a los falaces compartimentos estancos que la separan, constituye **una sola clase.**

Trata de oponer al divisionismo ideológico y político patronal, una experiencia viva de unidad, de lucha hermanada, que posibilite su fusión orgánica y la integración política e ideológica propia.

Es la réplica adecuada a la labor escisionista que desatan bajo auspicios de la burguesía, la reacción y el imperialismo, las centrales patronales. Pero la admisión también de que subsisten obstáculos poderosos y por lo pronto insalvables para arribar a la unidad organizativa. Y que no hay condiciones para plantear ésta aun como una meta inmediata.

Por eso la unidad de acción comienza proponiendo a los trabajadores la lucha conjunta de carácter reivindicativo, económica, sin discriminaciones, alrededor de objetivos concretos, fuertemente sentidos por las masas obreras comprometidas en un conflicto. Su expresión más elemental consiste en el ejercicio de la solidaridad.

La solidaridad es el apoyo recíproco de los trabajadores en sus luchas. Abarca desde el pronunciamiento moral hasta la ayuda económica y la movilización de masas. Precisamente porque tiende puentes de contacto, de entendimiento mutuo, porque refleja en alguna medida y puede afirmar posiciones de clase, al propiciar el sentimiento y la comprensión de pertenecer a un mismo estrato social y de enfrentar a un enemigo común, la solidaridad es impedida por los agentes sindicales patronales y prohibida en su manifestación más alta —la huelga de solidaridad— por el régimen.

Las dificultades en la práctica de la solidaridad, de tan elemental contenido y que los trabajadores perciben sin reato como un deber, nos indican de por sí cuántos escollos interfieren el desarrollo de la unidad de acción. Es por tanto una política para adelantar con sumo cuidado y

perseverancia; sin sectarismo y con gran dosis de paciencia y flexibilidad; limando las asperezas supérfluas; anteponiendo el interés general de la clase obrera a los egoísmos y cálculos sindicaleros; cediendo en lo secundario, pero manteniendo una firme posición de principios y de independencia ideológica y política clasistas. Una política, en fin, que debe ser impulsada por la lucidez de quienes han conquistado un mayor grado de conciencia de clase y valoran bien el alcance de la unidad, para procurar educar en su comprensión a las capas atrasadas y desviadas del proletariado.

"El camino que va encontrando el proletariado colombiano para aproximarse a la unidad sindical es la unidad de acción. Para la aplicación de esta modalidad de lucha no debe ser obstáculo la afiliación confederal, ni cuestiones políticas partidistas o creencias religiosas. La unidad de acción solo tiene un programa: el acuerdo, así sea transitorio y sobre un solo punto, que tenga aceptación colectiva", decía un editorial de "Voz Proletaria" [152]. Y esta es una pauta justa.

Cabe señalar, además, que la unidad de acción presenta dos niveles de ejecución. **Por la base**, esto es, como lucha conjunta de las masas a través de sus organizaciones de empresa y federaciones, derribando las talanqueras confederales y a veces imponiéndole a las centrales su consentimiento, por presión desde abajo. Es el tipo de acción unitaria más profundo, que cala más en la conciencia de los trabajadores y siembra más fecundamente la idea de la unidad y la independencia de clase. Un principio leninista enseña que la educación del proletariado solo es posible partiendo de su propia experiencia y movilización combativa.

El otro nivel es el de los acuerdos y posiciones concertados **entre las directivas** federales y confederales. Posee importancia política y alecciona también, en lo po-

152. Semanario "VOZ PROLETARIA", marzo 9 de 1967, Bogotá.

sitivo y lo negativo. Permite revelar ante los obreros y ante sus enemigos el perfil político de la clase organizada y su fuerza potencial.

En Colombia la clase obrera posee numerosas experiencias de acción unitaria que han rebasado la simple manifestación —en sus diversos modos— de la solidaridad formal o material.

En el transcurso de la historia del sindicalismo vimos cómo en conyunturas especiales de la lucha se han constituído comités intersindicales e interfederales, para demandar ante los patronos y el gobierno la solución de algún conflicto o determinadas peticiones, para reclamar reformas de orden legislativo y otras veces para plantear exigencias de tipo político. Y se han efectuado demostraciones, mitines, manifestaciones de masas, de envergadura y con beligerancia, de manera conjunta. También este fenómeno ha tenido ocurrencia en el plano de las direcciones nacionales de la UTC, CTC y CSTC, lo mismo que de varias federaciones independientes de industria o gremio.

En dichos momentos, que por desgracia han sido relativamente fugaces, y solo con referencia a los limitados objetivos propuestos para la acción, el proletariado sindicalizado ha llegado a unificarse, sin traspasar sus fronteras organizativas, partidistas ni ideológicas. Los últimos paros nacionales, como conato uno y los otros apenas parcialmente cumplidos, suministran un ejemplo de ello.

La consigna de unidad de acción empezó a ser levantada con fuerza por el movimiento obrero independiente y clasista por allá en 1960. Pronto fue ampliamente acogida por las bases sindicales y se ha ido generalizando y erigiéndose como una práctica necesaria y buscada.

Ya explicamos cómo la política de unidad de acción ha estado erizada de dificultades y tropiezos. Por eso su desarrollo asume el carácter de un proceso irregular, con retrocesos e inconsecuencias a menudo.

En el año de 1968 alcanzó sin duda un alto nivel que luego se expresó en las acciones unitarias de masas de comienzos de 1969. Pero durante 1970, a pesar de que se pudieron señalar experiencias nuevas, mientras otras —como la coordinación de pliegos— eran recogidas y aplicadas por organizaciones sindicales que siguieron el ejemplo de los trabajadores de la industria del cemento, los contactos unitarios entre las tres centrales principales mostraron un vertical aflojamiento con relación a los años precedentes. Al mismo tiempo, 1970 se configuró como un año de elevación de la combatividad obrera, si se compara con los tres últimos; un año en que el proletariado intensificó el movimiento huelguístico y se acentuó el paso del repliegue a un nuevo ascenso de la lucha de las masas populares, obreras y campesinas, que ha tenido sus manifestaciones de mayor envergadura y beligerancia en el primer trimestre de 1971, según dejamos relatado. Y al calor de estas acciones —que culminaron con el paro del 8 de marzo— y como consecuencia de la crisis política que vive el régimen, la práctica de la unidad de acción ha vuelto a situarse en niveles de perspectivas favorables y todo indica que tiende a tomar orientaciones que redundarán en su fortalecimiento.

Es que la necesidad de la defensa común, más imperativa en la medida que se acentúa la política antiobrera y antipopular de las oligarquías, y las experiencias de la unidad de acción, van dejando un sedimento imborrable en la conciencia y la actitud de los trabajadores, que cada vez hace más inocuo el cerril divisionismo de los agentes sindicales patronales. El anhelo unitario de la clase obrera insurge así contra todas las barreras artificiales y contrarias a su interés, aunque de momento no haya logrado materializarse plenamente y de manera más extensa y tangible.

Por lo mismo carecen de razón los sectores de la ultraizquierda sindical cuando rehusan la acción unitaria y denuestan de ella. Solo un criterio infantil y malintencionado les ha llevado a sostener que obedece a un "plan

del gobierno" [153]. En los últimos tiempos ha venido quedando en claro que la práctica de la unidad de acción no trata de "convencer" ni de aprestigiar a los dirigentes traidores y oportunistas. Como tampoco rebaja la vigilancia ni excluye la crítica al aliado. Así lo hizo constar la FESTRAC en las conclusiones de su II Congreso, en las cuales puntualizó que "en las tareas de unidad de acción debe guiarnos siempre el objetivo a largo plazo de la unidad", advirtiendo además que "ese trabajo permanente por la unidad de acción no debe llevarnos a silenciar en ningún momento la crítica a las directivas o dirigentes que combaten la unidad, sin que esta actitud nos lleve a posiciones sectarias" [154].

Por el contrario, el compromiso unitario contribuye a desenmascarar a los agentes patronales, a la vez que ayuda a las bases obreras a descubrir la conveniencia de los nexos fraternales, de la solidaridad y de las batallas conjuntas, y por tanto conduce de hecho y eficazmente al acercamiento de las masas proletarias en torno a sus problemas y sus luchas, hasta confluir en posiciones de clase independiente. Es decir, constituye un camino probado hacia la unidad más profunda y su consolidación. Tal es la posibilidad que ignora el sectarismo extremoizquierdista, cuando al aferrarse a frases dogmáticas arguye que la unidad solo es factible después del triunfo revolucionario, absolutizando la circunstancia de que la unidad integral no se consigue, por razones del peso de la influencia ideológica burguesa, en el sistema capitalista. "La clase obrera está dividida y seguirá así mientras per-

153. "La política de unidad de acción es otro plan del gobierno" se escribió en una declaración mimeografiada del Bloque Sindical Independiente de Antioquia, en agosto de 1968; y con menos estridencia: "En los actuales momentos del movimiento sindical y del proceso revolucionario (la unidad de acción) es una concepción equivocada que favorece a los aparatos sindicales controlados por el gobierno y los patronos", en el periódico "UNIDAD", del Frente Sindical Autónomo de Cali, Nº 19 de febrero de 1969.

154. Periódico "UNIDAD SINDICAL", órgano de la CSTC, Bogotá, octubre 3 de 1969.

manezca en la oposición", aseveran los ultraizquierdistas para justificar sus posiciones antiunitarias [155].

Pretenden unir únicamente a "los grupos más consecuentes". Pero limitarse a ello es renunciar a atraer a las amplias masas proletarias, arrancándolas del dominio ideológico y político del enemigo de clase, mediante banderas de acción conjunta reivindicativa que las muevan a superar las separaciones confederales y el anticomunismo, educándolas sobre las ventajas de las posiciones unitarias a través de la confianza en el éxito de sus luchas mancomunadas.

Repetimos, pues, que la unidad de acción ha alcanzado avances notorios en el terreno de las lides reivindicativas inmediatas y concretas, económicas y laborales, saltando en no pocas ocasiones a planteamientos políticos más generales, por el resorte mismo de las luchas y de las contradicciones objetivas implícitas. Y que, sin embargo, es preciso reconocer que sus alcances no poseen todavía la amplitud deseable ni se han consolidado de manera irreversible.

Cuando más ha prosperado la unidad de acción, por la base y a nivel confederal, ha sido en el marco de las coyunturas políticas en que cundía la oposición al gobierno, por el rechazo popular a su gestión administrativa. Tales fueron los episodios culminantes de los paros de 1965, 1969 y 1971. Conviene entonces extraer de allí la enseñanza pertinente.

Creemos que la unidad de acción en las condiciones colombianas, aunque su punto de referencia continúe siendo el de la acción reivindicativa inmediata, no opera con eficacia y no progresa sino sobre un mínimo de independencia de clase y ésta se consigue fundamentalmente por la vía de la toma de posiciones políticas, de la acción política. Cabalmente, los obstáculos que se interponen

155. Conclusiones del II Pleno Nacional de FENASINTRAP, en el periódico "UNIDAD", Cali, octubre de 1966.

a la clase obrera para su unidad, lo hemos venido repitiendo, son de índole política, así su raíz esencial sea ideológica.

Volvemos una vez más a la distinción entre lo ideológico y lo político. Lo primero supone una visión **interpretativa,** que bien puede ser espontánea o elaborada teóricamente, falsa o verdadera, utópica o científica. Lo segundo, un efecto ante todo de orden **volitivo,** en función de intereses y valoraciones subjetivas que se originan de la propia ubicación social de clase. Naturalmente, toda política descansa en una ideología, confusa o claramente discernida; auténtica o superpuesta desde el punto de vista de los propios intereses de clase. Si insistimos en esta distinción es para indicar que el fenómeno del alinderamiento político representa lo primariamente dado en la palestra de la lucha de clases. Antes de ganar lucidez ideológica se adoptan posiciones políticas.

La conciencia de clase no la alcanzan las masas de manera directa y principalmente por el camino teórico —al revés de lo que generalmente se admite— sino mediante el tránsito previo por las posiciones de lucha clasista, espoleadas por el sentir de sus intereses comunes, cuya definición van percibiendo en el curso de su experiencia práctica y de su convergencia hacia las vertientes políticas en que los consideran encarnados. La conciencia de la clase obrera está "indisolublemente" ligada —escribió Lenin— "a la nitidez no tanto de los conceptos teóricos, como de los conceptos elaborados sobre la base de la experiencia de la vida política, de las relaciones entre todas las clases de la sociedad actual" [156].

Los partidos políticos canalizan la acción de las masas en torno a los objetivos sociales y económicos de clase que solo estiman viable obtener a través de una modificación del poder del Estado. Ahora bien: habíamos anotado ya cómo entre los trabajadores, por razón del dominio ideológico y la sujeción política que sobre ellos

156. V. I. Lenin, **"¿Qué Hacer?"**, edición citada, pág. 204.

ejerce la burguesía, se presenta una funesta dicotomía. La de obreros y ciudadanos. El obrero rezagado en su conciencia divorcia mecánicamente y de manera espontánea su interés social, de clase, de su actividad y posiciones político-partidistas. En la esfera de la empresa, donde encuentra ostensibles las contradicciones económicas con su patrón —aunque no entienda teóricamente la estructura esencial de la explotación —se siente solidario con la lucha obrero-sindical (e inclusive los más atrasados ni siquiera con ella). Pero en la calle, en relación con los asuntos públicos, puede pertenecer al mismo partido político del patrón que lo explota y comulgar con las ideas y los programas políticos que consagran esa su explotación como obrero. No identifica, en una palabra, sus intereses particulares de clase.

De ahí que en el sindicato obedezca a los dirigentes gremiales y los mandatos de su respectiva confederación. Y que en el campo político-partidista no acontezca lo mismo. Con la ANAPO, por ejemplo, simpatizan decenas de millares de obreros, afiliados a las distintas centrales. Dicha agrupación política es la fuerza más numerosa de la oposición al gobierno oligárquico, prescindiendo de la inconsistencia de su programa y la heterogeneidad ideológica de sus estamentos dirigentes. Sin embargo, las posiciones antigobiernistas de la ANAPO, que los trabajadores adherentes comparten, no resultan correspondidas por la actitud pasiva que guardan muchos de esos mismos trabajadores en el seno de sus organizaciones sindicales, controladas por directivos gobiernistas. Claro que la ANAPO no es un partido obrero y por tanto no imparte una orientación de clase a sus seguidores, que los capacite para convertir a los sindicatos en baluartes de acción oposicionista, desplazando con un criterio político a los directivos claudicantes. Solo en fechas muy recientes —y de modo que se puede catalogar de espontáneo— se han presentado algunos casos de bases sindicales con predominio anapista que han actuado así.

Y aunque muchos trabajadores adviertan la inconsecuencia de las centrales UTC y CTC para defender sus

intereses, aun en un sentido economista, individual, estos aparatos se han preservado relativamente incólumes en los últimos años, porque operan mecanismos que atan a ellos a los obreros. Cabe mencionar entre estos la amenaza de los riesgos que implica el enfrentarse con los dirigentes traidores y con los mismos empresarios, al combatir la gestión sindical de las organizaciones patronalistas. Existe todo un dispositivo de intimidación que pende sobre los trabajadores. Y el papel inhibidor que juega el anticomunismo para el intento de liberarse de los lazos de dichas organizaciones, ya que la alternativa es la afiliación a los sindicatos y federaciones tachadas de comunistas. Se es "natural" y espontáneamente liberal o conservador en nuestro país, pero no así comunista. De tal manera que el sindicalismo patronal funciona globalmente como un engranaje institucional de opresión, que sirve a la sociedad capitalista para mantener la dicotomía obrero-ciudadano, paralelamente con el **policlasismo** de los partidos burgueses.

Por eso es necesario a la vez que se impulsa el desarrollo de la unidad de acción alrededor de objetivos inmediatos y concretos, que capten los sectores atrasados de la clase obrera, proponer la lucha de tal suerte que lleve a las masas a movilizarse activamente y a elevar sus objetivos, para inculcarles la comprensión de sus intereses particulares de clase y conducirlas a posiciones independientes, a fin de que hallen también su unidad política como trabajadores. Arraigar en el proletariado, frente al "policlasismo", de los partidos burgueses, del que participa la ANAPO, la idea del **partido de clase**, con una ideología proletaria, pues así logrará liquidar la dicotomía con que lo encadena el sistema. Y ese partido no puede ser otro que el Partido Comunista.

Aquí es donde se revela la eficacia de la acción política y de la participación de los sindicatos en ella. Ya Lenin acotaba: "Del hecho de que los intereses económicos desempeñen un papel decisivo no se desprende en modo alguno la conclusión de que la lucha económica (sindical) tenga una importancia primordial, pues los intereses

vitales, 'decisivos', de las clases pueden ser satisfechos **únicamente** por transformaciones **políticas** radicales" (subrayado de Lenin) [157].

Toda la argumentación de Lenin está encauzada a demostrar que si bien la esfera económica, la relación obrero-patrón, es el medio donde inmediatamente afloran las contradicciones de clase del sistema, la comprensión cabal de ellas —y por tanto la conciencia de clase— no se da sino en el terreno político, contemplando el conjunto de las clases en la sociedad y sus relaciones recíprocas.

"La opresión de clase la sentirá el explotado a través de la denuncia política del Estado opresor" [158]. Claro que Lenin tenía ante todo en mente la lucha política de **partido** y no otra.

Sin embargo, los sindicatos son un lugar de aprendizaje. Y la tesis leninista nos cura de sorpresas respecto al hecho de que el rumbo de la independencia del proletariado sea más accesible a éste —como lo ha comprobado la investigación de la ponencia de FEDETAV que citamos varias páginas atrás— en el horizonte de las relaciones con el Estado, en el ámbito de la política, antes que por el descubrimiento del mecanismo económico de la explotación capitalista, solo despejable en el plano teórico. Lo que viene situando a las clases subjetivamente (vale decir, políticamente) frente a frente en Colombia, es la creciente oposición —alentada desde luego por los partidos y grupos revolucionarios o de signo popular, en el contexto objetivo de las contradicciones sociales— a la gestión del Estado oligárquico, que satisface el interés de los privilegiados y no las necesidades del pueblo. El proletariado colombiano tiene una buena experiencia acerca del Estado: como patrón (obras públicas, burocracia, educadores), como legislador y juez parcializado, como agen-

157. V. I. Lenini, "¿Qué Hacer?", edición citada, pág. 185, nota.
158. V. I. Lenin, "¿Qué Hacer?", ed. citada, pág. 205.

te represivo de los patronos, y porque alrededor suyo gira toda la actividad política partidista.

Hoy como nunca, la clase obrera y el pueblo toman posiciones políticas mirando su interés social, encuadrándose en una cierta perspectiva de clase. Esto denota el fracaso del régimen del "frente nacional" y explica la honda crisis de los partidos tradicionales burgueses, impotentes para circunscribir a las masas con la misma eficacia de antaño en los moldes anacrónicos del "poliClasismo". La política es, al fin y al cabo, la expresión concentrada de la economía, nos parece que ha dicho el propio Lenin.

Corrientemente los trabajadores, en el marco puramente sindical, solo ven al patrón, al buen o mal patrón, o a su gerente, y el interés particular de clase resulta opacado, oscurecido, por la inmediatez de esta relación. Tal inmediatez, por otra parte, es apenas provisional. El desarrollo capitalista, con sus grandes empresas, convierten al "patrón" en una ficción despersonalizada. El paternalismo directo se acaba, aunque resucita en forma de "relaciones humanas". Además, los trabajadores, como ciudadanos, se sumergen en la atmósfera política inexorablemente; se alínean así sea en los partidos burgueses —del patrón— y ello significa que deben debatir los asuntos públicos, conocerlos, optar. Y como la evidencia de las desigualdades económicas resalta con agudeza en una sociedad en la cual las riquezas se polarizan inevitablemente porque su estructura objetiva es antagónica, el ocuparse de la "política" del Estado, de su gestión, el choque con otros intereses sociales en la esfera pública que sintetiza toda la sociedad, empieza a develarles no ya al buen o mal patrón —al patrón, simplemente— sino al burgués o a la oligarquía, al sistema entero. El partido revolucionario de clase encuentra aquí un cometido esencial: mostrar el vínculo entre la economía y la política. Lo subrayamos porque la actividad política separada de la lucha económica obrera también sirve para embotar la conciencia. Deviene una abstracción idealista, a través de la cual la burguesía envuelve a los trabajadores con

las grandes palabras "democracia", "libertad", hueras de su real y concreto contenido de clase, unciéndolos a su carro ideológico-político. La tarea del partido proletario de vanguardia consiste en impulsar, partiendo de las contradicciones sociales objetivas, las posiciones y las luchas políticas independientes de la clase obrera, limpiando la conciencia de los trabajadores de la maraña ideológica que propaga la burguesía, para conducirlos al deslinde definitivo con sus enemigos de clase y al encuentro de su unidad.

En este propósito colaboran los sindicatos, lo hacen más expedito —quiéranlo o no—, cuando sustraen a los obreros del artero "apoliticismo sindical", que ha venido alimentando su dicotomía como trabajadores y ciudadanos, y los colocan en el vértice de las cuestiones atinentes al poder del Estado y a sus relaciones con las otras clases como tales. Por supuesto, la participación de los sindicatos en política no deja de plantear problemas. Generalmente la aplican los directivos sindicales patronales y oportunistas de derecha, sumando las organizaciones que controlan a la política de los partidos burgueses, para medrar electoralmente en ellos. O los grupos ultraizquierdistas la entienden como la tentativa de convertir los sindicatos en pequeños partidos políticos revolucionarios. Ni lo uno ni lo otro es permisible, y conviene reiterar las diferencias entre la organización de masas y el partido, las relaciones mutuas entre ellos, y la necesidad de posiciones independientes y clasistas en la política sindical, con que comenzamos este ensayo.

Tal participación la concebimos más que todo como el esfuerzo por romper **desde dentro** del mismo movimiento sindical la coyunda política burguesa y oligárquica. Paralelamente con la acción directa revolucionaria —ideológica y política— que sobre el sindicalismo está en desarrollo desde hace años, procurando su unidad y su desempeño independiente, debe adelantarse una **labor unitaria de rango político** en el interior y entre las organizaciones sindicales.

En la nueva situación política del país, con un régimen en desprestigio creciente y una base social reducida, con una oposición ampliada y robustecida numéricamente, se ha tornado más viable la posibilidad de profundizar la unidad de acción a través de la aproximación política de los distintos sectores obreros, en el propio desenlace de sus luchas reivindicativas de clase.

En los sindicatos militan trabajadores de diversas filiaciones políticas: anapistas, comunistas, socialcristianos, liberales, conservadores y de otras tendencias. En la medida que la oposición se ha hecho mayoría es también dable considerar que las bases obreras, mayoritariamente, adoptan posiciones políticas antigobiernistas y antioligárquicas, e inclusive antiimperialistas. No únicamente en el seno de los sindicatos de orientación independiente y proletaria que cobijan la CSTC y algunas federaciones autónomas, sino igualmente en los sindicatos que nuclean la UTC y la CTC, y en contradicción con la política tradicional de estas centrales.

Es el momento entonces de propender a la unificación de tales sectores alrededor de consignas, objetivos y programas que reflejen su ubicación política, para el adelanto mismo de la acción sindical. En otros términos, concretar la política de **frente de oposición** también internamente en los sindicatos y en las relaciones intersindicales, hasta cuajar la formación de un **frente obrero.** A su turno, todo desarrollo de un **frente obrero,** en el que predomine el criterio de los intereses de clase antes que los partidistas, vigoriza y amplía el frente de oposición y ahonda sus alcances.

Obviamente, tal acción política no pretenderá sustituir sino apenas complementar y fortalecer la práctica de la unidad de acción sindical, en los cauces justos en que ella ha venido cumpliéndose, y cuyas posibilidades están lejos de haberse agotado. La lucha conjunta de los sindicatos, federaciones y centrales de diferentes tendencias no solo sigue siendo un imperativo de clase, sino que ofrece proyecciones fecundas que habrán de madurar. Al mismo

tiempo se destaca la importancia que para el futuro de la acción unitaria de los trabajadores adquiere la existencia de múltiples organizaciones federales, de industria, gremiales o simplemente sindicatos de base o nacionales de empresa, que están hoy por fuera de las centrales principales y que exhiben posiciones progresistas en la mayor parte de los casos.

La ligazón con estas organizaciones, que será factible en el grado en que algunos de sus dirigentes depongan el sectarismo de que han hecho gala, abrirá perspectivas más amplias y nuevas para el desarrollo de la unidad de acción. Hacia allí debe apuntar igualmente el empeño de sus más consecuentes propulsores.

El avance de la unidad de acción y del frente obrero hará incontenible el paso a la instancia ulterior en el proceso de la unificación sindical de los trabajadores: una central única, clasista, idependiente y poderosa en Colombia. Entonces habrán surgido nuevas condiciones para que la clase obrera, guiada por su Partido Comunista, pueda alcanzar su emancipación social y liberar al pueblo y a la patria, por el camino de la revolución.

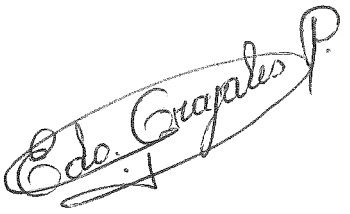

INDICE

	Pág.
Capítulo I — EL PAPEL DE LOS SINDICATOS	**7**
Capítulo II — EL PROLETARIADO COLOMBIANO	**17**
1. El proceso original	17
2. Los rasgos actuales	25
3. La división sindical	38
4. El problema de la conciencia	45
Capítulo III — ETAPAS HISTORICAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL	**55**
1ª etapa: Formación (1900-1929)	61
2ª etapa: Ascenso y desviación (1930-1945)	74
3ª etapa: Paralelismo y violencia (1946-1957)	94
Capítulo IV — LA LUCHA ACTUAL POR LA UNIDAD Y LA INDEPENDENCIA	**115**
1. La reconstrucción	115
2. El extremismo nocivo	133
3. Se acentúa la represión	140
4. Nace la CSTC	146
5. Desarrollismo y repliegue	161
Capítulo V — UNA LINEA DE ACCION	**199**
1. La estructura sindical	202
2. Alianza y liderazgo	210
3. La unidad de acción	215

MERCEDES GRASALES
II-3-98.

Este libro se terminó
de imprimir en los talleres
de la editorial
colombia nueva ltda.
el día 27 de octubre de 1971